Fundado el 14 de Enero de 1917
AÑO XXI N.o 7,180

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION", S. A.) (M. C. R.)

Agustinas 1269 — Casilla 81-D.
Teléfonos 82222-7

EDICION DE 20 PAGINAS — SANTIAGO DE CHILE, SABADO 24 DE JULIO DE 1937 — PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

Primero Vencer en el Frente de Madrid; el Gab. Vendrá Después

Tal es la última resolución que ha tomado Franco, quien concentra ahora en ella todos sus esfuerzos

EN EL FRENTE DE LA CAPITAL CONTINUO AYER EL ENCARNIZADO COMBATE SIN QUE HUBIERA IMPORTANTES CAMBIOS DE LINEAS

150 MUERTOS Y HERIDOS HUBO EN MADRID A CAUSA DE OTROS BOMBARDEOS NACIONALISTAS

Ambos bandos sostienen haber avanzado en los diversos frentes del Oeste

PARIS, 23 (U. P.).— Un observador argentino ha telefoneado desde San Juan de Luz a la United Press a esta capital:

"Franco se encuentra en estos momentos en Villa del Pardo, en el frente de Madrid, y ha postergado por ahora la organización de su Gabinete a fin de concentrar sus esfuerzos en alcanzar la victoria en el frente de Madrid".

FRONTERA FRANCO ESPAÑOLA 23 (U. P.).— En todo el frente central continúa fortísima la presión nacionalista y esta mañana se inició la actividad con un intenso bombardeo de artillería con cañones de grueso y medio calibre contra Madrid. Según las fuentes nacionalistas este bombardeo se prolongó varias horas.

Los proyectiles cayeron en su mayor parte dentro de un radio de un kilómetro de la Gran Vía y del distrito de la Plaza Mayor, que fué el más dañado. Se dice que cayeron más de 600 granadas en el centro de Madrid, que ocasionaron incendios en muchos sectores.

Según las informaciones provenientes de la capital se calcula el número de las víctimas en 150 entre muertos y heridos.

Al propio tiempo la artillería nacionalista continúa su intenso bombardeo de las posiciones gobiernistas de los sectores de Guadalajara. El cerro 660, ubicado al Este de Villanueva de la Cañada, ha sido escenario de reñidos combates, porque es esto una de las posiciones estratégicamente importante que domina el camino de Brunete a Valdemorillo que los nacionalistas están tratando de conquistar con toda decisión.

Las tropas nacionalistas concentradas en Boadilla hicieron esta mañana un decidido intento para cortar las comunicaciones a las fuerzas republicanas por el camino de Brunete a Valdemorillo, pero después de intensos duelos de artillería y de un combate cuerpo a cuerpo, se retiraron los nacionalistas a sus posiciones primitivas.

Sin embargo, los nacionalistas dicen que estan optimistas respecto del resultado de la lucha alrededor de Brunete, sobre todo porque en los últimos dos días la aviación nacionalistas ha estado especialmente activa en este sector, causando grandes daños en las posiciones gobiernistas.

Se informa en fuentes del Gobierno que el enemigo está sumamente tranquilo sin dar señales de vida, en Casa de Campo, Ciudad Universitaria, Puente de los Franceses. In estos sectores tiene las fuerzas gobiernistas excelentes fortificaciones, principalmente subterráneas, unidas unas con otras por medio de túneles, de modo que sería constosísima la acción de la infantería contra ellas. Pero los nacionalistas necesitan efectuar fuertes concentraciones en otros sectores.

Al Oeste de la zona situada entre Quijorna y Villanueva del Pardillo lanzaron los nacionalistas varios ataques violentos tras intensa preparación de artillería; sin embargo la artillería republicana secundada por las baterías de ametralladoras lograron frustrar los ataques nacionalistas y destruir varios tanques.

Aprovechando el desorden causado en las filas nacionalistas por este bombardeo, las tropas republicanas cargaron y tras una hora de combate cuerpo a cuerpo obligaron a retirarse a las fuerzas nacionalistas a la orilla izquierda del río Perales, mientras las fuerzas republicanas se establecían en alturas que dominan las posiciones nacionalistas y sobre las cuales están emplazando piezas de artillería.

Para distraer la atención de los nacionalistas lanzaron los del Gobierno un súbito ataque al Sur de Madrid en el sector de Cuesta de la Reina, al Este del camino de Toledo a Madrid. Su ataque fué precedido de destacamentos de tanques, pero estos no pudieron avanzar bajo el intenso fuego de ametralladoras y la infantería que les seguía sufrió fuertes bajas.

Mientras tanto sigue el avance nacionalista en el frente de Teruel, después de la toma de los pueblos de Griegos y Guadalaviar. La pérdida de estas posiciones coloca en difícil situación a las tropas gobiernistas que ocupan los Montes Universales. Dicen los nacionalistas que encontraron una feroz resistencia en estos dos puntos, retirándose los republicanos de cumbre en cumbre de los cerros.

Sin embargo, los nacionalistas lograron penetrar a la carretera de Noguera a Villar del Cobo, donde han podido consolidar sus fuerzas. Dicen los nacionalistas que esta mañana desalojaron las últimas fuerzas gobiernistas a través de la frontera de las provincias de Aragón y Castilla.

Se anuncia de los frentes de Santander y Vizcaya que la artillería nacionalista ha estado activa contra las líneas gobiernistas, pero sin causar daño. De este sector no ha llegado ninguna información de movimientos de tropas de infantería.

FRONTERA FRANCO - ESPAÑOLA, 23.— (U. P).—Anuncian los nacionalistas que han continuado durante todo el día los ataques gobiernistas en los sectores de Brunete, Quijorna y Villanueva del Castillo, pero que todos ellos han sido rechazados.

Agregan que las fuerzas de Franco, desde Majadahonda y Navalgamella han continuado el movimiento envolvente iniciado hace algunos días.

Cerca de la Cumbre Vertice, en el Norte del sector de Quijorna, donde el Guadarrama hace confluencia con el Parales hubo violentos combates.

Se calcula en 6 kilómetros el avance nacionalista en Villafranca del Castillo. Desertores gobiernistas informan que las milicias han sufrido fuertes bajas en los últimos días, ascendiendo a más de 9.000 los heridos, los que se encuentran actualmente en los hospitales de Madrid.

Una encarnizada lucha se produjo cuando los nacionalistas concentrados en Boadilla intentaron avanzar hacia el camino de Valdemorillo a Torrelodones, que es el último medio de comunicación de los gobiernistas con la capital.

MADRID, 23. —(U. P). — Los cañones de grueso calibre, nacionalistas mantuvieron un fuego intenso en contra de la población civil de Madrid, que duró la mayor parte de la noche. Pero poco después del amanecer el fuego cesó. Alrededor de las 9.30, cayeron otra vez proyectiles sobre Madrid. Se estima que cerca de 600 proyectiles de mediano calibre han caído en el centro de la capital, dejando la Gran Vía, la Plaza Cabiles, la Plaza Mayor y otros puntos importantes llenos de escombros.

El ferrocarril subterráneo se

(PASA A LA PAGINA 11)

SIN OFICIALES SE QUEDARA MADRID SI SE VAN EXTRANJEROS

PARIS, 23 (U. P.). — Los expertos militares franceses publicaron un estudio imparcial de los ejércitos españoles, llegando a la conclusión que quedan escasamente 20.000 soldados extranjeros en los ejércitos gobiernistas después de las fuertes bajas de los recientes combates.

Subraya el estudio que Franco ha conservado intactas las unidades extranjeras, separadas de los regimientos carlistas, falangistas y regulares y de guardias civiles. Al contrario, Valencia no tenía oficiales españoles y sólo pocos suboficiales, de modo que tuvo que recurrir a los voluntarios extranjeros, principalmente franceses, rusos y antifascistas alemanes e italianos para oficiales y constituir los cuadros de los regimientos y de las brigadas internacionales en que se emplearon españoles únicamente para llenar las filas.

Si se obliga a todos los combatientes extranjeros a salir de España, quedará siempre un ejército totalmente español mientras que Valencia dispondrá sólo de 300.000 a 400.000 soldados, pero de ningún oficial ni sargento, casi de ningún español capaz de apuntar los cañones, de pilotear los aviones, de manejar los tanques, los lanza-llamas y otros equipos especializados.

Calcula el estudio que Franco quedaría con un ejército netamente español de 120.000 a 140 mil hombres, igual ó mejor en eficiencia al ejército de Valencia de 400.000.

La misma situación existe en las armadas, siendo casi del todo españoles las tripulaciones y oficialidad de la de Franco, mientras que los buques de guerra gobiernistas en servicio tienen oficiales franceses o rusos.

ANIVERSARIO DEL NACIMIENTO DE BOLIVAR CELEBRASE HOY EN NUEVA YORK

NUEVA YORK, 23 (U. P.) — Los latinoamericanos residentes en Nueva York y zona circunvecina se reunirán mañana sábado para celebrar el aniversario del nacimiento de Simón Bolívar con un programa de actos públicos y entrega de la orden del Libertador.

Las fiestas se iniciarán con el acto de depositar flores y coronas al pié del monumento a Bolívar que hay en el Parque Central. Después 15 aeroplanos volarán sobre el monumento.

Se otorgará la orden del Mérito Boliviano de tercera clase a Alfredo de los Ríos, chileno; Luis M. Restrepo, colombiano; Benjamín Ruga, portorriqueño; Manrique Alvarez, costarricense y Ricardo de Lama, cubano.

NUEVO PLAN DE NACIONALIZACIONES PROPONE EL PARTIDO SOCIALISTA FRANCES AL GOB. DE F. POPULAR

En este proyecto figura, además, la unificación de los ferrocarriles en una sola empresa.— Los poderes con que cuenta el Senado

PARIS, 23 (U. P.).— El Partido Socialista propuso al Comité Nacional del Frente Popular una nueva ampliación del programa del Frente Popular, que comprenda la nacionalización de las minas de fertilizantes, de las fábricas de productos químicos, de la energía hidroeléctrica, de los transportes y de los seguros.

Estas proposiciones están contenidas en una carta de M. Paul Fauré, secretario general del Partido Socialista, al Comité Nacional del Frente Popular, y en ellas también figura un control de los créditos por parte del Estado, aumento del control del Estado en la agricultura, limitación de los poderes con que cuenta el Senado, concesión de la última palabra en materia legislativa a la Cámara de Diputados en una disputa entre ambas ramas del Legislativo y sufragio universal a ambos sexos.

Los socialistas también piden que el resto del programa original del Frente Popular sea realizado lo más pronto que sea posible. Este resto comprende: pensiones de vejez, sistema de seguro contra las calamidades que azotan a la agricultura, situación nacional de los trabajadores y fondo de cesantía.

Aun cuando la mayor parte de este programa figura en la plataforma de los radicales socialistas, se cree que el Premier Chautemps se negará a apoyarla si cree que la realización de ella envuelve nuevos gastos para el Estado.

La política de restricciones financieras del Gobierno parecería incompatible con cualesquiera reformas que exigiesen un considerable desembolso. Se considera probable que el Premier y el Ministro de Finanzas, M. Bonnet, lleguen a una transacción aceptando varias de las proposiciones y accediendo a estudiar el resto de ellas para realizarlas en una época en que el Gobierno se encuentre en situación de poder hacer frente a los gastos que ellas demanden, es decir, que esté dispuesto a hacer nuevas inversiones en costosas nacionalizaciones.

El Gobierno ya ha consentido en la reorganización del sistema de ferrocarriles de suerte que los ferrocarriles queden convertidos en una compañía del Estado para cuando los contratos de arrendamiento, etc., entre las compañías particulares que tienen líneas propias y el Estado expiren, a fines de año. Antes del 31 de agosto se dictará un decreto que creará la compañía nacional de los ferrocarriles, en la que el Gobierno tendrá la mayor parte de las acciones. Esta organización no envolverá ningún nuevo desembolso de dinero fiscal, pues el Estado contribuirá a ella, según se sostiene, reclamando como su participación en el negocio los 28,000.000.000 de francos de déficit de los ferrocarriles en la nueva capitalización.

Los actuales tenedores de acciones sostienen que esto constituirá una minoría, aunque por ahora el Gobierno no intenta tener la dirección de la empresa reorganizada, sino la supervigilancia del Estado.

IMPUESTO A LOS QUE NO HACEN EL SERVICIO MILITAR EN ALEMANIA

BERLIN, 23. (U. P.)—Los alemanes que hayan quedado eximidos del servicio militar deberán pagar desde ahora en adelante un impuesto especial. Se llamará a este impuesto, "Impuesto de defensa" y por la primera vez será cobrado a aquellos que nacieron en 1914, 1915 y 1916, subiendo su carga tributaria al 50 por ciento del impuesto a la renta, debiendo ser pagada durante dos años; en los años subsiguientes quedará rebajada al 6 por ciento del impuesto a la renta.

Oficialmente se explica que los que hacen el servicio militar durante dos años, sufren fuertes pérdidas financieras, debido a la interrupción de sus estudios o sus ocupaciones Por esto, los que no han sido llamados a causa de su salud u otras razones, deberán pagar dicho impuesto especial, a fin de evitar que tengan excesivas ventajas financieras con su eximisión.

PARA LA GUERRA SERA PREPARADA MARINA MERCANTE INGLESA

SOUTHAMPTON, 23. — (U. P). — El Secretario Parlamentario de la Junta de Comercio, capitán Euan Wallace, pronunció un discurso en un almuerzo de la marina mercante dado a bordo del transatlántico "Warwick Castle", en el cual bosquejó los proyectos que alimentaba el Gobierno para prepara y equipar a la marina mercante británica para la eventualidad de una guerra futura.

"El Almirantazgo ha llegado a la conclusión de que en tiempos de paz es necesario hacer que los oficiales de la marina mercante se familiaricen con los problemas que pudieran tener que resolver algún día si este país alguna vez más vuelve a verse mezclado en una guerra", dijo Wallace.

"Las asociaciones ed armadores y de tripulantes han recibido copias de un proyecto que pone a los oficiales de la marina mercante a seguir un curso en la marina de guerra".

Según agregó, se abrirán centros de instrucción naval de guerra de acuerdo con este plan, en Londres, Liverpool, Glasgow, Tyne, Southampton, Cardiff y Hull.

"En todos estos centros", explicó, "los oficiales que se presenten como voluntarios recibirán un curso de instrucción en los principios generales de la protección al comercio, de los trabajos de convoy, las medidas contra los submarinos, señalización diversas, ejercicios de tiro, etc".

El desarrollo de este programa estará a cargo del vicealmirante Sir Studholme Brownrigg, que es almirante comandante de las reservas.

FRIO Y MAL TIEMPO EN ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23 (U. P.) Se han producido copiosas nevadas en Mendoza, San Juan y Catamarca.

De Tupungato comunican que en las últimas 36 horas se ha descargado una tormenta de nieve que ha alcanzado una altura de un metro.

De Bahía Blanca comunican que la temperatura bajó a 3 grados bajo cero, informándose que también se cubrió la cumbre del cerro Pie de Palo. Las zonas más azotadas por la nieve son Las Heras, Guaymallén, Malpú, Luján, Godoy Cruz, Tunuyán y Tupungato.

Continúa Incierto el Estado del Conflicto Entre China y Japón

El Gobierno de Tokio prosigue los preparativos de guerra; no se ha concluído acuerdo de paz

TAMPOCO SE CONFIRMA EL RUMOR DE QUE EL 29.o CUERPO DE EJERCITO CHINO HA ESTADO SACANDO TROPAS DESDE PEIPING

IMPORTANTE FUNCIONARIO NIPON SE MUESTRA SIN EMBARGO MUY SATISFECHO CON LA SITUACION

Tres transportes japoneses deben de llegar hoy cargados con municiones y víveres

TOKIO, 23. — (U. P.).— Los expertos de los Ministerios de Guerra y Relaciones Exteriores han estado preocupados de la incierta paz que se cierne sobre el Norte de China, mientras proseguían sin interrupción las medidas de guerra. Las noticias de Peiping y Nanking no confirman la información anterior de que el 29.o ejército chino ha estado abandonando sus trincheras de Peiping.

Un vocero del Ministerio de Relaciones desmintió categóricamente que se hubiese aprobado algún "acuerdo de paz" en el Norte de China y se informa que el famoso general "cristiano" Feng Yuh-siang ha propiciado abiertamente la resistencia contra el Japón.

Dijo el vocero del Ministerio de Relaciones que no se había hecho ningún arreglo para celebrar conversaciones con Nanking sobre la actual tregua de Peiping, según la cual ambos bandos, según se supone habían de retirar sus fuerzas, y no hay indicación alguna de que Nanking aprobara plenamente el entendimiento respecto del Hopei y Chahar.

La tregua se convino entre el general Gennosake Matsui, en representación del ejército japonés del Norte de China, y el general Sung Cheh-yuan(comandante del 29.o ejército.

TIENTSIN, 23. —(U. P).— El Japón está haciendo los mayores preparativos bélicos que se recuerda desde el incidente de Manchuria, a pesar de que sus dirigentes niegan tener intenciones agresivas. Esto fue lo que informó el corresponsal de la United Press Mr. H. O. Thompson a su regreso de Tokio.

Manifestó que su viaje le había revelado que había concentraciones de tropas en los puntos de embarque de Moji y Shimonoseki, así como un desfile continuo de camiones, tanques y otros elementos bélicos por esos mismos puntos. Además, vió a buques de guerra japoneses que patrullaban el mar, frente a la costa.

Explicó que en Tokio, las autoridades aseguran que la cuestión actual difiere de las situación habidas en Mukden y Shanghai, porque esos incidentes eran solucionados en el campo mismo por los oficiales mientras que los actuales movimientos lo son por los funcionarios de Tokio.

La declaración hecha por un importante funcionario nipón de que el Japón no debe temer las críticas extranjeras porque en breve los sucesos justificarán su acción, ha sido considerada como un indicio de que los japoneses tienen el propósito de proteger su situación actual en la China del Norte, en vez de llevar a cabo una nueva agresión.

Según lo ha manifestado Thompson, las autoridades militares están convencidas de que Rusia no intervendrá en este caso.

Agregó que la intención primitiva del Japón, de movilizar 2 divisiones, había sido suspendida, pues solamente una había sido movilizada si bien la otra estaba lista para serlo. El general Doihara se encuentra actualmente en el Japón, pero pue de ser que, posteriormente vaya a China.

Thompson manifestó también que la población japonesa permanecerá apática frente a los esfuerzos realizados para entusiasmarla por esta cuestión. El pueblo sufre las consecuencias del alto costo de la vida y, por el momento, protesta aun de los presupuestos ordinarios. Además, las esferas financieras tampoco están muy entusiasmadas, no obstante las declaraciones contrarias que se han hecho, pues se dan cuenta que el comercio externo es algo esencial.

PEIPING, 23.— (U. P.)— El mayor Takeo Imae, Agregado Militar japonés, manifestó a los representantes de la prensa extranjera que esta mañana partieron desde Peiping en viaje a Pao-ting, 3 trenes con todos sus carros llenos de soldados de la 37.a división china, que estaba de guarnición en dicha ciudad.

Declaró que el representante de las fuerzas chinas aseguró a los nipones que todos los soldados de esa división serían llevados, eventualmente, en dirección a Pao-ting. Agregó que los japoneses no habían hecho promesa alguna sobre la fecha del retiro de sus tropas a Fengtai.

Interrogado por qué se manifestaba tan contento, el mayor dijo que los japoneses siempre habían sido partidarios de un pacífico arreglo local, y que los hechos acaecidos en los últimos dos días hacían creer que sus deseos se convirtieran en una feliz realidad.

Expresó que la única finalidad de la concentración japonesa en el Norte era vigilar y asegurar el cumplimiento del acuerdo con el 29.o regimiento chino. Opina que los jefes de este ejército obedecerán las órdenes de Sung Cheh-yuan.

Se rumorea que se ha suspendido cuando menos el embarque de la mitad de las tropas japonesas que estaban listas para ser enviadas a la China.

La compañía francesa de lanchones de Tan-gku ha recibido órdenes de esperar mañana el arribo de 3 transportes; pero no se sabe cuándo llegaron más. Cinco vapores mercantes japoneses cargados con municiones, tanques y abastecimientos han llegado en los últimos días. Los destructores "Achi" y "Kiku" zarparon, dejando sólo al "Hagi" en este puerto.

Se cree en general que Chin Teh-chun renunciará la Alcaldía y que será reemplazado por el general Shih Yu-san. Se anunció oficialmente que "Shih Yu-san ha sido hasta ahora bueno con los japoneses".

TOKIO, 23.—(U. P.)—El Ministro de la Guerra, general Hajime Sugiyama, declaró hoy al Gabinete que los soldados del 29.o cuerpo de ejército chino se estaban retirando tranquilamente desde sus posiciones en la "zona de guerra" de Peiping, en cumplimiento del acuerdo concluído entre los funcionarios del Norte de la China y los altos jefes militares nipones.

Esta tranquilizadora noticia fué dada al país en una reunión especial de la Dieta, a la que seguirán 2 semanas de sesiones especiales, período éste que, aunque fué convocado antes que se produjera el conflicto con China, se esperaba que estuviera dedicado en su mayor parte a cuestiones de desarrollo de la penetración nipona en la China.

El general Sugiyama hará el martes a la Dieta un amplio informe de la situación.

El Premier, el Príncipe Fumimaro Konoye y el Ministro de Relaciones Exteriores Coki Hirota, también pronunciarán discursos sobre el mismo asunto.

La reunión de hoy de la Die-

(PASA A LA PAGINA 11)

La situación actual en Brunete

La parte grisada con puntos marca la zona que ocupaban los leales. Lo grisado de rayas es la parte reconquistada por los leales desde el comienzo de la ofensiva

Estados Unidos será el más grande exportador de trigo el año venidero

ORRESPONDENCIA CABLEGRAFICA, EXCLUSIVA PARA "LA NACION"

WASHINGTON, 23 (Especial).— El Departamento de Agricultura anuncia que el más grande exportador de trigo el año venidero será Estados Unidos, si las actuales perspectivas se materializan.

Los agricultores esperan una cosecha de 1.000.000.000 de dólares para este año — el mejor desde 1927. El Departamento de Agricultura dice que la predicción de una cosecha de 882.000.000 de bushels para el 1.o de julio, dejará un excedente exportable de, más o menos, 175.000.000 de bushels, o sea, una tercera parte de las exportaciones mundiales.

La Oficina de Economía Agrícola calcula que el excedente mundial en julio, exclusión hecha de la China y de Rusia, será de 515.000.000 de bushels y menor en 245.000,000 de bushels al excedente del año pasado, y el menor habido desde la guerra mundial.

La producción mundial, exclusión hecha de Rusia y China, se calcula en 3.720.000.000 de bushels, que significa un aumento de 180.000,000 de bushels sobre el último año.

En el Hemisferio Sur, donde la cosecha será destinada a semilla, las condiciones de humedad hoy día indican una declinación sobre el año pasado. La producción argentina se calcula en 220.000.000 de bushels, comparados con 247.834,000 al año pasado. En los paises del Danubio las condiciones climatéricas indican un descenso de 15 o|o bajo la cosecha record de 1936. En la Rusia se prevé algún aumento.

Estima la Oficina de Economía Agrícola que los precios se mostrarán sensitivos ante las perspectivas de cosechas, durante los próximos meses.

Nuestro suplemento dominical

Crispin Recasol
Cuento por Pedro Carrillo

EL SACRIFICIO DE YANG CHIAOAI.
CRONICA LITERARIA, por Alone.
LIBROS, AUTORES, REVISTAS, por Brand.
¿DEBE MENTIR EL MEDICO?, por J. Minz.
UNA PAGINA COMPLETA DE MODAS, con los últimos modelos llegados de Europa.
UNA PAGINA COMPLETA DE CINE, noticias y fotografías de los acontecimientos del cinematógrafo.
CUENTOS, PASATIEMPOS, ROMPECABEZAS, etc., en una PAGINA PARA LOS NIÑOS.
CUANDO UNA GUERRA DESTROCE AL MUNDO, por Hanson W. Baldwin.
COMO VIVE EL OBRERO JAPONES, por Emilio Schreiber.
NUEVAS PINTURAS MURALES DE DIEGO RIVERA.
"TARZAN", en su serial de los domingos, a todo color.

Pág.

La Corte Suprema no encuentra motivo alguno para ordenar la investigación pedida por la Corte de Apelaciones en vista de los artículos de "LA NACION", y ordena archivar los antecedentes 5
Gran Bretaña ha perdido toda esperanza de solucionar el impasse no intervencionista 12
Se sostiene que fué envenenado el patriarca ortodoxo de Yugoeslavia, que falleció anoche .. . 11
En atención a la abundancia de papas en el país, se autorizó la exportación de 5 mil toneladas 16
Ministros de Justicia y Hacienda asistirán a festejos con motivo de creación de la Corte de Chillán 15
Bien nacional de uso público es la cancha de ski de Farallones 16

.:. AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS .:.

Indice de avisos económicos clasificados

1.—Alhajas, monedas y antigüedades.
2.—Automóviles, compraventa.
3.—Neumáticos y accesorios.
4.—Rodados en general.
5.—Arriendos buscados:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
6.—Arriendos ofrecidos:
—Casas, chalets.
—Departamentos, piezas.
—Locales y oficinas.
—Garages.
7.—Turismo y veraneo.
8.—Artículos para deportes.
9.—Arboles, plantas y flores.
10.—Armas, caza y pesca.
11.—Artículos de escritorio, librerías e imprentas.
12.—Abarrotes y comestibles.
13.—Aves, animales y talajes.
14.—Belleza y Peluquería.
15.—Compraventa varias.
16.—Sastrerías e indumentaria.
17.—Diversos.
18.—Educación e instrucción.
19.—Profesionales varios.
20.—Empleados ofrecidos:
—Profs. Parts.
—Domésticos.
21.—Empleados buscados.
—Profs. Parts.
—Domésticos.
22.—Estatutos sociales.
23.—Frutos del país.
24.—Hoteles y restaurants.
—Residenciales y Pensiones.
25.—Modas, interés para el hogar.
26.—Metales y minerales.
27.—Mudanzas y transportes.
28.—Muebles y menajes en general.
29.—Materiales de construcción.
30.—Máquinas registradoras, escribir y coser.
31.—Motores, maquinarias y artículos eléctricos.
32.—Negocios e intalaciones compraventa.
33.—Operarios y obreros ofrecidos.
34.—Operarios y obreros buscados.
35.—Objetos y animales perdidos.
36.—Propiedades compran:
—Casas, chalets.
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
37.—Propiedades venden:
—Casas, chalets.
—Quintas, sitios.
—Fundos, chacras.
38.—Quintas, chacras y fundos.
39.—Productos medicinales y drogas.
40.—Préstamos, acciones, bonos y socios.
41.—Propuestas públicas y particulares.
42.—Personas buscadas.
43.—Permutas.
44.—Radios, pianos, fonógrafos y otros.
45.—Restaurants y sitios de recreo.
46.—Remates voluntarios.
47.—Citaciones y Notificaciones.
48.—Talleres y composturas.
49.—Tintorerías y lavanderías.
50.—Artículos Sanitarios.
51.—Utiles científicos.
52.—Vinos y viñas.
53.—Remates Judiciales. Citaciones, Bombas.

AGENCIAS
— DE —
"LA NACION"

PARA LA RECEPCION DE AVISOS ECONOMICOS.

SAN DIEGO 1180. Teléf. 76035.

Cigarrería y Camisería "El Record".

PORTAL EDWARDS 2748. Cigarrería.

PORTAL EDWARDS 2752, Cigarrería,

San Pablo 1515, Almacén de Música.

SAN PABLO 3258, Peluquería.

MAPOCHO 2874, Peluquería.

PROVIDENCIA 1340.

PEDRO LAGOS 1120.

RECOLETA 794, Peluquería "París".

ALONSO OVALLE 756 Lavandería,

INDEPENDENCIA 319, Agencia de Empleos.

En las agencias se reciben avisos hasta las 8 P. M.

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

'LA ROYAL": ESTADO 56 compra brillantes, esmeraldas, oro, plata, platino; pagando los precios más altos. 1. Ag.

ARGOLLAS ORO, 14 Y 18 KIlates, macizas, grabadas, desde. $ 96 par. San Diego 780. Relojería Sportman. 2 Agosto



31 Dic. 1937

Instrucciones para optar a este magnífico obsequio que ofrece "LA NACION" a sus avisadores

Por cada Aviso Económico que Ud. ordene tiene derecho a reclamar en Caja un Cupón, que le dará OPCION A EL.

Si Ud. ordena un Aviso Económico por 5 días tiene derecho a 5 CUPONES.

Los días LUNES y VIERNES, se dará DOBLE OPCION, por cada Aviso que ordene recibirá 2 CUPONES.

BASES DEL CONCURSO

El Avisador deberá anotar, en el CUPON, su nombre y dirección, e indicar cuantas LINEAS DE AVISOS ECONOMICOS publicará "LA NACION" el Viernes 1.o de Octubre de 1937.

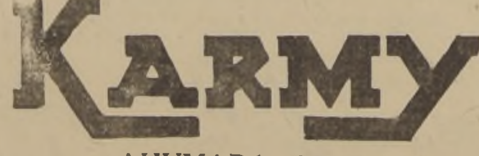
Las LINEAS DEBERAN CONTARSE POR EL LADO IZQUIERDO DE CADA COLUMNA, sin tomar en cuenta LA NUMERACION Y LOS TITULOS DE LAS SECCIONES.

Las soluciones se recibirán hasta el 29 de Septiembre de 1937, verificándose el escrutinio de ellos el 1.o de Octubre ante el Notario don Jorge Gaete Rojas.

Al que ACIERTE LA CIFRA EXACTA O LA APROXIMACION MAYOR SE LE ADJUDICARA EL MAGNIFICO RELOJ PULSERA DE PLATINO con 58 brillantes de líneas modernas, marca



que por su CALIDAD Y PRECISION está a la altura de los mejores RELOJES SUIZOS. Impo... s Agentes para todo Chile Joyería



AHUMADA 109

VALPARAISO SANTIAGO QUILLOTA

1) ALHAJAS, MONEDAS Y ANTIGUEDADES

"CASA REAL". ORO, JOYAS, brillantes fantasías compraventa. Composturas. Compañía 1025 (frente Teatro Real). Teléfono 65855. 8 agosto.

BOLETOS JOYAS. BRIllantes grandes compro. Nueva York 25, costado Club de la Unión. 2 Agosto.

FABRICA ALHAJAS EILER. Transformaciones, compra-venta brillantes Agustinas 1034, oficina 2, altos, frente Crillón. 12 agt.

ESTUCHES Y MUEBLES PARA cubiertos, ofrece la fábrica de Estuches. Tarapacá 772, Santiago. 25 Jul.

¡¡ORO!!. JOYAS, PLATA, MOnedas antiguas, necesitamos, pagamos precios increíbles. Bandera 152. 22 agt.

¡CASA WEISS! BRILLANTES, joyas, relojes de ocasión. Compra-venta, hechuras, transformaciones, composturas. Moneda 1043. Teléfono 88969. 15 agt.

PARA LA IMPOTENCIA Y LA debilidad sexual, lo mejor es "Bismolán" cómprelo en todas las boticas. 29 jul.

COMPRA - VENTA JOYAS, brillantes, oro, platino, boletos. Composturas relojes finos. "El Cronómetro Suizo". Agustinas 889, casa fundada 1916. 5 agt.

¡¡NOVIOS!! PARA ARGOllas. Fábrica Sostín. Nueva York 66. 14 agosto

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

COMPRA-VENTA DE AUTOmóviles usados, de todas marcas y modelos. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 5 Agosto

PINTE SU COCHE Y PIDA presupuesto al Garage Villalón. Vicuña Mackenna 341. Teléfono 64782. 29 jul.

CEMENTERIO AUTOMOVIles, repuestos Chevrolet, Ford. Delicias 25... 7 agosto

SI Ud. QUIERE COMODIDAD para lavado de su coche y engrase, llame al 64782. Vicuña Mackenna 341. No olvide: Garage Villalón. 29 jul.



31-Dic.-37

2) AUTOMOVILES, COMPRAVENTA

"GARAGE VILLALON". Vicuña Mackenna 341. Teléf... 64782. Mecánica desabolladura y pinturas en general. 29 jul.

PARA LAVADOS Y ENGRAses. Garage Villalón. Vicuña Mackenna 341. Teléfono ... 29 jul.

¡¡TALLERES UNIDOS!! VULcanización, pintura, enchapado, ras mecánica, tapicería. Alonso Ovalle 1675. 2 ag.

SE VENDEN 2 CAMIONES, UN Internacional y Ford. Verlos y tratar en general Bustamante 144. 24 ...

VENDO CAMION CHEVROLET seis cilindros, en perfecto estado, tratar Franklin 841. 24 jul.

VENDO CAMION CHEVROlet, 6 forros nuevos, ocasión. Baquedano 437, Puente Alto. 24 jul.

VENDO OCASION, AUTO TUrismo, buen estado; verlo, 2 ... 5. Julio Bañados 141. 26 jul.

TRACTOR FORDSON, VENDO o cambio con camión 1 1/2 ... Buenos Aires 800. San Bernardo. 25-Jul.

ITIER, SIGLO XX 148 COMpra, vende, permuta automóviles. 17-Ag.

LIMPIO PARABRISAS, AR... LINPIA PARABRISAS, ARR... glo rápido, especialista. A. ...mann. Esperanza 405 D. 24 Ju...

REALIZO AUTOMOVIL C... rrera. Teatinos 680. 26 jul.

VENDO OCASION CHEVROLET de 6. 5 de Abril 4030. 24 jul.

CAMION FORD A PEDAL, VENdo barato. Buenos Aires 900 San Bernardo. 26 Jul.

RADIADOR ALFA ROMEO, ESpecial para camion, vendo. ...carte 428. 26 Jul.

VENDO URGENTE PACKARD 6 cilindros, todo en buen estado actualmente en uso, carburador especial, económico. Verlo ... Herrera 574. 27 ...

VENDO FORD 29, BUEN ESTAdo. 5 de Abril 4116. 24 jul.

3) NEUMATICOS Y ACCESORIOS

VULCANIZACION EL FERROcarril: Delicias 3417. Recibe trabajos de provincias, contra reembolso. 30 Julio

TALLER DE REPARACIONES de ruedas, auto en madera, ... Domingo José Morales. Avenida Portugal 678. 26 jul.

FORROS 32x6, 30x5. SOTOMAyor 41. 28 jul.

CARGADORES "REGTIGON" para acumuladores, uso garage, a precios de ocasión. Verlos ... Huérfanos 1126. 6 ...

GARAGE HERMAN LALANNE y Cía. Carrera 449. Desabolladuras, pinturas, engrases, tapicería y mecánica general. Los mejores precios y la más alta garantía. 20 Agosto

CAPOTA. CORTINAS FORD vendo. General Bustamante ... 25 jul.

CABINA PARA CHEVROLET ... Ford, vendo. Picarte 428 26 Jul.

RESPUESTOS WHIPPET ... Willys, surtido completo, de ... Copetta. Delicias 2421. 1 ag.

2 NEUMATICOS 4.50x21 VENdo de ocasión. Providencia ... 27 jul.

4) RODADOS EN GENERAL

$ 1,600 CARRETELA APERADA ferretería importada. ... 31-...

CARRETELA, PERFECTO ESfado, vendo ocasión. Villavicencio 207. 31 ...

CARRETELA DE OCASION vendo. E. Fscala 2927. 21 jul.

VENDO: 14 CARRUAJES NUEvos y refaccionados, carretelas, llantas goma. Carrocerías "Federico Ledermann", Delicias 3470. Teléfono 61845.

BUENA CARRETELA VENDO cambio por vaca lechera. General Velásquez 1045. 27 jul.

VENDO BICICLETA PASEO $ 300. Centenario 683, Pa... góndola Recoleta. 27 jul.

VENDO UNA BICICLETA PARA niño de 7 a 12 años, buen estado. Monseñor Eyzaguirre ... 26 jul.

5) ARRIENDOS BUSCADOS

NECESITAMOS ARRENDAR casas distintos barrios. No se cobra comisión. Llyod Gal... Crédito. Huérfanos 1270. 28-Jul.

NECESITO PIEZA INDEPENdiente a la calle. Mac-Iver ... Parodi.

LA NACION
Santiago, 24 de julio de 1937

REAJUSTE DE PENSIONES

La prensa ha dado cuenta de que se ha presentado a la Cámara de Diputados un proyecto de ley que en varias oportunidades anteriores ha sido rechazado por la opinión pública del país. Se refiere el proyecto aludido a la necesidad de equiparar las pensiones de todos los empleados jubilados, con los sueldos que actualmente perciben los funcionarios de igual categoría que se encuentren actualmente en servicio. El financiamiento de esta nueva ley permanente de gastos fiscales, está hecho a base de la mayor entrada que tendría el Estado con el nuevo gravamen a la exportacion del cobre.

Esta tendencia al reajuste de las pensiones de conformidad con las nuevas exigencias de la vida, puede ser todo lo humana que se desee, y aun revestir caracteres de justicia para con los altos funcionarios que jubilaron con pesos de 6, 8 y 12 peniques y hoy deben vivir en condiciones inferiores a las de los más modestos empleados del escalafón administrativo. Pero nadie ha hecho todavía un cálculo ni aproximado de las sumas enormes de que debería disponer el Estado para satisfacer esta exigencia, no solamente hoy día, sino en todas las épocas posteriores en que vuelvan a presentarse circunstancias parecidas a las actuales. Nadie es capaz de presumir o determinar si la crisis económica del mundo va a continuar por un periodo de tiempo más o menos largo. Y entonces sería el caso, para ser consecuentes con esta doctrina, de estar haciendo reajustes periódicos de pensiones, o sea, creando constantemente al Estado un desajuste financiero que ningún economista es capaz de prever, con la anticipación necesaria, para encontrar el dinero con el cual hacer frente a estos nuevos e interminables compromisos.

No cabe duda que el jubilado de hace diez o quince años, debe necesariamente encontrarse en condición bastante más precaria que en los días en que abandonó el servicio, pero estas son circunstancias de hecho que no pueden ni deben remediarse creando situaciones penosas a la Caja Fiscal. En la misma forma que combatimos en una época la disminución de sus activos que sufrieron algunos jubilados, por estimar que se lesionaban derechos legítimamente adquiridos, estimamos injustificado el reajuste que se propicia, pues a un ritmo semejante no habría presupuesto alguno que pudiera presentarse financiado.

El disponer el Poder Legislativo de determinadas entradas fiscales para financiar proyectos de leyes que signifiquen gastos, se incurre en una falta que podríamos llamar de consideración hacia otro de los Poderes del Estado, que es el que tiene la responsabilidad de la marcha administrativa y de la consolidación económica del país. ¿Y si el Ejecutivo ya había tomado en cuenta estas mayores entradas para compromisos urgentes que necesita satisfacer? ¿Y si se han calculado esas rentas para aliviar algunas de las cargas tributarias que pesan sobre el contribuyente?

De ahí que cada vez que aparecen en los debates parlamentarios esta clase de sugerencias, o estos intentos de satisfacer compromisos políticos o personales con los bienes del Estado, surja incontenible el deseo de que vaya cuanto antes a la reforma constitucional que deja exclusivamente a iniciativa del Ejecutivo, toda ley que signifique un aumento en los gastos presupuestarios de la nación.

No creemos que un proyecto de tal naturaleza, como el que acaba de presentarse pueda prosperar, pues estamos convencidos que el grupo parlamentario que apoya al Gobierno, aprecia y comprende los enormes sacrificios que éste ha hecho para no desajustar el cálculo de ingresos y egresos, y no querrá crearle una dificultad financiera tan grave, como sería la equiparación de jubilaciones, para relacionarlas con los actuales sueldos en actividad.

EL USO DE LOS EMBLEMAS NACIONALES

El Intendente se ha dirigido a los Alcaldes de la provincia haciéndoles notar la forma inconveniente en que se suele izar la Bandera Nacional en algunas festividades, y les recomienda que tomen las medidas que señalan las disposiciones en vigencia para que se guarde el respeto y la consideración al pabellón patrio.

Ojalá que las autoridades municipales se preocupen de este asunto para evitar el vergonzoso espectáculo que ofrece la ciudad en días de festividades nacionales. Cada ciudadano interpreta a su sabor la forma y colores de la Bandera Chilena; y así el azul va desde el morado hasta el celeste, como el rojo desde el rosado hasta las tonalidades más obscuras y fuertes. Además, muchas de las banderas que se exhiben en esas ocasiones parecen verdaderos guiñapos, sucios y descoloridos, que cuelgan en jirones desde las ventanas y de absurdos mástiles de construcción rudimentaria.

Es preciso inculcar mayor veneración por la enseña nacional. No es posible que se acepte esa negligencia, ese abandono y esa ignorancia, que se traducen en una verdadera falta de respeto por el emblema nacional.

Dentro de este mismo terreno, se puede llamar también la atención hacia el mal empleo que se hace del Himno Patrio, tocándolo en ocasiones que no están de acuerdo con los sentimientos de veneración hacia la Canción Nacional que se albergan en todo chileno.

Por ejemplo, en el torneo hípico de Viña del Mar, realizado en el verano, cuando un jinete cumplía su recorrido con menos faltas que sus adversarios, se le tocaba la Canción Nacional, que era escuchada por el campeón ecuestre en presencia de la multitud, que de pie, sancionaba este absurdo homenaje.

No se puede permitir tal abuso de un símbolo de la patria, que está destinado únicamente a ocasiones solemnes en que los espíritus se recogen y escuchan con fervor sus sagrados sones. Por muy meritorio que sea cumplir un recorrido de obstáculos, resulta fuera de toda proporción y medida saludar este triunfo con los majestuosos compases del Himno Nacional, mientras el vencedor permanece como un héroe patrio ante la expectación de la muchedumbre.

Es preciso recuperar el sentido heroico y sacro que tiene la Canción Nacional y no permitir, por ningún motivo, que sea entregada a la vulgarización de su uso. Debe ser considerada como un símbolo sagrado, para conmemorar los grandes fastos, con las solemnidades de estilo, o para retemplar el espíritu de los ciudadanos en instantes de verdadera prueba.

Nos parece muy atinada la circular del Intendente de la provincia, y es de esperar que en esta ocasión las autoridades sean inflexibles en la vigilancia del uso de los emblemas patrios. Es preciso que las generaciones jóvenes sean educadas en este respeto a las insignias nacionales, respeto que debe tener su raíz en el amor y en la devoción de los acontecimientos y motivos que dieron origen a la Bandera y al Himno Nacional.

Actualidades

SUMA Y SIGUE

TRES muchachos de Mulchén, se complotaron para dar muerte a un pacífico vecino de aquella localidad. En efecto, trazado el plan, estudiado convenientemente, se proveyeron de un martillo, de algunos trozos de fierro y apostados cerca de la casa habitación, esperaron a la víctima y, como en el cine, se arrojaron sobre ella y comenzaron a darle una lluvia de golpes. Luego que el hombre quedó sin sentido, penetraron a la casa y revisaron todo lo que pudieron, hasta dar con la suma de sesenta pesos. Parece que en el reparto del dinero, como siempre ocurre, se pelearon entre ellos. Y uno de los victimarios, en venganza, acudió hasta la tenencia de Carabineros y confesó el crimen. El herido había muerto hacía poco con los terribles golpes en la cabeza. Estos desalmados tenían apenas entre quince y diecisiete años de edad. Pero habían visto bastantes seriales en el cine de la localidad y eran, según se ha sabido, de los primeros en acudir a todas las matinées en que se daban programas de la vida criminal. El cine es una excelente escuela de moral y también de delincuencia. Lo prueban constantemente hechos de esta naturaleza. Pero, ¿cómo proceder para evitarlo? ¿El cine pernicioso, como la mala literatura de que estamos invadidos, es cosa difícil de reglamentar. Sin embargo, habría necesidad de hacerlo, en defensa de la moral pública y en defensa de la vida de todos.

LA GRAN SARAH

LA FAMILIA de Sarah Bernhardt ha lanzado su protesta en París, porque en el teatro que lleva el nombre de la gran actriz, se representan obras de Máximo Gorki. La familia ha olvidado que Sarah fué una gran revolucionaria y que la sola Dama de las Camelias constituyó un golpe renovador en las orientaciones del teatro y de la vida en Francia. Pero, en fin, nosotros estamos comentando simplemente una noticia cablegráfica, y no enmendando la plana a los deudos. También ha protestado la familia porque la Municipalidad de París tiene, entre otros, el proyecto de demoler el viejo teatro donde tantas veces resonó la voz de oro de Sarah. Una exigencia del modernismo urbano, dará en tierra con los recuerdos y las paredes de aquel templo artístico. Cuando el parisien algo envejecido pase más tarde por frente del sitio en donde estaba el teatro, suspirará melancólico y desviará su rostro. A lo mejor, olvidará hasta que existía allí un teatro. Porque la memoria es así, muy frágil y muy inconstante. Los muertos no vuelven, decía Maquiavelo, y si Sarah pudiera regresar del sitio en donde descansa, se asombraría de constatar que muy pocas cosas van quedando ya de lo que a ella le encantaba, y seguramente no protestaría de que las obras de Gorki se representaran en el mismo escenario en donde ella languideció y se consumió tantas veces con la tisis romántica de Margarita. Por el contrario, quizá aplaudiría esas concepciones del genial cantor de los vagabundos.

LOS TRIBUNALES DE JUSTICIA Y LA TRANQUILIDAD SOCIAL

La nota confidencial de la Corte de Apelaciones de Santiago a la Corte Suprema — relacionada con nuestros artículos sobre algunos fallos de ese Tribunal en procesos por delitos contra la Seguridad Interior — y el acuerdo adoptado ayer por ésta, constituyen la mejor demostración de que nuestros Altos Tribunales de Justicia han entrado por un camino que no es, por cierto, el más adecuado para el cumplimiento de su deber primario de velar por la tranquilidad pública y por la estabilidad de las instituciones fundamentales del país.

Ambos documentos no se diferencian gran cosa de los virulentos ataques con que los elementos de la oposición revolucionaria tratan, a diario, de introducir el desprestigio del Gobierno y de crear una atmósfera propicia para nuevos trastornos públicos.

La nota de la Corte de Apelaciones comienza por estampar un hecho inexacto al decir que nuestras publicaciones pertenecen a un Diario "en que tiene intervención directa el Gobierno de la República". Por respeto al Tribunal no consignamos aquí la verdadera calificación que merece tan temeraria y falaz afirmación.

La Corte de Apelaciones está en la obligación de saber que el Gobierno no tiene ni puede tener intervención directa en la dirección de esta Empresa Periodística.

De modo que la Corte de Apelaciones ha afirmado, con ánimo ligero, un hecho que es contrario a la verdad. Y al agregar que este Diario **"en el concepto público es un órgano oficial"**, ha descendido a recoger un juego de las pasiones políticas del momento.

Lo que han querido los Se- [illegible] ar por sobre nosotros contra [illegible] ca, sin asumir las responsabilidades de su acción, y coincidiendo así con los métodos de los elementos opositores, que han presentado nuestras observaciones sobre el Poder Judicial como emanación directa de propósitos gubernativos. Es doloroso, como lo será para toda la opinión pública, contemplar esta actitud de los magistrados de la Corte de Apelaciones, no pocos de los cuales han ido a ofrecer adhesión fervorosa al Presidente de la República y al Gobierno, en vísperas de ser nombrados para sus actuales cargos.

Dejamos constancia, una vez más, de que en nuestras observaciones sobre algunos fallos en procesos por delitos contra la Seguridad Interior, no han incidido injurias ni faltas de respeto al Poder Judicial. Imposible sería a los Señores Ministros indicar, taxativamente, en dónde han estado esos "dicterios" y "vituperaciones" que se nos supone.

La Corte Suprema consigna en su acuerdo una declaración relativa "a las consecuencias perniciosas que trae para la administración de Justicia entregar al comentario injusto y apasionado de la prensa las resoluciones que el Poder Judicial dicta en ejercicio de sus funciones privativas e independientes".

Con esto parece sentar la extraña e inadmisible doctrina de que las actuaciones del Poder Judicial escapan a la fiscalización de la prensa y de la opinión pública, doctrina inaceptable, contraria al espíritu y a la esencia misma del régimen democrático.

Todas las acciones de cualquier Poder Público están sometidas al libre examen del último de los ciudadanos de un país en forma de democracia. Y las Cortes de Justicia, que vienen autorizando con sus fallos no sólo la crítica, sino la reiteración de injurias, calumnias y atentados contra los miembros del Poder Ejecutivo, consideran, sin embargo, que ellas constituyen un Poder intocable, por encima de TODA FISCALIZACION, como si pertenecieran a una entidad divina, de derecho privilegiado o de facultades infalibles.

El hecho de que sus funciones sean "privativas e independientes" no puede dar base, por cierto, a tan extraña conclusión. También la Constitución Política del Estado señala a los otros Poderes facultades "exclusivas e independientes" y no por eso se les ha ocurrido jamás al Parlamento o al Ejecutivo, declararse al margen de la fiscalización de la prensa o de las críticas de la opinión pública.

Agrega el acuerdo de la Excma. Corte Suprema que ella "se desentiende de los dicterios con que se "vitupera" a los miembros de la Corte de Apelaciones".

Es de suponer que la Corte Suprema usa con propiedad la palabra y "Dicterio" — según la definición del Diccionario de la Real Academia — es un "dicho denigrativo que insulta y provoca". "Vitupera" es "decir mal de una persona o cosa, notándola de viciosa o indigna".

En consecuencia, si han existido "insultos y provocaciones", y calificativos de "viciosos e indignos" para los miembros de la Corte de Apelaciones, la Corte Suprema no ha podido desentenderse, como lo ha hecho, de tan graves e inusitados agravios a magistrados de un Tribunal Superior, ordenando, simplemente, el archivo de los antecedentes. Si no los ha habido, la Exma. Corte Suprema no ha tenido el derecho de inventarlos.

En otras épocas,—no muy lejanas,— sí que el Poder Judicial recibió dicterios, vituperaciones, y actos de gravísima vejación en los fueros y en las personas de los miembros de los más altos Tribunales. Se detuvo al Presidente de la Corte Suprema, señor don Javier Figueroa Larraín. Se destituyó y persiguió a magistrados dignísimos como el señor Horacio Hevia. Se desterró al Presidente de la Corte de Apelaciones, señor don Felipe Urzúa. El Gobierno se arrogó las facultades de la Corte Suprema y obligó a renunciar sus cargos a los Ministros de Corte, señores Bezanilla, Antonio María de la Fuente, Luis David Cruz y Manuel Cortés.

Y, entonces, la Corte de Apelaciones no envió notas confidenciales ni públicas de protesta a la Corte Suprema, ni ésta se reunió tampoco para adoptar acuerdos contra los autores de esos delitos. ¡Es que, entonces, se requería algo más que un imperfecto conocimiento del idioma para formular declaraciones en defensa de la propia dignidad herida!.

Cuando el 4 de junio de 1932 se asaltó el Poder Público, tampoco la Corte Suprema se estimó vejada. Abandonó sus funciones; pero, dos días más tarde volvía a ellas, lo que mereció en la Cámara de Diputados el siguiente comentario del Sr. Carlos Vicuña: "pocos días después, viendo que el Gobierno se afirmaba, volvieron a rendirle el homenaje que siempre habían rendido a todos los Gobiernos".

Por nuestra parte, abrigamos la honrada convicción de que, al analizar e impugnar, en forma elevada, fallos y actuaciones de los Tribunales de Justicia, hacemos uso de un derecho que la Excma. Corte no puede negarnos. Y estamos ciertos de que cuando una serenidad que nunca debió salir de tan altos estrados, vuelva al ánimo de los señores Ministros, habrán de reconocer que el acuerdo del día de ayer ha sido un acto poco feliz, demostrativo de las propias acusaciones que la prensa hacía contra el ánimo político imperante en las Cortes de Justicia. Y dirigido, además, a evidenciar que una fronda desquiciadora, está socavando los cimientos mismos del orden social y cívico del país. Este remezón que el Poder Judicial da al principio de autoridad y a las propias instituciones de que forma parte principalísima, coincide, desgraciadamente, con la obra funesta de los elementos que aspiran a derribarlo todo, inclusive la administración de justicia. ¡Ojalá no sea mañana la fuente surtidora de irremediables consecuencias para el país!

PETRONIUS Y CABALLEROS DE MALTA

Prueba de optimismo y de magnífico espíritu emprendedor es la publicación, en Chile y en 1937, de la revista titulada **Petronius**.

Desde luego, implica la tendencia a desprendernos del negro nubarrón de lo escéptico. Nos agrada por temperamento hurgar en el lado malo de la vida; descubrimos las fallas de las cosas, así como el cerdo descubre la trufa en el barro, al pie de la olorosa encina.

"En el hermoso clavel
gala del pensil ameno
el aspid saca veneno
la industriosa abeja miel"...

Mal recuerdo la estrofa; carezco del original, pero el sentido está ahí, ¿no es verdad lector? Y nos viene de perillas.

Por eso, la revista **Petronius**, impresa ricamente, sin economías de papel, ni de colaboración, resulta algo insólito. Una revista de arte y elegancia: un montón de páginas sibaritas, donde se respira olor a papel **couché**, a cueros de Rusia y colonia de Atkinson. Una revista en cuyas páginas se explayará el esteta pálido y no el sanguíneo politiquero. Una revista que glosará el lado bueno y privilegiado de la vida. ¡Nada de escándalos, de testamentos discutidos y de bofetadas en el **foyer** de las Cámaras!...

Es algo extemporáneo si se quiere, venirnos con elegancias en la tierra donde el hombre hace alardes de desaliño; donde las buenas maneras quedaron extirpadas so capa de ridículo y de cursilería; una tierra donde vive el **arbiter elegantiarium** de la rodillera y de la caspa en el cuello. Es gran cosa la revista **Petronius**, aquí donde el tongo fué proscrito, acusado de concomitancias oligárquicas y relegado a las carnestolendas de estudiantinas. El picante de arrabales, vestido con esas redes de pescador, que pasaron a ser el figurín nacional, mirará desdeñosamente la desafiante carátula donde Petronio, el favorito adulador de Nerón, bebe su copa de Chipre envuelto en la toga patricia del privilegio.

Es extemporáneo y a la vez heroico, pero yo saludo al grupo de jóvenes que nos resucitan el momento romántico de la lectura del **Quo Vadis**, allá lejos, en los años del Centenario, cuando nos saludábamos musitando frases de óperas y de novelas.

—¿Quo vadis, dómine?

Petronio fué escritor y dandy; un poeta clásico en la tierra de los poetas derrochadores y libertinos. Fué el D'Annunzio de la Roma pre cristiana. Nerón, en cambio, es el futurista. Petronio se inspiraba en las saturnales, en las bacanales y en los besos de sus esclavas. En cambio, el temperamento corrompido del César reclamaba asesinatos e incendios para versificar.

De Nerón muy poco sabemos. Pasó a ser mito del cristianismo. Petronio dejó su **Satiricón**, cuyas páginas se abren al estudio de las costumbres como las casas de Pompeya, destapadas de la volcánica espesura para susurrarnos el secreto de las épocas pretéritas, siempre mejores. Petronio ha venido a Chile en la forma de un periódico. No era raro en él que abandonara sus festines y los mármoles de sus atrios para calmar sus nervios corrompidos en las sensaciones fuertes de la Suburra. La plebe le adoraba. "¡Es Petronio, es él!" decían.

Por fin, perdió el favor de Nerón y se abrió las venas en el baño tibio, abrazando a su esclava Eunice. En el agua jaspeada de sangre y pétalos de rosa, estremecido por el último beso, cambió la barca de Citeres por la de Caronte. Nerón hubiera querido ver a esos cuerpos perfectos retorciéndose en las antorchas del Circo Máximo.

Ars longa, vita brevis. Se fué del mundo, pero quedó su arte. No es raro que en Santiago le recuerden y pongan su nombre en una revista juvenil. El caso es algo jocoso y trágico. Los santiaguinos engranujados, a base de pan integral, evocamos la gloria del poeta. ¿Por qué echarse a morir? dice el pueblo. Pero hay mas todavía.

Además de **Petronius**, contamos en la mejor sociedad a una docena de caballeros de Malta.

—¿De la malta blanca o de la malta toro?

—No. De Malta con mayúscula: caballeros de la Orden de Malta; caballeros cruzados para combatir a los turcos y desalojarlos del Santo Sepulcro. ¡Lástima que no haya moros en Renca!

Los caballeros chilenos de Malta, pagan y tienen derecho a uniforme, cruces rutilantes, colgajos, espadas, retratos de aspecto arcaico. Además, el código de la caballería andante les otorga el derecho al "de". Así, por ejemplo: Juan Verdejo Corrales, una vez ungido en la Orden histórica, queda de hecho convertido en Don Juan de Verdejo y Corrales, con derecho a cruces y... a matar moros. Una letra de 25 mil a la isla de Malta, a Roma, a la Sociedad de Heráldica y Caballería de la ciudad eterna, y ya está: hay otro caballero de Malta en el mundo. ¿Por qué echarnos a morir?

Si estallara la guerra en Europa, catástrofe que no deseamos, — pese a los intereses del salitre y del cobre, — se produciría un caso sin precedentes y de todas maneras honorable para el terruño. El señor Mussolini pediría permiso por cable a los caballeros malteses de esta ciudad, antes de bombardear su ínsula. "Con la venia de ustedes, señores caballeros, y en atención a que la isla de Malta sirve de refugio a la flota inglesa, voy a descargar sobre ella el peso de mis aviones, oscureciendo el sol. Disculpen. Benito".

J. E. B.

De Fomento

Consejo Consultivo de Obras Públicas celebró sesión ayer

Aprobó el proyecto de alcantarillado de Traiguén. — Modificaciones al contrato del embalse del Cogotí. — Otras noticias

Presidido por el Ministro de Fomento, don Ricardo Bascuñán y con asistencia de los Directores de todos los Departamentos de la Dirección General de Obras Públicas, sesionó ayer el Consejo Consultivo de esta repartición. Actuó de secretario don Juan Larrondo.

El Consejo consideró la construcción de diversas obras de alcantarillado y agua potable en distintos puntos del país y dejó aprobado el proyecto que se refiere a la construcción del alcantarillado de Traiguén.

A continuación, se ocupó de algunas modificaciones que se introducirán al contrato del embalse del Cogotí, y que significarán un aumento del costo de la obra, en atención al alza de los materiales de construcción.

Por último, se trató, en líneas generales, de la situación de los contratistas de la Dirección de Obras Públicas y se levantó la sesión cerca de las 13 horas.

PUENTES EN EL CAMINO DE SNTIAGO A VALPARAISO. — Por decreto del Ministerio de Fomento se han aprobado los aumentos de obras introducidos por el Departamento de Caminos de la Dirección de Obras Públicas en el contrato de construcción y reparación de los puentes del camino de Santiago a Valparaíso, correspondientes al ensanche del puente "La Playa" y refuerzo del puente "Tapihue".

AGUA POTABLE DE TENO. — Se ha dado curso a un decreto que aprueba la modificación acordada por el Departamento de Hidráulica de la Dirección de Obras Públicas para las obras de captación del agua potable de Teno, con un presupuesto de 96.940 pesos.

CENTRAL AUTOMATICA DE TELEFONOS. — Se ha autorizado a la Dirección General de Obras Públicas para disponer la instalación de una central automática para 6 teléfonos en las oficinas del ingeniero de la provincia de Santiago.

MERCED DE AGUA PROVISORIA. — Se ha concedido una merced de agua provisoria para regadío de 40 litros por segundo, del Estero Moya, Departamento de Coronel, provincia de Concepción, a don Vicente del Campo.

MODIFICACION DE UN REGLAMENTO. — Por decreto del Ministerio de Fomento se ha modificado el inciso 1.o del artículo 17 del Reglamento para la compra y edificación de propiedades por intermedio de la Caja de Retiro y de Previsión Social de los Ferrocarriles del Estado, aprobado por decreto del Ministerio de Fomento N.o 2455, sustituyendo la cifra "$ 120.000 por la de $ 150.000 y la de $ 60.000 por la de $ 75.000".

Se ha hecho esta modificación en vista del encarecimiento de los materiales de construcción, que impide a algunos imponentes adquirir casas que reunan las condiciones requeridas, de acuerdo con el maximum de compromisos que fijaba el decreto 2455.

CAMINO DE PLACILLA A VIÑA. —Por resolución de la Dirección de Obras Públicas se ha aprobado el aumento de obras en el camino de Placilla a Viña del Mar, por la suma de $ 2.987.20, con el objeto de reparar los perjuicios ocasionados por las últimas lluvias.

CONSTRUCCION DE UN PUENTE. — Se ha aceptado la propuesta de don Héctor Fernández Caños por la suma de $ 51.265,92 para la construcción del puente "Paraguay" en el camino de Curepto a Licantén y se ha fijado un plazo de 4 meses para la ejecución de la obra.

AGUA POTABLE DE PUERTO MONTT. — Por resolución de la Dirección de Obras Públicas se han aprobado las modificaciones introducidas en las obras de mejoramiento del agua potable de Puerto Montt, contratado con don Alberto Letelier el 3 de febrero de 1933, y que significan una reducción de $ 25.869.87 en el monto total del contrato.

BOGATUM DE INVIERNO. — El Ministro de Fomento don Ricardo Bascuñán, acompañado de su Secretario don Carlos Barrales, asistió a mediodía de ayer a un banquete que ofreció el Centro de ex Cadetes y Oficiales de la Armada, al Director General de Caza y Pesca don Luis Aníbal Lagos.

A este acto, que coincidió con la incorporación al Centro de nuevos cadetes, entre ellos el Director del Departamento de Lavaderos de Oro, don Ricardo Ferrari Valdés, asistieron el Subsecretario de Marina comandante don Immanuel Holger, el Director del Litoral, almirante don Silvestre Calderón, y numerosos jefes y oficiales de la Armada en retiro.

Una historia vieja y una falsedad renovada

El señor Schnacke aprovechó en el Senado la oportunidad que— a su decir,— le proporcionaba el homenaje a la labor de los Salesianos en Magallanes, para echar sobre mí la responsabilidad del asalto a la Federación de Estudiantes en 1920, y la de haber supuesto un peligro internacional con no se qué obscuros móviles de política interna.

La incongruencia no llamaría la atención en hombres que profesan como doctrina el ataque a cuanto de respetable tenga el pasado, venga ó no al caso; ni aún la falta de verdad que no está fuera de sus sistemas usuales; — si no fuera que esta vez se embiste contra hechos de tal notoriedad pública, que al error viene a sumarse la torpeza en la imputación.

El senador socialista aseguró que "en el concepto de toda la Izquierda de Chile, la responsabilidad del asalto a la Federación de Estudiantes", recaía sobre mí.

Yerra "toda la Izquierda de Chile" y con ella el señor Schnacke, al atribuírme gratuitamente tal responsabilidad. No estoy acostumbrado a rehuir las consecuencias de mis actos, ni a diluírlas tras generalizaciones como la de las derechas o las izquierdas, como ocurre al señor senador. Respondo directa y personalmente cuando se hace valer en el ataque siquiera una sombra de razón; cuando en nada se funda, lo desdeño.

Añadió el orador que yo estaba en el secreto de la falsedad del peligro internacional que motivó la concentración de tropas de 1920, y yo respondo que no hay más falsedad que la de suponerme tal hecho.

La concentración aludida fué motivada por los informes de nuestras Legaciones, en Inglaterra, Francia, Estados Unidos, Alemania e Italia; por la opinión concordante de nuestras autoridades militares fué impulsada por el Congreso, y estimulada unánimemente por la opinión pública.

En el Gabinete responsable de las medidas, figuraba igual número de partidarios de los dos candidatos presidenciales de la época, lo que vale decir que representaban toda la opinión del país, y el triunfante, señor Alessandri, dijo a "La Nación" del 26 de julio que la "medida gubernativa de reforzar las guarniciones del Norte ha sido prudente y necesaria".

Prosiguió el señor senador asegurando erróneamente que el Jefe del Estado Mayor de aquella época, (julio de 1920), era el coronel don Francisco Bravo, siendo que desde diciembre del año anterior, desempeñaba el cargo el general don Carlos Hurtado Wilson, quien redactó personalmente el borrador del decreto que se critica.

Dijo todavía que el nombrado señor Bravo se había negado a entregar el plan de movilización al Presidente señor Sanfuentes y al Ministro de la Guerra, é insinuó, como cargo, que por ello se le habría hecho salir del Ejército.

Aunque el hecho es falso, para quien quiera que conozca las responsabilidades del Presidente de la República, generalísimo de las fuerzas armadas, y de los Ministros responsables dentro del Gobierno parlamentario;— la supuesta actitud del Sr. Bravo habría merecido una inmediata medida disciplinaria, de modo que la crítica que pudiera hacerse sería la de no haberla aplicado en el acto.

Sólo la ignorancia del derecho constitucional puede haber llevado a justificar en hipótesis la acción de un subalterno que habría negado a su jefe nato, el conocimiento de lo que antes que nadie debe saber.

Y, sólo un olvido de la historia patria, que constituye nuestro orgullo,—y que tanto tratan de vilipendiar los correligionarios del Sr. Schnacke,— ha podido hacerle ignorar a los Ministros Zenteno y Portales elaborando los planes de la victoria, y a Sotomayor y Vergara dándoles en otra época gloriosa realidad histórica.

Pero no hay sólo ignorancia sino cobardía moral en la actitud de quienes exhuman en forma de desahogos oratorios lo que declaran ser una traición a la patria, "en el concepto de toda la Izquierda de Chile". El dilema es para ellos bien claro: si hubo el abuso de funciones que se sostiene, debió formularse inmediatamente la acusación constitucional de la cual se ha hecho uso abundante con motivos baladíes; y si no se formuló, se habría incurrido en la más triste de las complicidades: la de la falta de valor para usar de uno de los más elementales derechos ciudadanos.

Convertidos hoy en lazos de amistad sincera los recelos de otra época, sería emular a ciertos elementos que todo lo posponen al desahogo de sus pasiones, ahondar más en este asunto. Es ya viejo; ha sido debatido ampliamente en los cuerpos legislativos y en la prensa; y sus antecedentes, ordenados y en lo posible completos, han visto la luz pública en un folleto publicado en 1923, y que todos los senadores y diputados de la época recibieron. Figura también en las Bibliotecas, y allí pueden los olvidadizos refrescar su memoria.

LADISLAO ERRAZURIZ.

DE NUESTROS LECTORES

Movilización moderna

Se caracteriza ésta por modernos vehículos, de rápida movilización, con elementos de bastante potencia, livianos y que, al mismo tiempo que tengan un arranque rápido, puedan frenar también rápidamente.

Mantener en servicio vehículos anticuados, ¡es tener carretas cuando se han inventado los automóviles! Un equipo antiguo jamás dará servicio satisfactorio para una gran ciudad, porque carece de los elementos modernos.

Naturalmente que el costo del cambio es enorme; para llegar a transformar los servicios de movilización se requiere ingentes capitales, y éstos no estarán dispuestos a invertirse en esta forma mientras se mantenga una tarifa que no alcanza para intereses y amortizaciones de los capitales dedicados a estos negocios. Y si los medios de transporte continúan, hoy por hoy, todavía haciendo servicio, es para defenderse de una mayor pérdida o de su ruina completa, como sería lo que significaría la paralización total de los servicios de transporte urbano.

La tarifa de 20 cts. era propia de los tiempos en que los cigarrillos tenían ese precio; pero hoy, con una depreciación nunca vista en nuestra moneda nacional, ya no tienen calificativos ni esa tarifa, ni el criterio de quienes la mantienen en contra de la conveniencia pública, ya que con tarifas irrisorias no se puede llegar a obtener una movilización moderna para la capital: es lo mismo que predicarle el ahorro a quien no le alcanza su salario para vivir y es lo mismo también que pretender que la movilización signifique una dádiva para el que la usufructúa.

Buenos equipos y buena distribución y con una tarifa adecuada dan más comodidad y beneficio al público, que un conjunto de discusiones destinadas a desvirtuar la realidad de este problema y a tergiversar hechos notorios.

Santiago Fuentealba.

MATERIAS TRATADAS POR EL CONJESO DEL COLEG. DE ABOGADOS

En su última reunión, el Consejo General del Colegio de Abogados, se ocupó de diversos asuntos pendientes, acordando varios fallos relacionados con reclamos profesionales y arbitraje de honorarios.

Se dió cuenta de haber obtenido del Director General de Bibliotecas, don Gabriel Amunátegui, la entrega de algunos libros que servirán para canje con la Biblioteca del Colegio de Abogados de Buenos Aires y se acordó registrar la Biblioteca del Consejo General a fin de que pueda ser ayudada por la Dirección con las obras disponibles y que se publiquen, relacionados con el derecho, ciencias políticas y sociales.

Dado el interés que existe para la Orden, en que se determine si los notarios suplentes o interinos deben necesariamente ser abogados, se acordó comisionar a los señores Carlos Estévez, Alfredo Santa María y Osvaldo Hevia, para que estudien esta cuestión.

Se acordó designar a los Consejeros don Osvaldo Hevia y don Carlos Estévez, y a los abogados don Domingo Godoy y don Guillermo Fuentes R., para que integren el Consejo de la Caja de Socorros y de Protección, que presida el señor Arturo Ureta, en su carácter de Vicepresidente del Consejo.

ACADEMICO VENEZOLANO CON EL M. DE HACIENDA

El Presidente de la Academia de la Historia de Caracas, señor José Santos Rodríguez, pasó en la tarde de ayer a saludar al Ministro de Hacienda don Francisco Garcés Gana, con quien departió cordialmente durante largo rato.

El señor Rodríguez seguirá hoy viaje al Perú, después de una corta estada en Santiago.

ALAMEDA SUR

38,000 CERCA DE CALLES SANta Isabel y Carmen, casa, un piso, 2 dormitorios, baño, comedor, dependencias y patio. — Ossandón.

50,000 ECHAURREN, ESQUINA, local comercial, 3 piezas y patio. — Bandera 168.

52,000 UNA CUADRA DE VICUÑA Mackenna y Rancagua, casa en buen estado, construcción de ladrillo; 2 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio. Deuda: 23,000. — Ossandón.

54,000 ECHAURREN, SEXTA cuadra, dos casas altos y bajos, independientes; 3 dormitorios, baño, recibos y dependencias, en cada una. Deuda: 12,000. — Bandera 168.

70,000 SANTA VICTORIA, CERCA de Carmen, casa de un piso, 3 dormitorios, baño, recibos, dependencias y patio. Deuda: 9,000.— Ossandón.

75,000 SAN ALFONSO, CASA EN perfecto estado, un piso, 4 dormitorios, recibos, baño instalado, dependencias y patio. — Bandera 168.

72,000 TOESCA, UN PASO DE Avenida España, casa modernizada, muy bien tenida, se compone de 5 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio. Deuda: 15,000. — Ossandón.

80,000 CALLE CARRERAS, QUINta cuadra, casa de un piso, bien tenida, 10 x 42 metros. Se compone de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio con árboles frutales. — Ossandón, Bandera 168.

90,000 CASTRO, ULTIMA CUAdra, casa apta para numerosa familia, dos pisos, 500 metros de terreno. Se compone de 7 dormitorios, 2 baños instalados, amplios recibos, dependencias, galería y patio. — Bandera 168.

90,000, SAN FRANCISCO, quinta cuadra, casa de un piso, buen estado, 5 dormitorios, baño, recibos, dependencias, jardín y patio. Deuda: 17,500. — Ossandón.

100,000 DIEZ DE JULIO, ESQUIna, 4 cuadras de V. Mackenna, dos casas modernas, altos y bajos independientes, construcción de concreto y ladrillo. Deuda: 32 mil. — Bandera 168.

100,000 JOFRE, CERCA DE AVEnida Portugal, casa bien tenida, un piso, 370 metros de terreno. Se compone de 6 dormitorios, baño completo, recibos muy amplios, dependencias y 2 patios con parrón. Deuda: 20,000. — Ossandón.

100,000 CERCA DE SANTA ROSA y 10 de Julio, casa moderna, un piso, 400 metros de terreno. Se compone de 8 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias, jardín y 3 patios con árboles frutales y parrón. Deuda: 20.000. — Bandera 168.

100,000 CERCA DE DELICIAS Y Molina, propiedad de renta, compuesta de tres almacenes y una casa habitación. Renta mensual: 1,100. — Ossandón.

110,000 DOMEYKO, CERCA DE Castro, dos casas, aptas para refaccionarlas, altos y bajos, independientes; 20 x 20 metros. Se compone cada una de 5 dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias. Deuda: 23,000. — Bandera 168.

110,000 ENTRE EJERCITO Y VERgara, dos casas chicas, modernas, independientes; constan de 2 dormitorios, baño instalado, living-comedor y dependencias. Deuda: 40,000. — Ossandón.

110,000 UNA CUADRA DEL TEAtro Carrera, casa de un piso, muy bien tenida, 10 x 30 metros. Se compone de 4 dormitorios, baño instalado, recibos, dependencias y patio. Deuda: 25,000. — Ossandón.

115,000, GALVEZ, QUINTA cuadra, dos casas modernas, altos y bajos, independientes; constan de 4 dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias. — Bandera 168.

120,000, GAY, CERCA DE AVEnida España, casa bien tenida, un piso, 11 x 47 metros. Se compone de 4 dormitorios, baño, numerosos recibos, dependencias, patios y parrón. Deuda: 10,000.— Ossandón.

120,000 CARMEN, ANTES DE 10 de Julio, espaciosa casa, un piso, 15 x 75 metros. Se compone de 6 dormitorios, baño instalado, amplios recibos, dependencias, jardín, árboles frutales, parrón, gallinero y garage. Deuda: 72,000. — Ossandón, Bandera 168.

120,000 LIRA, CERCA DE SANTA Isabel, casa bien tenida, un piso, 540 metros de superficie. Se compone de 5 dormitorios, baño, recibos con parquets, dependencias, árboles frutales, parrón y gallinero. Deuda: 78,000. — Ossandón.

125,000 MUJICA, CERCA DE VIcuña Mackenna, antes de 10 de Julio, casa muy bien tenida, 2 pisos, 10 x 30 metros. Cuatro dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias y patio. Deuda: 26,000. — Bandera 168.

125,000 CALLE MOLINA, PROPIEdad de renta, compuesta de tres casas, una en altos y dos en bajo, construcción de ladrillo. Renta mensual: $ 1,000. Deuda: 40 mil. — Ossandón.

130,000 SAZIE, PROXIMAS AV. España, dos casas, altos y bajos, independientes, 16 x 60 metros. Se componen de 6 y 3 dormitorios, baño instalado, recibos y dependencias; bajos: 2 patios con parrón. Deuda: 50,000. — Bandera 168.

140,000 SAN FRANCISCO, CUARta cuadra, espaciosa casa, un piso, 12 x 65 metros. Se compone de 6 dormitorios, baño, recibos, dependencias, 2 patios y entrada de auto. Deuda: 20,000. — Ossandón.

140,000 SAN ALFONSO, PROPIEdad apta para industria, 20 metros de frente por 86 de fondo. Galpones de 1,300 m2, 4 piezas, servicios y patios de 400 m2. Deuda: 50,000. — Bandera 168.

150,000 UN PASO DE VICUÑA Mackenna y una cuadra de la Plaza Baquedano, casa de un piso, muy bien tenida, construcción sólida, 15 metros de frente por 30 de fondo. Se compone de 5 dormitorios, baño instalado, amplios recibos, dependencias y 2 patios. — Ossandón.

155,000 CARRERAS, QUINTA cuadra, casa de un piso, bien tenida, 14.60 x 47 metros. Está compuesta de 4 dormitorios, 2 baños, calefacción recibos con parquets, calefacción a gas, dependencias, patio y garage. Deuda: 85,000. — Bandera 168.

160,000 BLANCO ENCALADA, cerca de Av. España, espaciosa casa, 2 pisos; 6 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias, patio y garage. Deuda: 28,800.— Ossandón.

160,000 BASCUÑAN GUERRERO, 3 cuadras de Delicias, casa apta para numerosa familia; 8 dormitorios, 2 baños, numerosos recibos, dependencias, jardín, 3 patios, etc. superficie: 17 x 58 metros. Deuda: 37,000. — Bandera 168.

160,000 CASTRO, CUARTA CUAdra, casa de un piso, bien tenida, 16 x 70 metros. Se compone de 4 dormitorios, baño instalado, recibos con parquets, dependencias, patio con parrón y galpon, garage. Deuda: 30,000. — Ossandón.

170,000 SAZIE, EN LA MEJOR situación, casa moderna, 3 pisos, construcción de primera. Se compone de 3 dormitorios con closets, baño completo, recibos, dependencias, escala de servicio y garage. — Bandera 168.

185,000 ARTURO PRAT 3 CUAdras de Delicias casa de un piso, muy bien tenida, 14.80 x 56 metros. Se compone de 7 dormitorios, baño completo, recibos con parquets, dependencias, jardín, árboles frutales, subterráneo. Deuda: 58,000. — Ossandón.

180.000 AV. PORTUGAL, 8 CUAdras de Delicias, dos casas, altos y bajos, independientes, muy bien tenidos. Cada una se compone de 5 dormitorios, 2 baños amplios y dependencias; bajos: 2 patios con parrón y gallinero. Deuda: 90 mil. — Bandera 168.

190,000 AV. PORTUGAL, SEGUNda cuadra, casa de un piso, muy bien tenida, 16 x 56 metros. Seis dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias, jardín, 3 patios y 2 garages. Deuda: 55,000. — Ossandón.

190,000 SAZIE, CERCA DE EJERcito, casa moderna, construcción de concreto, 2 pisos, calefacción central a medio instalar. Se compone de 3 dormitorios, 2 baños instalados, recibos, dependencias, terraza, closets, dependencias, patio, subterráneo y entrada de auto. Deuda: 53,000. — Bandera 168.

200,000 ECHAURREN, INMEDIAta Toesca, casa modernizada, dos pisos, 700 metros de terreno. Se compone de 7 dormitorios, 2 baños instalados, recibos muy amplios con parquets, terraza, dependencias, patios y 2 garages. Deuda: 145,000. — Ossandón.

200,000 VICUÑA MACKENNA, antes de Av. Matta, espaciosa casa, apta para industria, 13 metros de frente por 76 de fondo. Ocho dormitorios, 2 baños, recibos, dependencias, jardín, huerto con parrón y árboles, 2 subterráneos. — Bandera 168.

225,000 SERRANO, 4 CUADRAS de Delicias, casa de un piso, 18 por 70 metros. Se compone de 9 dormitorios, 3 baños, recibos, dependencias, gran galpón y patios. Deuda: 55,000. — Ossandón.

235,000 ENTRE LAS AVENIDAS General Bustamante y V. Mackenna, residencia moderna, un piso, 22 x 25 metros. Se compone de 5 dormitorios, 3 baños, living, comedor, escritorios, 2 salones, amplios dependencias, patio y entrada de auto. — Bandera 168.

250,000 EJERCITO, SEXTA CUAdra, casa de un piso, adecuada para numerosa familia; 8 dormitorios, 2 baños, numerosos recibos, dependencia íd., 2 patios. — Ossandón.

275,000 LORD COCHRANE, quinta cuadra, propiedad de renta, construcción de ladrillo; se compone de cinco casas, independientes. — Bandera 168.

280,000 LIRA, 1 CUADRAS de Delicias, espaciosa residencia, un piso, calefacción central; 6 dormitorios, 3 baños, amplios recibos, dependencias, patios, etc. Deuda: 65,000. — Ossandón.

260,000 DIECIOCHO, ESQUINA propiedad de renta, compuesta de tres casas, 2 en altos y una en bajos, muy bien tenida; renta anual: $ 24,000. Deuda: 55,000 — Bandera 168.

310,000 CARMEN, ANTES DE Santa Isabel, dos casas, altos y bajos, independientes 12 x 45 metros. Se componen de 6 dormitorios, 2 baños, recibos y dependencias; 2 patios y garage en los bajos. Deuda: 137,000. — Ossandón.

320,000 UN PASO DE VICUÑA Mackenna y Plaza Baquedano, residencia moderna, 2 pisos, construcción de primer orden, concreto y ladrillo; 11 x 38 metros. Se compone de 5 dormitorios, escritorio, comedor, living, hall, 2 baños completos, dependencias, patio y garage. Bandera 168. Deuda: 30,000.

330,000 CERCA DE VICUÑA Mackenna, antes de 10 de Julio, edificio moderno, de renta, compuesto de un almacén, 3 dormitorios, baño instalado de lujo, recibos, dependencias, en cada una y departamento con calefacción central, 2 dormitorios, baño completo y living-comedor, dependencias y toilette servidumbre. Renta anual: $ 30,000. — Ossandón.

350,000 VICUÑA MACKENNA, cerca de Marín, residencia moderna, dos pisos, recién terminada, libre de contribuciones. Se compone de 4 dormitorios, 2 baños completos, numerosos recibos con parquets, chimenea, dependencias, pérgola, sótano de concreto y entrada de auto. Deuda: 190,000. Bandera 168.

Ventajoso remate

EL 4 DE AGOSTO, A LAS 11, remataré en Bandera 168, el bonito chalet situado en la Avenida Román Díaz 734, entre Providencia y Bilbao, rodeado de jardín, 21 x 36 mts. Se compone de recibos, comedor, escritorio, dependencias; altos: 4 dormitorios y baño. Por el mínimo de $ 85,000. Se puede visitar con orden de mi oficina, de 3 a 6 de la tarde. Títulos y bases del remate, en Bandera 168.

Carlos Ossandón B. -:- Bandera 168

S. SACK
FIERRO NACIONAL
REDONDO - CUADRADO - PLANO
SECCION ESPECIAL
Sn PABLO 1179
MORANDE 817
31 Dic. 1937

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

SEÑOR PROPIETARIO. QUIERE Ud. arrendar rápidamente su propiedad, comisione a esta oficina. Galería Alessandri N.o 2, entrando por Huérfanos. 31 Jul.

ARRIENDO EXTENSA CASA parrón, frutales. Vendo muebles. Ñuble 872. 24 julio

225—300 ARRIENDANSE CAsas. Nataniel 2036. 25 Jl.

$ 600 ESPLENDIDA CASA, Barrio muy central. Morandé 291, oficina 20. 29 Julio.

CONFORTABLE DORMITORIO, baño, calefacción, teléfono. Bandera 140 A, 8 A. 24 julio

1,000 ARRIENDASE ESPACIOSO local con gran casa vivienda. San Diego 2035. 26 julio

CASA, 4 GRANDES PIEZAS, patio y dependencias. Rosas esquina Teatinos. 25 Jl.

3 CUADRAS PLAZA DE ARmas, casa esquina, 5 grandes piezas. Tratar: Bandera 644. 25 jul.

350, CASA BARRIO ALTO. SAN Gregorio, 2 dormitorios. Galería Alessandri N.o 2. 26 Jul.

450, CHALET NUEVO VICUña Mackenna Santa Elena góndolas a la puerta, 3 dormitorios, baño instalado. Galería Alessandri N.o 2. 26 Jul.

550, CASA ALTO MUY COMOda, 3 cuadras Alameda. Gálvez seis habitaciones. Galería Alessandri N.o 2. 26 Jul.

570, CHALET 2 PISOS, RIchards, muy cómoda, 4 dormitorios. Galería Alessandri N.o 2. (Por Huérfanos). 26 Jul.

ESPLENDIDA CASA RESIDENcial, calefacción central, especial para diplomático. Barrio Cívico. Lloyd Gac de Crédito. — Huérfanos 1270. 25 Julio

ARRIENDASE SAN PABLO 2094, esquina Baquedano, espléndida situación comercial. 24 Julio.

NECESITO SOCIEDAD CON personería. Doy hermoso local gratis. Eleuterio Ramírez 743. 28 Julio.

224, AV. MATTA 1539, PASE 1.o agosto, 3 habitaciones, patio. Tratar: Serrano 322. 26 Agosto

205, CASA, DEPARTAMENTO, dos habitaciones con luz. Tratar: Serrano 322. 26 Jul.

200, MATUCANA Y ROSAS, CAsa, departamento, dos habitaciones, toilette, llaves almacén. Tratar: Serrano 322. 26 Jul.

ARRIENDO BUENA CASA. Dgo. Sta. María 114, por Fermín Vivaceta. Tratar: Quintana 461. 27 Jul.

COMODA CASA CHICA. GAS, baño. Pedro Valdivia 3493, tercera casa, Irarrázaval. 26 Jul.

160 CASITA 3 PIEZAS, HALL, arbolitos frutales, General Velásquez 801. 26 Jl.

$ 200 HERBOSO; $ 200 ANDES 2676; $ 200 MARURI 772; $ 300 Eyzaguirre 725. Alberto Prado Molina. Teatinos 433. 27 Jl.

150 CASA BAJOS ROBERTO Espinoza 1210. 26 Jl.

220 ARRIENDO CASA: TRES piezas, hall, pieza empleada, etc. Bío Bío 1381, Poblacion Huemul. 26 julio

314 ARRIENDO CASA: CINCO piezas, hall, patio, dependencias. Bío Bío 1381, Poblacion Huemul. 26 julio

$ 250, WASHINGTON 1409. 4 piezas. Tratar: Miguel Claro 356. 26 julio

SASTRERIA
EL CREDITO
"NUEVO"
SAN PABLO 2675
ENTREGA TERNOS
y ABRIGOS SOBRE
MEDIDA con GRANDES
FACILIDADES de PAGO
31 Dic.

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

$ 300 LINDOS, ASOLEADOS bajos, gas. Libertad 1021. Tratar: Porvenir 964. 26 julio

500, MODERNOS, PARA MAtrimonio solo. Valdivia 338 (cerro). Teléfono 62414. 27 julio

180 CASITA. LIRA 887. 26 julio

$ 650, ARRIENDASE CONFORtables altos recién terminados, cuatro dormitorios, baño instalado. Avenida Manuel Montt 246. 26 Jul.

SITIO GARAGE. TALLER arriendo. Arturo Prat 248. 26 jul.

DEPART. Y PIEZAS

DEPARTAMENTO INDEPENdiente, tres buenas piezas, hall, toilette, teléfono. Delicias 2557. 26 julio

65, 265 DEPARTAMENTO, COcina, baño. Agustinas 1872. 31 julio

ARRIENDASE PIEZA A SEÑOra sola, casa honorable. Andrés Bello 326. 26 julio

ARRIENDO UNA O DOS PIEzas, con o sin garage, a caballero sólo. Prefiérese extranjero. Providencia, Av. Antonio Varas 199. 24 jul.

80, PIEZA AMOBLADA. CARmen 124. 24 Jul.

SE ARRIENDA DEPARTAMENto amoblado, 1 dormitorio. Pasaje Matte 81, piso 6. Verlo: de 11.30 a 12.30 A. M. 31-Julio

CONFORTABLE DORMITORIO baño, calefacción, teléfono. — Bandera 140-A — 3-A. 25-Jul.

PIEZA CHICA, ARRIENDO. Jofré 412. 24 Julio.

PIEZA AMOBLADA, 30. GRAnado 542. 26 Jul.

$ 400, ARRIENDO DEPARTAmento en altos, tres dormitorios, hall, terraza, baño instalado, instalación, cocina gas. Av. Irarrázaval N.o 945. 26 Jul.

$ 110, DOS PIEZAS INDEPENdientes y comunicadas. Grajales 2156. 26 Jul.

80 PIEZA TELEFONO. ALAMEda 2595. 26 Jl.

DEPARTAMENTO 3 PIEZAS, cocina 150, arriendo. Washington 1326. 24 Jl.

90 DEPARTAMENTO ALTOS, matrimonio solo. Referencias: Nataniel 934. 26 Jl.

ESPACIOSAS PIEZAS, Arriéndanse. Delicias 411. 4 Agt.

PIEZAS AMOBLADAS, FAMIlia respeto. Arturo Prat 281. 26 julio

ARRIENDASE DEPARTAMENto. Cuevas 1957. 27 julio

ARRIENDO PIEZA GRANDE a la calle con luz y agua. Placilla 202, Pila. 26 julio

DEPARTAMENTO DOS PIEzas, servicios. Gorbea 2878. 20 julio

120, ARRIENDASE DEPARTAmento independiente, casa particular. Avenida Centenario 673. 26 Jul.

ARRIENDO PIEZA GRANDE, puerta independiente, muebles. Bellavista 165. 26 Jul.

LOCALES Y OFICINAS

ESPLENDIDAS OFICINAS INteriores y piezas guardar muebles, mercaderías. Huérfanos 1270. 5 Agt.

ARRIENDO ESQUINA PARA negocio, con cuatro piezas. Bascuñán 1464. 3 agosto

LOCALES COMERCIALES O para industria, con habitación, recién terminados, se arriendan en San Pablo N.os 1731, 1741 y 1745. Tratar: Huérfanos 1223, oficina 8. Teléfono 62650. 26 Jl.

8) ARTICULOS PARA DEPORTES

¡¡LARRANA Y MESAS PINGPong. Arturo Prat 571. 26 Jul.

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

¡¡PARA BUENOS ARBOLES!! Criadero de árboles frutales y forestales. Garantizamos las variedades. Seriedad absoluta. Plaza Italia al lado estación Pirque. 7 Ag.



9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

ARBOLES FRUTALES A LA vista ofrece Criadero Corrial, Alameda esquina Arturo Prat. Vivero está situado al lado Estación Renca. 30 Jul.

PLANTAS "ACLURAS" (NAranjillos) Para cercos vivos, espinados impenetrables contra rateros. Especialista "Criadero Cerro Navia". Mapocho 5951. 31 Julio.

OFREZCO SEMILLA ESPINAca, cebolla valenciana, recién recibida, bajos precios. Semillería Valenzuela, Mercado Central. 7-Agosto

PLANTAS "MACHURAS" (NAranjillos). Para cercos vivos espinudos, impenetrables contra rateros. Especialista. "Criadero Cerro Navia". Mapocho 5951. 31 Jul.

COMPRE SUS ARBOLES FRUtales al Criadero Sta. Marta. San Diego 2299 esq. Placer. 9 Agosto

ARBOLES FRUTALES CRIADERO "El Progreso", Juan Wulle. San Pablo 1038, surtido general de árboles, semillas. 26-Jul.

CRIADERO "JUANA INES", llegaron para entrega inmediata 5,000 limones, 10,000 naranjos, 20,000 duraznos, 50,000 eucaliptus, cipreces macrocarpas, plantas a la vista: Alameda 1179—San Diego 2145, lado Teatro Franklin. 19 Agsto.

CRIADERO ARBOLES. GRAN Avenida 4315. Duraznos, Damascos, Parras, 1.50. Perales, Higueras, Manzanos, Ciruelos Lucumas, 2,50. Naranjos, Limoneros, Paltos, 5, ingertados 15 Agosto.

DHALIA CACTUS BLANCA 1000, dhalia de color 500, champas realizo en $ 1,000. Dirigirse: Japones. Almacén Fokalako, Los Leones. 26 Jl.

CRIADERO "VATEL". VIVEros Maipo, de Buin. Nuevas remesas de árboles, envía a su depósito de ventas, especialmente naranjos, limoneros, paltos injertados, olivos, cerezos, nogales, manzanos, kakis, damascos. 25 variedades en durazno injertados, desde 0.50 centavos c/u., no equivocarse. Irarrázaval 2569, casi esquina Pedro de Valdivia. 26 jul.

NARANJOS, DESDE $ 5. REAliza "El Huerto de Maipo" Monjitas 857. 25 jul

SIEMBRE AHORA RAYGRASS Lawngrass trébol enano, clarines, pensamientos; hortalizas, recién recibidos Europa. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 jul.

10.000, PLANTAS DE NARANjillos para cercas; liquida. Casa Importadora. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 jul.

PLANTITAS PENSAMIENTOS, muy dobles, mayor, menor. M. Montt 1079, Providencia. 2 Agt.

REALIZAMOS 10.000 DURAZnos injertados, $ 1, ciento $ 80. Aprovechar antes que se agoten. Agustinas 1366. 4 agt.

PARRAS, SARMIENTOS, DAThuer, Beyruth, Alphonso, Lavalle, Rosada, Argentina, exportación. Torontel blanca, cuyana, negra. Vende Leonidas Pérez Illanes. Nataniel 502. 26 jul.

10) ARMAS, CAZA Y PESCA

ARMERIA SAN DIEGO: SAN Diego 59. 26 Julio.

VENDO ESCOPETA PARA CAzar, revólver, bolas billar marfil, oro fino, alemán. Avenida República 78. Lerece, diez mañana. 26 Jl.

SANITAS
PINTURA AL AGUA
EN POLVO
UNICAMENTE EN
"LA ALEMANA"
AHUMADA 110

11) ARTICULOS DE ESCRITORIO, LIBRERIAS E IMPRENTAS

COMPRO SELLOS USADOS, colecciones valiosas, lotes chilenos y extranjeros. Galería Alessandri 13 (Bandera 242). 2 Agosto

TIMBRES GOMA RAPIDOS. Establecimiento "Fernández". Galería Alessandri 15-A. Teléfono 61583. ¡¡Cuidado!! 28 Jul.

12) ABARROTES Y COMESTIBLES

PAPAYA "BROCKWAY" siempre la mejor. Comerciantes, repartidores, buenos descuentos. Teléfono 61833. 5 Agto.

FABRICA ESCOBAS, ESCOBIllas, escobillones. Atiende reembolsos y órdenes comerciales. Cochrane 252. Teléfono 88346. 15 agt.

13) AVES, ANIMALES Y TALAJES

GRANJA AVICOLA "EL LLAno", Magdalena Vicuña 1290, ofrece huevos para incubar Leghorn negra, alta postura, linaje y selección. Paradero N.o 3, Llano Subercaseaux. 15 Agto.

MATE EL PIOJILLO DEL CAnario con Osirol. Teatinos 348. Pajarería Osiris. 1.o agt.

ALPISTE, MIJO, CAÑAMO, rábano, nabo. Pajarería Osiris. Teatinos 348 1.o agt.

PARA CANARIOS CANTORES. Pajarería Osiris. Teatinos 348. 1.o agt.

VENDO LOTE POLLOS 5 MEses. Recoleta 287.—E. Correa. 23 julio

VENDO CACHORROS PERDIgueros, Pointer finos. Libertad 1326. 26 jul.

VENDO CONEJOS FINOS. Precios módicos. León Prado 344, paradero 13, Lo Ovalle. 25 Jl

HUESOS DE SEPIA PARA CAnarios; mijo, etc., recibió de Europa. Casa Importadora Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 jul.

VACA HOLANDESA. SEGUNdo parto, recién parida. Vicuña Mackenna 479, "Cisterna". Paradero 27. 26 Jul.

14) BELLEZA Y PELUQUERIA

¡ONDULACION PERMANENte!! Croquiñol sin electricidad, 40 pesos; toda la cabeza. Peluquería de la Cruz. San Antonio 80. 9-Agosto

ONDULACION PERMANENTE, último sistema Croquiñol sin electricidad, $ 40, toda la cabeza. Maruri 390 esq. Pinto. 25 jul.

BLANCA ROA, OFRECE PERmanente, desde $ 50, al aceite sin electricidad. Huérfanos 801, oficina 1, Teléfono 64151. 26-Julio

PELUQUERIAS: SILLONES "LATTFUENZ". Escriba Fuenzalida. Clasificador F., 401. Santiago. 26 Jul.

15) COMPRAVENTA VARIAS

BOTELLAS, CAJAS CERVECEras, tubos ácido carbónico, compro. Santa Rosa 1857. 24 julio

COMPRO MAQUINA COSER. Voy domicilio. Lira 933. 28 julio

SEÑORES DUEÑOS DE CONfiterías, sombrererías, boticas: Encontrarán extenso surtido saquitos papel de todos tamaños y calidad, en la Imprenta Estay. Bascuñán 457, Teléfono 88783. 27 Jul.

OBJETOS PLAQUE, CRISTAL, bronce, porcelana, mármol, etc., compro. Santo Domingo 835. 9 agosto

ZUNCHOS PARA CUARTEROlas compro, pago el mejor precio. Chacabuco 865. 24 julio

COMPRO DENTADURAS, dientes sueltos usados. Rosas 2059. 2 Agsto.

FABRICA ESCOBAS, ESCOBIllas, escobillones. Atiende reembolsos y órdenes comerciales. Cochrane 252. Teléfono 88346. 20 Agsto.

SE VENDEN VARIOS LETREros de ocasión. Ahumada 136. 24 jul.

15) COMPRAVENTA VARIAS

OCASION VENDO DOS BILLAres. Portugal 1389. 26 Jl.

COMPRO DOS PROPULSOR Chile. Casilla 2622. 24 Jl.

FABRICA REJILLA ALAMBRE todas dimensiones, liquido, sumamente barato. Reparto domicilio. Gran Avenida 6600. 7 agt.

VENDO VARIAS PLANCHAS de mármol blanco de primera, barrio Estación Central. Manuel Thompson 3560. 25 julio

VIDRIOS CRISTALES, COMpro. Arturo Prat 248. 26 jul.

¡¡¡CALENTADORES!!! CONStrucción sólida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 agt.

16) SASTRERIAS E INDUMENTARIAS

TERNOS POR SOLO $ 200 MEdiante el sistema cooperativo de la "Sastrería Villalón". Pida prospectos. Bandera 245. 7 agosto

SASTRERIA "EL CREDITO Nuevo", entrega ternos y abrigos, sobre medida, con facilidades pago. San Pablo 2675. 28 Julio.

$ 300 LE COSTARA UN TERno sobre medida en casimir importado, en Sastrería Arauco: San Diego 971. 26 Jul.

SASTRERIA "ARGENTINA". San Pablo 1279. Entrega ternos y abrigos con facilidades de pago. Recibimos hechuras y damos facilidades. 1.o Agto.

DESDE $ 25 NACIONALES, DESde $ 55 importados, el metro de casimires, depósito de fábricas, casa "Salazar". Alameda 2783, casi esquina Libertad. 28 julio

"SASTRERIA MACK", SAN Diego 236, teléfono 86667. Lo vestirá a satisfacción honradamente. Diez meses plazo, sin recargo precios, facilidades en hechuras 29 Jul.

SASTRERIA "LA ELEGANcia". Ternos, abrigos, sobre medida, con grandes facilidades pago. San Pablo 2585. 12 agt.

CASIMIRES INGLESES POR cortes. Visite nuestro novedoso surtido. Sociedad Chilena de Automóviles. Delicias 70. 6 agt.

17) DIVERSOS

SULAMITA, PREPARADO CIENtífico. Hace crecer sus pestañas. Pedidos Casilla 41. 25 Julio

¿QUEREIS CONSULTAR Vuestro futuro? Acudid donde señora Rosina. Sotomayor 858. 27 julio

TIMBRES GOMA RAPIDOS. Establecimiento "Fernández". Galería Alessandri 15-A. Teléfono 61583. ¡¡Cuidado!! 28 Jul.

¡¡¡CALENTADORES!!! CONStrucción sólida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 7 agt.

18) EDUCACION E INSTRUCCION

CURSOS RAPIDOS, TAQUIGRAfía, Pitman modernizada, $ 8. Dactilografía, contabilidad, aritmética, redacción. Estado 141 B. 25 Agosto

¡¡INSTITUTO AMERICANO!! Diplómese Comercio, Modas, Sombreros, Peluquería. Internado. Bandera 542. 2 agosto

INSTITUTO MORALES MAtus, San Antonio 79. Cursos diurnos, nocturnos. Contabilidad, Taquigrafía, Idiomas, Dactilografía en 15 días. Matrícula abierta. 28 julio

PROFESORES ESTADO, CLAses ramos humanidades. Delicias 411. Teléfono 86809. 29 Jul.

CONTABILIDAD TAQUIGRAfía, idiomas, traducciones. Copias a máquina en inglés, francés, castellano. Sto. Domingo 849. 24 julio

¡¡DIPLOMESE!! CORTE CONfección, Peluquería, Sombreros, Dactilografía, Telegrafía, Comercio. Instituto Técnico. — Rosas 949. 26-Julio

¡¡¡OJO!!! ESCUELAS POLItécnicas, profesionales y talleres artísticos "Díaz - Gascoigne". Pida prospectos. ¡Apresúrese! Santo Domingo 670. Arturo Prat 1457, Catedral 3114. 12 agt.

TAQUIGRAFIA, CONTABILIdad, Redacción, Dactilografía 1 mes. Instituto Comercial. Ahumada 358. 30 Jl.

J. Rafael
PARA CALZADO
ELEGANTE HECHO
A MANO CUALQUIER MODELO SE LO HACE
RAFAEL
MONEDA 1576

18) EDUCACION E INSTRUCCION

ENGLISH ACADEMY. DELIcias 229, dedícase especialmente enseñanza particular. Inglés Taquigrafía, Contabilidad, Dactilografía, Shorthand, internos, externos. Teléfono 74416. 18 agt.

"ACADEMIA MARQUINA". — Señoritas de provincias, aprovechen los cursos rápidos de corte y confección. Monjitas 822. 29 julio

CLASES MUSICA Y CANTO. Profesora Ana de Montalva. Nataniel 191. 30 Jl.

TAQUIGRAFIA PITMANN, MOdernizada, 3 meses, Dactilografía. Carrera 447. 2 agosto

PROFESORA GUITARRAS. canciones, Castro 205. 26 Jul

DOY CLASES DE INGLES. STO Domingo 1646. Tratar: 20-22 horas. 26 Jul.

ACADEMIA CORTE, CONFECción, Sombreros, Flores, Juguetería, Peluquería, Manicure. Ahumada 358. 30 Jl.

LUIS MIRANDA, PROFESOR autorizado, enseña manejar automóviles. Almirante Barroso 755. 2 agt.

BIBLIOTECA NACIONAL Agosto 3, iníciase curso Taquigrafía. Matrícula secretaría. 4 Agt.

LA "ESCUELA CHILE" DE TElegrafía eléctrica, ofrece a la juventud de ambos sexos, los cursos de telegrafía, taquigrafía, inglés. Solicite prospectos. Bascuñán 260. 25 jul.

SEÑORITA DA CLASES INglés, va domicilio. M. A. P., Embajada Italia. 26 Jul.

19) PROFESIONALES VARIOS

MASAJISTA OFRECESE. Esperanza 455. 29 Jun.

CURACIONES, INYECCIONES, enfermedades venéreas, hombres, señoras. Exámenes sangre $ 10; orina, $ 5. Atención diaria. Avenida Ecuador 3461. 29 jul.

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

ME OFREZCO COMO MAEStro cocina aquí o fuera, veinte años práctica, buenos certificados. M. Moreno, Domeyko 1975, casa 4. 28 Jul

JOVEN DEL SUR, DECENTE, honorable, sin vicios, regular edad, se ofrece mozo, casa poca familia. Referencias óptimas. Carnet 831389. Correo 3 o Víctor Manuel 1481. 30 jul.

ME OFREZCO COMO MOZO, portero o encerador, en Santiago o fuera de aquí. Escribir: calle Yungay 2258. Juan Bergueció. 31 jul.

OFRECESE MAESTRA DE COcina, residenciales o clubes, buenos informes. Calle San Diego N.o 444. 30 jul.

ENCERADOR, ME OFREZCO para encerar teatro, oficinas y casas particulares y todo aseo en general, con buenas recomendaciones. Teléfono 68046. C. Muñoz. Rogelio Ugarte 1233. 25 Jl.

SE OFRECE UNA SEÑORITA honorable para comisiones artículos de consumo, o de primera necesidad, o para ir a dejar señoritas al liceo, para cuidar casa. E. L. C. Alonso Ovalle 859. 31 Julio.

DOS NIÑAS DESEAN OCUparse de empaquetadoras de laboratorio. Dirigirse: Andes 4647 30 jul.

Lea acción femenina
la revista de la mujer que piensa
MERCED 733 A
CLASIFICADOR A Nº 1 - CORREO CENTRAL

20) EMPLEADOS OFRECIDOS

JOVEN OFREZCOME PARA matrimonio o caballero solo, sé todo el servicio de casa, y con recomendaciones personales. Gorbea 2055. 27 jul.

SE OFRECEN DOS SEÑORItas para tocar guitarra, fuera de Santiago. Andes 4647. 30 jul.

OFRECESE ENFERMERA, cuidar señora, caballero. María Ugarte 3056. 24 Julio.

EXTRANJERA OFRECESE por quehaceres casa. Clasificador B. 131. 24 Jul.

SEÑORITA, BUENA PRESENcia, desea ocupación, en almacén o tienda, mucha práctica en almacén, buenas referencias y recomendaciones. Dirigirse: Carnet 1303185. Correo 6. 26 jul.

21) EMPLEADOS BUSCADOS

Profes. Part.

VENDEDOR PARA LA ZONA sur, competente. Ropa hecha, necesito. Independencia 614. 27 Jul.

NECESITO VENDEDORES CON práctica, para Santiago y provincias, para colocar en el comercio artículos manufacturados Monjas. Sábado de 2 a 4. Huérfanos 1235, oficina 40. 24 Jul.

SEÑORITA COMPETENTE en contabilidad, dactilografía, cálculos y demás trabajos de oficina, necesítase. Dirigirse carta manuscrita con copia de certificados, indicando pretensiones y domicilio. Casilla 2159. 26 jul.

DOMESTICOS

NECESITO URGENTEMENTE empleada para la cocina, y para la mano, con recomendación. Alameda 540, casa D. 31 Julio.

EMPLEADA, CON NIÑA 7 años, recomendada, cocina sencilla. Simón Bolívar 53. 31 Julio

EMPLEADA PARA LA MANO y muchacho de 14 a 18 años, inútil presentarse sin cama y libreta. San Luis 750, Los Leones. 25 jul.

NECESITO EMPLEADA COcina. Gambetta 854, Llano Subercaseaux 25 jul.

EMPLEADA PARA LA COCIna, necesito. Alameda 1975. 25 jul.

COCINERA RECOMENDADA, necesito, matrimonio sólo. Av. Brasil 567. 24 jul.

MUCHACHO REPARTIDOR almacén en bicicleta, necesítase. Av. P. Valdivia 1916. 24 jul.

NECESITO EMPLEADA PARA la mano, con recomendaciones. Catedral 1338, Casa 6. 26-Julio

NECESITO COCINERA, SANTA Rosa 71. 24 Julio

NECESITO COCINERA CON recomendaciones. Tratar: Dávila 631. 25 Julio

NECESITO EMPLEADA COMEdor y piezas, buen sueldo, de 2 a 4. Echaurren 237. 26 Jl.

NECESITO SEÑORA, DIRIGIR casa, sepa cocinar. Bandera 728. 24 julio

NIÑA PIEZAS, COMPETENTE Arturo Prat 281. 26 julio

COCINERA URGENTE, BUEN sueldo. Sta. Rosa 1284. 26 julio

MATRIMONIO SOLO NECESIta cocinera. Freire 676. 27 julio

COCINERA CON RECOMENdaciones. Dieciocho 459. 26 julio

JOVEN RECOMENDADO, BUEnos informes, mandados. Botica Rosas y Brasil. 24 Jul.

23) FRUTOS DEL PAIS

AJOS GRANEL DE TERCERA, precios reducidos, ofrece Nilo Miranda J. — Exposición 204. 25-Julio

SEMILLAS DE ARVEJAS, ENtrega inmediata Casa Importadora de Semillas. Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 30 jul.

SEMILLON DE LOS CANAles Chiloe, vende. "Zamudio". Vega Central, entrego inmediatamente. 26 jul.



23) FRUTOS DEL PAIS

24) HOTELES Y RESTAURANTES

Residenciales y Pensiones

La Corte Suprema no encuentra motivo alguno para ordenar la investigación pedida por la Corte de Apelaciones, en vista de los artículos de "La Nación", y ordena archivar los antecedentes

LA CORTE DE APELACIONES HABIA SOLICITADO ESTA INVESTIGACION EN ATENCION A QUE DICHAS PUBLICACIONES APARECIERON "EN UN DIARIO EN QUE TIENE INTERVENCION DIRECTA EL GOBIERNO Y QUE EN EL CONCEPTO PUBLICO ES UN ORGANO OFICIAL"

Acuerdo de la Excma. Corte Suprema en el pleno de ayer y nota confidencial de la Ilustrísima Corte de Apelaciones de Stgo.

Santiago, 23 de julio de 1937.

Transcribo a US. Iltma. el siguiente acuerdo de este Tribunal:

"En Santiago, a veintitrés de julio de mil novecientos treinta y siete, se reunió en acuerdo extraordinario la Excma. Corte Suprema, presidida por don Humberto Trucco, y con asistencia de los Ministros señores Novoa, Burgos, Schepeler, Rondanelli, Hermosilla, Carvajal, Ríos, Peragallo, Mac-Iver y Campos, y se dió lectura a la siguiente nota confidencial de la Corte de Apelaciones de Santiago:

"Santiago, 19 de julio de 1937.— Excma. Corte: Este Tribunal, en reunión extraordinaria de esta fecha, tomó conocimiento de publicaciones que han visto la luz en los últimos días, que constituyen un ataque al prestigio y a la independencia del Poder Judicial. La circunstancia de que tales publicaciones aparezcan en un diario en que tiene intervención directa el Gobierno de la República —y que en el concepto público es un órgano oficial—, y el hecho de que se tomen resoluciones de esta Corte como antecedente para formular los comentarios en referencia, mueven a este Tribunal a representar dichas publicaciones a V. E. No hace mucho tiempo uno de los Ministros de esta Corte, con motivo de un proceso a su cargo, fué atacado con dureza en ese mismo diario; no creyó necesario defenderse por la convicción, que sus compañeros comparten, de que no corresponden a los jueces entrar en polémicas con cada persona que ataque o comente sus actos funcionarios, y que su dignidad les impide hacerlo cuando el comentario o el ataque degeneran en la injuria. No es que los jueces, por voluntad propia, se coloquen al margen de la discusión pública de sus actos; es la Ley que así lo ordena, como V. E. lo sabe; pero al amparo de esa Ley se crea a los Tribunales una situación injusta que hace posibles nuevos desbordes de violencia en contra suya. Tal ocurre en esta oportunidad con los artículos que ponemos a disposición de V. E. Por fortuna, la Superintendencia de los servicios judiciales que la Constitución entrega a V. E., coloca a los Tribunales en situación de acudir ante la única autoridad que puede hacerlo, a fin de que se ordene una amplia investigación de sus actos y se les dé, con su alto veredicto, la satisfacción que merecen o la sanción que le corresponda. Es lo que esta Corte solicita de V. E., y es por eso que, con el voto unánime de sus miembros asistentes el día de hoy, acordó dirigirse a V. E. para rogarle que haga uso de sus facultades o adopte las medidas que estime procedentes, para esclarecer y colocar en su verdadero pie los hechos que motivan la presente nota. —Dios guarde a V. E. (Siguen las firmas).

"Se acordó dejar constancia de la penosa impresión que le han causado las publicaciones a que se alude en la comunicación pre-inserta, y concretarse a poner de manifiesto las consecuencias perniciosas que trae para la administración de justicia entregar al comentario injusto y apasionado de la prensa las resoluciones que el Poder Judicial dicta en ejercicio de sus funciones privativas e independientes, pronunciamientos que sólo a los Tribunales corresponde revisar mediante los recursos que las leyes franquean a los agraviados y en su interés.

Impedidos como se hallan los jueces, por expresa disposición de la ley, para defenderse, esta Corte se desentiende de los dicterios con que se les vitupera y hace expresa declaración de que no menoscaban el buen concepto que este Tribunal tiene de la invariable rectitud de intenciones y del ordinario acierto con que ejercen su ministerio los magistrados de su dependencia; y, en consecuencia, no ve motivo alguno para ordenar la investigación que se pide y dispone archivar estos antecedentes.

Se previene que el Ministro señor Ríos sólo se limita a dejar constancia de que hasta la fecha este Tribunal no ha conocido ni dictado sentencia en ninguna causa por vía de algún recurso legal que se relacione con los fallos a que se refieren las publicaciones de prensa que ha motivado la nota a que se ha dado lectura, y por consiguiente, la actuación de la Corte de Apelaciones de Santiago no le merece ninguna observación.

Transcríbase el presente acuerdo a la Corte de Apelaciones de Santiago. Publíquese.

(Firmados): **Humberto Trucco.— C. Alberto Novoa. —Romilio Burgos.— Gregorio Schepeler.—Alfredo Rondanelli F.— J. M. Hermosilla.— D. Carvajal Arrieta.— Juan B. Ríos — Roberto Peragallo.— Malcolm Mac-Iver.— Carlos A. Campos.— Claudio Droguett P.**, Secretario.

Dios guarde a US. Iltma.

A la Iltma. Corte de Apelaciones.— Presente.

DISCURSO DEL DISTINGUIDO ABOGADO, PROFESOR Y EX PARLAMENTARIO DON CARLOS VICUÑA, EN 1933, EN LA CAMARA DE DIPUTADOS CON MOTIVO DE LA ACUSACION A LA CORTE SUPREMA

Palabras del diputado señor Carlos Vicuña en la acusación a la Excma. Corte Suprema en el año 1933

DEBATE

20.a sesión ordinaria en miércoles 28 de junio de 1933.

El señor GONZALEZ (Presidente).— Continúa la sesión. Tiene la palabra el honorable señor Vicuña, quien va a replicar al honorable señor Estévez.

El señor VICUÑA.— Nunca en mi vida, señor Presidente, he entrado a un debate más penoso que el presente. No espero tampoco que me toque ya otro debate parecido.

Tratando de conocerme a mí mismo, según el viejo aforismo helénico, yo mismo me declaré, hace quince años, inhábil para el cargo de juez, inhábil porque no siento en mi corazón esa imparcialidad serena que permite juzgar a los vivos y a los muertos poniéndose en un plano superior a ellos. Creo que los demás mortales tampoco me aventajen mucho en esta falta de imparcialidad: pero a mí mi conciencia me retiene de juzgar porque no me siento, ni me he sentido, ni creo sentirme nunca, libre de toda inclinación, de todo impulso al pronunciar un fallo sobre una cuestión que diga relación con los hombres mis hermanos. Por este motivo rehusé la invitación que hace muchos años me hicieron para entrar en la carrera judicial, y por este motivo, también, hubiera deseado no participar en este debate; porque este debate sale de las normas habituales de esta Cámara, cuyas funciones son políticas y miran a la legislación que debemos dictar y a la fiscalización, también política, de los actos del Gobierno.

En este momento, acusadores, impugnadores, Comisión Investigadora, los diputados que hablamos y los que se quedan callados... todos estamos desempeñando el oficio de jueces.

Decía el honorable señor Estévez en aquel discurso suyo, tan sereno y magistral, que nosotros no tenemos la facultad de avocarnos proceso alguno, que la Constitución Política niega al Presidente de la República y niega al Congreso Nacional esta facultad de juzgar los hombres o las cosas. Olvidaba el señor Estévez, o tal vez no lo olvidaba, sino que no daba el relieve necesario a la disposición constitucional correspondiente, que, precisamente en este caso, por mandato expreso de la Constitución, esta Cámara y la otra son los jueces de los altos magistrados de justicia. Y si tenemos esta función judicial que nos da el artículo 39 de la Constitución, es lógico pensar que tenemos la facultad de escudriñar, de escrutar, de analizar, de investigar todos los hechos y todas las facetas del derecho que digan relación con este caso que cae bajo nuestra jurisdicción.

No creo que sea posible, señor Presidente, hacer sobre el particular distingo alguno: o somos jueces o no lo somos; y si somos jueces, la integridad de la cuestión cae bajo nuestra jurisdicción de tales jueces. Y es por eso que me hubiese retraído voluntariamente de estas funciones, porque en el cumplimiento de este deber de juez, tengo que llegar a un veredicto, llegar a una opinión, llegar a un análisis, que es profundamente penoso para mi corazón fraterno. Y es ello ineludible porque en este caso, nuestro deber es categórico.

Esta palabra "deber" tan traída y tan llevada en este debate, es la que debemos precisar en todo su alcance.

¿Qué es el deber? El deber es la obligación; el deber es la deuda; el deber es el lazo moral que liga al individuo a la sociedad en que vive. El deber impone acciones de acuerdo con leyes, de acuerdo con normas y de acuerdo con la propia conciencia.

Una definición filosófica del deber tiene que ser general para que alcance a todos los casos que pueden presentarse en la vida de los hombres.

El deber, dice un pensador eminente, es una ley del orden ideal que se aplica al orden real.

El hombre mirando las imperfecciones de la vida práctica, supone que esas imperfecciones desaparezcan y forma la imagen de una sociedad más perfecta, de una familia mejor, de una patria más pura. Imagina que esa familia, esa patria, esa humanidad, se rijan por leyes ideales e impone al hombre, impone al ciudadano, impone al Magistrado, la obligación de acercarse en la vida real a aquellos ideales.

Pocas veces alcanza el hombre el cumplimiento estricto de estos deberes ideales; pero, así como su conducta no llega ordinariamente a la perfección, no puede tampoco apartarse abiertamente de una línea paralela a aquella perfección. Y nos encontramos tranquilos, satisfechos y serenos cuando los hombres de nuestra sociedad procuran acercarse al cumplimiento del deber, llegar a la ley ideal y no se apartan por ningún motivo de aquella línea media, más allá de la cual está la desviación y está el delito.

Para cumplir el deber, según el mismo pensador, es indispensable que el hombre tenga fe en el ideal propuesto, que crea el magistrado en la ley, que crea el padre de familia en la familia, que crea el soldado en la patria, que crea el sacerdote en su credo; sólo así, en su conducta, estos hombres se acercarán a aquella ley ideal.

Las leyes que rigen la conducta de las personas en la familia, en una familia ideal, son los deberes de los esposos, de los hijos y de los hermanos en la vida real. El esposo, el hijo, el hermano, que se apartan en la vida real de sus deberes, que se apartan del cumplimiento de aquella obligación real, faltan a sus deberes de familia. Lo mismo pasa en la sociedad política, en la cual los deberes están señalados por la ley, por la opinión pública, señalados por los pensadores, señalados también por los poetas y por los tratadistas.

Estos hombres van indicándonos, los legisladores en la ley, el poeta en sus versos, el tratadista en sus libros, cuál es la conducta ideal a que debemos someter la propia.

Si nos apartamos de esa conducta o del propósito de seguirla, si en nuestra alma no hay la fe en aquellas leyes, si por el contrario nuestro espíritu tiende a eludir con subterfugios únicamente los castigos corporales, pero no los actos inmorales o delictuosos, entonces nos apartamos del deber, abandonamos el deber, no cumplimos el deber.

El deber es uno, se dice a menudo; pero prácticamente se divide en muchos. Hay una clasificación general de los deberes, en generales, particulares e individuales.

Son deberes generales aquellos que deben cumplir todos, aquellos que nos vienen simplemente en cuanto hombres, aquellos que se exigen de nosotros en todo momento porque la conciencia y la opinión así nos los imponen. Son deberes particulares los que se imponen a ciertos hombres en virtud de sus funciones, en virtud de su vocación especial, en virtud de su magistratura.

El soldado tiene, además de sus deberes de hombre, el deber de sacrificar la vida por la patria. El magistrado tiene también el deber supremo de administrar justicia, de interpretar la ley, de aplicarla. Todos tenemos el deber de obedecer la ley: pero el magistrado tiene, además del deber de obedecerla, el deber de aplicarla, el deber de no eludirla, el deber de sacrificarse por ella. Y el magistrado judicial tiene el deber primario, fundamental, de hacer justicia.

No son éstas opiniones que improvise en este momento: hace ya más de 2,300 años un Tribunal que juntaba como jueces a los delegados del pueblo de Atenas, escuchó la acusación que 3 hombres, hasta el día anterior obscuros, un Anytos, un Melitos y un Lycón, hicieron contra el padre de la Filosofía, contra Sócrates. En aquella ocasión, defendiéndose Sócrates magistralmente en un discurso que se ha conservado por la mano maravillosa de Platón, así dijo al terminar la primera parte de su Apología:

"Pero sin hablar de la opinión, oh atenienses, no me parece justo rogar el hombre a su juez ni obtener la absolución por medio de la súplica: hay que persuadirlo y convencerlo, pues el juez no está sentado en su sitial para dar gusto violando la ley, sino para hacer justicia obedeciéndola: así lo ha prometido por su juramento. No está en su poder hacer gracia a quien le agrada, porque está obligado a hacer justicia. No debemos acostumbraros al perjurio, ni vosotros debéis dejaros acostumbrar a él, pues de ese modo los unos y los otros seríamos igualmente culpables para con los dioses".

No habría que cambiar a estas palabras sino la última frase: ¡ya no creemos en los dioses! Pero hay algunos de mis honorables colegas que creen en Dios y hay muchos que creen en la Humanidad, en la República y en la Patria, y como jueces por el juramento que han prestado, están obligados a proceder en conciencia y no podrán torcer la justicia de esta acusación "por hacer gracia a quien le agrada", como dijo hace ya dos mil trescientos años la palabra venerable de Sócrates.

"El sistema de deberes generales constituye la doctrina moral universal; los deberes particulares pueden ser tratados especialmente como doctrina moral particular del confesor, del soldado, del magistrado, del médico, de las esposas, de las vírgenes". Así se expresa un Diccionario Enciclopédico.

"A cada uno toca formarse el sistema de deberes privados; pero los deberes particulares están señalados en el estatuto propio de cada vocación, de cada confesión, de cada magistratura. Y estos deberes particulares son de aquellos que se llaman categóricos.

Hay deberes categóricos que algunos llaman absolutos o perfectos, a cuyo cumplimiento están obligados los individuos aun a trueque de todo, aun a trueque de su vida, aun a trueque del honor, a trueque de los bienes materiales. No se puede excusar el soldado de defender su patria, no se puede excusar el padre de proteger a su hijo, ni el hijo se puede excusar de tender la mano cuando su padre está en peligro de perecer o es afrentado, ni tampoco la mujer que ve que su marido es arrastrado a la cárcel por asesino, tiene el derecho de abandonarlo, aunque ella misma caiga envuelta en la complicidad del asesino. Y aun la ley misma la protege, porque no puede el juez interrogarla sobre las culpas de su marido, ni debe ella proferir palabras que puedan llevarlo a su condenación. Tales son los deberes categóricos del hombre.

¿Acaso, señor Presidente, al exigir el cumplimiento de estos deberes particulares, de estos deberes que no admiten disyuntiva, estamos exigiendo un imposible?

¿No acabamos de ver que en la culta Europa, en la madre de nuestra civilización, 20.000.000 de hombres perecieron y otros millones quedaron estropeados, y vagando, a millares, por los campos, mujeres y niños abandonados, porque fueron esos hombres hasta el heroísmo en el cumplimiento de un deber?

Pero no necesitamos ir tan lejos y atravesar con la imaginación los montes y los mares, cuando hemos visto aquí hace pocos años que un hombre, el señor Horacio Hevia, en el desempeño de sus funciones de magistrado, en el cumplimiento de sus deberes de juez, arrostró las armas, arrostró la persecución, arrostró la miseria y la venganza. ¡Sí, lo hemos visto erguirse sobre su pequeña talla y salir de la sala de acuerdos del Tribunal a detener allí pistola en mano al sayón que enviaban a aprehender al abogado Daniel Schweitzer!

Cuando se han dado en un país como éste ejemplos del cumplimiento del deber en esta forma; cuando tenemos a un Manuel Rodríguez, asesinado en Tiltil; cuando tenemos a un Jaime Pinto, que cayó hace poco en las calles de Santiago; cuando tenemos a un Arturo Prat, cuando tenemos a un Carrera Pinto, cuando tenemos entre nuestros aborígenes a hombres que supieron defender su tierra, ¿cómo no poder decir que se apartaron de su deber los magistrados que teniendo la ley en la mano no supieron hacerla cumplir, hacerla respetar y ni siquiera arrostraron la irritación del tirano por defenderla?

Deber no es solamente, como decía muy bien mi honorable colega, el señor Olavarría, aquella cosa minúscula que imponen las leyes.

Sí; también tenemos pequeños deberes. Sí; tenemos hasta en nuestra familia deberes humildes que cumplir. El deber de dar los buenos días al padre; el deber de inclinarse en la calle cuando se le cae el pañuelo a una señora, recogerlo y pasárselo.

Son pequeños deberes; pero no son esos deberes los de que habla la Constitución.

Pretender, como quería el honorable señor Estévez, que la Constitución haya separado arbitraria y absurdamente estos deberes externos y menores de asistir a las audiencias, de oír a los litigantes, de no llegar atrasados, de firmar las providencias del despacho, del grande y fundamental deber de hacer justicia, de resistir al crimen, de proteger al desvalido, y al perseguido, de defender la ley, y que sólo por el abandono de aquellas minucias pueda intentarse una acusación ante el Senado y no por la prevaricación, por el cohecho ni por la torcida administración de justicia, es cosa incomprensible y temeraria. Jamás pasó por la mente de los constituyentes un distingo tan inepto y arbitrario. Sí, por el contrario, puede y debe hacerse esa acusación por prevaricación, por la torcida administración de justicia, por el abandono del deber de protección, por la ignominia de servir años y años bajo gobiernos tiránicos y criminales, haciendo la comedia de administrar justicia...

La Constitución habla de notable abandono del deber. La defensa de la Excma. Corte Suprema y la muy serena y bella defensa del señor Estévez, han agregado así, como por descuido, una palabrita al texto constitucional, y han dicho: el notable abandono del cumplimiento del deber. Esta palabrita inocente es mucho más grave de lo que parece. No es el notable abandono del "cumplimiento" del deber, lo que parece reducir la cuestión a estas cosas minúsculas y pequeñas. Es el notable abandono del deber, sin adjetivo, sin modificativo, sin este sustantivo intruso metido allí.

Porque, repito, el deber del juez es hacer justicia, es aplicar la ley. Sin duda que puede interpretar la ley, pero hay interpretación e interpretación. Hay una manera de interpretar la ley que no está permitida al juez, y es la arbitraria, según la cual hiciera decir a la ley cosa distinta o contraria a lo que ella dice.

El Código Civil, hablando de la interpretación de la ley, dice que no se debe desentender su tenor literal a pretexto de consultar su espíritu. Ni siquiera el espíritu de la ley puede interpretar el juez cuando su tenor literal es claro.

¿Pudiera el juez en virtud de esta latitud de interpretación, soberana y arbitraria, que algunos quieren darle, sin sujeción a ley alguna ni a norma alguna de justicia, de lógica o de razón, pudiera —digo— hacer decir a la ley lo contrario de lo que ella dice?

Tal proposición es tan absurda que basta enunciarla para dejar su absurdo de manifiesto.

¿Qué objeto tendría que los diputados y los senadores, que las comisiones de hombres sabios, que los jurisconsultos y lo pensadores trataran de precisar hasta el último ápice de la ley, señalando hasta sus puntos y sus comas, si fuera posible, al día siguiente, que los jueces llamados a aplicarla, a pretexto de interpretarla la hicieran decir cosa distinta o contraria a su tenor literal?

Yo declaro que tales jueces faltarían abiertamente a la ley, y caerían bajo la jurisdicción de la Cámara y del Senado, por notable abandono de sus deberes.

Sé que puede haber latitud de interpretación; pero los magistrados no están solamente sometidos a su conciencia, porque los deberes de los magistrados no son deberes individuales, sino que son deberes particulares.

Así como el soldado no está sometido a su conciencia para defender a la patria, y está sometido a las ordenanzas y hasta paga con su vida su incumplimiento, así los magistrados, llámense jueces o diputados o senadores, llámense funcionarios de instrucción pública, o como se quiera, no están sometidos a su solo arbitrio.

Pongamos el caso de un profesor. La ley de 1879 da libertad al profesor en su cátedra para decir, para exponer sus ideas en la forma que quiera, para no someterse en su enseñanza a cartabón alguno.

¿Se creería que en virtud de esta libertad pudiera el profesor de griego, por ejemplo, ponerse a enseñar derecho romano?

¿Se creería que el profesor de matemáticas pudiera abandonar su cátedra de matemáticas y, a pretexto de que tiene libertad, se creyera con facultad para abandonar su enseñanza de las matemáticas y se pusiera a hacer una clase de literatura patria?

Y podría este profesor, en virtud de la función que tiene, que él cree libre, no ya interpretar su ciencia sino hacer perder su tiempo a los alumnos o corromperlos? ¿Creeríamos nosotros, si tuviéramos jurisdicción de jueces sobre aquel profesor, que no era nuestro deber amonestarlo porque se había salido del cumplimiento de sus deberes particulares?

Esta es la cuestión, señor Presidente. Cuando los magistrados, interpretando la ley, hacen abiertamente decir a la ley lo que la ley no dice, entonces, los magistrados faltan a su deber principal de aplicar la ley. Y esto es lo que sucede en uno de los capítulos de esta acusación, en aquel que se refiere a la invalidación de una sentencia de los Tribunales del Trabajo.

La Corte Suprema, que en su defensa mira con desprecio la ciencia de los acusadores —los llama legos en cuestiones de derecho, mal informados de los antecedentes—, la Corte Suprema, digo, en esta sentencia ha violado muchas veces la ley, muchas veces la razón y muchas veces la conciencia pública.

Debo advertir que yo no soy un defensor de la llamada Legislación Social del Trabajo. Yo no creo —perdónenme mis honorables colegas de la izquierda; perdónenme si peco—, yo no creo en la eficacia trascendente de esta legislación. Yo no creo que el problema social se resuelva, porque en una sociedad individualista y burguesa se injerte un sistema de leyes seudo socialista. Creo que el problema seguirá con toda su profundidad, con toda su amargura. No está, a mi entender, la solución allí; pero si yo fuera juez, no tendría el derecho de aplicar este criterio mío a la solución de las cuestiones legales, porque, como tal juez, estaría ligado a la ley y tendría que aplicar esa ley, aun creyéndola mala, aun creyéndola equivocada, aun creyéndola perversa o dañina.

Estas leyes, señor Presidente, buenas o malas, han cambiado fundamentalmente la teoría de la propiedad civil, la teoría de la propiedad románica: ya no es justo, como decía Justiniano, dar a cada cual lo suyo.

Estas leyes del trabajo quitan a algunos lo suyo y se lo dan a otro: la sociedad moderna estima que no alcanza a ser justicia el dar a cada uno lo que es suyo, como quería Justiniano. ¿Está equivocada la sociedad moderna? ¿Están equivocados los hombres que propician esta legislación? ¿Está equivocado el pueblo obrero porque encuentre santas y nobles estas leyes? No lo sé; pero puedo asegurar que así es la ley positiva ahora, y que, en virtud de ella, no pueden los jueces hacer decir a la ley lo que la ley no dice y entregar bienes a pretexto de otras leyes de la República, a quienes la ley nueva niega ese derecho...

El señor GONZALEZ (Presidente).— Permítame, honorable diputado.

Solicito el asentimiento de la Cámara para prorrogar la hora por el tiempo que necesite el honorable señor Vicuña para terminar su discurso.

Acordado.

El señor OLAVARRIA.— ¿Me permite, señor Presidente?

El señor GONZALEZ (Presidente).—Con el asentimiento de la Cámara, podría hacer uso de la palabra su señoría.

El señor OLAVARRIA.—Todos los honorables diputados desean emitir su voto; pero muchos de ellos, por diversas circunstancias, necesitan abandonar la ciudad de Santiago en el tren que sale a las 8 de la noche. En consecuencia, me permito hacer indicación para que, volviendo al precedente ya sentado en otras votaciones de interés, que ha habido en la Cámara, se les permita emitir su voto antes de ausentarse.

El señor GONZALEZ (Presidente).— Si a la Cámara le parece, se procedería como lo indica el honorable señor Olavarría.

El señor CASALI.— Y que pudieran dejar también emitido el fundamento de sus votos, en la Mesa.

El señor GONZALEZ (Presidente).— Acordado.

Puede continuar el honorable señor Vicuña.

El señor VICUÑA.—En virtud de esa legislación, señor Presidente, los Tribunales del Trabajo de Valparaíso, fallando en conciencia, para lo que estaban autorizados expresamente por la ley, declararon que un notario de Valparaíso debería pagar ciertas indemnizaciones a los empleados de la Notaría.

A mi entender, esa sentencia es justa y arreglada a derecho. La ley lo entiende, y también la sana razón, (a pesar de la metafísica que pretende lo contrario, por tratarse de funciones públicas), entiende digo, que la Notaría es una continuidad, que la Notaría con su clientela, con su trabajo acumulado, con sus vinculaciones, pasa al nuevo Notario y que, en consecuencia, incumbe a éste pagar las indemnizaciones que dice el Código del Trabajo.

Pero quiero conceder que la sentencia sea injusta —repito que la encuentro justa— la ley encarga el juzgamiento de esta cuestión, exclusivamente, a los jueces del Trabajo.

La sentencia se dicta, se notifica a las partes y queda ejecutoriada; y es un principio universal reconocido en nuestros Códigos que no puede alterarse lo fallado por sentencia a firme; que no cabe contra la sentencia a firme sino el recurso de revisión —que no se interpuso— y la cosa juzgada, buena o mala, se tiene por verdad.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite una interrupción Su Señoría? ¿En la práctica, más o menos general, de los Tribunales se ha emitido esa doctrina, honorable diputado?

El señor VICUÑA.— Sí, honorable diputado; no podría Su Señoría citar un solo caso de una sentencia definitiva invalidada por la vía de la queja, ni una sola.

El señor ALVAREZ.— Hay muchos casos.

El señor ALCALDE.— Yo podría citarle muchos casos: pero ahora no tendría el tiempo necesario para buscar los antecedentes.

El señor VICUÑA.—Yo emplazo a Su Señoría para que traiga esos antecedentes y para que Su Señoría muestre esas sentencias definitivas dictadas por Tribunales competentes que, sin haber sido anuladas por vicios, hayan sido declaradas nulas por actos arbitrarios de la Corte Suprema en los recursos de queja...

El señor ALCALDE.— Por actos arbitrarios, no voy a citarle casos; pero, si, existen sentencias invalidadas por razones legítimas.

El señor VICUÑA.— No me va a traer ni por razones legítimas ni ilegítimas.

Y, en el caso presente, considero, además, que este acto es arbitrario, porque es un principio universal que nadie puede ser condenado sin ser oído y vencido en juicio, y en este recurso de queja no se ha emplazado a la otra parte ni se le ha oído, y se ha declarado sin lugar la demanda; no solamente se invalidó la sentencia, no solamente se dijo que estaba mal juzgado el pleito, no solamente se atribuyó la Corte Suprema la facultad o potestad de juzgar de una actuación de los Tribunales del Trabajo, sino que fué más lejos: la demanda misma, la acción misma, la declaró sin lugar...

El señor ALVAREZ.— ¿Me permite una interrupción Su Señoría?

El señor VICUÑA.—La que quiera, honorable diputado.

El señor ALVAREZ.— Quiero recordar a Su Señoría que cuando se discutió en la Cámara la ley 5,158, Su Señoría manifestó que por la vía del recurso de queja había temor de que la Excma. Corte Suprema pudiera modificar un fallo del Tribunal del Trabajo.

Y dijo estas palabras:

"El recurso de queja no está reglamentado en nuestra Ley de Tribunales, y muy a menudo se ha abusado de él. Yo entiendo que cuando la ley dice que la competencia es en única o dos instancias, cuando encomienda a determinado tribunal el fallo de una cuestión cualquiera, no puede otro tribunal, por eminente que sea, rever esos fallos. Estimo que pueden corregirse los vicios procesales, impedirse los abusos que importen denegación de justicia, hacerse marchar los procesos erróneamente paralizados en su tramitación, pero no enervar el fallo definitivo del tribunal competente.

Como la ley no provee claramente a salvar esta deficiencia, me he permitido adicionar el proyecto en debate con un artículo nuevo que someto a la aprobación de la Honorable Cámara.

Dice así:

"En ejercicio de esta jurisdicción correccional, disciplinaria o económica, no podrá la Corte Suprema ni tribunal alguno, enervar lo resuelto por sentencia definitiva firme de otro tribunal, aunque sí corregir los vicios de procedimiento que produzcan nulidad o impliquen denegación de justicia".

Y recordará Su Señoría que el diputado que habla, que fué informante de este proyecto, modificó esta indicación, y fué aceptada por Su Señoría: la modificación tendía, precisamente, a establecer que la Corte Suprema no podría modificar un fallo del Tribunal del Trabajo; y recordará también el honorable diputado que la mayoría de la Cámara desechó esta indicación. Luego, en concepto de la mayoría de la Honorable Cámara, que dictaba esta ley, se dejaba implícitamente establecido que la Corte Suprema podía modificar un fallo del Tribunal del Trabajo.

El señor VICUÑA.—De ninguna manera lo ha estimado así.

El señor ALVAREZ.— De modo que, en mi concepto, la Excma. Corte Suprema ha cumplido la ley, y la ha aplicado perfectamente de acuerdo con la interpretación que le dió la propia Honorable Cámara.

El señor URZUA.— Jamás le hemos dado esa interpretación.

—Hablan varios señores diputados.

—El señor Presidente hace sonar los timbres silenciadores.

El señor VICUÑA.—El honorable señor Alvarez es un admirable expositor de los hechos. Pero saca de ellos consecuencias arbitrarias, y la arbitraria consecuencia que ha sacado es que esta Honorable Cámara dió a la Corte Suprema semejante facultad. Lo que ocurrió, señor Presidente, fué cosa muy diferente, muy distinta; lo que ocurrió es que aquí se declaró que era ofensivo suponer que la Corte Suprema pudiera invalidar una sentencia valiéndose de la facultad que se le daba por la ley.

El señor ZUÑIGA.—Esa es la verdad.

El señor ALVAREZ.—Yo me he limitado a referirme a los Boletines de Sesiones; y ahí están las propias palabras del señor Vicuña, que manifestaba que se podía modificar una sentencia firme; y la indicación de Su Señoría tendía a que esto no ocurriera. Pero la Cámara rechazó esta indicación.

El señor VICUÑA.—Porque no tenía confianza en la Corte Suprema. Porque un honorable diputado me dijo en aquel debate que con esto se ofendía a la Corte Suprema. Y yo dije en aquella ocasión que la Corte Suprema merecía esta ofensa, porque yo suponía que la Corte Suprema, tal como estaba formada, iba a violar la ley, que iba a aprovechar de esta ley para invalidar las sentencias de los Tribunales del Trabajo.

Y fuí profeta entonces proponiendo esa indicación, y siento mucho que la habilidad del señor Pérez Gacitúa pudiera trastornar a los demás honorables diputados y hacerles aceptar un proyecto que dije que iba a tener en el futuro, como lo ha tenido, el efecto desastroso que hoy palpamos de destruir y ba-

(PASA A LA PAGINA 1[illegible]

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

AGUSTIN BARROS JARPA. ERNESTO BARROS JARPA. HUMBERTO SILVA, Compañía 1288. N.O.

LISANDRO SANTELICES Huérfanos 1112. Teléfono 86831, de 10 a 11. 24 Jul.

SALAS ROMO HNOS. Trasladaron sus oficinas a Huérfanos 1294, 7.o piso. 31 Jul.

MAMERTO CANDIA RAMON PEREZ GRILLE Huérfanos 1112, 3.er piso. Teléfono 89694. 17 agt.

PEDRO PARRA NOVA, GMO. EADE PEREDA Anticipan fondos defensas, compran derechos litigiosos, Morandé 356, tercer piso, oficinas 9-10 31 Jul.

JULIO APARICIO PONS C[illegible] Chamorro Garrido, Compañía 1288. 23 Ag.

MEDICOS

DR. RATINOFF Asma, Corazón, broncopulmonares, tuberculosis. Rayos X. Manuel Rodríguez 764. Teléfono 84639 25 Jul.

Dr. WAUGH ROJAS Cirugía. Aparato digestivo. Tratamiento úlceras varicosas. Várices. Hemorroides. Miraflores 459. Tel. 82149. 7 Oct.

Dr. HUMBERTO PACHECO P. Médico Cirujano. Irarrázaval 2201. Teléfono 43282. Medicina interna, 1-3 tarde. N.O.

JIRON Niños. 2-4 San Francisco 47. — Teléfono 40474. 31 jul.

DOCTOR KAPLAN Enfermedades nerviosas, medicina general. Brasil 117. Teléfono 86536, 5-7. 1.o agosto

LOPEZ CORTES Dr. Hospital de Piel. Venéreas. 5 - 9. Ahumada 71. ULTRATERMIA. 2 Ag.

Dr. GIANELLI Estudios Europa. Piel, Sifilografía. Vías urinarias. Catedral 1338. Teléfono 81179. 15 octubre

Dr. DIMITSTEIN 1-4. Exclusivamente enfermedades señoras. Partos. Diatermia, Ahumada 17. 31 jul.

BEAUMONT Cirugía. Ginecología. Jefe Servicio Hospital Salvador. Merced 334. Teléf. 41367. 31 jul.

Dr. CIFUENTES FIGUEROA Venéreas. Diatermia. Rayos. 1 - 9. Santo Domingo 1953. 28 Jul.

DOCTOR RAMOS Enfermedades sangre, piel, gonorreas, várices, úlceras rebeldes. Huérfanos 1917, 1-4 y 6-8. 31 jul.

Dr. KRUMBACH Especializado Alemania. Señoras. Impotencia. Venéreas. Urinarias. 4-6. Delicias 870. 7—Ag.

CHAIMOVICH Oído, nariz, garganta. Serrano 173. 30 sept.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271.—L. M. V.—4-6 20 Oct.

DOCTOR A. BUSTAMANTE Homeópata. Regresó del extranjero. Consultas, Rosas 1551. Teléfono 82398 31 jul.

CLINICA PIEL, VENEREAS Dr. Sylvester. Santo Domingo 1523. Teléfono 89622. Consultas: 2-8. 31 jul.

CLINICA FISIOTERAPICA TRATAMIENTOS NATURALES García Reyes 730. Gonorreas, Prostatitis, Orquitis, Reumatismo, Estreñimiento crónico, Hemorroides. Obesidad, Afecciones bronquiales. 8 Ag.

Dr. ROJAS NARVAEZ Cirugía. Urinarias, Sífilis. Merced 327. 6 a 8. Tel. 74965-61181. 30 Jul.

DOCTOR CASTAÑON Pulmón. 4-5, Agustinas N.o 1269. Edif. "LA NACION". 4.o piso. Teléf. 82222 y 61979. N.O.

WAISSBLUTH. Corazón, pulmón, estómago, hígado. Puente 622 - 64177. 31 jul.

MASCARO Tratamientos Várices, Hemorroides, Urinarias. San Martín 91 14 Set.

WEHRHAHN Especializado Alemania. Estómago, intestino, hígado, vesícula. Rayos X. Radiografías. San Isidro 87-A, 3-5. 16 Novbre.

DOCTORA BEHM Señoras. Diatermia. Consultas: 11-12 y 1-5. Claras 663. 24 Jul.

DOCTORA ARMIDA ZEPEDA Ultratermia 2 - 6 Sto. Domingo 504. — Tel. 88912. 14 Agost.

Dr. ZAMORA Estómago, intestinos, hígado. 2-4 Domicilio, Marín 48. 4-6 San Francisco 47. 31 jul.

DOCTOR OMAR SANTAPAU Especialidad vías urinarias, riñón, vejiga. Rosas 910. — Teléfono 86024. 30 My. 1938

Dr. GUILLERMO GALAN Enfermedades de señoras. Estados Unidos 375 Consultas 5-7. 30 jul.

BEDOYA HOUNDSDEORFFER Enfermedades sangre, piel, venéreas, gonorreas. Rayos X. Para piel: 1-5. San Martín 71 26 jul.

A. WAISSBLUTH Especialidad: corazón, pulmón. Rayos X, estómago, sífilis. Delicias 2294 3.30-6.30. Teléfono 60092. 10 agosto

Dr. ERNANI PARODI Piel-Sífilis. Venéreas. 2-6. Prat 62. Teléfono 74621. 20 Agost.

DOCTOR SEPULVEDA Piel. Venéreas. Medicina Interna. Consultas: 3 1|2 - 5 1|2.— Brasil 117. Fono 66079. 31 Jul.

DOCTOR GRUNWALD Oídos, nariz, garganta. Estado 360. 2 1|2-4. Teléfonos 67650-61900 31 jul.

Dr. VARGAS RAVANAL Partos. Se trasladó a Avenida B. O'Higgins 865. Teléfono 80019. Agto.—4

RAMON BRIONES Cirugía. Ginecología. Estética. Pensionado. Santa Rosa 271. 4-6. Teléf. 64621. 1.o Oct.

Dr. PAREDES Especialidad señoras. Ginecología. Cirugía. Brasil 47.— 2 - 5. 1.o Sep.

Dr. MARTINI Corazón, pulmón, estómago, hígado, sífilis. Rayos X. — 1 - 5, San Isidro 245. 16 Ag.

CIRUGIA ESTETICA Santa Rosa 271. L. M. V., 4-6. 20 Oct.

DOCTOR MUHM Garganta, nariz, oídos. Lunes, miércoles, viernes. 3 1|2-6. Compañía 1556. 28 Julio

Dr. GORGEWSKY Rayos X. Estómago, Hígado Broncopulmonares, Diabetes 2-6 Brasil 39. 3 agosto.

ULTRATERMIA Precios módicos. Ahumada 35. 31 Jul.

INSTITUTO ENFERMEDADES CORAZON Doctor GROSS. Titulado Europa - Chile. Afecciones corazón, aorta, presión. Rayos X, electrocardiografía, electrofisioterapia. Delicias 10. Teléfono 84242. 1.o Oct

CLINICA Dr. RIVEROS Fundada en 1917. Partos, operaciones. Diatermia, rayos, laboratorio. Avenida Matta 576. Teléfono 60773. 21 Ag.

OCULISTAS

DRA. THIERRY Alameda 357-G. Consultas 4-5 1|2 Teléfono 89296. 3 Agto.

DOCTOR ITALO MARTINI Oculista Ahumada 17. — 3.5. 14 Octubre

Dr. VALENZUELA LABBE Dentista Cirugía. Dentística general. Consultas: 9-12 y 2-6. Monjitas 299. Teléfono 88068. 22 Set.

OPTICOS

OPTICA KOHN Pasaje Matte 23. Casilla 1509 4 Dic.

OPTICA HERRMANN Estado 40. Instituto especialista en anteojos. 11 agost.

MASAJISTAS

GABINETE MASAJE MEDICO Consulta (médico), 2.4. Tratamiento: 9-12 — 2-6. Santo Domingo 2009. Tel. 62967. 5 Agt.

BATALINA Masajista, enfermera diplomada París, masajes, inyecciones, belleza. San Francisco 248, casa 8. 2 Ag.

DENTISTAS

JULIO FLORES M. Consultas gratis, facilidades de pago. Puente 557. 31 jul.

SALAZAR ROIJERS Dentista Estudios Europa. Trabajos en horas. Moneda 821. Consultas: 3 - 7. 24 Jul.

MACEO BASCUÑAN G. Dentista Rosas 2921. Extracciones difíciles, puentes placas. 11 jul.

Dr. MIGUEL CONCHA Dentaduras artificiales Ultimos sistemas Ahumada 11—Teléfono 85428. 7 agosto

JORGE VILLASECA M. 13 años Prof. Escuela Dental Estudios EE. UU. 1912-1926.— Monjitas 786. Teléf. 60950 25—Jul

FRANCISCO ROMERO Dentista Puentes, planchas últimos sistemas. Pedir presupuestos. Rosas 910.— Teléf. 67057. 25 Jul.

Dr. HECTOR PACHECO PIZARRO Cirujano-Dentista Trabajos rápidos y extracciones difíciles. Consultas: 3 a 8 [illegible] 1269. 4.o piso. Teléfono 82222 y 61901 N.O.

INSTITUTO PIORREA. Estudios Europa. Clemente Lizana, Antonio Monserrat, Ayudantes Clínica Pio[illegible], Escuela Dental. Compañía 1048, 5.o piso. Dep. A. Consultas: 2 - 4. Teléfono 86865. 28 Jul.

DR. AGUILERA FLORES Dentista Atención diaria, niños y adultos 9 a 12; 2 a 8. Providencia 2040, frente Av. Pedro Valdivia. Teléfono 42615 1.o agosto

Dr. VALENCIA COURBIS Cirujano-Dentista. Trasladóse a Estado 42, 6.o piso, departamento 604 (Ascensor). De 2-7. 9 Nov.

GUILLERMO AHUMADA Lira 53. 4 Agost.

MECANICOS DENTALES

JULIO TOLEDO Dentaduras (planchas) Composturas en dos horas Estado 15 31 jul.

LABORATORIO DENTAL Planchas-Reparaciones Mensías de los Nidos N.o 1153 (Plaza Almagro). 29 jul.

PLANCHAS DENTALES Composturas ultrarrápidas, 15 pesos. Delicias 179, Teléf. 87537. 16 Ag.

C. MONTENEGRO Dentaduras, placas, composturas, dos horas.— Enrique Mac-Iver 720. 7 agt.

PEDICUROS

DR. RIQUELME Pedícuro-científico Toda clase enfermedades pies. Pasaje Matte 65. Teléfono 81516 28 Julio

CONTRERAS Y MARY Pedicuros - Cirujanos. Estado 165. Oficina 102. Teléfono 84552. 19 Ag.

MARTHA DRESEN Diplomada "Chile-Alemania" Grtopedia-Masajes-Belleza Morande 450 18 agt.

PRACTICANTES

ARAYA Tratamientos venéreas, curaciones, inyecciones, llamados domicilio. Lastra 613, Recoleta. Teléfono 60832.

ESCOBAR Urinarias, venéreas, inyecciones, diatermia. Atención 8-1 y 3-9. San Antonio 281. 18 agt.

MANRIQUEZ Vías urinarias, Sífilis, Inyecciones, Curaciones en general. Hora, 4.30-8. Diez de julio 509.

O. REYES Vías urinarias, Sífilis. Inyecciones. Curaciones en general. Arturo Prat 763. Teléfono 87414. 13 Agt.

SOTTOLICHIO 20 años práctica. Urinarias. Venéreas. Inyecciones, Curaciones. 11-1; 1 1|2-9. Mapocho 2776. 17 Ag.

PRACTICANTE PALOMINO San Martín 91. 21 Ag.

CONTADORES

EXPERTO CONTADOR Autorizado. Balances, Liquidaciones, Peritajes, Revisiones, Arreglos comerciales, Arbitrajes, Organiza, Asesora. Ordenes de provincias. Teléfono 86347. Casilla 2089. 22 Jul.

MATRONAS

MARIA CASTRO QUINTANILLA Nataniel 449. 26 Jul.

BLANCA FISHER Molina 137. Consultas: 2 a 6. 5 Ag.

CELIA JIMENEZ Catedral 2950. Teléfono 88395. 5 Ag.

ANGELA SOSA Av. Matta 1564. 6 Agsto.

ANA VARGAS BARRERA Ginecologista Unión Americana 627. Teléfono 64237. 2 Set.

ELCIRA GODOY DE CONTRERAS Partos, suturas, tratamientos. Av. Vicuña Mackenna 584. 7 Ag.

ESTER MALDONADO Pensionistas, partos. Bulnes 3[illegible] 9 Ag.

BRUNILDA MOLINA O. Especialidad primíparas, suturas. Atención médica. Arturo Prat 1270. 9 Ag.

SOFIA VILLASECA Partos. Arturo Prat 1135. 5 Agsto.

SEÑORA MORAL Embarazos normales o patológicos, suturas, casos urgentes. General Mackenna 1038. Departamento 1. Teléfono 63688. (No hay plancha). 28 Julio

SARA AGUILERA DE SOTO Atiendo enfermas. Consultas gratis. Vicuña Mackenna 9[illegible] 28 Julio

NAVEAS PEREZ San Diego 357 Embarazos, partos, tratamientos, suturas, atención permanente. Recibe pensionistas. 31 jul.

Sra. BURGOS ESQUIVEL Embarazos, toda época. Bellavista 353. próximo Recoleta. 30 jul.

BLANCA PINEDA Consultas gratis. San Diego 2[illegible] 31 jul.

LIDIA ALFARO Recibe pensionistas enfermas en tratamiento o espera de hospitalizarse. Unión Americana 158.—Tel. [illegible] 31 jul.

ANA MORA P. Ginecologista San Antonio 781 A. Departamento 1. Pasaje Colonial. Teléfono 74890. 11 agost.

BLANCA E. BARRA Ginecologista. Enfermas pensionistas Consultas gratis, 2-5. Arturo Prat 1078. 12 agosto

AIDA AZAGRA Recibe pensionistas. Catedral 2227. Teléfono N.o 82524. 17 agt.

AMELIA MATUS Tratamientos especiales. Teléfono 82104. Echaurren 75. 25 Jul.

H. IZQUIERDO S. Partos. Atención esmerada. Riquelme 741. Teléfono 86576. 6 Oct.

CELSA GUERRA REYES Casos urgentes. Pinto 1375 Teléfono 47694. 15 Ag.

Llamados de urgencia

Asistencia Pública. San Francisco 80. teléfono 28; Posta N.o 2 de la Asistencia, Maule esquina de Chiloé, teléfono 85498; Posta N.o 3 de la Asistencia Chacabuco esquina de Compañía, teléfono 83333; Asistencia Pública de Ñuñoa, Villaseca esquina de Irarrázaval, teléfono 43360; Oficinas y médicos de turno, 43363; Asistencia Pública de San Miguel, Avenida San Miguel 1317, teléfono 61542; Asistencia Pública de Providencia, Manuel Montt 803, teléfono 89953; Prefectura de Carabineros, Moneda esquina de Morandé teléfono 28; Bombas 25; Prefectura de Investigaciones, Teatinos esquina de General Mackenna teléfono 82216

Turno de Farmacias

Las siguientes farmacias estarán de turno del 24 al 31 de julio: Cruz Blanca, Av. Ossa 53, Los Guindos; Bulnes, Borgoño 311, P. B. Renca; Helferr. Providencia 2380; Soza, Irarrázaval 3137; Valdivieso, Recoleta 1501; Sta. Laura, Sta. Laura 1183; La Sanitaria, Independencia 1016; Santa Elena, Nueva de Matte 332; Dominica, Recoleta 761; Purísima, Purísima 145; Atlas, Prieto 1806; Ojeda, Av. M. Montt 769; San Crescente, Av. Italia esq. Caupolicán; París, San Diego 2085; San Camilo, Portugal 53; Bosch, Santa Rosa 399; Orión, Franklin 418; México, San Diego 634; Unión, Molina 502; Chile, Carmen 1499; Burgos, Gran Avenida 6264; Pizarro, Av. Matta-A. Prat; Lo Vial, Gran Avenida 4755; San Miguel, Sta. Rosa-San Miguel; Inglaterra, 10 de Julio 16; Rojas, Bascuñán 1500; Adriasola, San Pablo 1701; Universal, San Pablo 3310; Sanax, M[illegible] 4103; Indiana, San Pablo [illegible]1; Esperanza, Esperanza 39; Vi[illegible], Compañía 1908; Geldes, Ecua[illegible] 4299; Klein, Ahumada-Huérfanos; Cabezas, Esmeralda 837; Iglesias, Delicias 1767.



Es lo mejor que ha producido la industria nacional. VEINTE AÑOS de experiencia y de garantía.

JOSE CHANES e HIJOS, SAN FRANCISCO 633. 31 julio

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

RIQUISIMAS TELAS PARA vestidos abrigos pura lana, recién llegados. Vicuña Mackenna 143. 1.o Ag.

DAMOS CREDITOS ABRIGOS, trajes, cuellos, zorros. Taller de Modas. Coquimbo, 615. Teléfono 67192. 31 Jul.

PAÑOS IMPORTADOS, FINISIMOS para abrigos y vestidos; precios bajos. Vicuña Mackenna 143. 1.o Ag.

¡¡CASAS DE CONFECCION modistas!! Llegó nuevo, variado y novedoso surtido de telas de lana importadas para vestidos. Vicuña Mackenna 143. 31 Julio.

¡GUANTES! ULTIMAS novedades, encontrará en la fábrica. San Diego N.o 9, a 10 metros Delicias. 27 Jul.

FRAZADAS, COLCHAS VENDO. San Gregorio 1058, Ñuñoa. 24 Jul.

TELARES "PINOCHET" SUECOS, grandes facilidades pago. Venta hilados. Irarrázaval 2214. Teléfono 43969. 25 julio

EMILY OFRECE UN SURTIDO seleccionado en tejidos y ropa de guagua, mantelería, lencería fina, calados y plisados. Bernardo O'Higgins 441. 24-Julio

TELARES SUECOS AUTOMATICOS, semiautomáticos, peinetas y tejidos. Delicias 4495. 8-Agosto

¡MODAS! LA PELETERIA SANTIAGO, Catedral 1115, frente al Congreso, ofrece a Ud. trajes sastres, abrigos y vestidos elegantes a precios módicos. Concedemos créditos, se reciben hechuras. 14 agosto

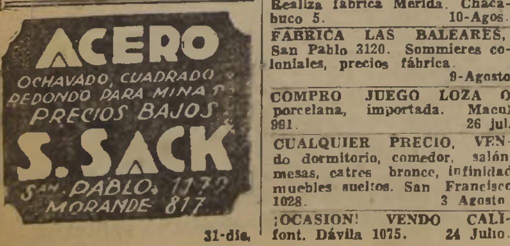
CREDITOS VENTAJOSOS, trajes, abrigos, pieles; carteras, varios. Ofrece "La Oportunidad", San Diego 232, teléfono 67724. 28 Jul.

VENDO DOS IMPERMEABLES de jovenes, en perfecto estado. Tratar: Bellavista N.o 0118. 25 jul.

PALETOES PIELES, VIEJISIMOS, dejamos maravillosamente nuevos. Rosas 2141. 18 agt.

NUEVA REMESA DE TELAS importadas alta fantasía, precios especiales para comerciantes, Casa de Moda, etc. Vicuña Mackenna 143. 16-Agosto

"SOMBRERO PARISIENSE" lindos modelos terciopelo $ 50. Hechuras, transformaciones desde $ 8. Moneda 890. 30 julio



31-dic.

25) MODAS, INTERES PARA EL HOGAR

"SOMBRERO PARISIENSE" — Elegantes modelos fieltro $ 38; neofieltro $ 22. Moneda 890. 30 julio

LIQUIDAMOS CUELLOS PIEL, $ 40. Coquimbo 615. Teléfono 67192. 3 agt.

¡¡PIELES!! T. MORAN, SE trasladó a Carmen 686. Curtidos, teñidos; confecciones. Cueros para adornos, cuello. Carmen 686. 25 jul.

26) METALES Y MINERALES

COMPRO COBRE 5 KILOS, bronce 3, plomo 3. San Diego 2261. 25 Jl.

27) MUDANZAS Y TRANSPORTES

EMPRESA DE MUDANZAS "LA Unión". Traslada menajes, mobiliarios por delicados que sean. San Antonio 130. 25-Jul.

28) MUEBLES Y MENAJES EN GENERAL

CAOBAS, MUEBLES ANTIGUOS encontrará. Catedral 2561. 24 julio

AMOBLADOS MODERNOS, estilos únicos, ofrecemos a precios de verdadera ocasión, y con grandes facilidades pago "Gran Feria de Muebles". Delicias 3035. 24-Julio

COMPRO MUEBLES, PIANOS, máquinas coser, menajes, voy domicilio. Lira 933. 28 Jul.

AMOBLADOS DORMITORIOS, comedores, enchapados, imitaciones. Muebles sueltos. Precios bajos. Facilidades muy liberales. San Antonio 62. 4 agosto

FAURE, MUEBLES PARA COcina. Carmen 315. 24-Julio

¡¡NOVIOS!! EL PROBLEma está resuelto! Amueble su casa convenientemente con grandes facilidades de pago. Fábrica Industrial de Muebles. San Diego 174. 24-Julio

MUEBLES BARATOS AQUI Facilidades de pago. "Mueblería York". Bandera 846. 11-Agosto

¡¡COCINAS ECONOMICAS!! Realiza fábrica Mérida. Chacabuco 5. 10-Agos.

FABRICA LAS BALEARES, San Pablo 3120. Sommieres coloniales, precios fábrica. 9-Agosto

COMPRO JUEGO LOZA O porcelana, importada. Macul 981. 26 jul.

CUALQUIER PRECIO, VENdo dormitorio, comedor, salón, mesas, catres bronce, infinidad muebles sueltos. San Francisco 1028. 3 Agosto

¡OCASION! VENDO CALIfont. Dávila 1075. 24 Julio.

28) MUEBLES y MENAJES en GENERAL

¡¡MODERNICE SU HOGAR!! Recibimos sus muebles antiguos, entregamos modernos, grandes facilidades de pago. Feria Muebles. San Diego 53. 7-Agos.

PARA CATRES, COLCHOnes, colchas y sobrecamas. La Familia. Delicias 2698. 18 agt.

¡¡COLOSAL LIQUIDAción muebles modernos, por balance!! Todo mitad de precio. Enchapados o imitaciones perfectas; ocasión sólo por este mes: "Mueblería Rosenblatt". Bandera 649-655. Gran letrero luminoso. ¡No confundir! 1.o agosto

"GRAN FABRICA NACIOnal" de muebles. Delicias 2933. Vende al público amoblados dormitorios, comedor, living y toda clase de muebles sueltos, a precios increíbles, por inauguración del local. Delicias 2933. 24-Julio

¡NO MALGASTE SU dinero! Ofrecemos los mejores amoblados al precio más bajo de Santiago. Enchapados finos o imitaciones correctas. Visítenos y ahorrará dinero. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 1.o agosto

MUEBLES PARA COCINA. — Carmen 467. 13-Agosto

¡¡MUEBLES FINOS ENCHApados!! Juegos: dormitorio, comedor, salón. Preciosos amoblados, precios nunca vistos. República 47. 31 Julio.

COMPRO MUEBLES, CATRES, menajes, máquinas coser, boletos agencia, cambio muebles modernos por usados. San Diego 1877. Teléfono 63171. 30 Julio.

AMOBLADO DE GUSTO exquisito en imponente estilo moderno ofrecemos a precio verdadera ocasión, únicamente este mes oportunidad para comprar bueno a bajo precio. Fábrica de Muebles "Las Delicias". Delicias 2985. 2 agosto

MUEBLERIA VALPARAISO Victoria 1150. Depósito, San Diego 993; mayores facilidades, sin recargo precios. 25-Julio

TELARES "PINOCHET" PARA TODA CLASE DE PUNTOS IRARRAZABAL 2214 TELEFONO 43969 SANTIAGO

DE INTERES PARA UD.

ENTRE MILES, DESTACAMOS ESTAS SEIS OFERTAS DE NUESTROS AVISOS ECONOMICOS CLASIFICADOS



FAURE, MUEBLES PARA cocina. Carmen 315.



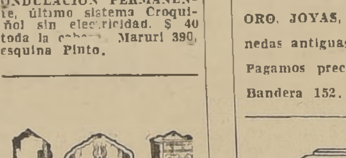
ONDULACION PERMANENte, último sistema Croquiñol sin electricidad. $ 40 toda la cabeza. Maruri 390, esquina Pinto.



ORO, JOYAS, PLATA, MOnedas antiguas necesitamos. Pagamos precios increíbles. Bandera 152.

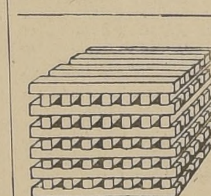


¿QUEREIS CONSULTAR vuestro futuro? Acudid donde señora Rosina Sotomayor 858.





GRAN FABRICA NACIOnal de Muebles, Delicias 2933. Vende al público amoblados dormitorios, comedor, living y toda clase muebles sueltos, a precios increíbles, por inauguración del local. Delicias



MADERAS MUY SECAS, rodrigones para viña, postes para cierre, cemento. Barraca Desvío Sáenz, calle Franklin 200, Teléfono N.o 74855.

AVISE UD. EN "LA NACION"

COMPRE SUS MUEBLES DE ocasión. San Diego 1877. Facilidades de pago. 4 agosto.

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 24 Jul.

¡¡¡NO COMPRE SIN CONsultarnos!!! Estamos en condiciones de ofrecer al público los mejores muebles enchapados o imitaciones perfectas a los más bajos precios de plaza. Facilidades, sin recargo — Fábrica de Muebles "Las Delicias", Delicias 2985. 2 agosto.

COMEDORES Y DORMITOrios, enchapados y corrientes, lo más barato. "Banco de Muebles"; facilidades pago. Delicias 2695. 2 agosto

¡MUEBLES FINOS! FABRICAmos a gusto del cliente, según catálogo. También muebles niquelados. Fábrica de Muebles "La Argentina". San Antonio 464. Teléfono 64667. 15 agt.

"MUEBLERIA VALPARAISO Victoria 1150. Depósito, San Diego 993; mayores facilidades, sin recargo precios. 24 jul.

¡FACILIDADES SIN REcargo! Ofrecemos para amoblados comedor, dormitorios confortables, todo moderno, precios incompetibles. Le conviene visitarnos. Mueblería Rosenblatt. Bandera 649-655. 3 agosto.

LAMPARAS MODERNAS CON facilidades pago, encuentra en Delicias 387. 29 Jul.

"TALLER TAPICERIA" JORGE Azocar. Avda. Portugal 631. Hace hechuras amoblados confortables, cojines pluma, distinción y elegancia. Reparaciones, tapicería, barnices domicilios. Especialidad colocaciones cortinas, fundas. Presupuestos económicos. 26 julio

MUEBLES ANTIGUOS CAOBA, franceses, confortables, lámparas cristal, baccarat, vendo, refacciono, imito. Mac-Iver 233. 13 agosto

LAMPARAS FRANCESAS, Cristal baccarat, vendo, reconstituyo Placas sueltas. Mac-Iver 233. 13 agosto

COMPRO COLCHONES, LAnas sueltas, crin. Voy a domicilio. Chacabuco 28 A. Teléfono 89244. 26-Julio

¡OPORTUNIDAD UNICA! Realizamos comedores, dormitorios, confortables, precios irrisorios. Visítenos, economizará dinero. Otorgamos facilidades sin recargo. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Agosto.

SE REALIZA TODA CLASE DE muebles, precios rebajados. Cambiamos sus muebles antiguos por nuevos. Grandes facilidades. La Baquedano. San Diego 1283. 4 Agsto.

POR CAMBIO VENDO AMOblados dormitorio y escritorio. San Diego 279. 24 julio

URGENTISIMO VENDO DORmitorio 350, otro 580, amoblado comedor 490, amoblado escritorio 260, ropero 130, salita, catres, mesa, sillas, muebles sueltos. Lira 933. 26 julio

VENDO DORMITORIO ANTIguo, mesas y varios. S. Antonio 588. 26 julio

MUEBLES HECHOS Y POR hacer. Facilidad pago. Fábrica Nataniel 525. 27 julio

VENDO OCASION AMOBLAdo escritorio cuero 260, salita 380, hall, amoblado comedor 460, dormitorio 550, par catres bronce 350, colchones lana, ropero 130, paragüero, cocina gas Junker. Lord Cochrane 515. 27 julio

COCINAS ECONOMICAS irrompibles. San Alfonso 642. 7 agt.

BARATISIMO, COCHE GUAgua, importado. Lirios 374. 26 Jul.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

CEMENTO MELON.— SACK. 1.o agosto

FIERRO ACANALADO, GALvanizado: Morandé 817. 1.o agosto

ZUNCHOS LISOS Y AMPOllados donde Sack. 1.o agosto



29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

PINTURA EN PASTA. 1.o agosto

FIERRO REDONDO PARA construcciones.— Sack. 1.o agosto

FIERRO GALVANIZADO, LIso: San Pablo 1179. 1.o agosto

PARA FIERRO: SACK. 1.o agosto

S. SACK. BARRACA DE fierro: San Pablo 1179, Morandé 817. Precios bajos. 1.o agosto

MADERAS MUY BARATAS. Rodrigones 0.50 c/u. Postes redondos. Especialidad en tablas piso. Barraca "La Montaña" V. Mackenna 1150, teléfono 64310. 4 agosto.

¡¡¡OCASION!!! FIERRO ANgulo, redondo, cuadrado; vigas doble T. y U.; vidrios para piso, radiadores, parquet roble americano, mamparas, puertas, roble y pino, cañerías agua y gas. Maipú 70. 29 Jul.

¡PUERTAS, VENTANAS! GAlerías, mamparas, el surtido más completo en plaza, lista para entrega y también sobre medida. Despachamos provincias. Grandes Talleres "Fénix". Av. Bernardo O'Higgins 739. 4 Agosto.

TECHO ECONOMICO, $ 3, plancha acanalada, para techo, 110x80. Matucana 551. 9 agost.

¡DEMOLICION! TEJAS, MAMparas, tablas piso, cielo, rejas, fierro. San Diego 1671. 24 julio

¡DEMOLICION! VIGAS DOBLE T, pino, roble, puertas, ventanas. San Diego 1671. 24 julio

"BARRACA ANDES", POSTES, rodrigones, toda clase madera, precios de productor. General Mackenna 1576. Teléfono 87371. 26 julio

MADERAS MUY SECAS. ROdrigones para viña, postes para cierre, cemento. Barraca Desvío Sáenz. Franklin 200. Teléfono 74855. 26 julio

PAPELES PINTADOS NACIOnales, gran rebaja de precios. San Antonio 421. 26 Jul.

CAÑERIA GALVANIZADA, NEgra, todas medidas; piezas para id., ofrece, precios bajos. Arturo Prat 151, Carlos Escobar e hijos. 25 Jul.

CAÑONES, FIERRO FUNDIDO, 2", 3", 4", gruesos; delgados. Prat 151, Carlos Escobar e hijos. 25 Jul

PUERTAS, VENTANAS, GALErías, tipo standard, completo surtido. Despachos rápidos a provincias. Fábrica Iriondo Hnos. Matucana 23. 26 Agto.

CAÑERIAS USADAS, TODAS dimensiones, lavatorios y W. C., vende barato. Manuel Montt 2852. 20 Agosto.

MATERIALES ESTANDARDIzados de cemento, bloques "Termo". M. R., escaleras caracol, losas, terrazas y aceras, etc. Downey Cía. Providencia 1970. Teléfono 40842. 3 Agto.

PUERTAS FIERRO PLEGADIzas, puertas calle e interiores vendemos barato. San Diego 1758. 5 Agsto.

POR DEMOLICION DE LA CAsa del ex Presidente don Federico Errázuriz, véndese materiales importados para construcción. Av. Bernardo O'Higgins 1190. 5 Agt.

RIELES DE 25 KILOS POR 7.35 metros de largo, se ofrece existencia en Santiago. Huérfanos 761, oficina 3. 26 julio



16 Agto.

29) MATERIALES DE CONSTRUCCION

¡GRAN DEMOLICION! PUERtas, mamparas, ventanas, rejas, fierro, balcones, baldosas, mármol, parquet, tablas piso, cielo, tejas. Bernardo O'Higgins [illegible] 5 ag.

¡¡DEMOLICION!! TABLAS cielo, piso y tapas y maderas surtidas, vendemos barato. San Diego 1758. 5 ag.

¡¡¡CALENTADORES!!! CONStrucción, sólida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5 7 ag.

DE DEMOLICIONES. VENDEmos toda clase materiales, precios, ocasión. San Diego 1[illegible] 5 ag.

CALIFONT IMPORTADO, [illegible] leña, baño enlozado, tejas [illegible] jas, puertas fierro, cemento, clavos, materiales construcción, cañerías, véndense ocasión. Delicias 3478. 7 ag.

30) MAQUINAS REGISTRADORAS, ESCRIBIR Y COSER

SU MAQUINA DE TEJER [illegible] coser, ¿está mala? Mándela [illegible] San Diego 276. Teléfono [illegible] 31 jl.

MAQUINAS SINGER PARA aparar, compramos, modelos [illegible] 18 y 44-11. San Francisco [illegible] 29 jl.

COMPRO MAQUINAS DE COser. Voy domicilio. Lira 9[illegible] 31 jl.

MAQUINAS DE ESCRIBIR, [illegible] sumar y muebles para oficina. Huérfanos 1061. 3 Agsto.

TALLER TECNICO PARA REparación de máquinas de escribir, de sumar y calcular. Huérfanos 1061.— Teléfono [illegible] 3 Agto.

OCASION, VENDO MAQUINA tejer. Jofré 412. 24 Jl.

MAQUINA SINGER DE PIE, flamante, $ 1.000, vendo. Huérfanos 1337. 24 Jl.

300, MAQUINA ESCRIBIR [illegible] ler, véndese, Santo Domingo [illegible] 24 Jl.

31) MOTORES, MAQUINARIAS ARTICULOS ELECTRICOS

¡¡¡MOTORES ELECTRICOS!!! Alternos, continuos, 440-220 volts, dinamos, ocasión. San Diego [illegible] 31 Jl.

Desde Arica a Magallanes y del mar hasta los Andes el mejor Timbre de Goma lo hace CASA FERNANDEZ ¡¡¡No olvidar!!! Timbres de Goma rápidos CASA FERNANDEZ, Galería Alessandri 15-A, Santiago. TELEFONO 61583.

Recepción.-


Señorita Josefina Prado Zañartu que ofrece hoy una recepción a sus relaciones, con motivo de su estreno en sociedad.

Han sido invitadas las siguientes señoritas:

Antunez Astaburuaga Mercedes, Arteaga Barros Gabriela, Alcalde García Huidobro Amelia, Aldunate Marín Luz, Barros Bernales Elvira, Budge de Ferrari Adriana, Bustamante Irarrázaval Mercedes, Calvo Hurtado Luz, Calvo Badilla Teresa, Castellón Perry Carmen, Castellón Perry María, Cifuentes Garcés Marta, Concha Larraín Inés, Costabal Echenique Elena, Correa Santa Cruz Teresa, Díaz Errázuriz Luz, Díaz Bordeau Marta, Díaz Doll Mónica, Díaz Vergara Isabel, Domínguez Barros Ludmila, Donoso Antúnez Blanca, Echeverría Brieba Paulina, Elizaldi Bernales Irene, Errázuriz Cobarrubias Luz, Echazarreta Lecaros Irene, Echenique Rozas María, Errázuriz Rozas Loreto, Echaurren Larraín Josefina, Fernández Richard Inés, Fernández Rodríguez Ema, Fontecilla García Huidobro Isabel, Fontecilla Larraín Inés, Freire Y. Gloria, Fuenzalida Ruiz Tagle Elena, Fuentes Munizaga Ana María, García Huidobro Eguiguren Elvira, García Huidobro Guzmán Elena, García Huidobro Portales María Luisa, García Huidobro Ortega Carmen, Garcés Cuadra María, González Benavente María, Teresa y Carmen, González Carrera Mercedes, González Pérez Cristina, Guzmán Rogers María Isabel, Guzmán Rogers Carmen, Gutiérrez Olivos Raquel, Hurtado Cruchaga Luz, Hunneus Fernández Luz, Infante Rengifo Rosa, Iñiguez Sanfuentes Elisa, Larraín Izquierdo Mercedes, Larraín Rozas María, Larraín Vial Adela, Larraín Gandarillas Laura, Lecaros Duval Sara, Letelier Alcalde Teresa, Laso Pérez Cotapos Ema, Lira Infante Mercedes, Lyon Aristía Elvira, Matte Blanco Carmela, Matte Alessandri Ester, Marchant Garcés María, Marchant Garcés Josefina, Melfdorf Helz Paulina, Méndez Amunátegui Teresa, Montero Ferhman Carmen, Mujica Moreno María, Mujica Moreno Lía, Olivos Moreno Isabel, Ortúzar Cuevas Gabriela, Ossa Undurraga Carmen, Ossa Vial Luz, Ovalle Ortúzar María, Ovalle Rodríguez Lucía y María, Piedrabuena Riechard Lucía, Pérez Cotapos Errázuriz Margarita y Magdalena, Pérez Donoso Florencia, Pérez de Arce Lavín Angela, Portales Calvo Carmen, Palma Vicuña Gabriela, Prado Jaramillo Teresa, Rodríguez Maite Teresa, Riofrío Bustos Marta, Sánchez Bussey Sylvia, Sánchez Dittborn Cristina y Carmen, Sáenz Terpelle Olga, Sáenz Terpelle Raquel, Searle Joanne María, Silva Silva Eliana, Silva Moreno Gabriela, Talavera Balmaceda Rosa, Torres Maillard M. Isabel, Tupper Vial Verónica, Ugarte León Delia, Undurraga Montt Rosa, Valdés Balmaceda Alicia, Valenzuela Benavente Raquel, Velasco Moreno Rosa, Vicuña Aranguiz María Luisa, Vicuña Anguita Carmen, Villamill Barceló Raquel, Villaseca Ossa Adela, Vivas Infante Inés, Walker Concha Luz, Irarrázaval Tezanos Pinto Amanda.

COMIDA EN HONOR DE DON MIGUEL CRUCHAGA.—

El Embajador del Perú y la señora de Concha ofrecerán el próximo sábado 31 una comida en honor del señor don Miguel Cruchaga T.

EN LA EMBAJADA DE LOS ESTADOS UNIDOS —

El Embajador de los Estados Unidos de América y señora de Philip ofrecieron anoche de 7 a 9 P. M. una recepción en los salones de la Embajada en honor del equipo de eskiadores de los Estados Unidos.

MATRIMONIO.—

En la Parroquia de San Crescente se efectuará hoy privadamente a las 4 de la tarde, el matrimonio de la señorita Ana Campbell Calderón con el señor Alberto Neff Jaras.

EN EL RITZ.—

—Ayer jueves se llevó a efecto en la Confitería Ritz el te que sus amistades ofrecieron a la señorita Haydée Verdugo con motivo de despedirla de su vida de soltera.

BAILES.—

Don Cristóbal Sáenz Cerda y señora Olga Terpelle de Sáenz ofrecerán el 14 de agosto un gran baile a sus relaciones.

—El 31 del presente el señor León Weinstein y señora ofrecerán un baile a sus amistades.

Almuerzo a dos diplomáticos.-

Un grupo de amigos festejará hoy con un almuerzo en el Club de la Unión al Embajador del Perú Excmo. señor Carlos Concha y al Ministro del Uruguay Excmo. señor Carlos de Santiago.

EN HONOR DEL DR. HERNAN ALESSANDRI.—

Un grupo de amigos festejará con una comida el lunes 26 en el Club de la Unión al Dr. Hernán Alessandri con motivo de su reciente nombramiento de profesor titular de la Facultad de Medicina.

DINNER-DANSANT EN EL CLUB DE LA UNION.—

Hoy sábado se llevará a efecto en los comedores del Club de la Unión, el dinner-dansant que el directorio de la institución ofrece en honor de las familias de los señores socios.

Hasta las 12 horas de hoy se reservan en la Caja del Club las mesas que quedan disponibles.

La comida será servida a más tardar a las 22.30 horas.

La tenida de etiqueta es absolutamente obligatoria para el dinner y baile.

Almuerzo al Ministro del Perú en Uruguay.-


Asistentes al almuerzo ofrecido ayer en el Club de la Unión por el Ministro del Uruguay en Chile, Excmo. señor Carlos de Santiago, en honor del Ministro del Perú en Uruguay Excmo. señor Luis Fernan Cisneros.

Gran Cruz de la Orden de Orange Nassau fué entregada a Dn. G. Ross.-

El Encargado de Negocios de Holanda y señora de von Oven, ofrecieron un almuerzo en honor del señor don Gustavo Ross, durante el cual el Encargado de Negocios en nombre de su Gobierno, condecoró al señor Ross con la Gran Cruz de la Orden de Orange Nassau.

Asistieron además: la señora de Ross, el Presidente del Senado, don Miguel Cruchaga Tocornal; el Embajador de los Estados Unidos y señora de Hoffman Philip; el Embajador de Gran Bretaña y Lady Bentinck; el adicto Naval de Gran Bretaña y señora de Mack; don Fernando Orrego Vicuña y señora; señorita Louisa van Rees.

MANIFESTACIONES.—

El personal de la Caja Nacional de Ahorros ofreció en el Restaurant "Express" una comida a don Guillermo Ferrari con motivo de haber sido designado por quinta vez delegado del personal ante la Gerencia General de la institución.

—Sus compañeros de la Caja de la Habitación, el Director y profesorado de la Facultad de Comercio de la Universidad Católica de Chile, el personal del Registro Nacional de Contadores y sus amigos personales y alumnos, ofrecerán hoy en el Restaurant Da Osvaldo, un almuerzo al señor Eduardo Huerta Velásquez, con motivo de su último ascenso en el Departamento de Contabilidad de la Caja de la Habitación.

Se reciben adhesiones en la Caja del Restaurant nombrado hasta las 12 M.

—Un cocktail de honor y una comida fué ofrecida por el personal de la Junta de Exportación Agrícola en honor de los funcionarios de la Junta señores Vicente Gómez y Vicente Tagle.

Asistieron los señores:

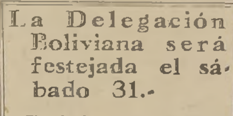
Luis Azócar Aguilera, Marcos Maturana, Ricardo Barros, Víctor Gómez Ugarte, Jorge Gómez, Carlos Aramayo, Jorge Aliaga, Luis Mena, Santiago Unda, Gustavo Cano, Oscar Jara, Juan Vergara, Arturo Muñoz C., Marcos Huerta, Jaime Undurraga, Federico Fuslocher, Salvador Encinas, Edoriberto Vargas del Campo, Eduardo Díaz, Nicolás Tiraeguy, Carlos Montecinos, José Julio, Ariosto Zenteno, Eduardo Segovia, Ernesto Correa O., Gustavo Herbsteadt, Eduardo Uribe, Víctor Rawlings, Ignacio Pinochet.

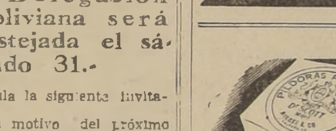
—El próximo lunes 26 del julio se llevará a efecto en el Restaurant "Da Osvaldo" el almuerzo que las Visitadoras Sociales y sus relaciones ofrecen a la señorita Ana Mac-Auliffe con motivo de su onomástico.

Las adhesiones se reciben en el mismo local.

—En los comedores del Club Coquimbo y Atacama se efectuará al mediodía de hoy un almuerzo que los ex alumnos del Liceo de Serena ofrecen al profesor don Demetrio Salas.

Las adhesiones se reciben hasta las 12 horas de hoy en Ahumada 143, teléfono 64720.




Señorita Teresa Buscaroli Ratti que hoy canta "Traviata" en el Municipal.

MANIFESTACIONES POSTERGADAS.—

Las manifestaciones que debían efectuarse esta tarde en el Tea-Room de Gath & Chaves, en honor de las señoritas Mercedes Verdugo Rebolledo y Olga Monserrat Rivas han sido postergadas para el Martes próximo.

Adhesiones se reciben en el Tea-Room, 4.o piso.

VIAJEROS.—

Vía Panagra:

De Montevideo: señor Carlos Bonasso.

De Buenos Aires: señor José Nudman, señorita Anie Fowler, señor Hans Schreiber, Sr. Rodolfo Ringger, señora James, señor George William, señor Profitelich, señor Harvey Rumpel, señorita Mary Stewart.

De Córdoba: señor Zalles.

De Mendoza: señor L. Brenter, señor J. Rodríguez y señor M. Criesol.

A Buenos Aires: señor Carlos Gadda y señor George Smith.

A Mendoza: señor Charles Neil.

La Delegación Boliviana será festejada el sábado 31.-

Circula la siguiente invitación:

"Con motivo del próximo regreso a su patria de la Delegación Comercial boliviana, un grupo de chilenos ha lanzado la idea de exteriorizar sus simpatías hacia la Nación hermana, ofreciendo a dicha delegación, un almuerzo criollo amenizado por orquestas típicas chilenas; almuerzo que se llevará a cabo en el Restaurant de la Quinta Normal el sábado 31 del presente, a la 1 P. M.

Las adhesiones se reciben hasta el miércoles 28 del presente en los siguientes locales: Club de la Unión, Sociedad de Fomento Fabril y Hotel Ritz.

LA COMISION".

SANTIAGO UNION CHURCH —

Providencia at Pedro de Valdivia.

Sunday July 25th, 1937.

Divine Worship at 10.45 A. M. sharp.

Sunday School classes for both young people and adults at 9.45 A. M.

Weekly Bible study meetings regularly on Wednesdays from 7-8 P. M. at the Hall.

All members and friends are cordially invited to attend these services of personal interest to everyone.

Pastor: Rev. Henry K. Sanborne.

Phone 43926, Casilla 784.

31) MOTORES, MAQUINARIAS Y ARTICULOS ELECTRICOS

ARADOS, RASTRAS, CUARTAS y tapadoras de trigo, ofrece a usted la Fábrica Unión Americana 245. 2 Agto.

LINTERNAS ELECTRICAS, nuevo y hermoso surtido. Marcel. San Paulo 1143. 8 Ag.

CURTIDORES, VENDO MAquina de lustrar de fierro. Pérez Valenzuela 416. 19 julio

MAQUINARIAS, CALDEROS, correas, descansos transimisiones poleas. Ocasión venden: Manuel y Emilio Sala. Rodolfo Phillippi 36. 26-Julio

MOTORES ELECTRICOS marca Garbe-Lahmeyer, protegidos, de construción fierro fundido con descanso bolitas. Precios ventajosos. Hampel y Kosiel Ltda. Santo Domingo 1051. 27 agt.

;;;TORNOS MECANICOS!!! siempre existencia. Cintolesi. Morandé 220. Santiago. 20 Agosto.

BOMBAS HIDRAULICAS MARca "Sigmund" de todas capacidades, para todas presiones, continuamente en existencia. Ingenieros E. Cintolesi y Cía. Ltda. Morandé 220. Casilla 13220. 15 Agosto.

VENDO UNA SIERRA CIRCUlar. Errázuriz 5699. Quinta Normal. 24 jul.

"EL PROGRESO", TORNERIA metalúrgica, reparación de maquinarias, se hacen máquinas para carpintería. Nicasio Retamales. Delicias 4451. Telefono 60479. 21-Agosto

VENDO DE OCASION, DOS bombas a mano, para prensas hidráulicas, presión hasta 400 atmósferas, en perfecto estado. Dirigirse a la "Casa Mateo Denerte". Santo Domingo 1026. 25 Julio.

OCASIONAL TROMPO ELECtrico, motores 1 4, 1 8, 1 16, continuo, metal blanco, antimonio, máquina para afilar huincha, artículos de construcción, llave fites, 1 4 a 4" prensas, etc. Una máquina de escribir, de 18". Chacabuco 62. 24 Julio.

VENDO DE OCASION, UN MOtor alterno Llemeus Schucker, 2 1 2 H. P., 220 380 Volts, de un mes de uso. Dos tornos carpinteros con contraeje. Fontecilla 180. 26 Jul.

MOTOR ELECTRICO C. L. G., motor. 5 H. P. vendo Buenos Aires 800. San Bernardo. 26 Jul.

MOLINO CONICO DE 5'. MOLIno cónico de 3', chancadora 7x12 toda en acero fundido, encontrará en Av. Errázuriz 3004. Fundición de acero "Sima". 29 Jl.

TRILLADORA CON ANEXO narete, flamante. Motor vapor 8 caballos. Dos camiones garantidos, vendo ocasión. Moneda 1320. 26 julio

TORNOS MECANICOS 100 MM. alto centro 500 mm. entre puntas para pasos en pulgadas y milímetros, se vende. Agustinas 2207. 26 julio

IMPRENTAS VENDE 1 2 MERcurio y prensa pedal. Rosas 1657. 29 jul.

32) NEGOCIOS e INSTALACIONES

Compran y venden

ANTES DE HACER INSTALAciones, pida presupuestos a Bulnes 830, casi esquina San Pablo. Teléfono 66584, sillas $ 6, mesas 60x80 $ 16. 6 Agsto.

VENDO ACREDITADO ALMAcencito con buena clientela.— Puerta de Vera 801. 25 julio

VENDO CAFETERIA EN MUY buenas condiciones, traspaso local con habitaciones, arriendo cuesta: $ 250, la Cafetería al precio de costo por no poder atender. Tratar: Eleuterio Ramírez 865. 31-Julio

6,000, ALMACEN ABARROTES buena situación comercial, arriendo barato. Tratar: Rogelio Ugarte 1699, de 9 a 10 y de 1 a 3. 24 Julio.

OFREZCO NEGOCIO, YACImientos manganeso alta ley. Tengo muestras. Núñez. San Gerardo 709. 29 Jl.

SE VENDE PUESTO VARIOS Roberto Espinoza 1411. 26 Jl.

SE VENDE UN NEGOCIO DE puesto varios, ubicado en S. Pablo 2383. 24 Jl.

VENDO NEGOCIO VARIOS, buena casa. Av. Matta 1501. 26 julio

$ 4,000 SALON TRES BILLAres. Facilidades pago. Negocio seguro. Independencia 3040, paradero góndolas. 28 julio

VENDO PENSION CAFETEría, trabajarla día y noche, casa habitación, arriendo barato. San Diego 924. 26 julio

BODEGA FRUTOS DEL PAIS, vendo, por no poder atender. Gandarillas esquina A. Bello. Teléfono 74670. 26 jul.

34) OPERARIOS Y OBREROS BUSCADOS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico. Esmeralda 834. 26 Jul.

NECESITO CORTADOR PARA tienda de calzado de medida. Agustinas 1040. 25 julio

TEJEDORA CALCETINES COlor, máquina cilindro, necesita. Miguel Claro 1945. 25 julio

PEINADORA, SEPA TRABAJO de hombre, herramientas, necesito. Bascuñán 1209. 27 Jl.

NECESITO BUEN TAPICERO en automóviles. Bulnes 50. 24 jul.

PELUQUERA ONDULADORA competente, necesito. Avenida Matta 952. 24-Jul.

BORDADORAS MAQUINA TRAbajo afuera. Eyzaguirre 629. 25 Julio

CALADORAS MAQUINAS ELECtrica. Eyzaguirre 629. 25-Julio

APARADORAS Y NIÑAS- EN vase, necesito. Fábrica Calzado. Colón 2349. 25 Jul.

ENGRAMPADOR NECESITO. Fábrica Calzado. Colón 2349. 25-Julio

NECESITO PELUQUERO FIRme. Eyzaguirre N.o 1015. 25 Julio

PELUQUERO CON HERRAmientas. Victoria 784. 24 Julio.

COSTURERAS COMPETENSImas para confecciones finas de señoras, necesítase. Vicuña Mackenna 143. 25 Julio

NECESITASE OPERARIO MAquina retenedora suela. Buen Sueldo. Amunátegui 916. 25 Julio

FRESERO COMPETENTE, NEcesito. Esperanza 538. 25 Julio.

TEJEDOR, TEJEDORA TELAR a mano, necesito. Sta. Isabel 0106. 25 Julio.

NECESITO PELUQUERO. HOY sábado. Victoria 607. 24 Jul.

PEGADOR DE BALDOSA NEcesito. Tocornal 604. 26 Jl.

NIÑA SEPA COSER FAJAS SE necesita. Fariña 467. 27 Jl.

BUENA COMPOSTURERA SAStre necesitamos. Bandera 437. 26 Jl.

NECESITO HOJALATERO DE banco en bronce. Arturo Prat 1066. 26 Jl.

NECESITO UN BUEN MUEblista competente. 10 de Julio 561. 29 julio

MUY BUENAS AYUDANTAS paletoceras, pollereras, aprendizas adelantadas, necesito. Molina 285. 26 julio

SE NECESITAN COSTURERAS muy competentes, presentarse lunes. Ahumada 345. 27 julio

NECESITO PELUQUERO, VIvaceta 1846. 24 Julio

APARADORAS PARA FUERA, calzado hombre y zapateros calzado football. Chacabuco 32. 27 julio

NECESITO BUENOS TEJEDOres en corbatas. General Jofré 26. 26 julio

MAESTROS HOJALATEROS DE banco necesitamos, buenos. San Francisco 633. 26 julio

PELUQUERO DE FIRME. NEcesito. Recoleta 167. 24 julio

FABRICA DE CAMISAS NEcesita posticera, costurera para trabajo fino. Freire 676. 26 julio

NECESITO AYUDANTA MOdas. Independencia 357, casa 3. 26 julio

NECESITO PELUQUERO, PEluquera, sábado. Esperanza 47. 24 julio

PEINADORA COMPETENTE necesito. Bascuñán 19. 24 julio

NECESITO PELUQUERO DE firme. Victoria 1117. 24 jul.

PELUQUERO NECESITO. VICtoria 156. 24 jul.

PELUQUERO, NECESITO. SAN Pablo 2875. 24 Jul.

GOTICOS COMPETENTES necesito, Av. Pedro Montt 1559. 26 jul.

MAQUINISTA HUINCHERO, necesito. Av. Pedro Montt 1559. 26 jul.

35) OBJETOS Y ANIMALES 'PERDIDOS

SE AGRADECERA INFINITAmente a la persona que devuelva una cadena con llavecita de candado, perdido el 19 del actual en una góndola 36, o en el trayecto de la calle Agustinas, entre Ahumada y Teatinos. No tiene ningún valor, pero si mucha importancia para su dueño. Puede devolverse en Arturo Prat 1536. 29 jul.

CINCUENTA PESOS DE GRAtificación daré a quien devuelva manojo 10 llaves, perdidas en el sector San Pablo. Huérfanos, Bandera, San Antonio, San Pablo 1143. 24 jul.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la Libreta N.o 552.343, de depósito a la vista en la Caja Nacional de Ahorros, queda nula y sin valor por haberse dado el aviso correspondiente. 25 Jul.

36) PROPIEDADES COMPRAN

TENEMOS LISTOS COMPRAdores honorables y solventes para propiedades de rentas y fundos. Consulte a Galería Alessandri N.o 2, entrando por Huérfanos. 26 Jul.

COMPRAMOS CONTADO SItios, casas 10 a $ 100.000. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 16 Agt.

HASTA 50,000 COMPRO CASA con deuda.—Ferrere. Casilla 931. 31 julio

COMPRO RESIDENCIAS MOdernas entre $ 100,000 a $ 300.000, de preferencia barrio alto. Alberto Prado Molina. Teatinos 433. 26 Jl.

25,000 COMPRO SITIO INTERmedio Caja.— Lira. Casilla 2617. 26 julio

HASTA $ 80,000 AL CONTAdo tengo encargo de comprar propiedad entre Maipú - San Martín-Alameda-Rosas. Morandé 291, oficina 23. 26 jul.

37) PROPIEDADES VENDEN

Casas, Sitios y Chalets

SITIO PARQUE PROVIDENcia, en Avenida Providencia, muy inmediato Parque, vendo sitio, 380 m2, buen frente, bien orientado sol, precio rebajado. Dirigirse dueño. Casilla 522. 28 jul.

ESPLENDIDA CASA RESIDENcial moderna. Calefacción central, especial para diplomático, barrio cívico. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 31 julio

;;;EMPLEADOS!!! COMPLEtamos fondo retiro, 1 o/o gastos, edificar, comprar. Lloyd Gac de Crédito. Huérfanos 1270. 19 Agosto

26.000, CASA QUINTA, 7 HABItaciones, fuera servicio, techo zinc blanco, 21 x 42, Cisterna, paradero 27. Galería Alessandri N.o 2. (Por Huérfanos). 26 Julio

30.000, CASA SOLIDA, 4 HAbitaciones y servicio. Tucapel, lado carro Bascuñán, bien tenida. Galería Alessandri N.o 2. 26 Julio

34.000, CASA 5 HABITACIONES, hall, cocina, 12 x 40, Luis de Francia, deuda: 18 000 Caja EE. Públicos. Galería Alessandri N.o 2. 26-Jul.

35.000, CASA SOLIDA, 6 HAbitaciones, 20 x 23, deuda: 25 mil. Caja Ejército, Las Brisas, lado Gran Avenida. Galería Alessandri N.o 2. 26-Julio 26-Julio

42.000, CASA 5 HABITACIOnes, 13 x 39 Santiago Concha, cerca Matta. Galería Alessandri N.o 2. 26-Julio

45.000, CASA ESQUINA, RENta, locales y casa habitación independiente. Deuda: $ 17.500. Sierra Bella. Galería Alessandri N.o 2. 26-Jul.

65.000, GRAN CASA QUINTA, 70 x 228, San Pablo, toda plantada con árboles frutales. Galería Alessandri N.o 2. 26-Jul.

80.000, CASA ESQUINA CON local, y un sitio anexo de 210 m2, Salvador llegar Irarrázaval. Galería Alessandri N.o 2. (Por Huérfanos). 26-Jul.

68.000, PROPIEDAD 2 CASAS sólidas, buena renta, 6 habitaciones cada una. Santa Rosa. Galería Alessandri N.o 2. (Por Huérfanos). 26-Julio

22.000, CONTADO, SALDO 130 mensuales, barrio Bellavista cerca Parque Providencia, chalet, 3 dormitorios. Galería Alessandri N.o 2. (Por Huérfanos). 26-Julio

7.500, CASITAS DE LADRIllos, calle Victoria. Tratar: San Isidro 114. 26 Jul.

VENDO O PERMUTO POR CAsas de renta en Santiago una casa sólidamente construida con quinta en la Avenida San Nicolás, a dos cuadras Gran Avenida, Paradero 11. Mayores datos puede consultar en la calle Lira N.o 830, no me entiendo con corredores, evitar pago de comisión. 26 Jul.

47,000, CASA ASOLEADA, PORvenir, facilidades. Avenida Italia 1304 esquina Isabel. 26 Jl.

SITIO EN AVENIDA IRARRAzabal, cerrado con murallas de ladrillos, con 6 mts. de altura por un costado y fondo y 2.60 mts. por el otro costado, vendo. Cueto 133. 26 Jl.

SITIOS VENDO DESDE $ 20,000 en Matías Ovalle, Quintana, Zenteno, etc., próximo Estación Mapocho. Alberto Prado Molina. Teatinos 433. 27 Jl.

$ 170,000 HINDENBURG, PROximo Avenida Salvador, 3 dormitorios, living, comedor, toilette, servicios, garage. Alberto Prado Molina. Teatinos 433. 27 Jl.

POBLACION MARIA, UBICADA al Norte Poniente del Hipódromo Chile. Ocasión. Quedan pocos sitios disponibles para la venta. Precio $ 1,500 al contado. Tratar: New York 46. 28 Jl.

DE OCASION VENDO QUINTA ubicada en Avenida Fermín Vivaceta cerca Hipódromo Chile; superficie 4,500 metros cuadrados, toda cerrada y plantada; casita para cuidador, con frente a tres calles. Especial para industria. O se permuta por chalet en Viña. Tratar: New York 46, Casilla 3904. 28 Jl.

¡GRAN OPORTUNIDAD! VENdo dos casas. Deuda. Seminario 654. 26 Jl.

37,000 VENDO CASA 4 PIEZAS y todo servicio. Tocornal 1444. 24 Jl.

VENDO CASITA BARRIO Blanqueado a 50 metros carro y góndola. Beletti 5184. Precio $ 7,500. 26 Jl.

38) QUINTAS, CHACRAS Y FUNDOS

VENDO, TRASPASO. CAJA E Particulares parcela. Tratar. Salas 350. Gutiérrez. 26 jul.

VENDO CASA QUINTA EN Peñaflor, recibo auto como parte pago, resto facilidades. Tratar: Maipú 149. 24 Julio.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

ACEITE RICINO VIMAXOL, agradable como miel, sin olor. Buenas farmacias. 10 agosto.

¡AGOTAMIENTO NERVIOSO! Decaimiento físico, cerebro cansado, falta sueño, pérdida memoria, debilitamiento sexual. Tónico reconstituyente "Cerebrol". Base: Fósforo, fierro, calcio. 28 julio

¿ESTA UD. ENFERMO DEL hígado? USE CRETOL. Se sentirá inmediatamente mejor. Cajita de 40 tabletas, $ 4.60. Sobre de 3, $ 0.40. 24-Julio

¡¡GONORREAS RECIENTES!! antiguas, rebeldes, estrecheces urinarias, dolores vejiga, curan "Glóbulos Pérsicos". Base: Cubeba, hexametilentetramina. 28 Jul.

¡JUVENTUD! NO MAS GONOrreas; fuera contagios, sana rápido, con ¡¡"Uretrosan"!! Frasco, $ 4.80. Base: zinc. 9-Agosto

SABAÑONES.— "SABAÑON Giraud, calma inmediato comezón, ardor. Lo más seguro y económico! Pídase farmacias (Camphora-acetato plomo). 1.o Ag.

EJEMPLO OBJETIVO

de la forma como deben contarse las líneas de "Avisos Económicos", para optar al GRAN CONCURSO del RELOJ de 58 Brillantes, MARCA "CELTA" que ofrece "LA NACION" a sus AVISADORES.

ESTO NO VALE

ESTO NO VALE

ESTO VALE

6) ARRIENDOS OFRECIDOS

Casas y Sitios

400 CHALET OCHO PIEZAS, 4 cuadras Estación Central, con teléfono arriéndase. Thompson 3523. 21 julio

$ 700 REGIA CASA BAJOS, 5 dormitorios, sala de baño instalada, gran comedor, cómodas dependencias. Dardignac cerca Recoleta. Galería Alessandri N.o 2 (por Huérfanos). 20 Jul.

10.000, PLANTAS DE NARANjillos para cercos; liquida. Casa Importadora. 'Alejandro de la Guarda. Morandé 707. 23 Jul.

ESTO NO VALE

ESTO VALE

8) ARTICULOS PARA DEPORTES

;;LARRANA Y MESAS PINGPong. Arturo Prat 571. 26 Jul.

ESTO NO VALE

ESTO VALE

9) ARBOLES, PLANTAS Y FLORES

;;PARA BUENOS ARBOLES!! Criadero de árboles frutales y forestales. Garantizamos las variedades. Seriedad absoluta. Plaza Italia al lado estación Pirque. 7 Ag.

En este conjunto de Avisos hay 22 líneas. LEA NUESTRAS PAGINAS de "AVISOS ECONOMICOS" y se impondrá de las Bases de este MAGNIFICO CONCURSO.

39) PRODUCTOS MEDICINALES Y DROGAS

;;IMPOTENCIA SEXUAL!! Debilidad nerviosa, agotamiento prematuro. Pérdida memoria, tómese "NEUROCEBROL". Reconstituyente vigorizador. Aumenta la fuerza sexual, la energía nerviosa y cerebral. Contiene magnesio, fósforo. Pídase farmacias surtidas. 7 agosto

GONORREAS, BLENORRAgia: crónicas (antiguas), rebeldes se combaten rápidamente sin peligros ni molestias, con los legítimos SELLOS WONDER, anticéptico, microbicida, vías urinarias. Bases: Balsámicos. Cuídese imitaciones baratas. 7 agosto

TOS, BRONQUITIS, RESFRIAdos. Pectoral Alhambra; jarabe dionina, alquitrán. Lira 703. 10 agosto

ENFERMEDADES SECRETAS de la mujer. Leucorrea (flores blancas), catarro vaginal, infecciones uterinas se combaten ventajosamente lavados "MICROGENIL KELLER". Util inflamaciones, ardores, escozores órganos genitales. Uso fácil, discreto. No mancha. Base: Trioximetileno. Pídanse farmacias. 7 agosto

PARA HIGIENE INTIMA: VIilia, preparación científica; base trioximetileno. Farmacias surtidas. 10 agosto.

LA DEBILIDAD SEXUAL YA no es un problema de gravedad. Use "Bismolán", a base de las últimas experiencias científicas. 28 jul

40) PRESTAMOS, ACCIONES, BONOS Y SOCIOS

DINERO LISTO AL 7 y 8 POR ciento, para prestamos hipotecarios. Adelantamos fondos, hacemos gastos. Trámite rápido. Huérfanos 1062, oficina 24. 9 agosto

DINERO FACILITO, GARANtía negocios, industrias. Hipotecas 1.a, 2.a y 3.a. Huérfanos 1235. Departamento 28. 24 julio

DINERO PARA HIPOTECAS, siempre disponible, desde 10,000 pesos. ¡Capitalistas! Ofrece las mejores garantías. Oficina Propiedades: Jorge Cristi Salamanca. Morandé 291. 20 Agt.

DESCUENTO LETRAS: 1.000 A 10,000 pesos, con buen informe bancario. Facilito dinero con entrega de: muebles, pianos, valores, documentos hipotecarios.— Compañía 1264, oficina 8. 1.o Agosto.

1.000 A 30,000 PESOS FACILito rápidamente a comerciantes, industriales con garantías de mercaderías o fianzas. — Compañía 1264, oficina 8. 1.o Agosto

41) PROPUESTAS PUBLICAS y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA. —Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de relleno del antiguo cauce del Estero Baeza, en Talca, las que se abrirán el 2 de agosto, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 20 de julio de 1937.— El Director del Departamento. 1.o agt.

41) PROPUESTAS PUBLICAS Y PARTICULARES

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA. —Se piden propuestas públicas para la construcción de las obras de alcantarillado de aguas lluvias y canalización de esteros de Lota Bajo, las que se abrirán el 4 de agosto, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 20 de julio de 1937.— El Director del Departamento. 3 agt.

DIRECCION GENERAL DE OBRAS PUBLICAS. DEPARTAMENTO DE HIDRAULICA. —Se piden propuestas públicas para la ejecución de las obras de mejoramiento de la red del agua potable de Concepción, las que se abrirán el 30 de julio, a las 3 P. M. Bases y demás antecedentes, en la Oficina de Partes. Santiago, 20 de julio de 1937.—El Director del Departamento. 29 jul.

DIRECCION GENERAL DE Pavimentación. — Solicítanse propuestas públicas para ejecutar 160 metros lineales más o menos de macadam hidráulico, en la calle José Plaza, de Llo-Lleo, y por suministro de 300 metros de solera recta de piedra. Se abrirán el 30 de julio, a las 15 horas, en Catedral 1450. Demás bases y antecedentes en la Secretaría de la Dirección.— El Director General. 24 jul.

44) RADIOS, PIANOS, FONOGRAFOS Y OTROS

$ 200, CONTADO, SALDO grandes facilidades, radios, Royal Erla, modelos 1937, importadas, garantidas. Delicias 845. 28 julio

RADIOS PILOT CON FACILIdades pago. Tenemos receptores, ambas corrientes, desde 900 pesos. ¡¡Visítenos!! — Pasaje Matte 81, entre piso, oficina 7. 5-Agosto

"SALA BACH". PIANOS COla. Verticales modernos. ¡¡Grandes ocasiones!! Teléfono 87391. Catedral 1739. 7 Agt.

MATERIALES PARA RADIO, mayor surtido, mejores precios. Central Electric. Nueva York 63. 11 Ag.

COMPRAMOS VICTROLAS, discos quebrados, por kilo. San Diego 949. 25 jul.

VENDEMOS VICTROLAS, ocasión, discos últimas novedades. San Diego 949. 25 jul.

HABIENDOSE EXTRAVIADO la libreta N.o 26282 de la Caja de Ahorros sucursal Vicuña Mackenna, queda nula por haber dado el aviso correspondiente. 24 julio

OPORTUNIDAD, RADIOS, TOdas marcas, últimos modelos. Pasaje Matte 81, oficina 6, entrepiso. agosto

CONVENZASE, TRABAJOS durables, garantidos, sólo ejecuta acreditado taller. Radio Valparaíso. Morandé 757. Teléfono 82553. 27 jul.

$ 220 REGALO VICTROLA VICtor medio mueble con 15 discos modernos. García Reyes 880. 24 julio

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

DESDE ESTA FECHA NO RESpondo por deuda del negocio, Grajales 2502.— Marta Briones. 26 julio

47) CITACIONES Y NOTIFICACIONES

SINDICATO NACIONAL VITIvinícola. Cítase a junta general ordinaria de socios para el 28 del corriente, a las 15 horas, en Agustinas 925, departamento 621, en tercera convocatoria, a fin de dar cuenta del movimiento habido hasta el 30 de junio de 1937, y elegir directorio para el nuevo período. De acuerdo con los estatutos, la reunión se efectuará con el número de socios que asista.— El Secretario. — Santiago, julio de 1937. 28 jul.

48) TALLERES Y COMPOSTURAS

MAESTRO MARCOS, ESPEcialista en calzado ortopédico. Esmeralda 834. 29 jul.

50) ARTICULOS SANITARIOS

;;;LAVAPLATOS!!! EXTRAordinaria realización. Chacabuco 5. 31 Jul.

;;;BAÑOS!!! GRANDIOSA LIquidación. Chacabuco 5. 31 Jul.

;;CALENTADORES!! A LEÑA, construcción sólida, garantida. Fábrica Mérida. Chacabuco 5. 27 Julio.

;;COCINAS!! MUY BARATAS. Castro 8. 3 agt.

;;BAÑOS!!, CALENTADORES, lavaplatos, cocinas, realiza. Castro 8. 3 agt.

;;LAVATORIOS MURALES completos!! Liquidamos, $ 78 Delicias 2350. 1 agt.

52) VINOS Y VIÑAS

COMPRAMOS TARTARO Y borras. Flanklin 10. 1.o agt.

CELEBRE CON ALEGRIA TODO AGRADABLE SUCESO. BEBA DE NOCHE Y DE DIA EL CHAMPAÑA VALDIVIESO. G.

54) JUDICIALES

POR RESOLUCION SEGUNDO Juzgado Civil Santiago, declaróse yacente herencia don Angel Canessa Tassara, nombrándose curador a don Luis Bombal Videla. Secretario Juzgado practicará inventario solemne día 3 agosto próximo, 15 horas.—Carlos Letelier, secretario. 31 julio

REMATE JUDICIAL. — POR ORden del Cuarto Juzgado de Menor Cuantía, Juicio "Guzmán con Sucesión Córdova", el 24 del presente, a las 3 P. M., en Avenida Club Hípico 1200, remataré la yegua fina de carrera "La Brujita", 6 años, por Epsom y Ligua. Osvaldo Aguirre U., Martillero. Teléfono 85475. 23 Julio.

REMATE. — EL 21 DE AGOSTO próximo, a las cuatro P. M. (16 horas), en el estudio del árbitro don Carlos Vicuña, Teatinos 370, 6.o piso, se rematarán los siguientes bienes pertenecientes a las sucesiones de don José Robinovitch y doña Rosa Levites y a la liquidación de la sociedad conyugal habida entre ambos: a) sitio y edificios ubicados en Huérfanos num. 2653, de esta ciudad, por el mínimun de sesenta mil pesos ($ 60,000); b) los sitios que la masa partible posee en Cartagena, Población Ruiz Tagle números 115, 89, 80, 312, 313, 323 y 325, por un mínimun igual a los dos tercios de la tasación del perito don Gustavo Montero que corre en autos, y c) derechos litigiosos sobre cuatro sitios de la sucesión de don José Robinovitch ubicados en la Población José Francisco Fabres, de Cartagena, por el mínimun de cien pesos ($ 100). Las demás bases y antecedentes en el estudio del árbitro.—Santiago, 16 de julio de 1937.—El actuario. 21 julio

REMATE JUDICIAL. — EL 28 DEL actual, a las 15 horas, se rematará ante el Quinto Juzgado Civil de Mayor Cuantía, la propiedad N.o 2080 de la calle Víctor Manuel de Santiago. Mínimum: $ 28,965, pagaderos: reconociendo deuda de $ 11,000, con $ 8,000 al contado y saldo a seis meses plazo. Boleta de $ 2,890.50. Bases y antecedentes, juicio: Caja Retiros Ferrocarriles con Lorenzo Segundo González Montes (sucesión) y Caja ejecutante. Serrano 23.—Secretario. 24 julio

EL MARTILLERO GERMAN Fuenzalida, Moneda 738, rematará el 29 julio, a las 10 horas, muebles embargados en juicio Pray Luis con de la Sotta Carmela, ordenado por Tercer Juzgado Menor Cuantía. — Secretario. 24 Julio

26 JUNIO 1937. — PRIMER JUZgado concedió posesión efectiva herencia intestada por fallecimiento don Alberto Herrera Cruz, a su hijo legítimo Germán Herrera Sandoval, tramítase conforme artículos 44, Ley 5,427. 24 Julio

5.o JUZGADO CONCEDIO A LOS señores: Eduardo Ricardo, Luz y Olga Varas Beyte, y a doña Marta de la Barrera Humeres v. de Varas, posesión efectiva herencia testada de don Ricardo Varas Carrasco. Practicaré inventario solemne el 30 del presente a las 17 horas, en mi oficina.—Secretario. 24 julio

PRIMER JUZGADO EN 19 JULIO 1935 concedió posesión efectiva herencia Humberto Pacheco Contreras a hijos Aída Ester, Raúl Humberto, Inés, María Elena Pacheco Maureira sin perjuicio derechos cónyuge Ester Maureira.—El secretario. 26 julio

5.o JUZGADO RESOLUCION 13 julio concedió a Rosalía Zambrano Figueroa posesión efectiva herencia testada Vicente Zambrano Ramírez. Acogida Art. 44 ley herencias. 24 julio

POR ORDEN DEL QUINTO Juzgado Mayor Cuantía, en juicio Díaz con Ríos, se rematarán por el Martillero don Guillermo Molina Herrera, el sábado 24, a las 11 horas, las siguientes especies en Huérfanos 1059; 292 pares de zapatos para hombre, 4 1 2 metros satín café: treinta metros choletas y 52 metros alpaca.— El secretario. 24 Julio

POR AUTO DE 30 DE JUNIO ULtimo, del 4.o Juzgado de Mayor Cuantía de esta ciudad, se ha concedido la posesión efectiva de la herencia intestada de doña Flor María Lucrecia Silva de López a su hija legítima doña Olga Elena López de Contador.—El secretario. 26 julio

"VERANITO DE SAN JUAN" Y "EL TENIENTE PEÑALOZA", HOY EN EL COMEDIA

La presente semana, que ha sido de títulos nuevos en los carteles de Valicelli, en la Comedia, terminará con un estreno más, que hace por sí sólo, un programa recomendable. Nos referimos a "Veranito de San Juan", una fina y muy simpática comedia de costumbres campesinas, original de Antonio Botta y Vicente Cotal, en la que Carlos Valicelli tiene el papel protagonista, lo que desde luego vale decir que la obra es cómica.

El ambiente campesino está bien tratado en esta pieza que es de expertos autores, y sus escenas envuelven una intriga simpática y alegre que, dentro de lo fino, está muy bien desarrollada, con sus notas emotivas junto a lo pintoresco del conjunto y al carácter típico de las figuras.

En Buenos Aires y en Córdoba principalmente, como en otras provincias argentinas, la Compañía que actúa en la Comedia se anotó triunfos con esta hermosa obra que gusta en todos sus aspectos. Será ... nada hoy junto con la ... se del aplaudido sainete de Alberto Vaccarezza, "El Teniente Peñaloza", donde también ... el protagonista a cargo de ... licelli, y que es ya conocida ... sus méritos de comicidad.

Para mañana domingo se ... cian tres funciones, habiéndose programado para la matiné ... de los mejores éxitos de la temporada, el sainete de ... González "Puerto Nuevo", ... se presentará en programa ... con la comedia chilena de ... né Hurtado Borne, "Liquidación de amores".

"MALA YERBA NUNCA MUERE" HOY EN LA CIA. DE REVISTAS "CONDOR"

Hoy, en vermouth y noche, la Cía. de Revistas Bataclánicas "Cóndor", del Teatro Balmaceda, hace su acostumbrado cambio de programa sabatino y estrena una nueva revista criolla de Eugenio Retes, intitulada "Mala yerba, nunca muere", con cuadros musicales del maestro Roberto Retes.

Esta nueva pieza refleja diversos aspectos del alma popular chilena. Los cuadros cómicos hablados, "Yerba amarga" y "El árbol torcido", están a cargo de Eugenio Retes, Pepita y Alberto Contreras, Blanca Arce y Américo López, y prometen ... éxito de risas. La canción ... Carmen de Thalia y el número bataclánico aparecen en "Aguilas almenaras" y "Corazones ... dos", números de bailables ... nados con música y canciones folklóricas.

En otros cuadros se presentan los pibes Calderón, el negrito ... Brown y los bailarines ... Adriana Pimentel, Canto y ... thy. Ambas representaciones hoy son precedidas del film "El tigre bajo el puente", de la ... cana Margó.

"A RODAR TIERRAS", MAÑANA EN EL MUNICIPAL

Llamada a tener éxito de risa es la nueva obra que actualmente está ensayando la Compañía de Cuentos Infantiles del Municipal y que se titula a "Rodar tierras". Esta producción, basada en diversos episodios de los cuentos de hadas, resume toda la ... cardía y buen humor de dos ... nos que, arrojados de su ... tienen que irse mundo ... a recorrer tierras.

Las aventuras más curiosas ... ceden a los pequeñuelos y ... ambos salen vencedores de ... to obstáculo encuentran en ... camino.

"A rodar tierras" será la ... que irá mañana en la matiné ... fantil del Municipal.

54) JUDICIALES

QUINTO JUZGADO CIVIL. Concedióse posesión efectiva herencia testada de doña Jenny Herz de Carliczek, con beneficio de inventario a don Jorge Gepp Matthews. Practicaré inventario solemne el 27 del presente. Cito interesados a mi oficina. Bandera 342.— Secretario. 26 Julio.

NOTIFICACION. — CUARTO Juzgado Civil de Mayor Cuantía.— "Don Julio Letelier, Fiscal de la Caja Nacional de Ahorros, institución de Ahorros, ambos con domicilio Morandé 147 en su representación, deduce demanda contra Francisco Góngora Cabello, peluquero, domiciliado Copiapó N.o 521 de esta ciudad y solicita en lo principal se le notifique para que en el término de treinta días pague a la Caja Nacional de Ahorros el total adeudado, o sea $ 19.359.01, dividendos insolutos que se devenguen a contar desde la liquidación practicada el 30 de mayo último, intereses y costas, bajo apercibimientos señalados en los Arts. 16 del Decreto Ley N.o 94, de abril de 1931 y 51 de la Ley Orgánica de la Caja: 1.o otrosí: designa depositario propiedad hipotecada a Don Ricardo Urzúa Villalobos, empleado, Morandé 147; 2.o Otrosí, solicita devolución de escritura acompañada; 3.o Otrosí, confiere poder a Don Arturo Ovalle, domiciliado en Morandé 147. Juzgado proveyó: "Santiago, dieciocho de Junio de mil novecientos treinta y siete. A lo principal, 1.o y 2.o otrosíes, como se pide y al 3.o otrosí, téngase presente. Usese papel de cuatro pesos, N.o 56510. M. A. Barros. Puyó. Secretario. Por cuerda separada y a fin de asegurar la eficacia de la acción deducida solicita se decrete la medida precautoria de prohibición de celebrar actos y contratos sobre el bien raíz hipotecado de propiedad del demandado señor Francisco Góngora Cabello, ubicado en calle Porvenir N.o 342 de esta ciudad. Juzgado proveyó: "Santiago, dieciocho de junio de mil novecientos treinta y siete. Traslado y autos. Hágase entre tanto como se pide. Fórmese cuaderno separado. M. A. Barros, Puyó. Secretario. Don Arturo Ovalle O. por la Caja Nacional de Ahorros, expone en lo principal que consta de las diligencias practicadas por el Receptor Sr. Echeñique que no ha sido posible establecer la residencia del Sr. Góngora, solicita que de conformidad con lo dispuesto en el Art.o 57 del Código de Procedimiento Civil, se decrete se le notifique la solicitud de demanda y la de medida precautoria y sus proveídos por avisos redactados por el Sr. Secretario, debiendo fijarse por el Juzgado los diarios en que deban hacerse las publicaciones y número de veces en que deban éstas repetirse. En el otrosí pide se ordene al demandado señale domicilio dentro de la jurisdicción del Tribunal en el término de quinto día después de la última publicación, pues si así no lo hiciere se le notificarán posteriormente por el estado todas las resoluciones que se dicten en este juicio, aun aquellas que ley ordena practicar personalmente, o por cédula. Juzgado proveyó: "Santiago, dieciséis de Julio de mil novecientos treinta y siete. Con el mérito de las diligencias que preceden y conforme con lo dispuesto en el Art. 57 del C. de P. Civil, a lo principal y otrosí, como se pide, y practíquese la notificación que se solicita por medio de tres avisos extractados que se publicarán en los diarios "La Nación" y El Diario Ilustrado, y por una vez en El Diario Oficial en el número correspondiente al día 1.o o 15 del mes. — M. A. Barros.— Castro M. Secretario. En consecuencia por el presente aviso notifico a Don Francisco Góngora Cabello la demanda y medida precautoria y lo apercibo para que designe domicilio dentro del radio urbano de la jurisdicción de este Juzgado en el término de 5.o día

54) JUDICIALES

después de la última publicación de este aviso, bajo el apercibimiento señalado anteriormente. —Puyó, Secretario. 26 ...

REMATASE 16 AGOSTO próximo, 15 horas, Quinto Juzgado Civil, casa. Lucio Cu... 291, Ñuñoa. Mínimum: $ ... bases antecedentes: Elsa ... veda, autorización enaje... El Secretario. 27 Jul.

QUINTO JUZGADO CIVIL concedióse posesión efectiva herencia testada de doña ... na Errázuriz de Santa Cruz ... doña Carmen Santa Cruz Errázuriz de Rengifo, a don ... María Santa Cruz Errázuriz, don Zócimo Santa Cruz ... zuriz y a doña María ... Aguirre de Valdés. Practicaré inventario solemne de ... nes el 26 del presente a las ... horas.— El Secretario. 24 ...

QUIEBRA VICTORIA ... —1.o Juzgado Civil.—Por resolución de fecha 16 de julio ... ordenóse notificar por tres ... extractados, agregación a ... cuenta movimiento fondos ... en esta quiebra y presentó ... el Síndico conforme al Art. ... la Ley N.o 4,558.—El secretario.

REMATE JUDICIAL.— El ... agosto próximo, a las quince ... saldrá a remate ante el señor ... del Quinto Juzgado de ... Cuantía de esta ciudad, ... dad ubicada en la calle ... 1579 de esta ciudad. Mínimum: $ 100,000. El precio se ... reconociendo una deuda ... Hipotecario de Chile ... $ 26,028.42 y el saldo ... Bases y antecedentes en ... taría del Juzgado ... juicio del "Banco Hipotecario de Chile con don Manuel ... láez". Los títulos y el ... den consultarse en las ... Banco. Boleta: $ 10,000.—El secretario.

REMATE JUDICIAL.— El ... agosto próximo, a las 15 ... saldrá a remate ante el ... del Segundo Juzgado de ... Cuantía de esta ciudad, ... dad ubicada en la Avenida ... canal N.o 49 y ... de esta ... Mínimum: $ 315,000. El precio ... pagará: reconociendo dos ... al Banco Hipotecario de Chile ... ducidas a $ 63,241.83 y $ ... respectivamente y el saldo ... tado. Bases y antecedentes en ... secretaría del Juzgado ... do, juicio del "Banco Hipotecario de Chile con doña Emilia ... no v. de Capurro e hijos". Los ... tulos y el avalúo pueden consultarse en las oficinas del ... Boleta: $ 31.500.—El secretario.

BOMBAS

CUERPO DE BOMBEROS ... Santiago, "Constancia y ... na". Cito al Cuerpo a ... ria que en memoria del ... Honorario don Carlos ... st llevará a efecto el domingo ... del presente, a las 10 horas ... forme de parada. Punto de reunión, Plaza de Armas.— El ... tario general.

El Ministro del Perú en Uruguay.-

Hoy parte a Buenos Aires en el Douglas de itinerario de la Panagra el Ministro del Perú en el Uruguay, señor Luis F. Cisneros, acompañado de sus hijos Fernán, Rosario y María Jesús Cisneros D. C.

COMIDAS.—

La señorita Luz Edwards Izquierdo ofreció una comida a un grupo de señoritas y jóvenes. Anotamos entre los asistentes:

Luz Edwards Izquierdo, con su sencillo traje en chiffon blanco.

Juanita Pereira Eguiguren, en chiffon plisé soleil color rosa.

Laura Antúnez Zañartu, en tul y encaje celeste.

Pilí Santa Cruz Errázuriz en chiffon color ofelia.

Sara Barros Amunátegui, en lamé rosado.

Pepa Echaurren Larraín, en gros blanco.

Ana María Edmards Sanfuentes en encaje celeste.

Luz Barros Vial, en chiffon negro.

María Edwards Hurtado, en crepe color violeta.

Teresa Méndez Amunátegui, en tul verde manzana.

María Luisa Correa Guzmán, en encaje negro y fondo rosa.

Luisa Vicuña Aránguiz, en chiffon blanco.

—Don Mario Tagle Valdés ofrece hoy una comida a un grupo de sus relaciones.

ENFERMOS.—

Fué operada en el Pensionado de San Vicente la señorita Francisca Urgelles Gil; su estado es satisfactorio.

—Restablecida la señora Amanda Harbiu de Venegas

—Anoche fué operado de apendicitis, en el Pensionado de San Vicente el señor Gustavo Valdivieso, Secretario del Ministro del Interior.

EXP. RETROSPECTIVA PRESENTARA PINTOR Sr. PABLO BUCHARD

El sábado 31 de julio, a las 18 horas, se abrirá en la sala Chile del Museo Nacional de Bellas Artes, la exposición retrospectiva del pintor don Pablo Burchard.

Esta exposición, que comprende más de ciento cincuenta obras, está auspiciada por la Facultad de Bellas Artes de la Universidad de Chile.

BELLAS ARTES

DONACIONES RECIBIDAS POR EL MUSEO DE BELLAS ARTES EN PRESENTE AÑO

Durante el presente año se han recibido en el Museo Nacional de Bellas Artes las donaciones que a continuación se enumeran:

"El niño de la fuente", escultura original en yeso del celebre maestro don Simón González, obsequiada al Museo por la familia Cifuentes Gonzalez.

"El antilope", escultura en bronce de Antonio Corsi, donada al Museo por su autor.

"La ondina", "Prólogo", "Epílogo", esculturas originales de Nicanor Plaza, donadas al Museo por su autor.

"Tarde de otono" y "Día de viento", pinturas del autor Alberto Cabezón, donadas al Museo por su autor.

"Kimono Blanco", pintura de la autora Sra. Judith Alpi de Holuigul, obra donada al Museo por su autora.

"Otoñal", pintura del autor Pablo Burchard, obra donada al Museo por su autor.

OBRAS de COSTUMBRES se PREFERIRAN EN CONCURSO DEL 4.o SALON NACIONAL

Prosiguen las actividades de la Sociedad Nacional de Bellas Artes, en orden a la celebración del 4.o Salón Nacional", que ha de inaugurarse, como está anunciado, el 4 de septiembre próximo.

Los donantes de los diversos certámenes y premios han advertido ya las bases sobre las cuales asignarán los premios acordados, primando en todos ellos la preferencia por obras de composición, temas de costumbres nacionales, asuntos que dignifiquen el trabajo y la práctica de la virtud.

En la designación de jurados, los artistas que concurran tendrán derecho desde el presente año, a elegir tres miembros en la Sección Pintura y Subsecciones, y dos en los de Arquitectura, Estatuaria, Artes Aplicadas, etc.

Por parte de la Sociedad se ha designado ya a los señores Onofre Jarpa, Rafael Correa M., Sra. J. Alpi de Holuigul, señores Pedro Roszka M. y Alfredo Araya J.

El premio de honor del Salón lo acordarán los miembros de todos los jurados reunidos: los elegidos por los artistas, el señor Director del Museo de Bellas Artes, un crítico de arte, y será presidido por el señor Ministro de Educación Pública.

El presidente de la Sociedad nombrada presidirá los demás jurados, pero se ha querido, para mayor imparcialidad, que dirija sus resoluciones, pero sin voto.

El Comité Ejecutivo sesiona semanalmente en Huérfanos 972, oficina 707.

MUSICA

LA REPRESENTACION DE IRIS

La mayor parte de las producciones operísticas del compositor Pedro Mascagni, bregan inútilmente, en nuestros días, por mantenerse en cartel; así L'Amico Fritz, Guglielmo Racliff, Le Maschera, El Piccolo Marat, y si, no han podido competir con otras obras del repertorio italiano. Sólo Cavallería e "Iris" cuentan con el favor del público aficionado al género lírico. De estas dos óperas, "Iris", a pesar de su argumento, que para un oriental es algo inconcebible, contiene fragmentos musicales plenos de pasión, y no exentos de riqueza armónica.

Los organizadores de las funciones de la Lírica Nacional hicieron mal, eso sí en reponer esta obra en el escenario de nuestro viejo y acreditado primer Coliseo, porque, sin disputa, fuera del bajo Mansueto, y de la soprano Pina Gatti, los demás elementos no contaron con el tiempo suficiente para posesionarse de sus respectivos papeles. Claro que Oscar Moebis y María Calderón tuvieron un desempeño encomiable, pero la obra requiere mayor dominio de todas sus partes, ya que no son pocos los artistas de cartel que han fracasado rotundamente ante los escollos de afinación que presenta la Serenata y otros fragmentos modulantes, contenidos en la difícil partitura de Mascagni.

El bajo Mansueto se mostró como siempre, digno del prestigio que ha sabido captarse en los mejores teatros del mundo, como un fiel intérprete de El ciego. Cantó en impecable forma, y sus notas dramáticas conmovieron profundamente al auditorio. Como es de suponer, fué objeto de vibrantes y prolongadas ovaciones.

Una felicitación muy especial merece el Maestro Roberto Puelma; su labor interpretativa no careció de fuego, y supo mantener con sumo talento, a lo largo de toda la representación, la unidad de acción que debe existir entre las primeras partes, los coros y la orquesta.— A. A.

LA BUSCAROLI, URQUIDI Y FUENTES PUMARINO CANTAN HOY TRAVIATA

Un público extraordinario promete congregarse esta tarde en el Municipal, con motivo de cantarse la popular y romántica ópera de Verdi, "Traviata".

Traviata, que con tantos admiradores cuenta entre los amantes de la ópera, tendrá el atractivo, de que se presentarán en ella cantantes como Teresa Buscaroli, Elsa Cerda y Oscar Urquidi, en los roles de Violeta Valery; Flora y Alfredo Germond, respectivamente.

De ellos tres, solamente ha actuado, y en un corto papel en Rigoletto, la señorita Elsa Cerda, habiendo causado óptima impresión en el público y la crítica. En el rol de Georgio Germond, padre de Alfredo, tendrá oportunidad de lucirse una vez más, el barítono Francisco Fuentes Pumarino, que en la romanza de "La Carta" ha obtenido uno de sus más brillantes éxitos.

Los bailables, a cargo de un disciplinado conjunto de las primeras bailarinas del Municipal; los coros dirigidos por el maestro Magliano; la orquesta, bajo la hábil batuta del maestro Giusti, y una suntuosa presentación escénica, con lujo de trajes y decorados, prometen darle a la función de hoy, un magnífico realce.

CONCIERTO PARA OBREROS Y EMPLEADOS FUE SUSPENDIDO

Esta tarde, en el Teatro Alameda, a las 2 1|2 P. M., debía efectuarse un concierto sinfónico, ofrecido por la orquesta de la Asociación, el cual fué suspendido por enfermedad del director, maestro Armando Carvajal. Este concierto ha de efectuarse en una fecha próxima.

HOY CONCIERTO DE RADIO DIFUSION DE LA FACULTAD DE BELLAS ARTES

(A la memoria de Marconi)

Programa música italiana.

Marcello: Adagio.

Sonata N.o 4.

Instrumentos antiguos.

Director: Ben Stad.

D. Scarlatti: Sonatas para clavecín, ejecutadas por Wanda Landowska.

Suite de "Las Damas Alegres", arreglo de Tomasini.

Orquesta Sinfónica de Londres.

Director: Eugene Goossens.

Cimarosa: "El Matrimonio Secreto" (Sinfonía).

Sinfónica de Milán.

Director: Molajoli.

Rossini: "La Gazza ladra".

Sinfónica Gran Orquesta de Milán.

Director: Lorenzo Molajoli.

Verdi: "Batalla de Legnano". (Sinfonía).

Gran Orquesta de Milán.

Director: Molajoli.

Respighi: "Pini di Roma". Sinfónica de Milán.

Director: Hetore Panizza.

"Fontane di Roma".

Se transmitirá por Radio Hucke en cadena con Pilot de onda corta, de 1 a 3 P. M

2.o CONCIERTO DE MUSICA INSTRUMENTAL DE BACH

Conciertos Brandenburgueses 5.o y 6.o.

Conjunto de Música de Cámara.

Dirigido, por Adolf Busch.

Suite N.o 3, en Re mayor.

Obertura-Air-Gavotte - Bourre-Gida.

Sinfónica B. B. C.

Director: Adrián Boult.

Ricercare a 6 voces (de la Ofrenda Musical).

Orquesta de Cámara, E. Fischer.

Director: Edwin Fischer.

Se transmitirá por Radio Chilena, el sábado, a las 10 P. M.

COLISEO — PROPIEDAD DE SANTIAGO SERRA. — EMPRESA IBARRA Y CIA.

HOY ESPECIAL 6.15 Y NOCHE 9.45 CHANG EN LA OPERA y LIBERTAD LAMARQUE EN SU TRIUNFO DRAMATICO DE TANGOS INOLVIDABLES Y DELICIOSAS ESCENAS VIVIDAS POR UN CORAZON ANSIOSO DE VIVIR INTENSAMENTE.

AYUDAME A VIVIR

(FUNCION PARA MAYORES)

NOVEDADES — PROPIEDAD DE SANTIAGO SERRA. EMPRESA: IBARRA Y CIA LTDD.

HOY ESPECIAL 6.15 NOCHE 9.45 WARNER OLAND Y BORIS KARLOFF en CHANG EN LA OPERA Y EL DOCUMENTO PATETICO Y HORRIPILANTE DE LA ESPAÑA ENVUELTA EN LLAMAS

ESPAÑA TRAGICA Y HEROICA

(FUNCION SOLO PARA MAYORES)

BAQUEDANO — HOY EN LOS MEJORES TEATROS EL MEJOR PROGRAMA — ESMERALDA · SETIEMBRE · ITALIA · BRASIL · NACIONAL — HOY CARRERA

ESPECIAL 6.30, NOCHE 9.45 (mayores). Exito del extraordinario film europeo

"Enamorados"

por Gustavo Froelich y Renate Müller.

Complementos: Mundo al Día, noticiario; Alpes Bávaros, viaje; Melgarejo, sinopsis; aL Tentación de la Modelo, sinopsis del próximo estreno.

ESPECIAL y NOCHE: ¡El programa sabatino más fulminante del barrio! 3.40 platea (mayores, no rec. Srtas.) Exito incomparable de la super "Metro 1937": LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Greta Garbo; OLIVER VIII, por Laurel y Hardy; ROLANDO EL TEMERARIO, nueva serial por Buster Crabbe, y noticias mundiales.

ESPECIAL y NOCHE: "Metro 1937" presenta el más grandioso triunfo dramático de la primera estrella de la pantalla: LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Greta Garbo y Robert Taylor. Además: noticias mundiales y LOS REYES DE LA OSADIA (mayores, no rec. señoritas.)

ESPECIAL y NOCHE: Presentamos el estreno de la única versión completa de la novela de Dumas (hijo). En una joya de "Metro 1937": LA DAMA DE LAS CAMELIAS, por Greta Garbo. Además: AVENTURAS DE REX (fin) y noticias mundiales (mayore, no rec. Srtas.)

ESPECIAL y NOCHE: ¡Doble programa! $ 3.40 platea. Presentamos la admirable creación dramática de Silvia Sidney: SABOTAGE. Además, otra gran producción: LA DAMA AZUL, por Jesie Mathews (mayores, no rec. señoritas).

ESPECIAL y NOCHE: ¡Triple programa !Estreno exclusivo de la super "Metro 1937". Una admirable creación de Greta Garbo en LA DAMA DE LAS CAMELIAS, Además: España Trágica y Heroica, película en 7 grandes actos, y AGUILUCHOS (fin) (may. no rec. Srtas.)

ESPECIAL y NOCHE, doble programa. ¡Exito de la estupenda producción musical en castellano, similar a "Rancho grande"! El Tesoro de Pancho Villa por Victoria Blanco y Antonio Frausto. Además, presentamos la única película imparcial, que muestra la verdad sobre ESPAÑA TRAGICA Y HEROICA en 7 grandes actos (mayores).

Inauguración del Teatro Colón



Parte de la concurrencia en el cocktail ofrecido por la empresa del Teatro Colón, con motivo de la inauguración de esta nueva sala.

Con la inauguración del moderno Teatro Colón, efectuada anoche, cuenta la ciudad de Santiago con otra nueva y hermosa sala de espectáculos, ubicada en el populoso barrio San Pablo.

En la función inaugural de anoche, a la que asistió una concurrencia numerosa que llenaba todas las aposentadurías de la moderna sala, se exhibieron dos interesantes films que constituían un estreno absoluto para aquel barrio: "La sirena del puerto", protagonizada por Dolores del Río, y "Con la sonrisa en los labios", comedia musical por el astro Maurice Chevalier.

El Teatro Colón, construído por la Compañía de Seguros "La Previsión", es una sala de líneas elegantes, de condiciones confortables para el espectador y con una muy buena distribución de todas sus dependencias.

Desde el primer golpe de vista se advierten el cuidado y el buen gusto en cada uno de los detalles de su construcción, la atención para dotar a la sala de butacas cómodas, de pasillos amplios y de revestirla con estucos y decorados de perfecto estilo moderno, dentro de una elegante sobriedad de líneas.

Dispone el nuevo teatro con gran capacidad, contando 600 plateas, 500 balcones y 1,500 galerías, distribuídos en forma que de cualesquiera de esas localidades el público tiene amplia visualidad hacia el escenario.

Tuvimos oportunidad de apreciar la nitidez de sonido y la clara proyección de la imagen, de los aparatos proyectores Klangfilm, de marca alemana, y que han dado efectivos resultados.

La Empresa Lovazzano, Monteverde y Cía. tiene el firme propósito de ofrecer en su nuevo teatro, exhibiciones de las mejores producciones cinematográficas que lleguen al país, y también espectáculos teatrales de distinto género, manteniendo el alto nivel artístico que corresponde a una sala de la categoría del nuevo Teatro Colón, inaugurado anoche, y que ha puesto una nota de belleza arquitectónica a un barrio de la capital.

CON UN EXCEPCIONAL PROGRAMA CINEMATOGRAFICO HACE SUS FUNCIONES DE HOY EL TEATRO CAMPEON DEL BARRIO INDEPENDENCIA: EL NACIONAL

Dos nuevas exhibiciones exclusivas en todo el sector de la grandiosa producción Metro,

"LA DAMA DE LAS CAMELIAS"

la última creación de la genial actriz GRETA GARBO y R. Taylor,

"ESPAÑA TRAGICA Y HEROICA

película de largo metraje, de argumento real de la contienda civil española que muestra los horrores de la revolución y que no ampara a ningún bando.

"AGUILUCHOS", fin de esta sensacional serie americana.

Debido al largo metraje del programa la Vermouth comenzará a las 6 P. M.

Mañana domingo anuncia tres grandes funciones en Matinée: el niño mártir David Copperfield, la graciosa cómica de Laurel y Hardy, dos fusileros sin balas y la serie en vermouth, y noche la producción Warner Bros Luz de esperanza que interpreta Erroll Flyn y selectos complementos.

GRETA Garbo

TEATRO ÑUÑOA

IRARRAZAVAL 2706. TEL. 43152

HOY, tarde y noche, grandioso programa doble. Fred Astaire y Ginger Rogers, en

RITMO LOCO,

y Katherine Hepburn en

LA CALLE DEL ABOLENGO.

CLUB DE SEÑORAS

HOY, 6.30 y 9.45, la sublime obra pasional que el público no se cansa de ver:

LA DAMA DE LAS CAMELIAS

(mayores, no rec.) La diosa del misterio, ídolo de todos los públicos, Greta Garbo, secundada por Robert Taylor, divinos en su arte. PLATEA: $ 3.40. BALCON: $ 2.40.

Mañana matinée (mayores y menores): Fuego Sobre Inglaterra y programa cómico estupendo. Lunes sociales: Las Dos Niñas de París. Martes, estreno: Un Gran Amor de Beethoven, H. Baur; miércoles: Con la Sonrisa en los Labios, M. Chevalier, estreno.

AQUI ESTA EL CAÑONAZO MAS FULMINANTE DE HOY — UN PROGRAMA QUE NO ADMITE COMPARACIONES

La DAMA DE LAS CAMELIAS

(Mayores, no recom. Srtas.)

por Greta GARBO

Además: ROLANDO, EL TEMERARIO por BUSTER CRABBE (Primera función). "OLIVER OCTAVO", por Laurel y Hardy

ESMERALDA · HOY · 3.40 PLATEA

EL VERDADERO Y UNICO CAMPEON DEL BARRIO

CIA CINEMATOGRAFICA ITALO CHILENA — HOY LOS MEJORES ESPECTACULOS

CENTRAL

MATINEE, A LAS 3 P. M. (Platea $ 4.)

TARDE, 6.30 P. M., NOCHE 10 P. M.

"Artistas Unidos" presenta al gran actor ROBERT DONAT en la notable y graciosa sátira inglesa:

El Fantasma se Embarca

(para mayores)

Mañana matinée infantil: EL TESORO DE PANCHO VILLA.

LUNES, A LAS 7 P. M., CONCIERTO DEL GRAN PIANISTA POLACO MIECZISLAW MUNZ. FESTIVAL CHOPIN.

Platea $ 10. Pl. Alta $ 7. Tertulia $ 3.

STA LUCIA

MATINEE, A LAS 3 P. M. (Platea $ 4.)

TARDE, 6.30 P. M., NOCHE 10 P. M.

"Leo Film" presenta la magnífica producción francesa, maravillosa versión cinematográfica de la novela de JOSEPH CONRAD:

ALMA RUSA

(Sous les Yeux D'Occident).

creación de Pierre Fresnay y Danielle Parola

Extra: Noticiario, dibujos, sinopsis de "La Jornada Heroica", de Conrad Veidt (mayores; no recomendable).

Mañana matinée infantil: EL TESORO DE PANCHO VILLA y 2.a función de ROLDAN EL TEMERARIO.

ORIENTE

TARDE A LAS 6.30 P. M., NOCHE, A LAS 10 P. M.—Leo Film presenta el "Drama de la Conciencia", la colosal producción francesa basada en la famosa novela de Joseph Conrad:

ALMA RUSA

(Sous les Yeux D'Occident). Creación de los grandes actores PIERRE FRESNAY y DANIELLE PAROLA (mayores, no recomendable). Mañana matinée: LAS DOS NIÑAS DE PARIS y 2.a de ROLDAN EL TEMERARIO.

ALAMEDA

GRANDIOSO PROGRAMA TRIPLE. 6.15 P. M., 9.30 P. M.

La sensacional película policial

CUATRO DIAS DE MISTERIO y JUSTICIA SINIESTRA,

de BUCK JONES, y 2.a función de la colosal serie ROLDAN EL TEMERARIO (para mayores y menores).

PORTUGAL

ESTUPENDO PROGRAMA DOBLE. 6.15 P. M., 9.30 P. M.

Otro grandioso triunfo del cine mexicano, la película gemela a "Allá en el rancho gdande", titulada

EL TESORO DE PANCHO VILLA

y estreno de la 2.a función de la serie

ROLDAN EL TEMERARIO

(mayores y menores).

Rosita DIAZ LA INCOMPARABLE INTERPRETE — Agustin GODOY EL TENOR DE LA VOZ MARAVILLOSA

EN LA OBRA CUMBRE DEL GENIAL MAESTRO "SERRANO"

LA DOLOROSA

EL AMARGO CALVARIO DE LA MUJER CAIDA EN UN RECIO DRAMA VIBRANTE Y TRAGICO

Seducida y abandonada, mujer y madre, recorre, La Dolorosa, la senda amarga del dolor. El gesto de infinita tristeza y amargura de Rosita Díaz encarna con genial acierto este intenso momento dramático.

MIERCOLES 28 Teatro COLISEO

FESTIVAL A BENEFICIO DEL PERSONAL DEL TEATRO CARRERA

Antes de poner término a la temporada cinematográfica, para dejar el Teatro Carrera a la Compañía del Teatro Nacional, que debe debutar en los primeros días de agosto, el Gerente de la Sociedad Nacional de Inversiones Teatrales, don Jorge Guzmán Palacios, ha querido festejar a su personal con un festival a beneficio, que se llevará a cabo en las funciones del próximo viernes.

Para este día, la comisión encargada de preparar el programa, nos ha manifestado que la parte de cine estará compuesta de dos hermosas películas, las de más éxito durante la temporada, y la parte teatral estará a cargo de los más destacados elementos que actúan en la capital.

Oportunamente daremos más detalles de esta velada.

GUIA DEL ESPECTADOR :-: TEATROS, CINES Y VARIEDADES

TEATROS

MUNICIPAL.— Agustinas esq. San Antonio. — Teléfono 84407 —Noche: La ópera "Traviata".

COMEDIA.— Huérfanos 1180 — Teléfono 87630. — Cía. Argentina de Sainetes Carlos Valicelli. — Vermouth y noche: Veranito de San Juan y El teniente Peñaloza.

BALMACEDA. — Artesanos 341. — Teléfono 88768. — Cía. de Revistas "Cóndor". — Vermouth y noche: Mala yerba nunca muere.

CINES

ALMAGRO. — Plaza Almagro. — Teléfono 83425. — Vermouth y noche: La sirena del puerto y Una noche en apuros.

APOLO.— Victoria 753.— Teléfono 81427. — Vermouth y noche: Puente Alsina, Homenaje a Gardel y Flecha de oro.

ATENAS. — Avenida Portugal 1085. — Teléfono 82534. — Vermouth y noche: Nacida para el baile y El macho.

AVDA. MATTA. — Avenida Matta 618. — Teléfono 61455. —Vermouth y noche: La calle del abolengo y La doncella de Salem.

AVENIDA. — Vicuña Mackenna 624. — Teléfono 84966. —Vermouth y noche: La carne manda.

ALAMEDA. — Avenida Delicias 2987. — Teléfono 85254. —Vermouth y noche: Cuatro días de misterio, Justicia siniestra y Roldán el temerario.

BAQUEDANO. — Plaza Baquedano. — Teléfono 65050. — Vermouth y noche: Enamorados.

BROADWAY. — Avenida Central 1202. — Teléfono 86135. Vermouth y noche: El bailarín pirata, Bajo el puente y 5.a Aguiluchos.

BRASIL. — Plaza Brasil. — Teléfono 80306. — Vermouth y noche: Sabotaje y Dama azul.

BUENOS AIRES. —Vermouth y noche: Don Quijote del Altillo, Dinero prohibido y 2.a Aguiluchos.

BOLIVAR. — Tarapacá 761. — Teléfono 60985. — Vermouth y noche: Le Mioche el hijo de todos y Dinero prohibido.

CAPITOL. — Av. Independencia 224. — Teléfono 89581. Vermouth y noche: Ching Ching y Su primera equivocación.

CARRERA. — Avenida Delicias 2151. — Teléfono 86685. — Vermouth y noche: El tesoro de Pancho Villa y España trágica y heroica.

COLISEO. — Arturo Prat 1081. — Teléfono 84545. — Vermouth y noche: Ayúdame a vivir y Chan en la ópera.

CENTRAL. — Huérfanos 930. — Teléfono 66946. — Matinée, vermouth y noche: El fantasma se embarca.

COUSIÑO. — San Ignacio 1249. — Teléfono 92—47. — Vermouth y noche: Sólo vivimos una vez y Ching Ching.

CHILE. — Avenida Recoleta 2104. — Teléfono 60728. — Vermouth y noche: El super loco y Aventuras de Rex.

DIEZ DE JULIO. — Diez de Julio 319. — Teléfono 80836.— Vermouth y noche: El nuevo rico y su mujer.

COLON. — San Pablo esquina Maipú. — Vermouth y noche: El tesoro de Pancho Villa, Cuatro días de misterio y Roldán el temerario.

DIECIOCHO. — Dieciocho 14 — Teléfono 83778. — Vermouth y noche: La voz seductora:

ESMERALDA. — San Diego 1035. — Teléfono 87430. — Vermouth y noche: La dama de las camelias.

EXCELSIOR. — Independencia 1070. — Teléfono 60776. — Vermouth y noche: Madre querida y El pobre Pérez.

FRANKLIN. — San Diego 2117. — Teléfono 66783. — Vermouth y noche: La doncella de Salem y 2.a de Roldán el temerario.

HOLLYWOOD. —Av. Irarrázaval 2900. — Teléfono 42389. — Vermouth y noche: La dama de las camelias y Aventuras de Rex.

IMPERIO. — Estado 239. — Teléfono 80130.— Matinée, vermouth y noche: Un gran amor de Beethoven.

IDEAL CINEMA. — Mapocho 4117. — Teléfono 62188.— Vermouth y noche: Dinero prohibido y 4.a Aventuras de Rex y Rinty.

IMPERIAL — San Diego 1344. — Teléfono — 60964. — Vermouth y noche: El macho, Don Quijote del Altillo y Dinero prohibido.

INDEPENDENCIA. — Independencia 373.— Teléfono 62702 Vermouth y noche: Cuatro días de misterio, Justicia siniestra y 1.a de Roldán el temerario.

IRIS. — Castro 130. — Teléfono 80336. — Vermouth y noche: Ritmo loco y La novia se va.

ITALIA. — Av. Bilbao esq. Av. Italia. — Teléfono 41883. Vermouth y noche: La dama de las camelias y fin Aventuras de Rex y Rinty.

METRO. — Bandera esquina Unión Central.— Teléfono 83361 Matinée, vermouth y noche: Allá en el lejano Oeste.

MINERVA. — San Pablo 3230. — Teléfono 63464. — Vermouth y noche: La dama de las camelias y El hijo de Tarzán.

MIRAFLORES. — Miraflores 378. — Teléfono 66989. — Vermouth y noche Flecha de oro y La doncella de Salem.

NACIONAL. — Av. Independencia 801. — Teléfono 63568. — Vermouth y noche: La dama de las camelias, España, trágica y heroica y fin Aguiluchos.

NOVEDADES.— Gral. Korner esq. Av. Portales.— Teléf. 85290. Vermouth y noche Chan en la ópera y España, trágica y heroica.

ÑUÑOA. — Avenida Irarrazaval 2706. — Teléfono 63810. — Vermouth y noche: Ritmo loco y La calle del abolengo.

O'HIGGINS. — San Pablo-Cumming. — Teléfono 86929.— Vermouth y noche: Sangre bajo el puente, Las dos golfas y 2.a Aguiluchos.

ORIENTE.— Providencia esq. Pedro Valdivia.— Teléf. 41345. Vermouth y noche: Alma rusa.

PORTUGAL. — Av. Portugal con 10 de Julio.— Teléfono 68782 Vermouth y noche: El tesoro de Pancho Villa.

POLITEAMA. — Portal Edwards. — Teléfono 80064. — Vermouth y noche: Sangre bajo el puente y El pobre Pérez.

PRINCESA. — Avenida Recoleta 243. — Teléfono 60192. Vermouth y noche: La dama de las camelias y La doncella de Salem.

PROVIDENCIA. — Manuel Montt 62. — Teléfono 81364.— Matinée: La dama de las camelias; vermouth y noche: La dama de las camelias y 5.a Vigilantes de la ley.

REAL. — Compañía 1040. — Teléfono 65555. — Matinée, vermouth y noche: La casa de las tres niñas.

RECOLETA. — Avenida Recoleta 597. — Teléfono 63874. Vermouth y noche: Ching-Ching El tesoro de Pancho Villa y fin Aventuras de Rex y Rinty.

REPUBLICA. — Avenida República 239. — Teléfono 83613. Vermouth y noche: La voz seductora.

RIALTO. — Pedro de Valdivia 3346. — Teléfono 41667.— Vermouth y noche: La sirena del puerto.

ROGELIO UGARTE. — Nuble 390. — Teléfono 89863. — Vermouth y noche: Ching Ching y 3.a Aguiluchos.

SANTA LUCIA. — Alameda esquina San Isidro. — Matinée, vermouth y noche: Alma rusa.

SANTIAGO. — Merced 835 — Teléfono 88888. — Matinée, vermouth y noche: Mi corazón te llama.

SELECTA. — Chacabuco 1170 — Teléfono 89394. — Vermouth y noche: El super loco, Bajo el hechizo y 5.a Aventuras de Rex y Rinty.

SETIEMBRE. — Avenida Delicias 404. — Teléfono 86494. — Vermouth y noche: La dama de las camelias.

SPLENDID. —Huérfanos 1029 — Teléfono 85815. — Matinée, vermouth y noche: La avenida de los millones.

VALENCIA. — Plaza Chacabuco — Teléfono 61537. — Vermouth y noche: El super loco y Aventuras de Rex.

VICTORIA. — Huérfanos esq. San Antonio. — Teléfono 0938. Vermouth y noche: Vampiresas de 1937.

SE SOSTIENE QUE FUE ENVENENADO EL PATRIARCA ORTODOXO YUGOESLAVO VARNAVE, QUE FALLECIO ANOCHE

Dos hermanos del patriarca están enfermos de gravedad y se desespera de salvarlos. — Se afirma que su envenenamiento fué el resultado de su oposición al concordato

BELGRADO, 24.—(U. P.). — El patriarca Varnave, jefe de la Iglesia Ortodoxa Griega en Yugoeslavia, quien se afirma fué envenenado a causa de su oposición al concordato con el Vaticano, falleció a medianoche. Los dos hermanos del patriarca se encuentran al mismo tiempo gravemente enfermos, habiendo pocas esperanzas de salvarles la vida.

Se aumentó en número de guardias en las calles para evitar actos de violencia entre los ortodoxos y católicos romanos.

Las noticias de que el patriarca Varnave probablemente no pasaría la noche, y los temores de que su muerte provocara nuevos incidentes determinaron al Gobierno a pedir que se llevaran a cabo, con la mayor rapidéz posible, las tres lecturas del proyecto de Concordato, la que terminó en 10 minutos.

Los diputados enfermos, tanto gobiernistas, como de la oposición, fueron llevados en camillas a la Skuptschina para asegurar el éxito de su tendencia, con sus votos.

Fuertes destacamentos de policía custodian las calles, y, hasta el momento, no ha habido incidentes. Se cree que el Gobierno postergará la lectura del proyecto en el Senado porque, por ahora, no tendría probabilidades de ser aprobado.

HOY SE INICIAN EN EL CALLAO REGATAS CHILENO-PERUANAS

Las pruebas comenzarán con carreras de yolas, en que participarán dos embarcaciones chilenas

EL CALLAO, 23.— (U. P.) —Mañana, a las 15 horas, se correrán las primeras regatas chileno-peruanas en esta bahía.

En la prueba de 1,500 metros participará la yola chilena "Van Buren", tripulada por Rogelio Ugarte, Walter Zeller, Alberto Ribera y Roberto Romussi con Gustavo Mackenna como timonel, contra 3 yolas peruanas de la Federación Peruana de Remo.

En los 2,000 metros por el trofeo "Presidente Alesandri" participará una yola chilena tripulada por Francisco Béjar, Rafael Mora, Federico Meyer y Enrique Steinmeyer con Gustavo Mackenna como timonel, contra 3 yolas peruanas.

La segunda regata internacional se realizará el 28 en la tarde y su recorrido será de 2,000 metros. En esta competencia participarán los chilenos con el siguiente equipo: timonel, Luis Maldonado; stroke, Francisco Béjar; remeros Rafael Mora, Federico Meyer y Enrique Steinmeyer. Por los peruanos participarán Vásquez, Solís, Molinelli y Mazzini.

Con excepción de la regata internacional de 1,500 metros, las demás serán con vuelta, para que el público asistente pueda apreciar tanto la partida como la llegada.

También se correrán 3 regatas más entre clubes peruanos, en las que participarán los siguientes: Lima, Unión, Canottieri Italia, Universitario y Huáscar.

La Federación Peruana de Remo Amateur ofreció una recepción a los representantes del Club de Regatas de Valparaíso, durante la cual se realizó una sesión solemne en la que se incorporó a la Asociación de Clubes de Remo de Valparaíso. El presidente de la Federación peruana, don Federico Fernandini, lanzó la idea de formar la Confederación de Remo Amateur de la Costa Occidental del Pacífico, idea que ofreció apoyar el señor Norberto Ladrón de Guevara, presidente de la delegación chilena.

BREVES NOTICIAS DE TODO EL MUNDO

MOSCU, 23 (U. P.) — A. S. Mokoyan, Comisario de la Industria de Alimentos, ha sido nombrado vicepresidente del Consejo de Comisarios del Pueblo.

T. A. Yurkin, Comisario de Haciendas del Estado en la U.R.S.S., ha sido nombrado Comisario de las Haciendas del Estado para la cría de ganado y cultivo de cereales.

N. A. Buganin ha sido nombrado presidente del Consejo de Comisarios.

LONDRES, 23 (U. P.) — Oficialmente se anuncia que la rodilla ligeramente herida de la Princesa Isabel se encuentra prácticamente cicatrizada. La Princesa acompañará al Rey y a la Reina esta tarde al Royal Lodge en Windsor.

MADRID, 23 (U. P.) — Se informa oficialmente que la policía abrió hoy como una centena de cajas de caudales depositadas en el Banco de Madrid, incautándose de oro, joyas y bonos pertenecientes a "elementos desafectos al régimen", avaluados en 11.000.000 de pesetas.

WASHINGTON, 23 (U. P.) — El doctor Luis Manuel De Bayle, en representación del Gobierno nicaragüense, estudia en esta capital la creación de una oficina de caminos públicos en Nicaragua, en relación con la construcción de la carretera panamericana.

MANILA, 23 (U. P.) — Percy A. Hill, de 65 años de edad, rico hacendado filipino que durante 30 años se dedicó a las plantaciones de arroz, fué asesinado por una cuadrilla de 10 filipinos armados con rifles, boleadoras y cuchillos, que asaltaron sus plantaciones en la provincia de Nueva Ecija.

Un destacamento de policía sigue la pista de los asesinos.

BAOOTH BAY HARBOR (Maine), 23 (U. P.) — Anning S. Prall, de 66 años de edad, presidente de la Comisión de Comunicaciones Federales y ex miembro del Congreso, falleció repentinamente, de un ataque al corazón, en su residencia de verano.

SEVILLA, 23 (U. P.) — Una expedición veraniega, formada por 220 niñas y 405 niños salió en una motonave puesta por Mussolini a disposición de las organizaciones juveniles de la Falange Española Tradicionalista para trasladarse a las playas italianas del Mar Tirreno.

La mayoría de los pequeños expedicionarios son huérfanos de víctimas de la guerra civil.

ASUNCION, 23 (U. P.) — El Gobierno provisional resolvió celebrar oficialmente el cuarto centenario de la fundación de Asunción que se celebrará en 1940.

ASUNCION, 23 (U. P.)— Arribó a ésta el ingeniero argentino Benito Carrasco, invitado por el Intendente Municipal para confeccionar un plan de urbanización.

ASUNCION, 23 (U. P.) — El Archiduque Alberto de Habsburgo partió hoy, a las 14 horas, a Encarnación. El archiduque proyecta colonizar la zona del Alto Paraná.

LA PLATA, 23 (U. P.) — Francisco Pangalos, individuo de pésimos anteceden,tes, fué muerto en una riña.

Al encontrarse Pangalos golpeando a Emilia Barbosa, con quien hacía vida marital, entró a la habitación Héctor, hijo de ambos, quien se trabó en lucha con su padre. Durante la riña botaron una lámpara de aceite, que causó un incendio en la pieza. Ante esto todos salieron en seguida a la calle, donde Héctor dió una puñalada a su padre, huyendo a continuación.

BUENOS AIRES, 23 (U. P.) — Se inauguraron las transmisiones de radio de la Oficina de Cultura y Propaganda.
nes de radio de la Oficina de Cultura y Propaganda Argentina en el Exterior. Habló el Canciller Saavedra Lamas. Se repetiran todos los viernes.

LA RESOLUCION QUE SE TOMO EN OXFORD ATACADA POR LA DNB

Condena los acuerdos adoptados y dice que la política alemana es en bien de la Iglesia

BERLIN, 23.— (U. P.)— La agencia noticiosa alemana D. N. B., ataca severamente una resolución aprobada en la Conferencia Ecuménica de Oxford, y desmiente que la libertad de la iglesia tropiece con escollos en Alemania. Agrega que, "al no permitir que los servicios divinos sean aprovechados para hacer propaganda política, el Estado defiende los intereses de la Iglesia y de la religión".

"Condena la creación del Consejo de la Iglesia Mundial, y se pregunta: "¿Se convertirá este consejo es una liga clerical de naciones en la que dominaría el grupo anglicano norteamericano? ¿Se repetirá el antiguo juego de que hemos sido testigos en Ginebra?"

Predice que "todos los grupos de la iglesia alemana se mantendrán ajenos de ese curioso negocio", y pone de relieve que "la iglesia del país de Lutero no puede desempeñar el papel de una rama de una iglesia internacional y recibir órdenes de extranjeros".

También expresa que se lamenta la resolución de enviar una delegación a estudiar la situación de la iglesia en Alemania.

El diario "Voelkischer Beobachter" manifiesta: "Opinamos que la conferencia de Oxford fué engañada por los que desean que la iglesia no tenga paz en Alemania.

"Advertimos a los representantes de iglesias reunidos en Oxford que no deben salir de los límites que les corresponden.

"No cabe duda de que las naciones reaccionarían contra la iglesia si ésta aspira a tener poder político".

LOS RESTOS DE G. MARCONI FUERON DEPOSITADOS AYER EN EL MAUSOLEO DE SU FAMILIA EN BOLONIA

El Príncipe Pietro Colonna despidió los restos ante 200.000 personas en Roma. — En Bolonia, el Marqués Luigi Solari leyó el último discurso que pronunció el inventor

BOLONIA, 23.— (U. P.)—A las 8.30 horas llegaron a esta ciudad los restos de Guillermo Marconi.

El Príncipe Pietro Colonna, Gobernador de Roma, hizo solemne entrega de los restos al Alcalde, mientras 200.000 espectadores se encontraban alineados a lo largo de la ruta que debía seguir el cortejo fúnebre, y se oía el zumbar de los aviones que hacían escolta.

De la estación fué conducido el ataúd a la Basílica de San Petronio, donde el cardenal Nasalli Rocca bendijo los restos y ofició una misa. Encabezaban el cortejo la viuda e hija del ilustre hombre de ciencia y, en seguida, venían prominentes miembros de la sociedad y de la política italiana. En representación del Rey, formó parte del cortejo el Duque de Génova.

Provisionalmente, fueron depositados los restos en el mausoleo de familia de Marconi, en el cementerio de Certosa, mientras sea erigido el monumento nacional con que se honrará la memoria de Marconi en su ciudad natal.

En la estación, el Marqués Luigi Solari, íntimo colaborador de Marconi, leyó el discurso que este último había redactado para leer por radio, durante la inauguración de la nueva estación transmisora de Bolonia, poco antes de fallecer.

Dice: "Confieso que, cuando hace 42 años logré realizar la primera transmisión telegráfica en Ponteccio, imaginé el vasto campo que se abría ante este nuevo invento, pero nunca soñé que el éxito de mi invento sería tan grande. Aun en aquel entonces, el gran defecto que se atribuía a este medio de comunicación, estaba en la posibilidad de que fueran interpretados los mensajes. Este defecto me preocupó tanto que, durante años, me dediqué casi exclusivamente a subsanarlo."

En seguida se refirió Marconi al agrado que experimentó al regresar a Bolonia, después de muchos años de residencia en el extranjero. Elogió la nueva disciplina que prevalece en su país, en que la voz de todos es expresada por el Duce, quien, con fuerza cuando es necesario, hace conocer al mundo la voluntad de Italia, su firme voluntad de crecer con su trabajo y en medio de la paz. Agregó que la estación de Bolonia está totalmente construida por técnicos italianos, siendo ésta una de las victorias de la Italia fascista.

Primero vencer...

(DE LA 1.a PAGINA)

vió atestado de gente, en vista de que anoche se interrumpió el servicio de tranvías. Se ve muy poca gente en las calles. La mayoría de las mujeres, con los canastos en la mano, ha transitado tarde para hacer compras.

Una gran granada estalló en un edificio en la Plaza Mayor, haciéndolo pedazos tal como si hubiese sido de papel.

Las granadas han caído en grupos de a 4, y muy seguidas, indicando que las diversas baterías que hasta ahora se habían utilizado en contra de los gobiernistas en el sector de la Sierra, se han vuelto ahora en contra de la capital. Madrid ha sentido las sirenas de las ambulancias, y el ruido de las bombas de incendio. Hay muchos incendios, los que se han extendido, debido a que los proyectiles enemigos venían con materias químicas inflamables.

MADRID, 23. —(U. P). — La lucha ha continuado con menor intensidad en la vecindad de Villafranca del Castillo, Quijorna y Brunete. Los gobiernistas se mantienen en el terreno, a pesar de la tentativa del enemigo para pasar a través de la región de Villanueva de la Cañada y Valdemorillo. La posición 660 es uno de los principales puntos disputados, pero todavía es, según se informa, la tierra de nadie.

MADRID, 23. —(U. P). — Las fuerzas nacionalistas que ocupan Las Rozas estarían según informes en peligro de ser aisladas, debido a los nuevos avances de las tropas gobiernistas en dirección de Majadahonda.

El camino de La Coruña al Norte y Sur de Las Rozas esta en poder de los gobiernistas. Dos columnas de tropas republicanas están convergiendo sobre Majadahonda, una de la región de Villafranca del Castillo y la otra de la región de Zarzuela, al Sureste de Las Rozas.

Si cae Majadahonda, Las Rozas quedará aislada y caerá en poder del Gobierno.

El corresponsal de la United Press, señor Uriel, que se dirigió esta mañana al frente, supo que también se ha hecho gran progreso hoy en la vecindad de Navalgamella, que estaría en inminente peligro de caer. El ataque gobiernista que siguió de cerca a un nutrido fuego de artillería y bombardeo aéreo, se dice que ha valido la toma de varias defensas enemigas en las afueras del pueblo.

Uriel visitó Colmenar Viejo, que ayer fué bombardeado 5 veces por aviones enemigos, y la halló completamente destruída, y muchas de sus casas aun en llamas por efecto de las bombas incendiarias. Vió unos pocos aviones nacionales en el aire. Sin embargo, continúa el intenso duelo de artillería.

MADRID, 23.— (U. P.) La situación militar en el frente central se mantiene virtualmente estacionaria, según una información oficial que dice que todos los ataques nacionalistas fueron frustrados hoy con muy fuertes pérdidas.

Los nacionalistas atacaron a lo largo del río Guadarrama, produciendo una encarnizada lucha.

La aviación gobiernista continuó bombardeando aeródromos enemigos y estaciones ferroviarias.

En las operaciones aéreas realizadas hoy debe mencionarse una incursión sobre el aeródromo de Avila, Talavera, Mérida y la estación ferroviaria de Calsada de Oropesa. Se anuncia oficialmente que las bombas gobiernistas incendiaron 6 grandes aviones en el aeródromo de Almoro.

LONDRES, 23.— (U. P.) La "Exchange Telegraph Company" comunica de Salamanca que la radio local transmitió que los nacionalistas están manteniendo su ofensiva en el sector de Villafranca del Castillo, frente de Madrid, y que han penetrado en algunos sitios en una profundidad de 5 kilómetros.

Desertores gobiernistas informan que sólo en Madrid hay 9 mil heridos, los que están llenando los edificios del Gobierno.

En el frente de Aragón continúa el avance, habiéndose tomado una gran extensión de montaña y aliviado el peligroso aislamiento de Teruel.

MADRID, 23.— (U. P.) Se dió un comunicado que dice:

"Centro: Todos los informes coinciden en que el enemigo ha sufrido gran número de bajas durante las operaciones en los últimos días. Algunas unidades rebeldes han perdido la mitad de sus efectivos.

"El enemigo, tras larga preparación con su artillería, presionó nuestras posiciones a orillas del Guadarrama, pero sufrió a su vez enérgicos contraataques y no obtuvo resultados positivos.

"Anoche y esta mañana, la artillería enemiga actuó sobre las calles de Madrid, produciendo víctimas entre la población civil".

SALAMANCA, 23.— (U. P.) Se expidió un comunicado de guerra que dice: "Frente de Vizcaya: Sin novedad.

"Frentes de Santander, Asturias y León: Se registraron ligeros tiroteos.

Frente de Aragón: En el sector de Albarracín, nuestras fuerzas llevaron a cabo un reconocimiento y regresaron a Campo de Tojo con 1.500 cabezas de ganado.

"Frentes de Soria y Avila: Sin novedad.

"Frente de Madrid: En el sector de Brunete, se obtuvo una brillante victoria a orillas del río Guadarrama. Rompiendo la resistencia del enemigo, los nacionalistas ocuparon totalmente una línea de trincheras y cogieron abundante material de guerra en ellas que aún no se clasificaba a la hora de cerrar este parte. Continúa el avance sin resistencia de parte del enemigo, que dejó numerosos muertos en el campo de batalla.

"Frente sur: En algunos sectores hubo tiroteos y cañoneos llevados a cabo en importantes reconocimientos.

"Aviación: El enemigo, siguiendo su criminal costumbre, bombardea poblaciones indefensas a la retaguardia, sin finalidad militar alguna. Bombardeó hoy la capital de Cáceres, causando muertos y heridos, en su mayoría mujeres y niños. Este criminal proceder nos obliga llevar a cabo naturales y prontas represalias, como en ocasiones iguales".

TEATROS Y CINES

MAÑANA SE DESPIDE DE SANTIAGO BERTA SINGERMAN

Mañana domingo, a las 6.45 P. M., se despide Berta Singerman.

La Singerman saldrá el lunes en viaje a la Zona Austral del país, donde debe cumplir importantes contratos para seguir inmediatamente después a Lima y demás capitales del Pacífico para terminar su tournée en los Estados Unidos.

Para la audición de despedida, la notable recitadora argentina ha confeccionado un programa del mayor atractivo a base de "Motivos argentinos", novedad absoluta recientemente incorporada a su repertorio de acuerdo con su afán de incluir el folklore sudamericano en el que figuran Vidalita de ausencia, de Arcañaraz, La firmeza anónimo y Pericón Nacional, de Martínez Paiva. Además figuran en el programa Cuento a Margarita, de Rubén Darío; Nocturno, de Asunción Silva; La niña llama a su padre, de P. Salinas; Anoche cuando dormía, de Antonio Machado; Oración a la luz, de Guerra Junqueiro; La perrilla, de Marroquín; "De las propiedades que..." del Arcipreste de Hita; En paz y El día que me quieras, de Amado Nervo, etc. Incluirá, además, poesías negras, de Ballegas y Cané.

Como novedad absoluta Berta Singerman, recitará la primicia de Leonidas Andreief, intitulada "El gigante", monólogo en prosa.

DEFENSA ANTIAEREA PREPARAN EN CACEREZ, BADAJOZ

BADAJOZ, 23. (U. P.)—El periódico "Hoy" anuncia que las autoridades de Cáceres, de acuerdo con el Gobierno Militar, acerca de la defensa antiaérea, determinaron que todos los propietarios de establecimientos y casas particulares pongan grandes tiras de papel en forma diagonal en los cristales.

También determinaron que todas las luces artificiales que puedan verse por las claraboyas y ventanas sean apagadas inmediatamente que suene la señal de alarma de noche.

El gobernador militar de Cáceres publicó otro bando anunciando que se considerarán traidores cuantos causen desperfectos en las obras que van a efectuarse para la defensa antiaérea de la población. Si "los dañadores fuesen menores de edad, serán castigados sus padres o guardadores".

ROOSEVELT ANTE EL PROYECTO SOBRE LA REFORMA JUDICIAL

WASHINGTON, 23.—(U. P).— Según opiniones autorizadas Mr. Roosevelt cree que, no obstante el rechazo de su proyecto de reforma judicial, la proposición infundió mayor liberalismo en el Poder Judicial. Esto se habría producido como resultado de la lucha entablada por los dirigentes parlamentarios, de donde surgió un proyecto para modificar el procedimiento en los tribunales menores, sin afectar a la Corte Suprema.

Dícese que el Presidente estima que el proceso de liberalismo continuará por algún tiempo más, y esta creencia estaría basada en las recientes decisiones emitidas por la Corte.

Haciendo un resúmen de los recientes fallos, Mr. Roosevelt estaría bajo la impresión de que el Poder Ejecutivo ha ganado algunos de sus objetivos, al ser validada su legislación económica y social.

El país necesita garantías de que habrá continuidad en dicha legislación, opina el Presidente, según estos mismos círculos, que agregan que el país quiere el máximum de justicia social dentro del mínimum de tiempo.

Este era el objetivo que anunció Mr. Roosevelt cuando sometió, en mensaje especial, su proyecto de reforma judicial.

Huelga está dejando sin alimentos a la ciudad de Búffalo

BUFFALO (Nueva York), 23 (U. P.).— Aguda escasez de artículos alimenticios de primera necesidad encara esta ciudad hoy día con una huelga de 2 000 choferes de camiones, empleados de almacenes y trabajadores de frigoríficos que amenaza extenderse a los choferes y demás empleados de una gran firma de almecenes económicos. Las dueñas de casa se están sintiendo en aprietos a causa de la huelga, pues este movimiento ha entorpecido completamente la entrega de alimentos diversos. Muchos almacenes se han quedado sin mantequilla ni huevos y otros hay que dicen que están viendo disminuir rápidamente sus existencias de queso, conservas, etc. Algunos establecimientos temen que sus existencias de alimentos de primera necesidad se agoten en unos pocos días si la huelga sigue adelante.

El agente de negocios de los choferes de camiones de almacenes y empleados de los mismos anunció que los choferes y empleados de toda la cadena de almacenes económicos serían llamados a plegarse a la huelga de hoy día. Añadió que todos los almacenes de menestras y carnicerías serían advertidos de que no recibieran productos distribudos por personal no perteneciente a su sindicato, pues, según advirtió dicho agente, en caso de no atender a esta recomendación los huelguistas pondrían ante las puertas de sus establecimientos piquetes de vigilantes encargados de hacer cumplir su determinación.

Continúa incierto...

(DE LA 1.a PAGINA)

ta se limitó a trabajos de organización. El Emperador Hiro Hito la convocará formalmente el domingo.

Un portavoz del Ministerio de Relaciones reflejó cautelosamente el espíritu de optimismo reflejado en la declaración del general Sugiyama, al decir que el Gobierno consideraba que la situación en el Norte de la China había aflojado considerablemente, si bien había aun que permanecer alerta hasta que los retiros de tropas que se estaban realizando actualmente estuvieran del todo terminados.

Dicho funcionario desmintió con algún énfasis que el acuerdo alcanzado en Peiping contuviera disposiciones secretas algunas, gracias a las cuales el Japón pudiera extender su área de influencia y su autoridad en el norte de la China.

Esta sesión del Gabinete es la primera a la cual concurre el nuevo Gabinete, formado por el Príncipe Konoye.

La situación en la China ha tendido a unificar el sentimiento nacional.

Hasta el momento de estallar esta crisis, la sesión en cuestión se había anunciado como que sería la primera y la mayor prueba a que sería sometido el Gobierno en el Parlamento. Ahora, sin embargo, parece probable que las cuestiones que posiblemente hubieran causado choques entre el Ejecutivo y el Legislativo sean relegadas a segundo término.

TIENTSIN, 23.— (U. P.) Los japoneses estiman sus bajas en 25 muertos y 23 heridos graves.

En el norte de China hay una onda de calor, siendo la temperatura de 40 grados centígrados a las 15.30 horas.

Un editorial de "North American Star" expresa: "La vergonzosa proposición de Hamilton Fish de retirar la infantería norteamericana en esta emergencia, hace caer la cara de verguenza a todos los norteamericanos. A la menor consideración de la cobarde proposición de Fish hubiera quedado como un ignominioso error. Fish busca notoriedad, pidiendo al Gobierno de Estados Unidos cometer en China un acto de cobardía".

SINGAPUR, 23.— (U. P.) Se han registrado varios incidentes chino-japoneses, entre ellos el de una multitud china que atacó a un pescador japonés, haciéndole pedazos las ropas. Los jóvenes chinos atacaron a las muchachas japonesas de varias localidades.

Los directores de los periódicos chinos y japoneses, que generalmente escriben polémicas, han sido aconsejados de que comenten los asuntos en una forma prudente.

En Singaore hay 400,000 chinos y 4.000 japoneses residentes.

El comunicado del Gobierno seguramente está inspirado en el recuerdo de los saqueos y ataques que se registraron en disputas chino-japonesas anteriores.





El Almirantazgo británico da una explicación acerca del incidente del "MacGregor" y el "Cervera"

Declara que el barco inglés no obedeció la orden de detenerse que le intimó el crucero nacionalista, el cual entonces disparó algunos tiros, pero no a hacer blanco

LONDRES, 23 — (U. P.)—A propósito del incidente del vapor británico "MacGregor", el Almirantazgo anuncia oficialmente que el "Almirante Cervera" disparó por delante de la proa de dicho barco a fin de que se detuviera, pero sin intención de dar en el blanco.

Agrega el Almirantazgo que, según informaciones que obran en su poder, mediaba apreciable distancia entre el "MacGregor" y la trayectoria de los proyectiles, que en número de 4, disparó el crucero.

Cuando el "MacGregor" zarpó ayer, jueves, de Santander con 1.500 refugiados a bordo, el crucero nacionalista hizo señales de que se detuviera y, al no hacer caso de las señales, el crucero disparó dos veces. El "MacGregor" continuó navegando, y se le hicieron dos nuevos disparos. En seguida el barco salió de las aguas territoriales españolas, y se puso bajo la protección del barco de guerra británico "Kempenfelt", continuando su viaje sin nuevo impedimento. El crucero nacionalista cambió señales con el barco de guerra británico, llamando la atención sobre el hecho de haberse aprovechado el "MacGregor" de su comportamiento humanitario para desobedecer su orden de detención en aguas españolas. No fué llevada, sin embargo, más allá la protesta del crucero español.

Esta es la versión que dió a conocer el Almirantazgo, el que asegura que los disparos fueron hechos como advertencia, sin intención alguna de tocar al "MacGregor".

LA PALLICE, 23.— (U. P.) —El vapor británico "MacGregor", a cuyo bordo vienen 2.000 fugitivos procedentes de Santander, entró al Gironda a las 17 horas en viaje al puerto de Paulliac.

HENDAYA, 23.— (U. P.)—Los círculos navales nacionalistas anuncian por radio que uno de los cruceros de Franco, tal vez el "Baleares" o el "Canarias", hundió un vapor no identificado que trató de violar el bloqueo nacionalista frente al cabo Kagur.

La radio "Verdad" de Salamanca transmite un sumario de las actividades desplegadas hasta ahora por los buques de guerra nacionalistas en aguas españolas. Por ejemplo, sostiene que estas naves han apresado barcos gobiernistas con un desplazamiento total de 300.000 toneladas, entre los cuales figuran dos submarinos que en estos momentos están siendo reparados para ponerlos al servicio de Franco, un guardacostas, cinco barcos mercantes armados y el vapor "Artabro", que fué construído especialmente para exploraciones en el Amazonas.

El informe dice también que además han sido dañados gravemente nueve buques de guerra gobiernistas, entre los cuales figuran cinco submarinos, el acorazado "Jaime I" y el crucero ligero "Ferrándiz".

BARCELONA, 23.— (U. P.) —El bombardeo de la población por el crucero rebelde "Canarias" produjo la muerte de 6 personas; 25 resultaron heridas.

Se dió la alarma a las 23.30, terminando a la 1.25. Se apagó repetidamente la iluminación eléctrica.

LONDRES, 23.— (U. P.)—El corresponsal de la Exchange Telegraph Company en Barcelona informa que el crucero nacionalista "Canarias" apresó a un buque-tanque de nacionalidad desconocida frente a Mataro. Dicha embarcación mostró su bandera solamente después que el "Canarias" le hubo hecho varios disparos.

Las baterías de la costa de los gobiernistas dispararon algunos tiros sobre un submarino que acompañaba al crucero, al que los aviones gobiernistas, por su parte, atacaron sin resultado positivo alguno.

EN EL CEMENTERIO DE NAVALCARNERO HUBO UN COMBATE

Los gobiernistas están atrincherados en ese recinto, el que atacan con violencia los de Franco

NAVALCARNERO, Vía Avila, 23— (U. P).— (Por Reynolds Packard).— La infantería requeté y falangista avanzó hacia Brunete— punta de lanza de la saliente del frente Madrid-El Escorial— ayer jueves, obligando a los gobiernistas a ponerse a la ofensiva en sus posiciones del cementerio de esta ciudad. Reunidos en ese lugar, los gobiernistas trataron de conservar su posición en Brunete, contra el terrible fuego de artillería enemiga.

El cementerio ofrecía una defensa natural, y a ella enviaron apresuradamente sus refuerzos los gobiernistas, con el propósito de mantener la situación en que se encontraban en aquel recinto.

El frente de los nacionalistas forma una U, superpuesta al frente de los gobiernistas que tienen la forma de una V, y que esta noche ha tomado la forma de una W.

Los aviones de caza nacionalistas dispararon muchas veces sus ametralladoras sobre los refuerzos de los gobiernistas que trataban de llegar al cementerio, impidiéndolo esta lluvia de balas.

La operación nacionalista que tiene la forma de un casco de nueces, amenaza separar de sus compañeros a centenares de gobiernistas que se encuentran atrincherados en el cementerio, que es lo que pudiera llamarse su fortaleza principal, como también a otros centenares que se hallan encerrados en las casas, desde las cuales disparan furiosamente por los huecos de las ventanas protegidos por colchones.

Según parece, en un esfuerzo para aliviar la tremenda presión de los nacionalistas en Brunete, los gobiernistas contraatacaron las posiciones nacionalistas en la Cuesta de la Reina, situada en el lado derecho del camino de Madrid, pero fueron rechazados con fuertes pérdidas después de varias horas de dura lucha, en la que tomaron parte activísima las brigadas de tanques de ambos bandos.

Argentina

ORTIZ Y CASTILLO REGRESARON A LA CAPITAL

BUENOS AIRES, 23 (U. P.). — Después de realizar una jira política por el interior del país, llegaron a la capital los candidatos presidenciales de la fórmula de "Concordancia", doctores Roberto Ortiz y Ramón Castillo.

EL ASUNTO DEL CHACO

BUENOS AIRES, 23 (U. P.). — Con el reconocimiento virtual del nuevo Gobierno de Bolivia, otorgado hoy por la República Argentina, Estados Unidos y el Uruguay, todos los países mediadores en el conflicto del Chaco se hallan en condiciones de poder continuar las negociaciones tendientes a solucionar la cuestión de fondo, que quedaron interrumpidas a raíz de los sucesos bolivianos.

Se espera que en la próxima sesión del lunes se reanudarán las conversaciones.

SEGUNDA JIRA DE REPETTO Y ORGAZ

BUENOS AIRES, 23 (U. P.). — Se inició la segunda jira política de los candidatos del partido socialista a la Presidencia y Vicepresidencia de la República, doctores Nicolás Repetto y Arturo Orgaz. Acompañan a los candidatos los diputados nacionales Rogelio Ameri, Francisco Pérez y Enrique Dickmann. La proclamación se realizará en Rosario.

LAS RELACIONES CON ARGENTINA

BUENOS AIRES, 23 (U. P.). — Argentina mantiene sus relaciones diplomáticas con el nuevo Gobierno boliviano, se anuncia oficialmente.

LA PAZ, 23 (U. P.).— El Cónsul General de la Argentina y encargado de la Legación, Félix Sarmiento, visitó al Canciller boliviano, informándole que su Gobierno mantendrá relaciones con el Gobierno boliviano.

Bolivia

INAUGURACION DEL SERVICIO AEREO LIMA-JUJUY

LA PAZ, 23 (U. P.).— La Panagra inauguró hoy el servicio diagonal que une a Lima con Jujuy a través de Bolivia y que se hace en 8 o 9 horas de vuelo. A las 11.10 horas llegó el bimotor Douglas "Santa Sylvia" desde Lima, continuando hacia Jujuy a mediodía con seis pasajeros.



GRAN BRETAÑA HA PERDIDO TODA ESPERANZA DE SOLUCIONAR EL IMPASSE NO INTERVENCIONISTA

Ayer abandonó su propio plan de arreglo y suspendió todo esfuerzo.— Ninguno de los delegados de las grandes potencias pareció preocuparse mucho del asunto.— La situación no ha progresado en lo más mínimo desde la sesión que celebraron los no intervencionistas el martes pasado

FRANCIA DEJA BIEN CLARO UNA VEZ MAS QUE NO HA MODIFICADO SU ACTITUD RESPECTO DE LOS DERECHOS DE BELIGERANCIA Y EL RETIRO DE LOS VOLUNTARIOS EXTRANJEROS DE ESPAÑA

LONDRES, 23.— (U. P.)—La crisis de la no intervención ha adquirido esta tarde un nuevo giro serio, en vista de que el Gobierno británico, perdiendo la esperanza de solucionar el último impasse, dejó de lado, como impracticable, su propio plan destinado a salvar el plan británico y, simultáneamente, suspendió por ahora todo nuevo esfuerzo para encontrar la solución del problema.

Como consecuencia de esto, la situación no ha progresado en lo más mínimo desde que el Subcomité de Presidentes suspendió su sesión, en un impasse, el martes en la noche, y no se ha fijado fecha para la próxima reunión de la no intervención, no existiendo al respecto el menor indicio de cuándo podrá efectuarse esa sesión.

Se ha sabido que Mr. Eden y Lord Plymouth examinaron ayer un plan embrionario para crear 3 comités separados que se reunirían simultáneamente para examinar los 3 puntos principales del plan británico, en un último esfuerzo para satisfacer las objeciones ítalo-alemanas pero, después de más detenido estudio y de consultar a M. Corbin, a Dino Grandi y a von Ribbentrop, Mr. Eden desechó esa nueva transacción sobre la forma de procedimiento, por considerarla impracticable.

Se cree que, en el día de hoy, el Ministerio de Relaciones Exteriores no ha tratado de encontrar una nueva alternativa.

La decisión británica habría sido tomada después de que el Subcomité celebró su primera sesión a las 11 de la mañana, en el Ministerio de Relaciones Exteriores, para discutir la cuestión del estacionamiento de observadores neutrales en los puertos españoles.

Siendo que, por una parte, Gran Bretaña y Francia y, por otra, Alemania e Italia se niegan a ceder una pulgada de los puntos de vista expuestos en la tarde del martes en el Subcomité de Presidentes, se ve claramente que lo que comenzó como una dificultad sobre una simple cuestión de procedimiento se ha transformado ahora— por lo menos tal es la opinión del Gobierno británico— en un antagonismo de opiniones fundamentales respecto de las cuestiones del retiro de los voluntarios y de la concesión de derechos de beligerancia.

Si se produce ahora una ruptura definitiva de la no intervención, el Gobierno de Su Majestad se tomará seguramente la molestia de exponer claramente al pueblo británico la naturaleza exacta de la cuestión fundamental implicada. No hay aun la menor seguridad respecto de lo que ocurrirá ahora y es probable que ni siquiera el propio Gobierno británico se haya aún decidido.

Sin embargo, en las esferas bien informadas se indica que Lord Plymouth citará probablemente a todo el Comité de no Intervención para plantearle el impasse. El Gobierno británico confía en que un pronunciamiento del Comité pleno probablemente revele que por lo menos 20 naciones apoyan la tesis anglo-francesa de que lo primero que debiera discutirse ahora es el retiro de los voluntarios.

En tal caso, Lord Plymouth preguntaría a Italia y a Alemania si están en situación de ofrecer alguna fórmula de transacción que sea aceptable para la mayoría. Si no lo hicieran, es casi seguro que el Gobierno británico se decidirá a reconocer la ruptura de toda la no intervención.

En las esferas anglo-francesas se considera que la crisis se ha intensificado con la repentina y violenta campaña de la prensa alemana que denuncia el envío de soldados de la Legión Extranjera francesa en ayuda del Gobierno español. A juicio de esferas diplomáticas fidedignas, esta campaña tiene por objeto servir de contraataque contra Francia y Gran Bretaña en el caso de que la no intervención se derrumbe completamente a causa de la cuestión del retiro de los voluntarios.

De todos modos, los observadores de esta capital pronostican un período de agrias recriminaciones y contrarecriminaciones si llega a producirse la ruptura debido al problema del retiro de los voluntarios.

PARIS, 23.— (U. P.)— El Foreign Office informó al Quai d'Orsay sobre la intención de Mr. Eden de obligar a cada potencia a definir su actitud, ya sea a favor o en contra del plan de transacción con respecto a la política de no intervención, en vez de ocultarla técnicamente tras una discusión sobre la prioridad del retiro de los voluntarios extranjeros o del reconocimiento de los derechos de beligerancia.

Un informe oficial sobre las actividades del Subcomité de no Intervención recibido por el Quai d'Orsay demuestra claramente que las potencias están de acuerdo sobre un punto: que el control naval no se mantendrá como se ha hecho desde el 19 de abril, y que, en lugar del control por medio de buques de guerra, se establecerá la vigilancia por observadores neutrales en todos los puertos españoles.

El único punto de importancia que queda por decidir es si se debe resolver primero la cuestión de los derechos de beligerancia o la del retiro de los voluntarios.

Se trata en realidad de una disputa sobre el procedimiento, pero todas las Cancillerías se dan cuenta de que detrás de ese problema existe un verdadero impasse sobre el asunto del retiro de las tropas extranjeras. Delbos y Chautemps han dejado claramente establecido, en conversaciones sostenidas por ellos con diplomáticos extranjeros en los últimos días, que Francia no ha modificado su actitud, estimando siempre que las tropas extranjeras deben ser retiradas antes de reconocer el derecho de beligerancia de Franco.

ROMA, 23.— (U. P.)— Hay aún en esta capital una ligera esperanza de que puedan continuar las discusiones sobre la no intervención sin que se derrumbe todo el sistema.

Sin embargo, ese optimismo no es muy grande por cuanto todos se dan cuenta de que existe siempre una gran diferencia entre los puntos de vista de Alemania e Italia, por una parte, y Rusia y Francia, por otra, respecto de las cuestiones vitales del retiro de los voluntarios y de la concesión de derechos de beligerancia. Se cree en esta que cualquiera proposición que pueda hacer Gran Bretaña tendrá únicamente por objeto "salvar la cara" y lograr que continúen las conversaciones, evitando una completa ruptura.

Los editorialistas italianos arguyen que el restablecimiento del control terrestre y en los puertos de mar, así como el reconocimiento de los derechos de beligerancia de las dos partes constituyen factores necesarios, desde el punto de vista práctico, antes de que pueda considerarse la complicada cuestión de la evacuación de los voluntarios.

SIRIA SE OPONE A LA DIVISION DE LA PALESTINA

DAMASCO, 23. (U. P.) — Después de consultar a los diversos partidos políticos, el Gobierno sirio informó al Alto Comisionado que se oponía a la proposición de la Comisión Real Británica de dividir la Palestina.

Dice la nota, que el Gobierno sirio pidió al Comisionado transmitir a la Sociedad de Naciones:

"Ha leído el Gobierno sirio con desaliento el informe de la Real Comisión, que contiene un reconocimiento explícito del fracaso de la política llevada a cabo durante varios años y que tendía a crear en beneficio exclusivo de la población judía una patria nacional donde los árabes han estado establecidos por muchos siglos".

Pide la nota que se mantenga la integridad territorial de Palestina.

ARTURO GODOY EN EL 9.o LUGAR DE LOS PUGILES CON DERECHO A DISPUTAR SU TITULO A JOE LOUIS

WASHINGTON, 23 (U. P.) — La comisión calificadora de la Asociación Nacional de Box ha reconocido a Max Schmeling, como el contendor N.o 1 para el título que ostenta el negro Joe Louis, declarando al mismo tiempo que el alemán ocupa este lugar sobre la base "de puro deporte". Se le ha dado así la oportunidad de que conquiste nuevamente el título. Además, la Asociación declara que el título queda vacante si el match no se arregla. James Braddock ha sido nombrado el contendor N.o 2 para el mismo título.

Al argentino Alberto Lovell se le coloca en el 4.o lugar de los aspirantes al título, y al chileno Arturo Godoy en el 9.o

COMISION DE PAZ Y DE REORGANIZACION SUGIERE LEOPOLDO

Envió una carta a van Zeeland en que le expone el estado de desorganización de la Humanidad

BRUSELAS, 23.— (U. P.) El Rey Leopoldo envió una carta al Premier van Zeeland, en que le insinúa la creación de una Comisión de Estudios Económicos, cuyas características principales serían su universalidad, permanencia e independencia.

El Rey, refiriéndose al "estado de desorganización de la Humanidad", declara que es necesario "alentar cualquiera tentativa de organización que pueda elevar el espíritu y ayudar a la solidaridad humana. Esta consideración recalca la importancia de la misión que os confiaran Gran Bretaña y Francia...

"Habéis recibido, al otro lado del Océano, la prueba de la buena voluntad de Estados Unidos respecto del esfuerzo debido a la iniciativa de Gran Bretaña y de Francia. Esas tres naciones nos han manifestado su generoso deseo de participar activamente en el establecimiento de la mejor organización que reclama el mundo.

"Sería esencial provocar la creación de una organización que estudiara las cuestiones económicas, y cuyo valor se señalaría por tres puntos: universalidad, permanencia e independencia".

Entre las cuestiones que estudiaría ese organismo estarían la reducción de las barreras al comercio, la remoción de los factores que constituyen una amenaza para la paz, la redistribución de las materias primas, los procedimientos de intercambio internacional y la forma de establecer el equilibrio entre las naciones industriales y agrícolas.

Para poder cumplir su misión, el Instituto debiera independizarse, en lo posible, de toda influencia nacional. No hay duda de que sería difícil aislarlo de contingencias políticas "pero es precisamente esa dificultad la que constituye el nudo del problema que tenéis que encarar y sobre el cual deben concentrarse todos vuestros esfuerzos...

"Esa institución debiera poder contar con la colaboración de las personas que, en el mundo entero, son las más capacitadas para aconsejar respecto de las cuestiones de la industria, comercio, agricultura, finanzas y trabajo".

CRECE EL MISTERIO EN TORNO AL TESORO HALLADO EN PANAMA

Fué herido uno de los cateadores que lo habrían encontrado.—Arosemena ordenó una investigación

PANAMA, 23.— (U. P).— La atmósfera de misterio y tragedia que envuelve el pretendido descubrimiento de 3.000.000 de dólares de barras de oro en la lejana Provincia de Chiriquí, se tornó aun más espesa en el día de hoy, mientras el Presidente Arosemena ordenó una amplia investigación de los sucesos.

De Piedra Candelas, los agentes de policía enviados especialmente para descubrir el misterio del oro informaron por estafeta a través de la selva que habían llegado al lugar de los sucesos. Allí, un ciudadano francés, Johannes van Steck, uno de los 3 cateadores que se dice que hallaron el oro, salió al encuentro de los policías.

Según el parte policial, van Steck los condujo a la boca de una mina abandonada, donde se suponía estar el oro.

"Voy entrar primero", dijo van Steck, quien a la vez abrió camino entre las malezas con su machete, y desapareció en la oscuridad del túnel.

Sonó un disparo. Los guardianes entraron en la mina en busca de van Steck. El cateador yacía en el suelo con una herida al lado derecho de la cabeza. Un hilo de sangre salía de la boca.

Las primeras informaciones decían que van Steck murió, pero más tarde la policía informó que el minero aun vivía, si bien en estado muy grave.

La policía cree que van Steck disparó el tiro que le hirió, pero el minero sostiene que fué Antonio Hill, alemán, otro de los 3 cateadores, que le disparó en la oscuridad.

El tercero del grupo, un minero norteamericano, Arring Thorpe, ayer desmintió saber del tesoro, y declaró que no tenía ninguna relación con su pretendido descubrimiento.

El parte emitido por el Jefe de Policía, coronel señor Manuel Pino, informa que la policía no halló rastro del tesoro.

Un obrero checoeslovaco que trabajaba en esa región, declaró a la policía que sabía que el oro estaba en el túnel, pero pretendió desconocer su verdadera ubicación.

Existe la creencia de que los cateadores hallaron la mina La Estrella, fabulosamente rica, cuya ubicación precisa no se ha podido establecer desde más de hace dos siglos.

FRANCO DA NUEVAS SEGURIDADES SOBRE EL ENVIO DE HIERRO A INGLATERRA

HENDAYA, 23. (U. P.) — Franco ha vuelto a dar seguridades oficiales a la Embajada británica de esta ciudad, de que los envíos de minerales de fierro, desde Bilbao a Inglaterra, se reanudarán a la brevedad posible. Franco ha explicado que la reciente paralización absoluta de esos envíos se ha debido a las dificultades de transporte de la zona en que se combatía hasta no hace mucho.

REPUBLICA DE CHILE

Ministerio de Hacienda

—O—

ECV
5-55-15
6-62-6|35

Santiago, 16 de Julio de 1937.

Hoy se decretó lo que sigue:

N.o 2523. — Vista la solicitud presentada por el señor George S. Laing, en representación de la sociedad anónima extranjera denominada West India Oil Company, en la que pide se cancele la autorización para mantener agencias en el país a dicha sociedad:

Teniendo presente que la expresada sociedad no tiene compromisos pendientes en el país y ha dado debido cumplimiento a sus obligaciones tributarias, y

De acuerdo con lo informado por la Superintendencia de Compañías de Seguros, Sociedades Anónimas y Bolsas de Comercio, por nota N.o 413, del 10 de julio del año 1935, y por la Dirección General de Impuestos Internos en oficio de fecha 7 de julio del presente año,

DECRETO:

Cancélase la autorización concedida por decreto N.o 3,580, de 20 de diciembre de 1913, a la sociedad anónima extranjera denominada WEST INDIA OIL COMPANY, para establecer agentes en el territorio de la República.

Dése cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 124 del Decreto con Fuerza de Ley N.o 251, de 30 de Mayo de 1931.

Tómese razón, comuníquese y publíquese. — ALESSANDRI. — F. Garcés Gana.

Lo que transcribo a Ud. para su conocimiento.

Dios guarde a US.

Fdo.: V. Muñoz A.

Estados Unidos

MATO A SU HIJO POR ENFERMO, Y SE SUICIDO

SEATTLE (Wáshington, EE. UU.), 23 (U. P.)— Anuncian las autoridades que el doctor Guy Peterkin, de 66 años de edad, especialista en urología, de renombre internacional, pegó un tiro a su hijo, de 22 años, Sherman, matándolo instantáneamente. A continuación se suicidó.

El joven Sherman era inválido, lo cual no era obstáculo para que fuera uno de los estudiantes más brillantes y populares de la Universidad de Wáshington.

El doctor Peterkin dió muerte a su hijo porque éste era incurable.

Francia protestó ante el Reich por la campaña anti francesa que están haciendo diarios alemanes

El Embajador Poncet se acercó al Ministerio [illegible] Relaciones de Berlín y desmintió las versiones sobre envío de legionarios franceses a los gobiernistas españoles

PARIS, 23.— (U. P.) El Embajador de Francia, M. Francois Poncet, presentó al Ministro de Relaciones Exteriores de Alemania la formal protesta de Francia contra la campaña de prensa germana que, entre otras cosas, acusa a los oficiales franceses de la Legión Extranjera de reclutar voluntarios para el ejército gobiernista de España.

La protesta fué entregada a la Wilhelmstrasse a las 18.30.

El Quai d'Orsay se muestra molesto, y contra las acusaciones de reclutamiento entregó a la prensa dos desmentidos, en el que declara que Alemania busca deliberadamente empañar el ambiente en el Comité de la No Intervención.

El Ministro de Relaciones Delbos recibió al general Nogues, Residente General de Marruecos, a quien interrogó extensamente sobre los cargos formulados por la prensa alemana. El general Nogues las refutó categóricamente.

Aunque la prensa nazi asevera que abordo del vapor "Marechal Liautey" llegaron 800 voluntarios de la Legión para ser desembarcados en Marsella y enviados luego a España. Según la lista de pasajeros de dicho vapor, que llegó a Marsella el día 11 de este mes, solamente había dos soldados abordo, con permiso por enfermedad. Abordo del "Djenne" llegaron 25 soldados y abordo del "Chella" otros 15, pero pertenecían a regimientos franceses apostados en el Africa, que venían a Francia con licencia.

El miércoles pasado zarpó el "Marechal Diautey" con rumbo a Casablanca, llevando solamente pasajeros civiles.

La prensa nazi insiste en que los 800 soldados reclutados fueron hospedados en el Fuerte de Saint Jean, en la bahía de Marsella.

En dicho fuerte, el comandante informó a la United Press que sólo había 20 soldados que esperaban su traslado al Africa, y que, abordo del "Marechal Liautey", no habían llegado tropas. El fuerte fué visitado por el corresponsal.

También se muestran molestos los círculos oficiales franceses con la afirmación alemana de que Francia tiene miras militares en el Marruecos Español.

Con el título de "Mentiras de la prensa germana" publica "Le Temps", diario semioficial, las informaciones publicadas por la prensa nazi.

BERLIN, 23.— (U. P.) El Embajador de Francia, M. Francois Poncet, hizo hoy una visita al Ministerio de Relaciones Exteriores, y durante ella protestó en contra de las afirmaciones de los diarios alemanes de que hay legionarios franceses peleando en el lado de los gobiernistas en España.

En ausencia del Ministro, Barón von Neurath, M. Poncet fué recibido por el Barón von Weizsaecker.

BERLIN, 23.— (U. P.) El "Voelkischer Beobachter" declara que los desmentidos franceses a la noticia relacionada con la participación de la Legión Extranjera Francesa en la [illegible] civil española "no son muy [illegible] vincentes". Agrega: "Es [illegible] demostrar con todos los [illegible] necesarios la participación de unidades más o menos importantes de la Legión Extranjera francesa, en España".

El diario también declara [illegible] hace algún tiempo se [illegible] voluntarios en el Marruecos [illegible] ces, especialmente en [illegible] Taza, y que algunos de [illegible] luntarios dijeron, explícitamente, que serían enviados a España.

LA ARMADA ITALIANA SUPERARA A LA DE FRANCIA EN 1938

Sus nuevas construcciones la dejarán en [illegible] dad de dominadora [illegible] el Mar Mediterráneo

PARIS, 23.—(U. P.)— [illegible] peras de ser lanzado [illegible] go próximo, el acorazado [illegible] no de 35.000 toneladas "[illegible] Veneto", que será seguido [illegible] tro de un mes, por el [illegible] melo "Littorio", las esferas [illegible] vales francesas admiten [illegible] flota de combate de [illegible] disfrutará en el Mediterráneo de una marcada superioridad sobre la francesa, entre los [illegible] 1938 y 1940.

Además, la flota francesa [illegible] Atlántico se ve seriamente [illegible] nazada por la tremenda [illegible] con que Alemania está [illegible] jando en la terminación [illegible] 4 nuevas unidades de [illegible] de combate.

Se está presionando al Gobierno para que apresure el ritmo de los trabajos en [illegible] tilleros en que están [illegible] yendose el "Strasbourg", de [illegible] mil 500 toneladas, y [illegible] zados "Jean Bart" y "[illegible] lieu", de 35.000 toneladas.

Los expertos franceses [illegible] que un acorazado de [illegible] neladas, como el "Vittorio [illegible] to" equivale a 1 1|3 del "[illegible] kerque", por cuanto dispone de mayor potencia en artillería y de una mejor protección contra los torpedos y cañones.

A pesar de que Francia [illegible] pondrá en el Mediterráneo un número de buques [illegible] perior a Italia, sobre todo en cuanto se refiere a [illegible] los italianos compensarán [illegible] desventaja con su [illegible] de cruceros. Ambas [illegible] estarán equilibradas en [illegible] rinos, pues si bien Italia [illegible] mayor número de [illegible] Francia dispondrá de [illegible] desplazamiento total.

La superioridad general [illegible] na se deberá en gran [illegible] hecho de que Mussolini [illegible] ne su flota intacta en el [illegible] terráneo, mientras que [illegible] debe dividir sus buques [illegible] Mediterráneo y el Atlántico.

Los observadores [illegible] pretenden que, entre 193[illegible] las comunicaciones de [illegible] con Córcega y el Africa del [illegible] te se verán peligrosamente [illegible] nazadas en caso de un [illegible] to.

Dado el lento ritmo [illegible] construcción, el "Richelieu" [illegible] estará en servicio sino [illegible] y el "Jean Bart" en [illegible]

México

ACUSACIONES CON[illegible] DIPLOMATICOS [illegible] ÑOLES

CIUDAD DE MEXICO, [illegible] (U. P.) [illegible]

CABLE DE LA C[illegible] CARDENAS

CIUDAD DE MEXICO, [illegible]

LAS TRAGEDIAS DE [illegible] POPULARIDAD DE [illegible] ACTORES DE [illegible]

HOLLYWOOD, 23 [illegible]

UN COMITE DE DIPUTADOS INDEPENDIENTES EN LA C. DE DIPUTADOS, SE FORMO

LO PRESIDE EL SEÑOR OSCAR GAJARDO

Ayer quedó organizado en la Cámara un nuevo comité parlamentario que actuará con la denominación de "Comité Independiente" en representación de los diputados de filiación independiente.

Para dar cumplimiento a la disposición reglamentaria, que exige el número de doce diputados para que una agrupación de parlamentarios pueda estar representada por un comité, los diputados conservadores han aportado el concurso de algunos de sus representantes en la Cámara, para facilitar la constitución reglamentaria del nuevo comité.

Dicho comité estará formado por nueve diputados conservadores y por los independientes señores Oscar Gajardo, Francisco J. Labbé y Sebastián Melo Hermosilla. Presidente se designó al señor Gajardo.

QUE LA UNIFICACION DE LA DEMOCRACIA SEA REALIDAD

DESEA LA JUNTA PROVINCIAL DE SANTIAGO Y LO MANIFIESTA EN UN ACUERDO

El miércoles último celebró asamblea extraordinaria esta Agrupación, bajo la presidencia de don Carlos Parra Melo, de los parlamentarios señores Luis Muñoz Moyano y Pedro Cárdenas Núñez, de la mayoría de los delegados designados a la Convención, de más de cien asambleístas, actuando de secretario el titular don Armando Martínez Rojas.

Explicado el motivo de la reunión se puso en discusión la tabla propuesta que fué aprobada como sigue:

1.o Unificación; 2.o Nombre del partido; 3.o Estructuración del partido, y 4.o Situación política, puntos que se resolverán y que serán encargados los delegados de hacerlos efectivos en la Convención de Concepción.

Después de una larga discusión en la que toman parte numerosos asambleístas, se resuelve el primer punto por unanimidad, en recomendar a los convencionales agoten todos sus esfuerzos para que la unificación sea una realidad.

Con referencia al segundo punto se acuerda hacer una consulta previa a una comisión de abogados del partido para resolver en definitiva y hacer la recomendación respectiva.

Respecto al tercer punto de la tabla, después de participar diferentes oradores y habiendo llegado la hora, se resuelve continuar la sesión el lunes 26, a las 19 horas, para finiquitar los dos últimos puntos quedando inscritos los señores Julio Fuenzalida Hurtado, Altidoro Mora y Roberto Le-Fort. Todas las indicaciones formuladas se pondrán en votación al final de la sesión.

Los delegados designados por esta Agrupación a la Convención, se les advierte que es obligatoria su asistencia a esta reunión.

LOS PODERES PARA LA PROXIMA CONVENCION DE LA DEMOCRACIA UNIDA

Fueron estudiados ayer por la Junta del Partido

En la tarde de ayer se reunió la Junta Ejecutiva de la Democracia Unificada, presidida por don Nolasco Cárdenas.

En esta reunión, la Junta se preocupó especialmente de lo relacionado con los poderes que han enviado las diversas agrupaciones, para acreditar a sus delegados en la próxima Convención.

Según fuimos informados por el Secretario de la Junta, hasta el presente ya han llegado a la directiva cerca de un centenar de poderes, los que están siendo atentamente estudiados.

CITACIONES POLITICAS

CENTRO DE LA JUVENTUD CONSERVADORA 10.a COMUNA.— Cita a reunión general ordinaria para hoy, a las 21.15 horas en San Francisco 1638, y a directorio para hoy, a las 18 horas en el mismo local.

AGRUPACION DEMOCRATICA DE SANTIAGO.— Cita a asamblea general ordinaria para mañana, a las 10.30 horas, en Puente 682.

Manifiesto lanzó ayer la Mesa Directiva del Frente Popular

En un extenso documento fija la posición política de esta combinación

La mesa directiva del Frente Popular entregó anoche a la prensa el siguiente manifiesto:

"Al asumir la alta dirección del Frente Popular, debemos una palabra de sinceridad política al país. Pocas veces en el curso de nuestra historia, ha estado tan gravemente amenazado como hoy el sistema democrático de Gobierno. El régimen imperante en la Moneda, en las postrimerías constitucionales de su mandato, parece empeñado en la deleznable tarea de destruir todas las formas en que descansa el sistema popular de Gobierno; y ha transferido, en el hecho, la totalidad del Poder Público a un grupo plutocrático y reaccionario, desvinculado de los intereses y de las aspiraciones nacionales, y que sólo trata de satisfacer infinitas ansias de medro personal y de perpetuación en el Gobierno, en detrimento de los supremos intereses de toda la colectividad.

Marchan a parejas en este régimen, el predominio de los grandes consorcios financieros y el plan consecuencial — el único que el Gobierno tiene — de destruir todas las expresiones democráticas que se encaminen no sólo al amparo del ejercicio digno de la vida cívica, sino también a la consolidación de la defensa del patrimonio del pueblo chileno, disminuído por la obra entreguista del régimen y puesto en riesgo constante de perderse en su totalidad si la actual situación política perdurara.

Una era de escándalos administrativos de la peor especie está aflorando ante la conciencia pública. No tenemos para qué repetir lo que está en la mente de todos ni hacer citas de casos. Se regala cada día al país un nuevo affaire de esos que traen la indignación del pueblo, socavan profundamente las instituciones, infunden la desconfianza pública y producen hasta el desprecio por el Poder.

El Gobierno y los partidos que lo sostienen y forman su cohorte, se exhiben empeñados en una campaña de propaganda destinada a producir la convicción pública de que defienden lo que se ha dado en llamar "el civilismo y la constitucionalidad".

Sin embargo, los hechos, jueces irrecusables, están demostrando que nadie persigue con más furor la destrucción del sistema constitucional que el actual régimen que, violando las prerrogativas e inmunidades parlamentarias, so juzgando abiertamente la independencia del Poder Judicial, al extremo de provocar declaraciones de éste inusitadas en la historia de la judicatura, y haciendo, por fin, ilusorios los derechos inalienables de los ciudadanos, conduce al país, precisamente, al derrumbe del orden democrático de Gobierno.

Espíritus simplistas, cuando analizan sucesos revolucionarios no muy distantes en la vida política de nuestro país, parecen ver y juzgar sólo los efectos olvidando las causas que los engendraron. Más el historiador imparcial que los examine sin pasión tiene que llegar fatalmente al honrado dictamen de que los pronunciamientos que derribaron los Gobiernos se han debido aparte de las crisis económicas y del caos político reinante, a las continuas violaciones del sistema jurídico y a los escándalos que los hicieron posibles.

Por desgracia, la combinación política que manda en la Moneda parece haber olvidado lecciones de una experiencia muy próxima. Y así, mientras el Frente Popular en la prensa, en la calle y en la tribuna del Congreso, se esfuerza en salvaguardiar el respeto de las normas que consagra la Carta de 1925, sin perjuicio, por cierto, de querer en un futuro alcanzar una constitucionalidad progresista y que sea la emanación legítima de la voluntad del pueblo y no una imposición arbitraria como fué aquélla, el Gobierno actual demuestra, con hechos evidentes e indisputables que no cree en el régimen democrático, que no tiene interés en mantenerlo y que atenta contra su existencia.

Por eso, le vemos tanto en su política institucional como en su gestión administrativa, social y económica, dominado por la idea bárbara de arrasar con los principios democráticos y entregar al país al imperio de los consorcios extranjeros, dueños de nuestras principales fuentes de riquezas, y que sólo se preocupan de explotarlas con un criterio de sórdido lucro que ni siquiera ellos mismos ejercitan en las naciones llamadas coloniales.

El Gobierno, que ha estado como ningún otro en los últimos tiempos, por razones económicas de carácter mundial, en condiciones de obtener para nuestro pueblo una situación de mejoramiento, puesto que los productos de exportación, salitre, cobre, lanas, etc., gozan de un amplio y remunerador mercado en el exterior, mantiene postrada a la nación en una crisis agobiadora, con la sola excepción de un grupo de privilegiados. Un estado de extrema miseria que se manifiesta en la desnutrición, desnudez y enfermedades de la gran masa asalariada es la consecuencia de esta nefasta política económica que está conduciendo al país al borde de un cataclismo interno, que el Frente Popular tiene la misión de evitar.

El Gobierno camina a la deriva y carece totalmente de planes. Manejada la Hacienda Pública durante cuatro años por un Ministro arbitrista, incompetente, audaz y sin autoridad moral alguna, sujetándola sólo a su voluntad y con miras personales y de grupo, y no con fines nacionales, se ha llevado el país a la culminación de una crisis que es única en los pueblos latinoamericanos.

Nunca en nuestra Historia ha estado más envilecido nuestro signo monetario; nunca la masa trabajadora había atravesado por un período de hambre que sólo encuentra comparación adecuada con aquellos "años de castigo" de que nos habla la leyenda bíblica; nunca el país, sin que se mejorara un sólo servicio público ni se aumentarán las obras del Estado hoy visiblemente disminuídas, se había encontrado en presencia de un Presupuesto que supera los mil seiscientos millones de pesos, y que impone una tributación de guerra que el pueblo chileno ya no puede soportar. La política financiera del Gobierno se ha fundado únicamente en la inflación monetaria, esto es, en la confiscación arbitrarias de la rentas de empleados, obreros, pequeños agricultores, comerciantes e industriales. En todas partes la inflación descontrolada, conduce a la bancarrota financiera y muchas veces a la revolución.

Las leyes sociales que no son ciertamente la obra del actual Gobierno, y que podrían aminorar los excesos del sistema capitalista y otorgar un mínimum de justicia y de bienestar al trabajador, están abuladas en los hechos, porque privadas del apoyo gubernamental, han sido reducidas a meras declaraciones escritas, sin valor práctico alguno.

Ante una situación tan desconsoladora y alarmante el Frente Popular procura realizar su programa, sin encontrar en la mayoría del Congreso comprensión ni colaboración. Absolutamente exentos de toda demagogia, colocándonos en un terreno, más que realista, posibilista, buscando siempre las causas y no los efectos, los hombres del Frente Popular exhibimos un plan simple, coherente, eficaz y democrático para afrontar y resolver la crisis.

El Ejecutivo habla constantemente de sus propósitos de cooperación nacional, pero bajo la dura influencia de los partidos que lo orientan y esclavizan sólo consigue, día a día, desconectarse más de la opinión pública, reduciendo su base social de Gobierno y poniéndose en abierta beligerancia con la voluntad del país.

El Régimen carece de toda justificación, porque no le acompaña siquiera aquélla, a veces inmoral, del éxito. Si se viera que los hombres de Gobierno actúan de conformidad a un programa de acción que obedeciera a una orientación definida, podría, es cierto, impugnársele en nombre de doctrinas o de resultados; pero habría que reconocer en todo caso, que el Gobierno tenía una dirección. Más lo grave lo que mantiene al país en un estado de tensión y de efervescencia es que advierte en sus gobernantes la ausencia de todo plan o programa y los ve sumidos en la más absoluta anarquía, empeñados en la loca tarea de reprimir las manifestaciones ciudadanas, olvidando sistemáticamente la satisfacción de las necesidades del pueblo.

Puede decirse en síntesis, que el Gobierno vive a espaldas del país y de sus problemas y que está preocupado sólo de cavar la tumba de las instituciones de índole democrática que nos rigen. La actual combinación política de Gobierno, merece todavía un dictado que nunca en Chile se hizo a otra alguna: le falta patriotismo, entendida esta palabra en su honesto sentido.

Las responsabilidades que tenemos como dirigentes del Frente Popular, nos obligan a ser muy parcos en materias que se refieren a los problemas internacionales y los que conciernen a las instituciones armadas. Nos basta, sin embargo, expresar a nuestros conciudadanos que estos serios problemas son tratados por el Gobierno con una incapacidad, indiferencia y desden injustificables, porque sólo preocupado de asuntos personales o de círculo y de la sucesión presidencial, no sabe elevarse al plano en que se debaten los grandes intereses del pueblo chileno.

Todo lo ha viciado este régimen. En Chile las prácticas del cohecho habían ido extinguiéndose hasta llegar a ser sólo un vestigio de vicios pasados. Sin embargo, en marzo último desde la Moneda se amparó decididamente el soborno de la ciudadanía por medio del Ministro de Hacienda; y al viciarse, en forma inusitada el resultado de las urnas falsificando la voluntad nacional se conspiró también contra el prestigio y la estabilidad del Poder Legislativo, permitiendo el triunfo de una precaria mayoría, que ha llegado al Congreso sólo en brazos de la compra de un electorado paupérrimo.

A pesar de todo el Frente Popular defiende la legalidad del Parlamento, desea su prestigio, y quiere que la mayoría que lo compone se redima de su espúreo origen mediante una acción efectiva en pro de los intereses generales. De ahí que defendamos el sistema representativo de los propósitos fascistizantes con que se pretende desacreditarlo y envilecerlo. De ahí, que nuestros hombres procuren, en cada caso, desarrollar su acción con altura de miras en la dilucidación de los grandes problemas que inquietan al país.

El Frente Popular es esencialmente anti-fascista porque se funda en el respeto a la personalidad humana y porque no quiere que propagandas demagógicas, que en el fondo sólo sirven intereses plutocráticos, desvíen la conciencia pública de sus verdaderas y reales preocupaciones. Si actualmente el Poder Legislativo es teatro de incidentes bochornosos es porque hay un plan preconcebido para desprestigiarlo ahora y después anularlo, abriendo así el camino para una dictadura fascista.

El Frente Popular, repetimos, pugna por defender los restos que aun pueden quedar de una constitucionalidad barrenada por la reacción, y va tras una democracia purificada y auténtica que reemplace la deforme e imperfecta democracia actual. Queremos mantener el sistema republicano de Gobierno con la misma fe, con que en el orden internacional queremos la paz en el orden económico luchamos por el término del imperialismo y en el orden social por el bienestar y cultura del pueblo y la abolición de los privilegios de la oligarquía.

Por eso nos dirigimos al pueblo para pedirle, en estas horas de angustia nacional, que coopere a nuestra labor impidiendo con su gran comprensión, que los escándalos del régimen, su burla de la democracia, su falta de acción gubernativa conduzcan a la Nación al caos al que se la arrastra, y del cual sólo puede salvarla la constitución de un Gobierno organizado con el programa y sobre las bases democráticas del Frente Popular. — Santiago, 23 de julio de 1937. — (Fdos.) — Juan Antonio Ríos, presidente. — Oscar Schnake Vergara, vicepresidente. — Carlos Contreras Labarca, vicepresidente. — Juan B. Rossetti, tesorero. — Carlos Céspedes Toro, secretario y Raúl Barra Silva, secretario".

UNA MISION REORGANIZADORA EN LA CONVENCION TENDRA COMITE DE LA DEMOCRACIA

FORMARAN EL COMITE LOS SENADORES PRADENAS Y ESTAY Y DIPUTADOS CARDENAS Y SILVA PINTO

De acuerdo con las conversaciones que han sostenido los parlamentarios de la democracia unificada con el objeto de procurar que los debates de la próxima Convención extraordinaria del partido se realicen dentro del mayor respeto y armonía, hemos sido informados que en el día de ayer quedó designada una comisión de senadores y diputados que tendrán a su cargo está misión.

Este comité ha quedado compuesto por los senadores señores Fidel Estay y Juan Pradenas Muñoz y por los diputado señores Juan Silva Pinto y Pedro Cárdenas Núñez.

Los parlamentarios nombrados se dirigirán a Concepción con anterioridad a los delegados a la Convención; que inicia sus labores el próximo día 30.

LA JUBILACION A LOS 30 AÑOS PARA EE. PUBLICOS

DIPUTADOS ESTUDIAN UN PROYECTO SOBRE LA MATERIA

En círculos parlamentarios tuvimos ayer conocimiento que algunos diputados tienen en estudio un proyecto que se presentará a la Cámara, por el cual se consulta la jubilación de los empleados públicos a los treinta años de servicios.

Al mismo tiempo en el proyecto se proponen otras disposiciones relacionadas con las pensiones, de los empleados jubilados y con el financiamiento de los gastos que ello demande.

Deportivas

EE. UU. DISPUTA HOY LA COPA DAVIS A G. BRETAÑA

LONDRES, 23 (U. P.).— Los equipos de Estados Unidos y Gran Bretaña que disputarán la Copa Davis, están compuestos en la forma siguiente:

Según los sorteos, mañana a las 14.30 competirán en singles Austin con Parker y a continuación Hare con Budge.

El lunes a las 15 jugará en dobles la pareja Budge-Mako versus Tuckey-Wilde.

El martes, a las 14.30 jugarán Hare, versus Parker y, enseguida, Austin versus Budge.

ESGRIMA

PARIS, 23 (U. P.).— Helena Mayer, de Alemania, ganó el campeonato mundial de florete para damas, con 7 victorias. El segundo lugar lo ocupó Elsa Schacherer, de Hungría; el tercero, Ellen Preiss, de Austria, y el cuarto, Jeny Adamas, de Bélgica.

LA VUELTA CICLISTA A FRANCIA

RENNES, 23 (U. P.).— No obstante los muchos accidentes que ha tenido en la prueba el francés Lapeble parece el ganador seguro de la vuelta a Francia en bicicleta, que terminará en París el domingo en la tarde, después de un circuito de 3.200 kilómetros siguiendo las fronteras de la nación.

Después de las dos medias etapas de hoy día, Lapeble quedó a casi 6 minutos de ventaja sobre el italiano Vincent y de 26 minutos sobre el otro italiano, Camuso. En la primera de las dos medias etapas, Lapeble corrió contra el tiempo los 83 kilómetros que median entre La Rochela y la Roche-sur-Yon haciendo un promedio de 40 kilómetros 080 metros por hora. La segunda mitad, entre las Roches y Rennes, la ganó el francés Paul Chocque.

MURIO EL INVENTOR DEL LANZA-LLAMAS

BUDAPEST, 23. (U. P.) — A la edad de 44 años ha fallecido en un hospital de la Beneficencia, Gabriel Szakatch, inventor del lanza llamas empleado por los alemanes en el frente del Oeste, durante la guerra como también de una de las ametralladoras que utilizaron los austriacos y húngaros.

EL GRAN PREMIO NACIONAL ARGENTINO DE AUTOMOVILISMO

BUENOS AIRES, 23 (U. P.).— Las autoridades del Gran Premio Nacional decidieron prolongar la sexta etapa de la carrera hasta la ciudad riojana de Chilecito, en al cual la etapa alcanzaría a 525 kilómetros, por esto se le considera sumamente difícil.

A MAS DE 2,000.000,000 DE NACIONALES SUBIO EL COMERCIO EXTERNO ARGENTINO EN EL PRIMER SEMESTRE DE 1937

BUENOS AIRES, 23 (U. P.) — Según las cifras oficiales, el valor del intercambio en el primer semestre fué de 2,078.193,000 pesos contra 1,262.243,000 en el mismo semestre de 1936.

Las importaciones en el mismo período de 1937 fué de 869.146,000 pesos, contra 538.940,000 en el correspondiente de 1936.

Gran Bretaña

LA REFORMA DE LA LEY DE DIVORCIOS

LONDRES, 23. — (U. P). — El proyecto de reforma de la legislación sobre el divorcio pasó con el mejor éxito la etapa que se esperaba que fuera la más difícil de su trámite, cuando la Cámara de los Comunes aprobó en breve sesión y sin disparidad alguna de criterio, todas las enmiendas introducida en la Cámara de los Lores. La más importante de las enmiendas introducidas fué la de reducir de 5 años a 3 solamente el período dentro del cual es posible presentar la petición de divorcio.

El proyecto pasará definitivamente a ser ley cuando el Rey Jorge le dé su aprobación, lo cual se espera que ocurra la semana próxima.

EL EMBAJADOR EDWARDS A BADNAUHEIM

LONDRES, 23. — (U. P). — El Embajador chileno, señor Agustín Edwards, se dirigió acompañado de su esposa a Badnauheim, vía Bruselas, a las 11 A. M., para sus vacaciones y cura anuales.

LA VISITA DEL REY CAROL

LONDRES, 23. — (U. P). — El Rey Carol de Rumania, que para sus vacaciones en Londres con el nombre de Conde de Vrancea, ha almorzado durante toda la semana con el Rey y la Reina en el Palacio de Buckingham.

Ayer recibió la visita de cortesía de Eden. Se estima que discutieron la situación europea en general.

El lunes, el Rey Carol parte a Bruselas en donde tomará el tren para Bucarest en vista de que el yate "Nahlin", que compró a Lady Yule, se encuentra en reparaciones en Clyde.

Se recuerda que el Duque de Windsor, cuando era Rey de Inglaterra, pasó con Mrs. Simpson sus vacaciones en el yate "Nahlin", en el Mediterráneo.

CARL ACKERMAN REANUDO SU JIRA POR S. AMERICA

NUEVA YORK, 23. (U. P.) — El Decano de la Universidad de Columbia, Carl W. Ackerman, graduado en la Escuela de Periodismo, y que fué operado de apendicitis, en Lima, el 3 del actual, reanudará su jira por la América del Sur el 26 del actual, según lo anuncia él mismo en un cable recibido por la Universidad.

— DEL INTERIOR —

TARAPACA

Prensa de Iquique comenta alza de los derechos de internación al petróleo

También ha reproducido el texto de la representación hecha al respecto por la Corporación de Ventas

IQUIQUE, 23. — La prensa local reproduce la representación hecha por la Corporación de Ventas del Salitre, al Ministro de Hacienda, sobre el proyecto de alza de los derechos de internación al petróleo.

Comentándola, el diario "El Tarapacá", dice: "Es preciso no olvidar que los productores de ázoe sintético están en sus propios territorios, donde sus Gobiernos, por inumerables razones económicas, sociales y militares mantienen su industria sintética, aun que no sea negocio, defendiéndola mediante el alza de los derechos aduaneros para el salitre chileno, el cual debe llegar a través de miles de millas con fletes cada vez más altos, y penetrar en mercados que generalmente le son hostiles en este último tiempo. Además, de la baja del precio de venta y del alza de flete, se ha debido aumentar los salarios y sueldos; la industria ha debido reparar las maquinarias, construir campamentos nuevos, y sufrido un aumento de la cuota para el seguro; ha cooperado en campañas sanitarias que significan gastos, y ahora deberá soportar nuevo gravámen de la ley que piensa dictarse sobre medicina preventiva. El Gobierno debe pensar que si se continúa por este camino, haciendo subir los costos, mientras los precios bajan, inevitablemente la industria no podrá resitir, en manera alguna". — (Méndez, corresponsal).

O'HIGGINS

Movimiento se inició en Rancagua para obtener la instalación de regimiento

Un comité formado por representantes de todas las actividades, que se constituyó ayer, dirigirá los trabajos al respecto

RANCAGUA, 23. — En una importante reunión de autoridades y vecinos, que se efectuó hoy en la Municipalidad, quedó constituído el Comité que dirigirá los trabajos destinados a obtener la instalación de una unidad del Ejército en Rancagua.

teatro de una gloriosa epopeya.

El comité está formado por los señores: Francisco Cantón, Alcalde; Miguel Ramírez, César Guzmán, Ramón Canales, Juan Ariz, Luis de la Jara, Violante Bravo, Presidente del Club Social, de las Colonias Española, Alemana y Siria y representantes de los diarios locales y de la capital.

Todos los sectores se preparan con entusiasmo a colaborar en esta obra de interés regional.

El domingo en la mañana se llevará a efecto una gran reunión en el Teatro Apolo para discutir públicamente la necesidad de que Rancagua cuente con un Regimiento.

Asistirán a esta reunión todos los parlamentarios de la provincia. — (O'RYAN, corresponsal).

CURICO

Rapto de una niñita de cinco años ha producido alarma pública en Curicó

Cuando la menor iba de compras, un desconocido la tomó a viva fuerza y huyó con ella en brazos hacia el cerro Condell

CURICO, 23.— Enorme indignación pública ha producido el rapto de la niñita de cinco años Lidia Chomali, perpetrado por un desconocido el día miércoles próximo pasado, a las 17.40 horas, en la calle Montt casi esquina de Chacabuco, cuando la menor se dirigía de compras, enviada por sus padres, conocidos comerciantes de nacionalidad otomana, que viven cerca del lugar del hecho.

Algunas personas dicen que, cuando la pequeña iba a entrar a un negocio, un individuo bajo de estatura y mal vestido, tomó a Lidia en sus brazos y huyó con ella en dirección al cerro Condell que queda más o menos, a tres cuadras al oriente. Los padres y los vecinos, apenas se impusieron del hecho, iniciaron la persecución del ladrón, sin conseguir detenerlo.

Los servicios de Carabineros e Investigaciones han despachado comisiones especiales encargadas de descubrir el paradero de la niñita. Las primeras búsquedas de estas comisiones han resultado infructuosas.— (Corresponsal).

Combinación transandina quedará restablecida a fines de próxima semana

La línea está despejada hasta la estación argentina Punta de Vacas, y continúa el buen tiempo en la cordillera. — La correspondencia

LOS ANDES, 23. — El domingo, a la hora de costumbre, habrá tren excursionista a Portillo pues la línea ha quedado expedita hasta la estación argentina "Punta de Vacas", o sea, la terminación del ferrocarril transandino.

El camino de autos, de Punta de Vacas a Mendoza, todavía está en malas condiciones, por lo cual no hay posibilidad de que se reanude la combinación a la República Argentina hasta fines de la semana entrante.

El tiempo en la Cordillera y en esta ciudad se mantiene bueno. Hay un sol espléndido, aun que en las últimas noches han caído heladas tan intensas, que han alcanzado cerca de 3.o bajo cero.— (Ponce, corresponsal).

EL TRASLADO DE LA CORRESPONDENCIA

LOS ANDES, 23. — En vista de la prolongada interrupción que ha sufrido la combinación transandina, ayer se despacharon 400 valijas con correspondencia a Valparaíso para que sean transportadas por mar, vía Antofagasta.

Mañana subirá un tren "proveedor", el que alcanzará hasta Punta de Vacas, con el objeto de traer una partida considerable de correspondencia que se encontraba detenida desde que se inició el temporal en la cordillera. — (Ponce, corresponsal)

AGENCIA GENERAL "LA NACION"
TELEFONO 4427

— VALPARAISO —

CALLE BLANCO 1101
CASILLA 109-V.

Un desconocido fué atropellado por el tren N.o 11

A las 14.15 horas de ayer el tren número 10, que corría hacia la Estación del Barón, gobernado por el maquinista Clodomiro Cruz atropelló frente a la Estación de Portales, a un ciudadano que no ha sido identificado.

Adicto Comercial de Italia llegará el 11 de agosto

A bordo de la motonave "Virgilio", cuyo arribo está anunciado para el miércoles 11 de agosto próximo, llegará a Valparaíso el Adicto Comercial de Italia en Chile, señor Francisco Trocelliti, distinguido diplomático del Reino de Italia que ha ocupado importantes cargos en distintos países.

El Secretario de la Municipalidad de Viña, renunciará

El secretario de la I. Municipalidad de Viña del Mar, don Juan Browne Verluys, renunciará próximamente a este cargo, para ocupar el de Secretario del Valparaíso Sporting Club, para el cual ha sido designado recientemente por el directorio de esa institución.

De acuerdo con el escalafón de la Corporación viñamarina es probable que pase a ocupar el cargo de Secretario, don Juan Siredey Gana, actual jefe de Control y Finanzas.

MOVIMIENTO MARITIMO

LLEGADAS

Ayer:
LA PAZ, de Liverpool.
APOLO, de Lota.
TIRUA, de Coquimbo.
ARAUCANIA, de Chiloé.

Hoy:
SANTA CLARA, de Talcahuano.
ARIZONA, del Havre.
PUDETO, de Guayaquil.
ALLIPEN, de Iquique.
RHAKOTIS, de Corral.
FRESIA, de Lota.

Mañana:
ARICA, (nacional), de Coquimbo.

Lunes 26:
MARGARA, de Arica.
ALBERTO HAVERBECK, de Corral.
KOELN, de Corral.

SALIDAS

Ayer:
LA PAZ, para Liverpool e intermedios.
CHILE, para Iquique e intermedios.

Hoy:
SANTA CLARA, para Nueva York.
MAIPO, para Guayaquil e intermedios.
ALEJANDRO, para Magallanes e intermedios.
BARNEVELD, para San Antonio.
ALLIPEN, para Corral e intermedios.
CHILOE, para Magallanes e intermedios.
ARAUCANIA, para Arica e intermedios.
APOLO, para Lota.
MARNA, para Nueva York e intermedios.

Mañana:
RHAKOTIS, para Hamburgo e intermedios.

Lunes 26:
ARIZONA, para el Havre e intermedios.
KOELN, para Hamburgo e intermedios.

Se reflotó la lancha de la Gob. Marítima

La lancha de servicio de la Gobernación Marítima que se hundió con el último temporal fué reflotada y sometida a las reparaciones necesarias para dejarla en condiciones de navegabilidad.

La situación de los propietarios del cerro "Las Monjas"

Representantes de la Caja de Crédito Hipotecario concurrirán mañana, a las 15 horas, a una reunión de propietarios del Cerro de "Las Monjas" en que se tratará de la situación que a estos se les presenta con las cuentas pendientes de agua, luz y desagues, que dejaron sus vendedores.

En representación del Sr. Jorge Alessandri Rodríguez asistirá a esta reunión el señor Lagarrigue.

El 11 de agosto llega de Génova vapor "Virgilio"

El miércoles 11 de agosto próximo arribará a Valparaíso la motonave "Virgilio", de los registros de la Cía. Italiana de Navegación, que viene de Génova e intermedios, trayendo numerosos pasajeros.

Entre las personas que viajan en esta nave, anotamos las siguientes:

Procedentes de Génova:

Señor Francesco Troncelliti, Adicto Comercial de Italia en Chile; señor Enrique Serventi, señora Anita Serventi, señor Agustín Curti, señor Mario Devillaine, señora Angela Devillaine, señor P. Di Miralles Müller, señor Juan Caprile, señor Agostino Oneto, señora Teresa de Oneto, Rev. señor Franz Hoffmann, Rev. señor Alois Bombeik, señor Carlo Mirani, señora Elisa Frabroni, señor Doménico Gomella, señorita María Simonetti, señor Francisco Devoto, señor Felipe Maggiolo, señor Francisco Viganego, señor Davide Basso, señor Stefano Antoniazzi, señora Andrea Garbarino, señor Teobaldo Sanguinetti, señor Giuseppe Faggioni y familia, señorita Adriana Muzzi, señor Vittorio Siri, señora Sofía Berton, señor Gio Batta Daneri, señora María Aguilló Walls, señorita Inés Varrenti, señor Manuel Rolleri, señor Giuseppe Rovegno, señor Juan y Ramón Bordoy, señorita Margarita Jiménez, señor Lorenzo Flusca, señora Francisca Sanso, señor Juan Flusca, señor Antonio Durán, señorita Prudencia Dibot, señor Salvador Maggio, señor Federico Winter, señora Amparo Rueda Moreno, señorita Purificación y Martina Martínez, señor Testa Mordobal, señor Herustein Aladar.

Procedentes de Marsella:

Señor Olderigo Massini, señorita Tosca Massini, Rev. señor León Laurent, señor Enrique Calaf y familia, señora Julia Ibáñez Fernández, señor Enrique Mendiola, señor Antonio Herrero, señora Marysa de Herrero, señora Narcisa Puig Oller, señorita Marie Garabit, señor Joseph Garabit, señorita Flora Katz, señor Salvador García, señorita Juana Jurici, señor Paolo Carla García, Familia Matthey, Isabel Marinelli e hija, señorita Isabel Alvarez, señorita Josefina García, señor Rufino Mendicute, señor Mario Condal y familia, señorita André Consuelo.

La Corte Suprema no encuentra motivo...

(DE LA PAGINA 5)

rrenar la legislación del Trabajo por acto arbitrario de la Corte Suprema, por acto que no tiene más remedio que el remedio general que para el futuro pueda ponerle esta acusación.

Porque quiero decir de paso que no se pretende por ella anular o enervar lo fallado. Eso, bien o mal fallado, así quedará. Pero es necesario que este debate deje bien en claro que no es lícito a la Corte ni a tribunal alguno invalidar las sentencias firmes dictadas por tribunales competentes.

El señor ALVAREZ.— Para eso es menester dictar otra ley, honorable diputado.

El señor VAILLANT.— El efecto desastroso del fallo dictado por la Corte Suprema se vió al día siguiente, pues se presentaron más de 65 recursos de queja, y hoy pasan de 600.

El señor URZUA.— Pasan de mil, honorable diputado.

El señor VAILLANT.— Ese es el efecto que ha producido la ley.

El señor ALVAREZ.— Esa es culpa de la ley y de los diputados que rechazaron la indicación del señor Vicuña.

El señor OLAVARRIA. — Porque algunos honorables diputados la estimaron ofensiva.

El señor ALVAREZ.— ¿En dónde están esas opiniones, honorable diputado?

El señor VICUÑA.— En el texto del debate. Y no se las puedo leer o repetir ahora, porque eso me apartaría del debate. Pero esas opiniones están expresadas en el curso del debate.

Ahí está el Boletín, ahí están las palabras del honorable señor Guzmán García. Ahí están las palabras del honorable señor Lindor Pérez Gacitúa, ahí están las palabras del honorable señor Martínez Montt.

El señor ALVAREZ.—Y ahí están las palabras de Su Señoría.

El señor VICUÑA.—Ahí están las palabras de su propia Señoría, que prueban que todos estuvieron de acuerdo en que por esta ley no se alteraba en lo más mínimo la legislación del Trabajo, y en el Código del Trabajo, honorable señor Alvarez —y perdóneme el señor Presidente, que falte al Reglamento y me dirija a Su Señoría — está precisamente prohibido que se alteren las sentencias firmes de los Tribunales de Alzada que esa misma ley creó.

El señor PRIETO (don Joaquín).— Y los Ministros del Trabajo podían alterarlas..

El señor VICUÑA.— También faltaban en ese caso los Ministros a la ley, honorable colega, y no porque ellos faltasen puede faltar la Corte Suprema y precisamente para impedir que los Ministros del Trabajo siguieran faltando a la ley, se les quitó esa facultad, pero no se les quitó para dárselas a la Corte Suprema a fin de que fueran otros los que atropellaran y falsificaran la ley.

Este capítulo de la acusación es a mi entender perfectamente claro: la Corte Suprema se ha apartado de su deber de hacer cumplir la ley. No puede decir que tiene facultad de interpretar la ley a su capricho, que puede pasar por encima de la voluntad nacional claramente manifestada, que ha declarado que es ley el Código del Trabajo. Al hacerlo, la Corte Suprema falta a su deber principal que es el de aplicar la ley a los casos particulares, y en ese caso particular, nosotros juzgando como jueces, debemos declarar que se apartó de la ley y que faltó a su deber.

Y ahí hay otro deber pequeño que la Corte Suprema debió cumplir, y no cumplió, porque ella misma no tenía la conciencia tranquila; comprendió que no habían prevaricado los jueces de Alzada, que no era cierta que hubieran dictado sentencia manifiestamente injusta y por eso no los acusó de prevaricación.

Si efectivamente en su conciencia hubiera estado que esos jueces se apartaban de la ley, que dictaban sentencia manifiestamente injusta en causa criminal o civil—lo que es delito de prevaricación, según el Código Penal— no podía la Corte Suprema dejar de procesarlos, no era discrecional semejante facultad como cree el honorable señor Estévez.

No era facultativo de la Corte Suprema el que viera con sus propios ojos que se cometían delitos graves como el de prevaricación y no los denunciara a los Tribunales competentes.

Hay en nuestra legislación un artículo del Código de Procedimiento Penal que claramente resuelve esta cuestión. Es el artículo 105, que me voy a permitir leer. Dice así:

"Están obligados a denunciar:

3.o Los empleados públicos, los crímenes o simples delitos de que tomen conocimiento en el ejercicio de sus funciones y especialmente los que noten en la conducta ministerial de sus subalternos".

No podía excusarse de denunciar el delito de prevaricación que caía ante sus ojos, la Corte Suprema, porque excusándose faltaba gravemente al deber que le impone el artículo 105 del Código de Procedimiento Penal, que la Corte Suprema no puede ni debe ignorar.

Por notable abandono de los deberes tiene que entenderse, ya el abandono reiterado de deberes pequeños, ya el abandono por una sola vez que sea de un deber grande; porque es claro que los deberes son, como decía al principio, pequeños y mayores, y el deber de administrar justicia es para los jueces el deber mayor de todos.

Es un sofisma muy grave pretender que no hay abandono de deberes al prevaricar; que el cometer un delito no es faltar al deber. ¡Pero si es esa precisamente la falta más grave al cumplimiento del deber! Y a la Corte Suprema que tiene inmunidad legal para cometer ciertos delitos, por los cuales no tiene responsabilidad penal, se le debe, con mayor razón, llamar la atención por esta falta extrema al cumplimiento de sus deberes.

Pasa con la Corte Suprema lo que pasa con los honorables diputados. La Constitución que nos rige declara que los honorables diputados no son responsables por las opiniones que manifiesten y los votos que emitan en el desempeño de sus cargos.

Puede un diputado extralimitarse en sus opiniones al extremo de injuriar, de calumniar o revelar secretos, cosa que está mal a todo hombre.

Indudablemente que es un delito, una falta muy grande. Puede, a mi juicio, un diputado en un voto malicioso provocar un daño grave. La ley suprema del Estado, la Constitución de la República lo declara irresponsable; no puede ser llevado a tribunal alguno. ¿Pero habrá alguien que con la mano en el corazón diga que semejante diputado no se aparta de su deberes, que no prevarica en sus funciones, que no comete un crimen moral?

Si fuéramos llamados nosotros como jueces a pronunciarnos sobre la conducta de semejante diputado que hubiera aquí injuriado injustamente, que hubiera calumniado, que hubiera revelado un secreto, que hubiera provocado una desgracia pública o privada con sus injurias ¿no lo juzgaríamos y lo condenaríamos?

Si no lo hiciéramos, faltaríamos al más principal y categórico de nuestros deberes.

El deber es mucho más amplio que el delito. Es falta al deber toda separación de la ley, lo son todas aquellas desviaciones morales de que hablaba al principio.

El delito es más restringido El delito es sólo aquella infracción de la ley que ella misma se encarga de definir y de penar. Todo delito es una falta al deber, y aún lo son aquellos delitos más leves o más comunes que leyes benignas indultan o perdonan.

Hay, por ejemplo, delitos que sólo tienen acción privada; pero se falta al deber cometiéndolos, como el hurto entre parientes, como ciertas injurias, como el delito de adulterio que comete el marido cuando no lo hace con escándalo.

Hay otros delitos que tienen una prescripción breve como las injurias entre particulares cuya acción prescribe en treinta días hábiles; y aún delitos más graves, como ciertos delitos que puede cometer el Presidente de la República, los cuales prescriben en seis meses; como ciertos delitos que cometen los Ministros de Estado que prescriben en tres meses; como el delito de prevaricación, este grave delito de los jueces, que tuercen la justicia por dinero, maldad o compromiso, el cual prescribe en seis meses desde que queda concluso el pleito en que se causó el agravio. ¿ Por qué está prescrito el delito, por qué el juez prevaricador se beneficia con esa prescripción, se pudiera sostener que no ha faltado a su deber? ¿Se puede seguir entregando a ese juez la honra, la propiedad, la tranquilidad de los ciudadanos, la fe de la nación toda siendo que faltó a la ley, porque el delito esté prescrito? ¿No salta a la vista el absurdo que significa separar el delito del deber?

El deber es mucho más lato, más amplio. Todo delito es una infracción al deber, pero hay muchos deberes cuyo incumplimiento no alcanza a ser delito.

Los constituyentes del 33 y los de 1925 al hablar de abandono de los deberes, hablaron de todos los deberes y confundieron adrede en esta expresión más alta, mas lata, toda desviación de la conducta que hiciera indigno a un magistrado.

Porque, si es indigno un magistrado que no da audiencia, que llega tarde, que no firma una sentencia, ¿no es mucho más indigno, el que viola la ley, el que prevarica, el que revela los secretos? Sostener otra cosa me parece un absurdo, y hasta una aberración.

Lo mismo sucede con el término abandono que usa la Constitución. Abandono es el término más general, es mucho más que infringir, que supone necesariamente un acto determinado, mientras el abandono es simplemente no cumplir.

Se castiga con este agravio, con esta afrenta pública que es la condena del Senado, al que abandona el deber, ¿y no se castigaría del mismo modo al que prevarica? ¿Es posible que sólo tengamos jurisdicción para juzgar la omisión, el simple no cumplimiento de ritos de la administración de justicia, y que en esta función suprema de jurado que la Constitución nos dá, no podamos analizar el fondo mismo de los actos de los hombres que en el ejercicio de sus funciones faltan deliberadamente a la ley por cobardía o conveniencia?

Yo no puedo comprender señor presidente.

No creo que se pueda sostener que matar, violar, incendiar, perjurar, revelar secretos, prevaricar, no sean faltas al deber. Evidentemente son muchos más graves faltas, y claro está que una falta de estas, una sola cometida, es notable abandono de deberes.

No pueden pertenecer dignamente al más alto Tribunal de la República, los jueces que no han tenido la entereza, la hombría de resistir al crimen, los jueces que no han sabido cumplir con los deberes fundamentales de su cargo, los jueces que por cumplir la ley no han sacrificado su hogar, su libertad, y su fortuna. Esos jueces estarían bien como hombres privados, porque pueden ser que su conciencias los absuelva, puede ser que su conciencia les diga que no han nacido para héroes, que no han tenido más que hacer, que no podían más, pero esos argumentos no salvan al magistrado.

La Corte Suprema ha enviado a esta Cámara una defensa escrita. En ella alabándose a sí misma dice: "que se ha querido cubrirla de oprobio, por haber cumplido serenamente sus altos deberes. Dice así textualmente: "Por la vía de una acusación que quebranta la letra y el espíritu de la Carta Política, se intenta expulsar de sus cargos a los actuales Ministros y al Fiscal de la Corte Suprema, cubriéndolos de oprobio y deshonor, por la gravísima falta, imperdonable en estos tiempos de desorbitadas pasiones, de haber cumplido serenamente sus altos deberes de intérpretes rectos y sinceros de la ley.

A renglón seguido continúa su propia alabanza, diciendo de sí misma que está "separada de las contiendas políticas" "Acaso, dice, porque todos los actuales jueces, contra quienes se dirige la acusación han permanecido siempre ajenos a todos los círculos de la opinión política el país. . .".

Y, sin embargo, más adelante, en este mismo documento, reconocen los acusados que, como protesta a los hechos del 4 de junio, abandonaron sus funciones el seis de junio y volvieron a continuarlas cuando vieron que la opinión entera del país también aceptaba los hechos consumados, cuando vieron que todos cumplían sus tareas habituales. De modo que ellos, que estaban separados de esta onda política, cambiante y corruptora, atentos sólo a sus ingratas y pesadas tareas siguieron el impulso de cierta opinión y se sublevaron contra el Gobierno del 4 de junio pero, pocos días después, viendo que el Gobierno se afirmaba, volvieron a rendirle el homenaje que siempre habían rendido a todos los gobiernos.

En seguida, esta defensa, haciendo una confusión sofística lamentable entre la eficacia de los decretos leyes y la facultad que la Constitución nueva da a la Corte Suprema de declarar la inaplicabilidad de las leyes inconstitucionales, dice que ellos no podían declarar ineficaces los decretos leyes.

¡Cómo si alguna vez se les hubiera reprochado que no hayan legislado sobre la materia! La acusación es muy diferente y dice claramente que ellos no han declarado en juicio, cuando se les ha pedido en juicio la inaplicabilidad de determinados decretos leyes. Y note la Honorable Cámara que no se trata del aspecto externo de los decretos leyes; no se trata de que la Corte Suprema aplique el art. 1.o del Código Civil, lo cual no necesitaba ni siquiera una autorización constitucional expresa. Ese artículo 1.o dice que es ley una declaración de la voluntad soberana dada en la forma prescrita por la Constitución. De eso no se trataba, se trataba de que en el texto mismo del decreto ley, que no es ley, pero que vale como ley, hubiera preceptos contrarios al texto de la Constitución. Eso sí que la Corte Suprema ha debido declarar inaplicable y nunca lo ha hecho. Más aún, se le ha pedido la inaplicabilidad de un precepto legal, no de un decreto ley sino que de un precepto de la propia Ley de Tribunales, de 15 de octubre de 1875, el inciso 2.o del artículo 159, que es abiertamente inconstitucional, contrario a la Constitución del año 1833 y contrario a la Constitución del año 1925, Por ese inciso se declara irresponsables de prevaricación, de denegación y de torcida administración de justicia, de falta de observancia de las leyes que reglan los procesos, a los Ministros de la Corte Suprema, y esta disposición es contraria a los preceptos claros de las dos Constituciones! Se le ha pedido a la Corte Suprema esta declaración y la Corte Suprema la ha negado; se le ha pedido en la querella de capítulos que el abogado señor Schweitzer hizo contra varios Ministros de la Corte de Apelaciones y varios Ministros de la Corte Suprema, entre ellos, el propio Presidente actual de ella, don Abraham Oyanedel, — y la Corte Suprema no ha declarado la inconstitucionalidad de ese precepto, como no ha declarado tampoco ninguna inconstitucionalidad que se le haya pedido, no, repito, por haber sido dictadas esas disposiciones por autoridades de facto, sino porque ellas intrínsecamente, en su parte sustantiva, violan las garantías de la Carta Fundamental.

Más adelante la defensa dice:

"Desde entonces quedó, pues, sancionada por la Corte Suprema de aquella fecha la eficacia legal de los llamados decretos leyes, una vez más confirmada por el Tribunal Supremo, al acoger el 19 de agosto de 1925, un recurso de queja interpuesto por el Director del Tesoro, contra una de las Salas de la Corte de Apelaciones de Santiago, que desconocía la fuerza legal que correspondía al decreto ley número 24, de 4 de octubre de 1924, sobre prohibición de trabajo nocturno en las panaderías, declarando "que la indicada Sala ha debido aplicar el referido decreto ley con la fuerza obligatoria que corresponde a las leyes de la República".

Y ¿cómo habían dicho poco antes que ellos estaban substraídos a estos movimientos de la política y aquí se declaran absolutamente de acuerdo con la voluntad arbitraria de los Gobiernos de facto?

Todavía agregan:

"¿Debieron rebelarse, desobedecer y subvertir el orden judicial? ¿Debieron hacer la revolución en los Tribunales?

Pensaron entonces y piensan con mayor razón ahora que esa habría sido obra de insensatos y no de magistrados".

Atacaron, pues, cuanto sucedía sin reparar en las formas legales ni en los crímenes cometidos, y abundando en estos mismos conceptos, declaran que, cuando entraron [illegible] sus cargos, ya estaban consumados los hechos principales de atropello a los Poderes Públicos y al Poder Judicial, y a los ciudadanos de que se ha quejado la acusación ¡Y cuando ellos fueron nombrados, todavía estaba preso en Santiago el Presidente de la Corte Suprema don Javier Angel Figueroa Larraín, y ellos estaban en funciones cuando fué desterrado el ex Presidente de la República don Arturo Alessandri, cuando fueron desterrados numerosos parlamentarios y cuando fueron desterrados y aprisionados abogados, profesores y simples ciudadanos!

Todo esto han tenido que verlo, todo esto fué notorio y ellos siguieron impertérritos aplicando e interpretando las leyes en otros casos que parece que tenían mayor importancia para ellos que este hecho fundamental del atropello a las libertades públicas, a la dignidad ciudadana, de violación de los hogares, que estaba cometiendo el Gobierno.

Toda esta larga defensa, señor Presidente, está llena de sofismas pequeños, de sofismas que no vale la pena de analizar minuciosamente, porque es seguro que no ha impresionado a la Honorable Cámara.

Se ve allí el artificio para decir que no ha pasado nada, para presentar las situaciones como si fueran inocentes ¡cómo inocente aquella situación en que no ha habido delito que no se cometiera!

Conste que yo no ataco los delitos meramente políticos, conste que tengo una relatividad muy grande para juzgar de la mera usurpación de los Poderes del Estado.

¡Hay tanta ambición, tanta presunción en los hombres!

Se creen todos llamados a gobernar; cada uno cree tener, de buena fe, la llave de la solución de los problemas públicos, que es excusable que algunos se jueguen hasta la vida por llegar a gobernar.

Pero no se puede gobernar un país civilizado por el asesinato, por el robo, por la falsificación, no se puede gobernar un país atropellando las conciencias y no se puede colaborar desde los Tribunales de Justicia con tales atropellos,

Mas aun, señor Presidente, nadie se puede beneficiar con esos actos. Uno de los capítulos de la acusación es el de haber aceptado dos de los Ministros de la Corte Suprema, los señores Trucco y Oyanedel, nombramientos ilegales, nombramientos que no pudieron ser hechos y la Corte Suprema, defendiéndose, llegó a decir que el inciso final del artículo primero de la ley 3,390, que fija el quórum de 9 miembros de la misma Corte Suprema, para formar las listas, quórum que fué reducido después a 7, que esa ley estaba derogada por la jurisprudencia y se hace caso omiso de esta circunstancia capital, de que entraron esos dos Ministros a beneficiar de un nombramiento que era delictuoso e ilegal. Hay un artículo en el Código Penal, un artículo que debió haber hecho meditar a hombres que se creen de derecho, es el artículo 17. Este artículo dice:

"Son encubridores los que con conocimiento de la perpetración de un crimen o simple delito o de los actos ejecutados para llevarlo a cabo, sin haber tenido participación en él, ni como autores ni como cómplices, intervienen con posterioridad a su ejecución de alguno de los modos siguientes:

1.o Aprovechándose por sí mismos o facilitando a los delincuentes medios para que se aprovechen de los efectos del crimen o simple delito".

¿No se aprovecharon por sí mismos los Ministros que ascendieron en la carrera judicial mediante aquel delito, mediante aquel delito horrendo de tomar preso al Presidente de la Corte Suprema, perseguir a don Horacio Hevia, desterrar a don Felipe Urzúa, de vejar e imponer una renuncia a los Ministros dignos de aquella misma Corte, los señores Bezanilla, Antonio María de la Fuente, Luis David Cruz y Manuel Cortés?

¿No es ese un delito infame, como lo han dicho a los cuatro vientos los diarios, la Cámara y la Comisión aquella que investigó los actos de la dictadura?

¿Y no está en la conciencia de todos que de ese delito están aprovechando todavía estos dos señores? Y para los efectos de este delito, ¿no aparecen sesionando ya durante muchos años para hacer bueno el título de los usurpadores, para hacer que utilizaran no solamente con orden, no solamente con mando, sino que también con autoridad moral y legal, los dineros públicos esos mismos usurpadores del Poder?

¿No se vió que aquellos hombres que no eran revolu[illegible] aquellos hombres [illegible]mente eran forajidos, asaltaron las cajas del Estado?

Y digo que no eran revolucionarios, porque la revolución supone un ideal político, una transformación social. Se hace una revolución para cambiar el estatuto legal, para cambiar el sistema de propiedad privada, para abolir privilegios o para transformar los sentimientos públicos. Pero cuando únicamente se toma el Poder para beneficiarse no se hace una revolución, lo único que se hace es un salteo en grande.

Y cuando este salteo va acompañado, como lo fué en el caso de Ibáñez, con el asesinato de Bayon, de Barrios y López da Silva, cuando va acompañado con el destierro de 400 personas; cuando va acompañado con la deportación a islas inhospitalarias de muchos millares; cuando va seguido del abandono de las mujeres, de los viejos y los niños, de un cortejo de lágrimas y sangre y del horror de todos los corazones y va seguido de una deuda pública de 5.000.000.000 de pesos, mientras se escapan del país con el bolsillo repleto de oro fiscal esos caballeros de industria, entonces no hay nadie que pueda decir que eso no es delito y que esos magistrados no estuvieran santificando esos delitos presentándolos al país y al extranjero como cosa legal, legítima y noble.

Los que tal hicieron son encubridores del delito en virtud del artículo 17 del Código Penal.

Al lado de estas cosas grandes, de estas cosas horribles, todo lo demás es pequeño y sin importancia y por ello casi no vale la pena rectificar minúsculas cuestiones de historia como aquella de aquel debate interesante sin duda, en que terciaron el honorable señor Estévez y el honorable señor Del Canto, cuando sostuvieron que la acusación del año 1891 no había prosperado.

Yo tengo aquí a la mano los papeles que los rectifican: Se dió cuenta de esa acusación, contrariamente a lo que decían aquellos honorables Diputados, en la sesión décima tercia ordinaria de 6 de diciembre de 1891, presidida por el honorable señor Barros Luco, como se ve en las páginas 198 y 199 del Boletín de Sesiones Ordinarias de la Cámara de Diputados de 1891. En las páginas 201 y 202, se ve que se votó si se admitía o no a examen la proposición de acusación y fué aceptada por la unanimidad de sesenta y un votantes, habiéndose abstenido el señor Carrasco Albano, quien durante la votación expresó que de no estar implicado habría votado por la afirmativa.

Sorteada la Comisión Informante, resultaron elegidos los diputados don Nolasco Reyes, don David Mac Iver, don Eduardo Mac-Clure, don Ramón Valdés Ortúzar y don Ramón Barros Lucos.

Y en la sesión del 10 de diciembre se dió cuenta del informe unánime, de igual fecha, que proponía un proyecto de acuerdo según el cual la Cámara acepta la proposición de acusación que se le ha formulado y acuerda proseguir dicha acusación ante el Senado conforme al inciso 7.o del número 2.o del artículo 29 de la Constitución.

Y en la sesión de 12 de diciembre de 1891 se aprobó por la unanimidad de 61 votos el proyecto de acuerdo de la Comisión y se designó para formalizar la acusación y proseguirla ante el Senado a los diputados don Enrique Mac-Iver y don Carlos Walker Martínez.

Todo esto consta de los Boletines, señor presidente, sin embargo, se ha hecho mucho hincapié en esta pequeña cuestión histórica, para objetar estos hechos minuciosamente documentados.

No voy a abundar sobre la viciada formación del Tribunal Supremo en el año 1927, señor presidente; es un hecho tan claro y tan patente que me parecería ofender a la Honorable Cámara el decir algunas palabras más. Si no es viciada esa formación, nacida de un atropello reconocido por el propio honorable señor Estévez, reconocido por la opinión pública, atropello del cual se están quejando todavía las víctimas de él, los dignos magistrados sobrevivientes de aquella catástrofe institucional, si no es viciada, digo, esa formación, si no es ella un delito, no se que pueda serlo. Lo que yo sostengo, es mas grave: es que están beneficiándose con ese delito, que están aprovechándose de sus efectos, todos los actuales magistrados de la Corte Suprema porque todos ellos han entrado con posterioridad a este delito y no habrían podido entrar, porque no estarían vacantes los cargos de don Alejandro Bezanilla, de don Manuel Cortés, de don David Cruz y de don Javier Angel Figueroa.

Tampoco voy a abundar en la aceptación por parte de la Corte Suprema del actual escalafón judicial, porque sobre el particular ya dijo bastante el honorable señor Olavarría y está perfectamente claro que ese reglamento es sustantivamente opuesto a la Constitución. Nótelo bien, señor presidente, es sustantivamente opuesto a la Constitución, y eso no es porque sea un simple decreto ley, sino porque viola abiertamente la Constitución que dispone otra manera de designar los jueces, distinta de esa. Y tanto es así que el propio señor Montero, con la firma de su Ministro don Luis Gutiérrez Alliende, miembro distinguido del Partido Conservador, sometió a conocimiento de la Honorable Cámara de Diputados un proyecto de ley que derogaba ese escalafón, y en ese proyecto se decía precisamente que ese escalafón es inconstitucional. Y precisamente la Corte Suprema tiene facultad por la Constitución actual para declarar inaplicable la ley inconstitucional, en los casos de que ella conozca, y habiéndole incumbido a ella misma aplicar ese escalafón, ha debido declararlo inconstitucional.

Y, sin embargo, nunca lo ha objetado y lo ha aplicado ciegamente, sin siquiera representar esa inconstitucionalidad al Presidente de la República.

También con una dureza de corazón que espanta, la Corte Suprema ha declarado que ha hecho bien no oyendo a los extranjeros indeseables a quienes se expulsa por un simple decreto gubernativo. No se ha hecho el cargo porque se les haya declarado indeseables. El cargo es porque no se ha investigado lo suficiente. La ley entrega a la conciencia de los magistrados la investigación de un caso tan grave. Esa ley es una vergüenza nacional. Ella no se prestigia con la firma del difunto Presidente don Juan Luis Sanfuentes, ni tampoco se prestigia con la firma de don Armando Quezada. Esa ley es una mala ley; pero yo no digo que porque sea una mala ley la Corte Suprema no deba cumplirla; pero por lo mismo que es una mala ley, ha debido cumplirla con la mayor atención, para no agravar sus males con un rechazo injusto, con arreglo a ella.

Yo puedo relatar en esta Honorable Cámara casos que conozco personalmente, como el caso de Manuel Peña.

La Corte Suprema empezó sentando la jurisprudencia de no oír. Yo me presenté a la Corte Suprema y le pedí que me oyera; le pedí que investigara; le pedí que escuchara las pruebas y señalé testigos. Yo pedí, además, que como abogado me escuchara en estrados. La Corte Suprema se negó a ello ciegamente. Sin oír palabra alguna hizo someterse al destierro a Manuel Peña.

Y hace pocos días se desterró al ciudadano italiano Manuel Solimano.

Yo siento tener que decir algunas palabras duras; pero el cumplimiento del deber impone este sacrificio.

El actual Gobierno, por la mano del Intendente de Santiago, señor Bustamante, dictó un decreto de expulsión del territorio contra 8 o 10 personas, y lo dictó ciegamente, porque algunas de las personas expulsadas no estaban siquiera en Chile, porque solamente había una de las personas a quien el Intendente quisiera verdaderamente expulsar: era el señor Roque Blaya.

Y por esta pequeñez de alma, de no mostrar en toda su desnuda injusticia aquella expulsión, se ordenó acoplar a ella seis u ocho personas más.

Entre éstos estaba el señor Solimano, que vivía en Chile desde hacía muchos años, 8 o 10, está casado con chilena, y tiene hijos chilenos, y que no tenía más delito que el haber acogido en su casa a un perseguido político en tiempos de Dávila.

Se le aplicó este decreto tan injusto y la Corte Suprema no fué capaz de investigar el caso de Solimano.

Yo digo que la Corte Suprema pudo, después de haber investigado, haber declarado sin lugar ese reclamo; pero no pudo negarse a oírlo, a averiguar, a investigar, a escuchar a los abogados, a recoger las pruebas sumarias que se le ofrecieron.

Y tan injusto era el decreto que expulsaba a Solimano y a sus compañeros de desgracia que no lo quiso firmar el integérrimo Ministro del Interior don Horacio Hevia y hubo de ser dictado en un momento en que él estaba ausente de su cargo. Más aun el Gobierno mismo ha vuelto sobre sus pasos y ha dejado en suspenso tal decreto. Pero la Corte Suprema no supo cumplir con el deber sagrado de averiguar si ese hombre que se quejaba tenía o no razón.

¿Es o no abandono notable de los deberes que le impone la ley?

Con insuperable elocuencia el señor Olavarría explicó el cargo 5.o de la acusación: "...Preterición del deber de vigilancia sobre los procesos nacidos de acusaciones políticas acogidas por el Senado en 1931".

Se dice que la Corte Suprema no se puede preocupar de todas estas cosas, de esos procesos contra dos individuos del montón. ¿Cómo va a averiguar si prosiguen o no, sobre todo ella, tan separada de los ajetreos políticos, tan distante de lo que pasa en la Moneda y de los círculos de prensa, ella que no lee los diarios y que sólo se dedica a aplicar los Códigos?... Sin embargo, hay una cosa que no ha podido ignorar. Los Ministros en visita mandan quincenalmente un informe al Pleno de su Corte e invariablemente el Pleno toma conocimiento de esos informes y los transcribe a la Corte Suprema, de modo que tiene ella conocimiento oficial. Y nosotros todos que no somos miembros de la Corte Suprema, ni lo seremos nunca, sabemos que el señor Peragallo se vió obligado a sobreseer temporalmente porque estaba prófugo el reo Carlos Ibáñez. Se le llamó por edictos publicados en los diarios y como la noticia era de importancia trascendió a los cuatro vientos y no quedó nadie en Chile, salvo los niños de pecho, que no supiera que Carlos Ibáñez estaba prófugo, sobreseído temporalmente, y tampoco quedó nadie que no supiera que por los aires, volando como un pajarito, llegó de nuevo a esta tierra aquel individuo prófugo, aquel individuo que se había beneficiado con el sobreseimiento, y todos sabemos que el proceso no se reabrió, que no se dictó orden de prisión a su vuelta, y que, por el contrario, salió nuevamente de Chile cargado de oro fiscal, y más tarde regresó nuevamente al país para volver a poner en peligro la normalidad constitucional, hasta que otra vez se le hizo salir del país cargado otra vez de ese mismo oro fiscal, que tanto apetece. A este individuo sobreseído temporalmente no se le reabrió su proceso, y esta Corte Suprema tan ignorante de estos hechos, y de los acontecimientos públicos, no ordenó activar estos procesos, no exigió que se tomaran las providencias del caso, **y esto lo hacía porque no quería prejuzgar.**

Sin embargo, hay precedentes en que se obró de otra manera. En 1920, hubo otro proceso político de menor importancia, de menor resonancia que éste.

Un hombre hábil, de esos que abundan en este país, había falsificado el sello seco del Senado, y con esta falsificación se había hecho una adulteración en las elecciones de electores de Presidente, en Antofagasta, una falsificación completamente innecesaria, porque el señor Alessandri habría triunfado en aquel departamento por cinco o seis electores, de todos modos.

Aquella estúpida falsificación motivó un proceso.

Se entregó el proceso al magistrado más íntegro de la Corte de Apelaciones de Santiago, al hombre más inflexible, al señor don Manuel Cortés, caballero que, según entiendo, es de tendencias conservadoras, de quien muchos imaginaron que habría de inclinarse a la reacción. Este hombre, si que es un hombre, este hombre si que merece ser juez, este hombre sobreponiéndose a la presión de sus amigos, se declaró incompetente, porque de los antecedentes del proceso resultaba que el delito de haber existido, se habría cometido en Antofagasta, fuera de su distrito jurisdiccional.

Se declaró incompetente y mandó el proceso original por correo al Juzgado de Antofagasta. Allí terminaba su misión. La Corte Suprema no fué notificada oficialmente de esto; la Corte Suprema supo esto por los diarios. Se reunió ella apresuradamente en pleno y mandó sacar del correo de Valparaíso el proceso antes de que se embarcara para traerlo de nuevo a Santiago, y obligó a don Manuel Cortés a seguir adelante la investigación interrumpida.

Yo no sé si obró bien o mal la Corte Suprema. Me inclino a creer que obró mal; pero es el caso que el precedente existe en el sentido de que la Corte Suprema está vigilante sobre los procesos de transcendencia pública que siguen los Ministros de las Cortes de Apelaciones.

Pero en el caso del reo prófugo Carlos Ibáñez, que volvió dos veces a la República a pesar de su sobreseimiento temporal, la Corte Suprema se quedó tranquila. No ha habido nada.

Lo mismo ha pasado con otro proceso contra el reo también notorio Carlos Castro Ruiz. Es interesante que la Honorable Cámara conozca un documento que no fué leído ayer.

El Senado de la República, so, declaró culpable a don Carlos Castro Ruiz de atropello a la Constitución, aceptando todos los cargos de la acusación formulada en contra de él. Estos atropellos a la Constitución eran muchos.

Hay en el Código Penal un párrafo entero, que trata de los agravios inferidos por los funcionarios públicos a los derechos garantidos por la Constitución. Uno de ellos es la prisión arbitraria. De ese delito lo declaró culpable también el Senado al señor Castro Ruiz; lo declaró, además, culpable del delito de falsificación. Había falsificado el señor Castro Ruiz una edición completa del "Diario Oficial", en la que había hecho publicar 50 o más decretos leyes y documentos relativos a la Cosach.

Estos delitos fueron puestos en conocimiento de la Corte de Apelaciones por un oficio del Senado, el cual le pasó original el proceso formado por la acusación de esta Cámara, y el Ministro señor Valdovinos, llamado a sustanciar la causa, encargó reo al inculpado por una serie interminable de delitos; pero, la Corte de Apelaciones, por una sentencia muy curiosa, de 24 de agosto de 1932, escrita a fs. 260 del expediente—y que tiene la particularidad de que es interesante dejar constancia única en los anales de nuestra justicia de las Cortes de Apelaciones, de no aparecer copiada en los libros respectivos—, suspendió los efectos de aquel auto diciendo:

"Teniendo presente:

"1.o Que este proceso se ha iniciado en virtud de la comunicación del Honorable Senado, corriente a fs. 54, en la cual se expresa que esa Corporación, en sesión de 7 de noviembre último, acogió la acusación entablada por la Cámara de Diputados contra el ex Ministro de Hacienda don Carlos Castro Ruiz por infracciones a la Constitución Política del Estado declarando al acusado culpable del delito y abuso de poder que se le imputa (que le imputaba la Cámara de Diputados, la cual le imputaba los delitos de prisión arbitraria, falsificación y varios más);

"2.o Que aun cuando el interesado ha hecho valer y así aparece establecido en el proceso, que en la tramitación de la acusación no se produjo el informe previo de Comisión y que si bien la aceptación de ella fué acordada por veintitrés votos, que corresponden exactamente al quórum de los dos tercios de los senadores en ejercicio requerido por el artículo 42 de la Constitución Política, hubo, a lo menos, un voto emitido con la salvedad de que no se aceptaban sino algunos de los cargos que se hacían y que se procedía a votar en conjunto, lo que vendría a restarle todo valor a la acusación, no sería de la competencia de la justicia ordinaria entrar a considerar y pronunciarse sobre estos puntos, atendida la comunicación oficial del Honorable Senado de haberse hecho por la Corporación la declaración de culpabilidad y además porque existe en estos autos resolución de alzada en la incidencia promovida sobre el particular;

"3.o Que, hecha la declaración de culpabilidad por el Honorable Senado, la iniciación y prosecución de este sumario sólo puede tener las finalidades establecidas en el artículo 42 número 1.o de la Constitución Política y 97 del Código de Procedimiento Penal;

"4.o Que, si bien la proposición de acusación de fs. 1 y su ampliación de fs. 4 consideran varios capítulos que podrían significar diversos delitos, la declaración de culpabilidad del Honorable Senado sólo se basa y fué acordada por el de infracciones a la Constitución;

(¡Nada más que infracción de la Constitución! ¡Nada más que infracción de la

Constitución dijo el Honorable Senado!)

"5.o Que, por consiguiente en el presente caso, únicamente corresponde el juzgamiento del ex Ministro señor Castro Ruiz por el capítulo de culpabilidad indicado;

"6.o Que la declaración de culpabilidad por la causal expuesta, no autoriza la situación legal y medidas consecuenciales dictadas en el auto apelado;

(El auto que declaraba reo a este caballero por delitos que importan infracciones a la Constitución y que el Código Penal sanciona como delitos cometidos por funcionarios públicos en contra de los derechos que la Constitución garantiza a todos los ciudadanos).

"Se suspenden los efectos de la resolución apelada de 23 de mayo último, escrita a fs. 206 vuelta, y de lo obrado como consecuencia de ella y se declara que el Tribunal de primera instancia, una vez agotada la investigación para los fines expresados en el considerando 3.o, debe proceder a dictar sentencia definitiva de acuerdo con los preceptos legales que le sean aplicables.

Devuélvase.—J. Manuel Castro.—Moisés Bernales Z.— G. Cano P.

Proveído por la I. Corte.— B. Balmaceda".

Y entonces el señor Ministro Valdovinos se vió en la imposibilidad de proseguir adelante este sumario, porque la Corte de Apelaciones, por la mano de estos tres Ministros, declaró que se circunscribía el proceso a la mera infracción de la Constitución, y como el señor Valdovinos no encontró en el Código Penal un artículo que diga: "los que infrinjan la Constitución", así, en abstracto, dijo: "éste no es delito y se sobresee".

Y ante esta monstruosidad, la Corte Suprema, que tiene la supervigilancia sobre todos los Tribunales de la República, y que debe proceder de oficio en las causas criminales, la Corte Suprema, se quedó callada hasta hoy.

¿Ha abandonado o no ha abandonado su deber?

Ahora acaba de pedir el expediente para estudiarlo. Y, yo puedo recordar a esta Honorable Cámara, que la Corte Suprema ha tenido actitudes muy diferentes, por delitos mucho menores.

En 1915, en un duelo que hubo en Punta de Chonos, cerca de Castro, murió el diputado Guillermo Eyzaguirre Rouse.

El juez que investigaba los sucesos allá en Castro, el Ministro de la Corte de Valdivia, don Ramiro Hederra, no pudo averiguar nada. Instruyó un sumario, del que aparecía que había muerto el señor Eyzaguirre Rouse de muerte accidental, sin culpa de nadie. No había delito que pesquisar; no había pasado nada y sobreseyó.

En seguida, se lavó las manos.

Pero la conmoción pública fué tan grande, que la Corte Suprema, no ya vigilando la conducta ministerial del señor Hederra, sino yendo mucho más lejos, comisionó a su presidente don Eleazar Donoso Vildósola para instruir en Santiago un sumario por los hechos acaecidos en Castro, y fueron llamados a declarar aquí, en la capital, don Arturo Fernández Pradel, el señor Del Canto, don José Maza y muchas otras personas que habían tomado parte o tenían conocimiento de estos hechos, y remitió al señor Hederra un volumen de 109 fojas con actuaciones sumariales de las que no pudo desentenderse aquel caballero.

Es decir, en aquel tiempo, la Corte Suprema entendía que su deber de vigilancia sobre estos procesos, no de resonancia ni de trascendencia, era mucho más grande y mucho más completo, cosa que ha olvidado ahora cuando se trataba de procesar a un antiguo cuasi Presidente de la República, a un ex Ministro de Estado que habían atropellado los derechos más sagrados que tiene el hombre, que habían violado todos los artículos del Código Penal. Ahora la Corte Suprema no ha sabido nada. ¿Se entiende o no, señor presidente, que la Corte Suprema ha faltado al deber de vigilar la conducta ministerial de los jueces que están bajo su jurisdicción?

Y llego al último capítulo de que quiero ocuparme. Voy a ser muy breve, señor presidente, porque esta materia también ha sido agotada. Pero voy a decir una sola palabra sobre esto. La Corte Suprema no ha sabido nada, no ha tomado ninguna medida para eludir los males graves del orden jurídico que han acaecido a los ciudadanos por los atropellos de los Poderes Públicos de facto.

Si yo no temiera abusar de la paciencia de la Honorable Cámara, podía hablar muchos días, pero para no abusar, me limitaré a puntos muy escasos de entre los que señala la acusación. El propio señor presidente de esta Honorable Cámara ha estado preso siendo diputado, por actos arbitrarios de los Gobiernos de tiranía; si miro hacia la derecha, encuentro colegas que han sufrido la misma afrenta. Si miramos hacia la izquierda, encontramos otros muchos más, y aquí tiene en esta familia de 3 diputados del Partido Social Republicano que también conoce de las cárceles por actos arbitrarios y abusivos de los Poderes Públicos.

El señor ALVAREZ.— ¿Me permite una interrupción, Su Señoría?

El señor VICUÑA.—Las que guste honorable diputado.

El señor ALVAREZ.—Su Señoría ha aludido a la prisión que sufrió el honorable presidente de esta Cámara, señor González.

Efectivamente, el señor presidente de la Cámara fué detenido en La Serena. Se interpuso recurso de amparo por esta prisión, arbitraria, recurso que fué acogido por la unanimidad de la Corte de La Serena. Y no sólo lo acogió, sino que ordenó procesar a las autoridades administrativas que habían cometido este atropello.

Este fallo está también suscrito por el presidente de la Corte de Apelaciones de La Serena de ese tiempo, don Eulogio Robles, y, sin embargo, a este magistrado también se le acusa, hoy día, por los 10 señores diputados, como conculcador de la Constitución y de la ley.

El señor VICUÑA.— La rectificación de Su Señoría no rectifica nada; porque yo nada he imputado al señor Robles; pero Su Señoría me da la ocasión admirable para decir que mis palabras no se han referido siquiera en ningun momento al señor Robles. Yo no he subscrito la acusación ni pieza alguna en tal sentido, y sólo he hablado de los hechos en general.

Si el señor Robles no es responsable, como creo que no lo es, que se le elimine de esta acusación; porque ella no va a castigar a los inocentes, porque entonces sería injusta: sólo pretende castigar a los culpables.

¿Para qué repetir ante la Cámara que son muchos los hombres que han sufrido vejámenes? ¿Para qué contar yo mismo todas las cárceles que conozco, todos los lugares que he recorrido por obra arbitraria y criminal de los tiranos? Casi pudiera decir como Quevedo:

"Más alcaides he tenido que el castillo de Milán".

He andado y he vagado por mares y por tierras, y he vuelto un día decidido a cometer un verdadero delito, a subvertir el orden público. Tantas veces había sido condenado inocente, que al fin me resolví, en compañía del general Bravo, de don Luis Salas Romo y de don Pedro León Ugalde, a cometer un verdadero delito.

El señor BOIZARD.—¿Y de don Marmaduke Grove?

El señor VICUÑA.—Y de don Marmaduke Grove; no tengo por qué olvidar al coronel Grove, que en aquella ocasión se portó muy valiente.

El señor GARDEWEG.—En aquella ocasión, pero ya se le acabó la valentía.

El señor VICUÑA.—Posiblemente. Una vez fracasada aquella intentona nos apresaron y, ¡cómo nos procesaron! Nos tuvieron incomunicados los 70 días del sumario, hasta su último día, y cuando se dictó la sentencia de primera instancia, apenas notificada a los reos, antes que algunos apelaran, apenas haban apelado otros, fueron a dar a Pascua, y los tribunales de Justicia vieron la causa en segunda instancia sin el emplazamiento de los reos.

En seguida, fallada la causa, yo que tenía el derecho de deducir recurso de casación, fuí también inmediatamente llevado a Pascua y cuando pude salir a flote, casi al medio año después, en el mes de mayo del año 31, dirigí a la Corte Suprema, desde la Martinica, una denuncia escrita sobre estos delitos y un recurso de casación contra la sentencia.

¿Cree, señor presidente, que la Corte Suprema investigó siquiera estos atropellos?

La Corte no los supo, no supo que el general Bravo, don Marmaduke Grove, don Pedro León Ugalde y el que habla estaban en la leprosería de la Isla de Pascua.

No supo que se habían cometido tales crímenes.

¿No se lo gritaron acaso cuando se pidieron aquí garantías de procedimientos para nosotros, y cuando se dijo y repitió que no había habido vejamen o infamia que no se hubiera cometido con nosotros por el Tribunal llamado a juzgarnos, por los tribunales militares?

Y, ¿qué remedio puso y cuándo investigó?

¿Cuándo siquiera quiso tener noticias de aquellas cosas?

Además, dictada aquella infame ley de amnistía, que no deseábamos, se apresuró a negarse a conocer de los recursos de casación de fondo y mandó el proceso, con orden perentoria, a la Corte Marcial para que sobreseyera.

Si la Corte Suprema hubiera cumplido con este deber de supervigilancia sobre los Tribunales es posible que hubiera sufrido yo los quince años y un día de reclusión que nos impuso el tribunal militar como pena; no me quejo de la parte sustantiva de la sentencia, la que yo prefería cumplir antes que aceptar esta amnistía que a mí me deshonra; pero me quejo de que el procedimiento fuera una burla, y de la circunstancia deplorable de que la Corte Suprema estuviera tan separada, tan alejada de la pasión política, tan lejos del mundanal ruido... que no pudiera siquiera tomar una medida para corregir, no aquellos deslices, sino aquellos crímenes.

El señor GONZALEZ (presidente).—Me permito advertir a Su Señoría que sólo le quedan tres minutos.

El señor VICUÑA.—Me advierte el señor presidente, lo que le agradezco en el alma, que no me quedan sino tres minutos y voy, por ello, a omitir el referirme a otros detalles... y voy a terminar.

Esta acusación, como lo dije al principio, es un deber penoso. No se trata con ella como lo pretende la defensa de la Corte Suprema, de cubrir de oprobio y de vergüenza a estos hombres.

De oprobio ya se cubrieron ellos mismos por su propia conducta, por su actitud mezquina, complaciente y cobarde, y la vergüenza no la dará el veredicto de esta Honorable Cámara a los que no la sintieron por sus actos mismos.

No se trata tampoco de aplicarles penas aflictivas, que no serían injustas, pero sí, desproporcionadas en un país en que hay tanto delincuente impune, y aun, premiados con honores, dineros y prebendas.

Sólo se trata de apartarlos, por razones morales y de salvación pública, de funciones que son moral y físicamente incapaces de desempeñar.

El país, ya sabe de sobra que no puede confiar en estos hombres en horas de prueba.

Es grave lo que la acusación pretende, pero más grave es el delito mismo; más grave es la impunidad corruptora; más grave es que queden desempeñando funciones superiores y augustas, hombres indignos de ellas.

—Prolongados aplausos en la Sala, tribunas y galerías

—El señor Vicuña es felicitado por diputados de todos los bancos.

El señor ALCALDE.— ¿Me permite una palabra, señor presidente?

El señor GONZALEZ (presidente).—Con la venia de la Honorable Cámara puede usar de la palabra Su Señoría.

El señor ALCALDE.— Mi honorable colega señor Rivas Vicuña me ha emplazado a que cite un caso siquiera de sentencia definitiva invalidada por la queja; con mucho gusto complazco a Su Señoría; ante todo, veamos la doctrina sustentada desde antiguo por la Corte Suprema.

En el juicio Valdés con Huidobro, se resolvió que, "puede la Corte Suprema, enmendar por vía de queja una resolución de una Corte de Apelaciones, contra la cual no procede ningún recurso, para corregir el mal, que esta resolución enseña, al dejar indefensa a la parte recurrente y aunque no haya motivo para imponer ninguna medida disciplinaria". (Revista de Derecho, 2.a parte, sección 1.a página 47, año 1915).

El señor CABEZON.—¿Es una sentencia definitiva firme?

El señor ALCALDE.—Dice la Corte Suprema que "puede enmendar por vía de queja una resolución contra la cual no procede ningún recurso y me extraña que Su Señoría, que es abogado, no sepa que una resolución de esta clase, se considera ejecutoriada y firme, en conformidad a lo dispuesto en el artículo 197 del Código de Procedimiento Civil.

El señor FERRADA.—No se refiere a sentencia; se refiere a resoluciones.

El señor ALCALDE.— ¿Cómo es posible, señor presidente, que me vea obligado a hacer clase de derecho procesal a abogados de esta Honorable Cámara?

El artículo 165 del Código de Procedimiento Civil dice:

"Las resoluciones judiciales se denominan sentencias definitivas, sentencias interlocutorias, autos y decretos..."

Yo ruego a algunos de mis honorables colegas, sobre todo a los abogados, que no estén demostrando su ignorancia crasa en materia de Derecho.

En un juicio sobre aguas en que la Corte había confirmado una resolución de primera instancia que declaraba unas nulidades, la Corte Suprema dejó sin efecto por la vía de queja, las sentencias de primera y segunda instancias, sin aplicar medidas disciplinarias. (Revista de Derecho, 2.a parte, sección 1.a página 457, año 1930).

En juicio contra una señora Cáceres, la Corte de Apelaciones de Valparaíso, dejó sin efecto por la vía de la queja, tres sentencias definitivas y todo lo obrado en los juicios correspondientes y ordenó tramitarlos de nuevo". (Jurisprudencia al día, número 41, año 2.o).

El señor VICUÑA.— ¿Fué esta misma Corte Suprema? ¡Qué gracia!

El señor ALCALDE.— Ya he leído parte de una sentencia del año 1915.

En la Revista de Jurisprudencia al Día, año 3.o, números 70 y 71, página 1,051, se encuentra la siguiente jurisprudencia: "Considerando: 4.o Que ~ de toda evidencia que de parte del Tribunal recurrido no ha existido falta o abuso, al confirmar la sentencia del juez de la instancia que dispuso la retención del sueldo del nombrado de Gac; pero esa circunstancia no prevé que cuando el agraviado no tiene otro medio legal para reclamar de una resolución claramente errónea como en el presente caso, puede por medio de la queja, adoptarse las medidas que sean necesarias para poner remedio al mal causado y reparar sus ulteriores consecuencias.

El señor VICUÑA. — ¿Y qué dice Su Señoría del artículo 166 de la Ley Orgánica, que establece la que ni en el caso de responsabilidad criminal del juez ni en el caso de responsabilidad civil del juez, la sentencia pronunciada en el juicio de responsabilidad altera la sentencia firme?

El señor ALCALDE.— Ese caso es de un juicio de responsabilidad. Ese caso es de un juicio especial, muy distinto de la queja que es la que consideramos por otra parte, honorable Diputado. acuérdese cuando se dió potestad disciplinaria al Ministro del Trabajo, sobre los Tribunales del Trabajo, invalidó varias sentencias por la vía de la queja, procedimiento que hoy desconoce y censura.

El señor DE LA JARA (Vicepresidente). — Tiene la palabra el honorable señor Guzmán García.

El señor GUZMAN GARCIA. — Señor Presidente, no voy a pretender rivalizar con los señores Diputados Olavarría y Vicuña Fuentes, en sus líricos arranques, no es ese mi ánimo.

Mi propósito, señor Presidente, es mucho más modesto, quiero aportar mi criterio sereno, y desapasionado para que analicemos las observaciones que se han hecho en este recinto.

Ha llegado el momento, señor Presidente, de hacer una especie de resumen de este debate, como si fuéramos a dar una mirada panorámica al debate que se ha desarrollado, a las ideas que se han expuesto, a lo que ha ocurrido aquí en estos dos días de sesión.

Desde luego, señor Presidente, estudiando los fundamentos o el prólogo de la acusación nosotros nos encontramos con que esta pieza, y los cargos que a continuación se enumeran adolecen de gravísimos vicios, de un gravísimo defecto.

La acusación, señor Presidente, es absolutamente incongruente, es desarticulada, y por lo tanto, inconducente.

No se armonizan sus peticiones entre sí. Se vé que los acusadores no han buscado otra cosa que acumular cargos en contra del Primer Tribunal de la República, para deslumbrar con una especie de pirotecnia a las personas impresionables.

Se ve desde el primer momento que los acusadores piden en ciertos instantes que nos apartemos de los preceptos escritos de la ley, que no es posible llevar un debate de esta naturaleza, ateniéndonos a los preceptos escritos de los Códigos, que debemos elevarnos hasta las alturas filosóficas en que discurrieron Sócrates y Platón, para llegar a saber en qué consisten los deberes. Nos invitan a no discurrir a ras de tierra y manifestar tener que, como legisladores, no podemos dejar de mirar la cuestión propuesta con espíritu clásico y romanista, y con espíritu de hombres de derecho.

Y bien, ¿se mantiene este espíritu filosófico al través de toda la acusación? ¿Se mantiene este espíritu trascendental en toda ella?

Absolutamente no, señor Presidente.

Cuando se trata de juzgar sobre si se ha podido constituir el Tribunal en 1927, se baja de las alturas, en que el divino Platón y Sócrates discurrieron para entrar a contar minucias: el quorum con que debía haber funcionado entonces la Corte Suprema.

El señor VICUÑA. — Sócrates también contaba los votos, y si faltaban a su juramento los jueces...

El señor GUZMAN GARCIA. — Yo ruego a Su Señoría que tenga un poco de paciencia.

El señor VICUÑA. — Sí, tengo paciencia; pero defiendo a Sócrates del reproche de ignorar la ley.

Votación de la acusación

Votaron a favor de la acusación, los siguientes señores diputados:

Aguirre Enrique
Ampuero Juan de Dios
Arellano Humberto
Bart Manuel
Bosch Saturio
Bustos Juan Bautista
Cárdenas Pedro N.
Carrasco Ismael
Casali Humberto
Casanova Oscar
Cifuentes Carlos
Concha Miguel
Chanks Oscar
Drien Augusto
Escobar Clemente
Ferrada Raúl
Garrido Dionisio
Guzmán Eleodoro
Hein Ernesto
Madrid Manuel
Maira Fernando
Martínez Carlos A.
Merino Rolando
Morales Raúl
Müller Carlos
Navarro Fortunato
Olavarría Arturo
Ortega Rudecindo
Quintana Alfonso
Retamales Nicasio
Serani Alejandro
Silva Pinto Juan
Terrazas Luis Felipe
Torres Ernesto
Torres Arturo
Urrutia Efraín
Uzúa Jorge
Vaillant Pedro Pablo
Vicuña Carlos
Zapata Emilio y
Zúñiga Armando

LA ANIEP. SOLICITA QUE SE MANTENGA EL CIERRE UNIFORME DEL COMERCIO

El Consejo Provincial de la Aniep ha dirigido una comunicación al Alcalde de Santiago en la que le solicita que pida al Intendente de la Provincia el auxilio de la fuerza pública, a fin de que los Inspectores del Trabajo puedan hacer cumplir el decreto de la Alcaldía sobre cierre uniforme del comercio. Agrega que los funcionarios del Trabajo se encuentran actualmente imposibilitados para hacer cumplir el decreto mencionado.

Finalmente, el Consejo de la Aniep expresa que sólo de esta manera se evitará que se burle una disposición que va en beneficio del gremio de empleados particulares.

HERRIOT PRESIDIRA C. DE CONCILIACION DE CHILE Y EE. UU.

M. Eduardo Herriot, Presidente de la Cámara de Diputados de Francia y ex Presidente del Consejo de su patria, ha aceptado la presidencia de la Comisión de Conciliación de Chile y Estados Unidos, cargo que le fué ofrecido por ambos países.

Esta Comisión está integrada por los señores Carlos Concha, Embajador del Perú en Santiago y Carlos Esteves Presidente del Colegio de Abogados, en representación de Chile; y por los señores Norman Davis y Hans Sulzer, en representación de Estados Unidos.

CON UN DEPARTAMENTO DE ABARROTES CUENTA LA COOP. "HACIENDA"

La Sociedad Cooperativa "Hacienda" Ltda. ha iniciado sus operaciones de consumo con un departamento de abarrotes, que ha sido recientemente inaugurado.

Este departamento está llamado a llenar una sentida necesidad de los socios de dicha cooperativa, especialmente si se toma en cuenta que los precios de los artículos son muy convenientes.

Próximamente se abrirá una Sección Varios, que atenderá la venta de artículos para señoras, hombres y niños.

BIBLIOGRAFIA "VIVAC"

Ha salido a la circulación el N.o 60 de esta publicación que dirigen las señoras Vera Zouroff y Teresa Bustamante.

Este número trae un editorial sobre Portugal, un artículo sobre "El peligro del estatismo", de Eduardo Zaldo de Benito; un comentario bibliográfico sobre el último libro de Iris: "Entre dos siglos"; un artículo sobre la crisis económica, de Jeorgina Durand; poesías, crónicas de teatros y de cine, grabados y paisajes chilenos.

PARTIERON A BUENOS AIRES EST. DE MEDICINA

Ayer a las 15 horas partió a Buenos Aires un grupo de estudiantes de medicina que va en viaje de estudio a la capital argentina y en donde permanecerán 10 días, para seguir después a Montevideo y regresar a Santiago el 3 de agosto próximo.

El viaje lo realizaron en dos aviones Douglas de la Panagra el "San Martín" y el "Santa Lucía" que a la hora citada decolaron del aeródromo de "Los Cerrillos".

Los que participan en esta jira son los Srs. Eliseo Otaiza, Werner Bustamante, Hernán Baeza, Oscar Fuenzalida, Manuel González, Juan Hepp, Ruperto Murillo, Ramón Ortúzar, Carlos Mallá, Andrés Riesco, Emilio Valenzuela, Jorge Infante, Roberto Schiffrin, Srta. María Kramarenko, Srs. Gastón Dussaillant, Enrique Rosemblitt, Fernando Rodríguez, Carlos Bresky, Mariano Latorre, Enrique Mc Iver, Mario Guerrero, Gustavo Rojas, Félex Saffie, Eugenio Valle, Héctor Fernández, Marcos Kaffmann, y Enrique Reed.

SE HA SUSPENDIDO EL TRANSITO EN LA Av. LOS PAJARITOS

Con motivo de los trabajos de pavimentación que realiza actualmente la Dirección General de Pavimentación, la Alcaldía de Maipú, ha suspendido el tránsito de vehículos por la Av. Pajaritos entre la Av. Portales y la Estación de los Ferrocarriles. El tránsito deberá hacerse en consecuencia por la Av. Las Rejas que parte de la Av. Ecuador o por la calle 5 de abril, que sale del camino de Melipilla.

ALCALDE DE MAGALLANES SE DESPIDIO AYER DEL MINISTRO DEL INTERIOR

Ayer pasó a despedirse del Ministro del Interior señor Matías Silva, el Alcalde de Magallanes don Ernesto Pisano, que regresa a su ciudad después de una prolongada estada en Santiago.

El señor Pisano aprovechó la ocasión para solicitar del Ministro del Interior su apoyo para el pronto despacho del proyecto de ley, pendiente de la consideración de la Cámara, por el cual se autoriza a la Municipalidad de Magallanes para contratar un empréstito por la suma de $ 4 millones 500.000, a fin de invertirla en diversas obras de adelanto comunal.

EL PUERTO DE CORRAL DEBE SER DECLARADO ZONA SECA EN BREVE

El señor Víctor Navarrete, Gerente de la Compañía Electro Siderúrgica de Valdivia, se entrevistó en la mañana de ayer con el Ministro del Interior, don Matías Silva.

En esta entrevista, el señor Navarrete solicitó del Ministro del Interior la declaración de zona seca para el puerto de Corral, a fin de evitar los perjuicios que el alcoholismo produce en la industria siderúrgica, a cuyos obreros es imprescindible poner a cubierto de este vicio.

RESTAURANTES POPULARES

EL MENU DE HOY

Restaurant Portugal, (Portugal 720); Restaurant Castro, (Castro 420) y Restaurant Politeama, (Politeama 76):

ALMUERZO

Salpicón de carne.
Menestrón.
Tallarines con salsa.
Porotos.
Dulce de membrillo.
Huesillos con mote.
Té.

Restaurant Portugal, (Portugal 720) y Restaurant Politeama, (Politeama 76):

COMIDA

(Unicamente de 7 a 8.30 P. M.)

Ensalada de papas.
Sopa.
Charquicán.
Asado con ensalada.
Budín de sémola.
Huesillos con mote.
Café.
Se atienden pedidos de viandas.

Plato	$ 0.40
Postre	0.30
Té	0.20
Bebidas gaseosas ..	0.50

Ministros de Justicia y Hacienda asistirán a festejos con motivo de creación de Corte de Chillán

Partieron anoche acompañados de una numerosa comitiva. — La ciudad de Chillán agradecerá al Gobierno la creación de dicho Tribunal. — El programa

Por el nocturno de anoche se dirigieron a Chillán los Ministros de Justicia señor Alejandro Serani y de Hacienda señor Francisco Garcés Gana, que presiden la comitiva oficial que va a asistir a los festejos que, en honor del Gobierno, ofrecerá la ciudad de Chillán en celebración de la creación de la Corte de Apelaciones.

La comitiva va integrada por miembros del poder judicial, parlamentarios regionales, altos funcionarios de la Administración Pública y representantes de la prensa de esta capital.

Las autoridades, la sociedad de Chillán y los miembros del poder judicial de dicha ciudad, han elaborado un interesante programa de festejos en honor de los distinguidos huéspedes, como manifestación de agradecimiento por la creación de la Corte de Apelaciones, Tribunal éste cuya falta se hacía sentir desde hacía mucho tiempo, especialmente dada la importancia y el desarrollo alcanzado en estos últimos tiempos por la ciudad de Chillán y la provincia entera.

LA COMITIVA

La comitiva oficial que se dirigió anoche a Chillán está integrada por las siguientes personas: Ministro de Justicia don Alejandro Serani y señora; Ministro de Hacienda don Francisco Garcés Gana y señora; Subsecretario de Justicia, don Humberto Arancibia y señora; Director General de Prisiones, don Manuel Jara Cristi; don Luis Alamos Barros y señora; Senadores señores Francisco Urrejola y Julio Martínez Montt; Diputados por Chillán, señores Ramón Luis Arrau y Armando Martín; Ministro de la Corte de Apelaciones, don Carlos Valdovinos; Secretario del Ministerio de Justicia, don Ricardo Moreno; Secretario del Ministro de Justicia, don Roberto Podestá y representantes de la prensa de Santiago.

Los Ministros de Estado y demás funcionarios mencionados regresarán a la capital por el nocturno del próximo lunes.

HOY EN LA MAÑANA LLEGARA LA COMITIVA A CHILLAN

CHILLAN, 23.— A las 6 de la madrugada de mañana se espera la llegada a ésta de la comitiva oficial que presiden los Ministros de Justicia y Hacienda, que asistirá a las fiestas que la sociedad local ofrecerá en honor de los Ministros de la Corte de Apelaciones de esta ciudad.

EL PROGRAMA DE FESTEJOS

El programa de festejos es el siguiente: Día 24, vermouth de honor ofrecido por el Intendente, señor Tapia Mendoza; almuerzo íntimo en el Club Ñuble; copa de champaña ofrecida a las 18 horas, por el presidente de la Corte de Apelaciones de Chillán, don Guillermo Saavedra Varas; banquete en el Club Ñuble, con asistencia de más de 200 comensales y baile social en el mismo recinto.

El domingo, a mediodía, el Rotary Club ofrecerá en los comedores del Centro Español un almuerzo a los Ministros de Estado y acompañantes.

Los Ministros señores Serani y Garcés Gana visitarán el local recien terminado, donde funcionará la Corte de Apelaciones y otras oficinas públicas.

En los círculos sociales reina enorme entusiasmo por asistir a los diversos actos preparados. — (Tapia, corresponsal).

EXPOSICIONES, REUNIONES Y CONFERENCIAS

EXPOSICIONES

Cuadros del Dr. E. Aldunate. Sala Horizon.

Cuadros de Edmundo Campos. Sala del Banco de Chile.

CONFERENCIAS

Srta. Teresa Huguett dará hoy, a las 18.30 horas, en San Diego 114, una conferencia sobre "La ley de solidaridad y tratamiento para sí mismo".

-En Compañía 1474, disertará el próximo martes el profesor don Luis Díaz Zurita, sobre "La escuela granja, como formarla y sostenerla y sus proyecciones sociales".

-En el Centro de Estudios y Acción Corporativa, Catedral 1289, se dictarán conferencias a las 17 horas los días 26, 27, 28, 29, 30 y 31 del presente, sobre diversos asuntos de actualidad.

REUNIONES

La Asociación de la Juventud Católica Francesa, cita a reunión ordinaria para hoy, a las 16 horas en Teatinos 765.

La Federación de Estudiantes Secundarios y Técnicos cita a reunión ordinaria para hoy en Santo Domingo 1081.

SOC. AMIGOS DEL ARBOL, con una VELADA, CELEBRA HOY SU 2.o ANIVERSARIO

Hoy a las 18.45 horas tendrá lugar la velada con que esta institución celebra su II aniversario.

El programa para esta velada es el siguiente:

1.o Chopin.—Mazurca. Al piano el señor René Amengual.

2.o Dos palabras por el presidente de la Sociedad, señor Carlos Silva F.

3.o Debussy.—Ce qui m'a dit le vent d'Ouest. Al piano el señor René Amengual.

4.o Conferencia del consocio y literato don Jorge Gustavo Silva, sobre "El disfrute y la apropiación de los dones gratuitos de la naturaleza".

5.o Adolfo Allende.—El Tuyo — Canto. Srta. Hilda Campos.

6.o Lectura por su autor don Washington Espejo de la poesía premiada en el concurso "Himno al árbol".

7.o Adolfo Allende.— La noche de San Juan.. Canto señorita Hilda Campos y señorita Graciela Sanders de I., alumnas de la profesora señora Lila Cerda.

8.o Debussy.— Arabesque. Piano señorita Arinda Moya.

9.o Películas denominadas "Historia de un árbol" y "Cómo se plantan y cuidan los árboles".

Para este acto se invita a todas las personas que simpaticen con los fines de la Sociedad.

Del Municipio

24 mil pesos serán invertidos en la compra de juguetes

Se distribuirán entre los hijos de obreros en la Navidad. — Plazo para arreglo de taxímetros

La Alcaldía ha dictado un decreto designando a los regidores don Juan Urzúa Madrid y doña Elena Doll de Díaz, y el Jefe del Departamento de Adquisiciones, don Luis Meléndez, para que tomen a su cargo la ejecución del acuerdo municipal que dispuso la inversión de 24 mil pesos en la compra de juguetes, que se distribuirán a hijos de obreros en la Navidad del presente año.

PLAZO PARA EL ARREGLO DE TAXIMETROS.— Por decreto de ayer, la Alcaldía de Santiago ha promulgado el acuerdo de la Municipalidad sobre los taxímetros de los autos de alquiler.

De acuerdo con esta disposición, se concede un plazo de 90 días para que todos los taxímetros se encuentren arreglados en forma que marquen la actual tarifa de segunda clase más un 50 por ciento de recargo.

Sobre esta tarifa no podrá cobrarse más adicional que el de 50 centavos por cada pasajero que exceda de uno.

Del M. del Trabajo

Proyecto sobre organización de las cooperativas

Fué entregado ayer al Ministro del Trabajo. — Contestación del Sindicato Profesional Orquestal

Ayer fué recibida por el Ministro del Trabajo una comisión de la Confederación del Comercio y de la Industria Minoristas, compuesta de los señores Víctor Muñoz Valdés, Luis Escala Coo y Héctor Mancilla Espinoza, a fin de hacerle entrega de un estudio que dicha institución eleva a su consideración y que envuelve una solución al problema de las cooperativas en el aspecto económico, a la vez que ofrece ventajas y facilidades para los cooperados.

El sistema que se propone es de amplia distribución de sucursales y tiene como objetivo básico propender a que el empleado y el obrero aproveche su crédito adquiriendo artículos de consumo estrictamente indispensables, como ser, leche, pan, carne, etc., diariamente y cerca de sus hogares.

Tiende también el proyecto mencionado a una mayor divulgación de la cooperativa y a mayores beneficios para los asociados. Actualmente el proyecto se encuentra en informe en el Comisariato de Subsistencias.

CONFLICTO DEL SINDICATO ORQUESTAL. — El Ministro del Trabajo recibió ayer un informe del Sindicato Orquestal, en el cual concretan sus puntos de vista con respecto a la aplicación de la legislación social a los músicos de orquesta y contestan la proposición hecha por la Asociación de Dueños de Hoteles y Ramos Similares. Expresa el Sindicato que no aceptan la proposición de los dueños de hoteles por cuanto ellos no estarían llanos a pagar las imposiciones que obliga el D. F. L. 857 y la ley 6,020, desentendiéndose de toda otra obligación. Agregan que ellos desean la aplicación integral de la ley, en lo que se refiere a descanso dominical, feriado legal, licencia por enfermedad, reajuste y asignación familiar y fondos de previsión.

La respuesta del Sindicato Orquestal la envió el señor Leighton a la Asociación de Dueños de Hoteles.

EL MINISTRO DEL TRABAJO A CONCEPCION. — El próximo viernes se dirigirá a Concepción el Ministro del Trabajo, don Bernardo Leighton, a fin de asistir a la inauguración de la sucursal de la Caja de Crédito Popular de esa ciudad.

LA ASECH SOLIDARIZA CON EL MOVIMIENTO DE LOS MUSICOS. — En la reunión de anoche del directorio de la Asech, se discutió ampliamente el problema que afecta a los músicos del país. Se acordó solidarizar con esta organización y al efecto entregará mañana a nuestro diario, sus puntos de vista ante este conflicto en lo que puede afectar a los demás empleados de la República.

FECHAS PARA PAGO DE PENSIONES DE LA CAJA DE R. DE F. ARMADAS

La Caja de Retiro y Montepío de las fuerzas de Defensa Nacional fijó las siguientes fechas para el pago de pensiones del mes de julio:

El día 27 se cancelará a oficiales generales, coroneles y montepíos;

El 28 a los suboficiales y tropa y el 29 a los jefes y oficiales.

PENSIONES Y MONTEPIOS AL CUERPO DE INVALIDOS

Las pensiones y montepíos que se pagan en el Cuerpo de Inválidos correspondientes al mes de julio, se efectuarán en los días y horas que se indican:

Lunes 26.— Hombres, de 9.30 a 12 y 14.30 a 18 horas.

Martes 27.— Mujeres, de 9.30 a 12 y de 14.30 a 18 horas.

Miércoles 28.— Mujeres, de 9.30 a 12 horas.

Miércoles 28.— Repaso general de 14.30 a 18 horas.

PREPRATIVOS PARA LAS FIESTAS DEL CENTENARIO DEL LICEO DE S. FELIPE

En el salón de conferencias del Instituto Superior de Comercio se reunieron ex profesores y ex alumnos del Liceo de San Felipe para seguir estudiando la participación que tendrán con motivo de celebrarse el año próximo el centenario de ese liceo.

Durante la reunión se adoptaron los siguientes acuerdos:

Pedir a los ex alumnos la ayuda económica para afrontar los gastos en que deberá incurrir el comité de Santiago, para cuyo efecto una comisión se acercará a cada uno de los interesados. Se desea reunir la mayor cantidad posible, a fin de hacer varios obsequios al Liceo, entre ellos, una biblioteca infantil, servicio de que carece el establecimiento; designar directores honorarios del comité de Santiago, a los señores Pedro Nolasco Montenegro, Pedro Aguirre Cerda, Roberto Humeres, Guillermo Bañados, Samuel Guzmán García, Vicente Etchegaray y Félix Urcullu.

Con el fin de hacer un rol completo de los egresados, se recomienda a los ex alumnos den sus direcciones y manden adhesión al presidente del comité, casilla 2868.

EN VALDIVIA SE DESEA ORGANIZAR UNA CENTRAL DE LECHE PASTEURIZADA

El Intendente y Alcalde de Valdivia y el senador don Carlos Haverveck se entrevistaron con el señor Raulich, Director de Cooperativas del Ministerio de Fomento, con el fin de tratar la organización y venta de la leche pasteurizada en esa ciudad.

En atención a la abundancia de papas en el país se autorizó la exportación de 5,000 toneladas

La Junta de Exportación Agrícola cumple así un acuerdo anterior del Gobierno

La Junta de Exportación Agrícola ha resuelto permitir la salida de papas hacia la República Argentina, en la cantidad fijada hace algún tiempo por el Gobierno, o sean cinco mil toneladas de dicho producto.

Asimismo se ha determinado que la Compañía Frutera Sudamericana quede desligada de todo compromiso con la Junta de Exportación Agrícola, pero en cambio deberá entregar al Comisariato de Precios y Subsistencias toda la cantidad de papas de que disponga para el consumo interno del país.

Hay papas en abundancia

En relación con dicha determinación de la Junta de Exportación Agrícola, entrevistamos ayer a un alto funcionario de dicho organismo, quien nos manifestó que se había permitido la exportación de dicho producto a la República Argentina, en atención a que los estudios realizados sobre la existencia de papas en el país acusaban abundancia de dicho artículo de primera necesidad. — Sólo teniendo en vista esta situación, nos dijo, se ha permitido la exportación de papas.

Finalmente, y en relación con una información de un diario de la tarde sobre exportación de papas al Paraguay y Bolivia, nos manifestó que se trataba de simples ensayos y sus cuotas eran tan pequeñas, que ni siquiera podían considerarse como cantidades exportadas.

SOC. EMPLEADOS DE IMPUESTOS INTERNOS ELIGIO DIRECTORIO

La Sociedad de Protección Mutua de Empleados de Impuestos Internos, en su última junta general, procedió a elegir su nuevo directorio, el cual quedó integrado en la siguiente forma:

Presidente, señor Alvaro Rencoret Bravo; tesorero, señor Patricio Barros Lynch; secretario, señor Víctor Maroto Eyzaguirre, y directores: señor Enrique Zamudio Miguel, Eugenio García Huidobro, Carlos Gaete y Juan B. Arévalo.

CUBA CONDECORO AL MINISTRO DE CHILE D. EMILIO EDWARDS

En reconocimiento a sus servicios prestados a la confraternidad chileno-cubana, el Gobierno de Cuba ha otorgado a nuestro Ministro en La Habana, don Emilio Edwards Bello y al Cónsul chileno señor Camilo Riccio, la Orden de Honor y Mérito de la Cruz Roja Cubana.

La entrega de las insignias correspondientes dió lugar a una brillante ceremonia en la que participaron altos funcionarios del Gobierno, del Ejército y de los círculos diplomáticos y sociales.

Los funerales de D. Néstor Aracena se efectuaron ayer

Ayer en la mañana se efectuaron los funerales del señor Néstor Aracena Miranda, secretario de la Municipalidad de Providencia.

El cortejo, seguido de numeroso acompañamiento, partió desde el local de la Municipalidad hacia el Cementerio General.

Asistieron a los funerales: el Ministro de Justicia, don Alejandro Serani; la alcalde de Providencia, doña Alicia Cañas de Errázuriz; el director general de Investigaciones, don Waldo Palma Miranda; los regidores municipales del Barrio Alto y numerosas personalidades políticas y sociales.

En el cementerio hicieron uso de la palabra: el alcalde subrogante de Providencia, don Juan Crisóstomo Jaques, a nombre de la corporación; el señor Alejandro Abascal, a nombre de los funcionarios municipales, y don Fernando Deichler, por la Asamblea Radical de Providencia.

El señor Crisóstomo Jaques, en una parte de su discurso, expresó: "La Municipalidad lamenta su partida eterna, porque era un funcionario modelo. Nadie fué más exacto que él en el cumplimiento del deber; prudente hasta la exageración, supo hacer honor al nombre de pila que llevaba. Afable y cariñoso con sus compañeros, paternal y comprensivo con los humildes, respetuoso y noble con sus jefes, cortés y benévolo con el público que acudía a su oficina; tal era Néstor Aracena".

Estudios sobre variaciones de actividad solar

Está efectuando por primera vez en el país, el Observatorio del Salto

En el estudio de las variaciones de la actividad solar sobre las condiciones meteorológicas mundiales es un problema de gran interés científico y práctico, para la previsión del tiempo a largo plazo en la agricultura.

Estos estudios se están realizando por primera vez en Chile en el Observatorio del Salto.

Por medio de dos Estaciones receptoras de radio-telegrafía se centralizan diariamente los meteorogramas colectivos de diversas partes del mundo, estudiándose de esta manera las variaciones del tiempo en cada región de la Tierra.

En la madrugada comienzan a recibirse los meteo-Radios de los Observatorios de Perth, Sidney y Melbourne en Australia; los de Suva, Apia, Raratonga y Papeste, correspondientes a las Islas del medio del Océano Pacífico; luego siguen los meteos colectivos de Manila con la situación de Asia, desde la India hasta Shanghai; de los Observatorios del Japón y de la U. R. S. S. en Siberia. Antes de las 10 hs., se tiene en Chile toda la situación del Pacífico y del lejano oriente.

En la tarde se reciben los meteorogramas Sudamericanos de la costa del Atlántico y Europa, y en la noche, los meteaos generales de Wáshington, Honolulu y San Francisco del Weather Bureau de los Estados Unidos.

Por medio de la Unión Iadio Científica Internacional se siguen las variaciones de la actividad solar según las observaciones que transmiten los Observatoriols de Francia, EE. UU. y Japón. Esta organización científica permite tener el control permanente de la acción de las variaciones solares y el tiempo en el mundo.

De Educación

Ayuda efectiva a los escolares pobres presta Comité de Defensa del Niño fundado en Valparaíso

El presidente y secretario de este organismo serán recibidos en audiencia el lunes por el Ministro de Educación

El lunes serán recibidos por el Ministro de Educación el presidente y secretario del Comité de Defensa del Niño de Valparaíso, señores Arturo Mieville y César Gaete, que se encuentran desde ayer en esta ciudad.

Este comité fué fundado en junio último, y agrupa en el seno a representantes de las diversas instituciones benéficas y sociales del vecino puerto, entre los que se cuentan la señora Luisa Ordenes de Contreras, de la Cruz Roja; don José Marín, de la Asociación Cristiana de Jóvenes; don Luis Gaete, de la Liga Antialcohólica; don Emilio Muñoz Mena, del Rotary Club; señorita Hortensia Vásquez, de las Visitadoras Sociales; don César Gaete, por la Central de Centros de Padres; doctor Antonio Roberts, por el Cuerpo Médico; señorita María Santa Cruz, por el Servicio Dental Escolar; don Francisco Landa, por las Colonias Escolares; por la Unión de Profesores, los señores Arturo Mieville, Héctor Gómez Matus, Dagoberto Pacheco y señorita Elena Medina; por el Consultorio para Padres y Niños, doña Teresa Boye de Molina y por la prensa local, los señores Carlos Fuenzalida y Oscar Gallegullios.

Este comité ha hecho un censo de la población escolar de Valparaíso, que alcanza a 28,000 alumnos, de los cuales asisten 25,000; de éstos, 6.500 necesitan vestuario, asistencia médica y alimentos.

Hasta el presente el comité ha encontrado la mejor acogida en los círculos comerciales, sociales y benéficos de Valparaíso, que han prestado cooperación efectiva a la labor de ayuda al escolar indigente en que se encuentra empeñado.

En la entrevista que sostendrán los señores Mieville y Gaete con el Ministro de Educación, solicitarán la ayuda del Estado para las actividades que desarrolla el comité.

REUNION DE PROFESORES DE ESCUELAS NOCTURNAS. — La Sociedad de profesores de escuelas nocturnas celebrará hoy, a las 13 horas, una reunión en el Club Coquimbo-Atacama, a fin de tratar de la elección del nuevo presidente de la institución, y de la manifestación del titular, señor René Marambio, que se ausentará de Santiago con motivo de haber sido designado director de la escuela N.o 1. de Chile.

CURSOS DE PERFECIONAMIENTO. — Se ha abierto nueva matrícula para los cursos de perfeccionamiento que sostiene el Círculo Chileno de Cultura Inglesa, que funcionan en Natanael 163.

Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros celebró ayer su 10.o Aniversario

Asistentes al cocktail ofrecido ayer con motivo de la celebración del décimo aniversario de la Sección Accidentes del Trabajo de la Caja Nacional de Ahorros. Concurrieron a esta manifestación, además del personal de esa repartición, los consejeros señores Ernesto Aguirre, Roberto Galecio y Francisco Hinojosa Robles y funcionarios del Ministerio del Trabajo.

4.o DIA DE ELECCION DE DIRECTORES DEL C. HIPICO DE STGO.

Los resultados obtenidos en el día de ayer, cuarto de las elecciones para designar tres directores del Club Hípico de Santiago, fueron los siguientes:

Srs. Luis Gutiérrez 27 votos; Fernando Santa Cruz 35; Alfonso Freire 18 y Jorge Silva S. 17. Los votos obtenidos en los cuatro días de votación son los siguientes: Srs. Gutiérrez 101; Santa Cruz 64; Freire 72 y Silva 42.

En la asamblea del lunes próximo se procederá a elegir los directores en reemplazo de los que renunciaron últimamente. Para estos cargos se dan los nombres de los Srs. Arturo Lyon, Hernán Videla Lira, Enrique Ortúzar Vergara y Geoffrey Buschell.

ESTA TARDE SE LLEVARAN A EFECTO LOS FUNERALES DEL Sr. ALBERTO BRANDAN

A las 16.20 horas de esta tarde serán traídos a nuestra ciudad desde Valparaíso los restos del señor Alberto Brandan, conocido periodista de Iquique, fallecido la semana pasada en esa ciudad.

Concurrirán a esperar sus restos a la Estación Mapocho representantes de los diversos diarios de la capital, que formarán en el cortejo hasta el Cementerio General, donde se efectuarán sus funerales.

SOBRE POESIA ESPAÑOLA DICTARA CONFERENCIAS JOSE MARIA SOUVIRON

El día 3 de agosto se iniciará el Curso de Poesía Española a cargo del escritor español José María Souviron, en el local de la Sociedad de Amigos del Arte. El programa de este curso que se desarrollará en diez conferencias, es el siguiente:

1.o El Poema del Cid; 2.o El Arcipreste de Hita; 3.o El Romancero (Lo heroico y lo caballeresco); 4.o El Romancero (La mujer y el amor); 5.o Lope de Vega; 6.o Góngora; 7.o Gustavo Bécquer; 8.o Los Románticos. Rivas, Espronceda, Zorrilla; 9.o Juan Ramón Jiménez; 10. Los andaluces contemporáneos.

La matrícula para estas conferencias queda abierta en la Sociedad de Amigos del Arte (Posada del Corregidor) y en la Librería Nascimento.

ALCANTARILLAS DEBEN TENER SUS TAPAS PARA EVITAR ACCIDENTES

El director de la Escuela Industrial de no-videntes, señor Heriberto Pincheira Sáez ha enviado una comunicación al administrador de la Empresa de Agua Potable y Alcantarillado, haciéndole presente el peligro que representa al público en general, y a los ciegos en particular, el hecho de que muchas alcantarillas carezcan de sus respectivas tapas.

Le solicita que se adopten las medidas del caso, a fin de evitar la repetición de hechos desgraciados, que han ocurrido por estas circunstancias.

De los Tribunales

APELACIONES CONOCERA EL MARTES DESAFUERO DEL Sr. GONZALEZ von M.

La Corte de Apelaciones, en el pleno que celebrará el próximo martes, conocerá de la petición de desafuero formulada en contra del diputado señor Jorge González von Marees, por el delito de injurias a S. E. el Presidente de la República.

APELACION DE "TOPAZE". — En su reunión de mañana la Corte de Apelaciones conocerá de la apelación interpuesta por el director de la revista "Topaze" contra la resolución de primera instancia que decretó la suspensión de la publicación de un número de dicha revista.

SE CONFIRMO ENCARGATORIA DE REO CONTRA PABLO ARA. — La segunda sala de la Corte de Apelaciones, conociendo de la apelación interpuesta por el señor Pablo Ara Lucena, procedió ayer a confirmar la resolución de primera instancia, dictada por el tercer Juzgado del Crimen, por la cual se encargaba reo a dicha persona, por vender publicaciones y revistas atentatorias contra las buenas costumbres, delito este sancionado en el artículo 18 del decreto ley N.o 425.

RELATOR SUPLENTE. — La Corte de Apelaciones de Santiago acordó proponer al señor Arístides Díaz Boggiano para el cargo de relator suplente, mientras dura la licencia por motivos de salud del titular señor Zavala.

El señor Díaz Boggiano es actualmente secretario de la Corte de Apelaciones de Valdivia.

DEFUNCION

Ha fallecido nuestro querido deudo,

HUMBERTO VILLALOBOS HIDALGO.

Agradeceríamos a sus amigos se sirvan acompañar sus restos al Cementerio General, hoy, a las 9 horas. El cortejo partirá de la 9.a Comisaría, Dávila con Av. La Paz.—La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestro querido esposo, padre, hijo y hermano, señor

JOSE REYES SOTO

Sus restos serán sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de su casa habitación, Carrascal N.o 4124, a las 3 P. M.—La familia.

DEFUNCION

Ha dejado de existir en Iquique el señor

ALBERTO BRANDAN ADARO.

Sus restos fueron trasladados a esta capital para ser sepultados hoy en el Cementerio General, partiendo el cortejo de la Estación Mapocho a las 3.15 P. M.—La familia.

EXPRESION DE GRACIAS

Agradecemos profundamente a los amigos y compañeros que tuvieron a bien acompañar hasta su tumba los restos de nuestro querido esposo y padre.

Esther Caldera v. de Molina e hijos.

DEFUNCION

Ha dejado de existir nuestra querida hija y hermana, señorita

LAURA LIRA VALENCIA.

Sus restos serán sepultados hoy privadamente. — La familia.

DEFUNCION

Centro Civilista "Alessandri"

Comunico a los señores socios el sensible fallecimiento de la señora madre de nuestro secretario, señor Zamorano, doña

ROSARIO CAMPOS v. de ZAMORANO.

Se cita a todos los socios de nuestro Centro a sus funerales, que se efectuarán mañana domingo, a las 11 A. M., después de oficiarse unas honras fúnebres en la Iglesia de San Rafael, Av. Matta entre A. Prat y San Diego, de donde partirá el cortejo en dirección al Cementerio General. — El Presidente.

Bien nacional de uso público es la cancha de Ski de Farellones

Dice el Alcalde de la Comuna de Las Condes en comunicación dirigida a los servicios de Turismo

En relación con el gran desarrollo que han venido tomando los deportes de invierno, a raíz de la organización de ya varios e importantes clubs de ski y de andinismo, y del apoyo oficial que por intermedio de los servicios de Turismo ha destinado gruesas sumas de dinero para la construcción de refugios cordilleranos y de los caminos de acceso a ellos, tiene interés la nota del Alcalde de Las Condes, don Nibaldo Correa Barros, que reproducimos más adelante.

La carta dirigida por el Alcalde de Las Condes a los Servicios de Turismo, es del tenor siguiente:

"Esta Alcaldía ha tenido conocimiento que instituciones deportivas o personas particulares, cobran derecho por el acceso a las canchas de patinaje en la nieve, ubicadas en la "Población Farellones", del Cerro Colorado de la Hacienda Yerba Loca, de esta Comuna.

Como esta cancha, el camino público y los accesos a ella, son bienes nacionales de uso público, según consta de escritura pública, que en copia le acompaño, el Alcalde infrascrito cree de su deber poner estos hechos en conocimiento de Ud. para los fines a que haya lugar.

Ninguna intervención cabe a esta I. Municipalidad, fuera de las disposiciones de orden local, en el uso que haga el propietario, arrendatario u ocupante de terrenos o canchas deportivas particulares, pero, en las que pertenecen al dominio nacional de uso público, por pequeñas que ellas sean, son de libre acceso al público, y, considera esta Alcaldía que es deber de toda autoridad amparar este derecho.

El Alcalde infrascrito agradecerá a Ud., se sirva prestar toda su valiosa cooperación en el sentido indicado. — (Firma) Nibaldo Correa Barros, Alcalde de Las Condes".

En la nota que el Alcalde de Las Cruces envió con ese mismo fin a la Intendencia de Santiago, se expresa, entre otras cosas:

"Como estos terrenos, hasta la fecha de la cesión, pertenecían al dominio privado y se encontraban bajo la tuición de particulares, y habiendo variado substancialmente esta circunstancia, el Alcalde infrascrito solicita de US. tenga a bien ordenar se garantice el común del pueblo el libre acceso a estas canchas, en la parte que corresponde a los bienes nacionales de uso público".

La Ley 6,020 no se aplica a empleados en el extranjero

Cuando sus contratos se han hecho en nuestro país y en moneda chilena

La Inspección General del Trabajo ha expedido ayer un interesante dictamen jurídico relacionado con una consulta en el sentido de si es aplicable la Ley 6.020 a empleados que trabajan en territorio extranjero, cuyos contratos se firmaron en Chile y que son remunerados en moneda chilena.

Al respecto la Inspección General ha manifestado que, de acuerdo con lo dispuesto en los Arts. 14 y 15 del Código Civil, las leyes chilenas por regla general, rigen únicamente dentro del territorio de la República y por excepción, siguen a los chilenos en el extranjero en lo relativo al estado de las personas y a su capacidad para ejecutar ciertos actos que hayan de tener efecto en Chile y en cuanto a las obligaciones y derechos que nacen de las relaciones de familia, pero sólo respecto de los cónyuges y parientes chilenos.

Por consiguiente, dice el dictámen, tanto los chilenos como los extranjeros que se contraten en Chile para prestar servicios en países extraños, quedan sometidos a las disposiciones legales que existan en el país en que han de trabajar y para que las leyes sociales sigan rigiendo en el extranjero sus relaciones con los empleadores, es necesario, en primer lugar, que estas no lesionen derechos irrenunciables de la legislación extranjera aplicable y además, que se establezca expresamente en una cláusula de los contratos respectivos, que tales relaciones contractuales continuarán sujetas a las leyes chilenas.

Termina manifestando que en el caso que se dictamina, no se ha encontrado en los contratos acompañados nada sobre el particular, por lo que debe estarse a lo establecido en los preceptos ya mencionados del Código Civil, siendo, por tanto, inaplicables a los mencionados empleados los beneficios de la Ley 6.020.

En honor de los profesores de la Esc. de Invierno

Ofrecerá hoy un banquete el Rector de la Universidad, en el Club de la Unión

A mediodía de hoy se efectuará en el Club de la Unión el banquete que el Rector de la Universidad, don Juvenal Hernández, ofrece en honor de los Profesores de la Escuela de Invierno.

A esta manifestación han sido invitados los Ministros de Hacienda, Relaciones Exteriores y Educación.

De Salubridad

Investigación por irregularidades en Dpto. de Nutrición

Afectaría a una sola persona, dice el jefe de la repartición. — Semana sanitaria del barrio Sur Oriente

Ayer tuvimos oportunidad de conversar con el Jefe del Departamento de Nutrición de la Dirección General de Sanidad, doctor don Luis Toro Genkel, sobre el sumario que se ha ordenado instruir con motivo de haberse descubierto algunas irregularidades en dicha repartición.

El doctor Toro nos manifestó que estas irregularidades afectaban a un sólo funcionario del Departamento. Nos agregó que a petición suya el Director de los servicios había ordenado instruir un sumario, a fin de que quedaran claramente esclarecidas las responsabilidades que pudieran afectar a cualquier otro empleado de la repartición. Finalmente, nos expresó que con el objeto de que la investigación se realizara en la mejor forma posible había solicitado que los funcionarios del Departamento de Nutrición pasaran a depender mientras tanto de la Jefatura Sanitaria Provincial.

SEMANA SANITARIA DEL BARRIO SUR ORIENTE. — En la tarde de ayer se efectuó en la plaza Bogotá la función al aire libre ofrecida a los habitantes de ese barrio como número del programa de la semana sanitaria del barrio sur oriente. Se exhibió la película alemana "Los Vicios de las grandes capitales" que muestra las perniciosas consecuencias del uso de las drogas heroicas.

Durante este mismo acto, el Inspector General de Sanidad, doctor don Carlos Ferreira, disertó sobre "Profilaxis de las enfermedades transmitidas por el agua".

De acuerdo con el programa elaborado por la Unión de Vecinos, a las 11 de la mañana de hoy las autoridades administrativas, comunales y sanitarias visitarán el barrio, con el objeto de imponerse de las necesidades del sector.

Esta noche se efectuará la clausura de las exposiciones sobre enfermedades y alimentación que han estado abiertas durante toda la semana y que han sido visitadas por numeroso público.

SESION DEL CONSEJO DEL BACTERIOLOGICO. — El próximo miércoles celebrará sesión el Consejo del Instituto Bacteriológico, a fin de tratar especialmente de la ampliación de la planta de neoarzolán.

FUE ATROPELLADO POR UN AUTOCARRIL CUANDO ATRAVESABA LA CALLE

A las 23.30 horas de anoche, en los momentos que el señor Alfonso Alvarez Palacio atravezaba la calzada a la altura de las calles Mapocho y General Koerner, fué atropellado por el automóvil de arriendo patente N.o 70609.

La víctima fué transladada con graves heridas y contusiones a la Posta N.o 3 de la Asistencia Pública.

El chofer huyó.

De Policía

EL HOMICIDA DEL SEÑOR PEÑAFIEL SERA LLEVADO pasado MAÑANA a OVALLE



Rafael Riveros Velásquez

El lunes próximo será llevado a Ovalle, para ser puesto a disposición del juez de esa ciudad, Rafael Riveros Velásquez, autor del homicidio del señor Enrique Peñafiel, Recaudador de los Servicios de Oro de Ovalle.

Por las declaraciones prestadas por el detenido en Investigaciones se desprende que en la comisión de ese delito contó con la colaboración de dos cómplices, cuya filiación dió a conocer, y a quienes busca ahora la policía.

Pidió permiso para mandar un recado a su casa y emprendió la fuga en un veloz automóvil

A pesar de todo el estafador prófugo y su hermano fueron detenidos momentos más tarde por los detectives

Personal de la Prefectura de Investigaciones detuvo ayer a dos sujetos, Oscar y Ernesto Soza, el segundo acusado del delito de estafa, y el primero por haber facilitado la fuga de su hermano cuando los detectives pretendieron aprehenderlo.

Según las informaciones que nos fueron entregadas, agentes de la 5.a Subcomisaría de Investigaciones tuvieron conocimiento que en un negocio de automóviles ubicado en la Alameda se encontraba Ernesto Soza, contra quien había orden de detención del 5.o Juzgado, por el delito de estafa.

Al llegar a ese establecimiento, los detectives comprobaron la efectividad de la denuncia, pues allí se encontraba el estafador. Al intimársele orden de detención no opuso resistencia, y pidió que se le permitiera mandar un recado a su casa con su hermano, quien lo esperaba afuera en un automóvil.

Inmediatamente de encontrarse en la calle, el estafador subió al coche que manejaba su hermano, emprendiendo ambos la fuga a toda velocidad.

Sin embargo, momentos más tarde ambos individuos eran ubicados y detenidos por Investigaciones, que los pondrá a disposición del Juzgado respectivo.

LABOR REALIZADA POR INVESTIGACIONES EN LA SEMANA QUE PASO

El siguiente es el trabajo efectuado por la Prefectura de Investigaciones de Santiago, durante la semana comprendida entre los días 16 y 23 del presente:

DETENCIONES:

Por robo	[illegible]
Por hurto	[illegible]
Por estafa	[illegible]
Por homicidio	[illegible]
Por asalto y robo	[illegible]
Por lesiones	[illegible]
Por juego de zar	[illegible]
Por infracción Ley de Alcoholes	[illegible]
Por otros delitos	[illegible]
Total	[illegible]

ORDENES JUDICIALES DILIGENCIADAS:

De investigaciones	[illegible]
De aprehensión	[illegible]
De decretos de trámite ...	[illegible]
De citaciones	[illegible]
Total	[illegible]

LABOR ADMINISTRATIVA:

Ordenes de trámite legal	[illegible]
Establecer paraderos de personas	[illegible]
Personalidades Jurídicas	[illegible]
Solicitudes para permanecer en el país	[illegible]
Solicitudes para entrar al país	[illegible]
Búsqueda de insanos fugados del Manicomio Nacional	[illegible]
Solicitudes de montepío	[illegible]
Total	[illegible]

Delincuente que era el autor de numerosos raptos de niños fué aprehendido por la policia

Los padres de las pequeñas víctimas pueden reconocerlo en Investigaciones y formular los reclamos respectivos

Desde hace algún tiempo la policía de Investigaciones seguía la pista de un individuo, a quien se sindicaba como el autor de los numerosos raptos de niños ocurridos en los últimos tiempos en nuestra ciudad.

Las características que presentaban los raptos, que tenían lugar en diversos sectores de la ciudad, eran los mismos. En efecto, los denunciantes exponían que un desconocido, aprovechándose de un momento de descuido de los padres de los menores, se los raptaban. Al día siguiente o al subsiguiente de ocurrido el rapto, el menor era encontrado completamente desnudo, pues su raptor le había robado sus ropas y zapatos.

Esto ocurría hasta ayer, día en que el agente César Ortega Román, después de una inteligente pesquisa, detuvo al autor de los raptos de menores, llamado Rafael Ordenes Solís, alias "El Loco Ordenes".

Por la Copa Chile se jugarán mañana tres partidos entre clubes amateurs

Se desarrollarán en las canchas Ferroviaria, Teléfonos y Academia de Humanidades

De suma importancia aparece el cotejo en la cancha Ferroviaria que dará oportunidad para observar el estado en que se encuentran los cuadros superiores del Carioca y del Walter Müller.

Del Carioca, baste decir que a través de sus largos años de existencia no desmaya en su afán de preponderancia, figurando a la sazón entre las colectividades más eficientes y me jor organizadas, dentro de su categoría.

La base de su cuadro de honor está formada por elementos militares que, por este mismo hecho saben presentarse y conducirse con tino esmerado, en los diversos lances en que les toca actuar.

En cuanto al Walter Müller, que en esta ocasión hace su debut en las filas de la dirigente santiaguina, es oportuno recordar que durante 4 o 5 años no tuvo en la Asociación Quinta Normal quien le aventajara, adjudicándose sucesivamente el título de campeón máximo.

CUATRO NACIONES V. EVERTON, EN CIA. DE TELEFONOS

No menos interesante aparece este programa, ya que les corresponderá intervenir a dos conjuntos diestros y avezados en esta clase de lides.

El primero de los nombrados acudirá al terreno con refuerzos de importancia que le permitirá afrontar las escabrosas alternativas de la lucha con resolución dando al juego esa acometividad y certeza proverbial en nuestros jugadores.

Por lo que toca al Everton, se sabe que ha estado preparándose cuidadosamente, de manera de hacer este año una de aquellas temporadas que prestigiaron su nombre, tanto en competencias oficiales como extraordinarias.

GERMINAR V. INDEPENDENCIA, EN ACADEMIA HUMANIDADES

Finalmente, en el field del barrio Recoleta medirán sus fuerzas estos otros contendores, cuya característica reside en el empuje, rapidez y valentía que saben aplicar en todas sus acciones.

Por lo demás, siendo su fuerza equivalente, el match adquirirá relieves interesantes, ya que tanto el uno como el otro adversario ante el menor descuido puede asegurarse el apetecido triunfo.

En todos estos partidos, los terceros equipos actuarán a las 11 horas; los segundos a las 14.30 y los superiores a las 15.30.

DIRECTORES DE TURNO

Actuarán los siguientes:

En la cancha Ferroviaria: por la mañana el delegado del Loma Blanca, y por la tarde; el del Famae.

En la cancha Cía. de Teléfonos: por la mañana el delegado del La Cruz, y por la tarde, el del Comercio Atlético.

En Academia de Humanidades por la mañana el delegado del Carlos Walker Martínez, y por la tarde, el del Almirante Simpson.

PRECIOS POPULARES

Como de costumbre en los programas vespertinos se cobrará un peso por la entrada general, facilitando así el acceso de un mayor número de espectadores.

En disputa de la Copa Ministro del Interior

Match entre el Aliro González y Alcantarillado

En la cancha de la Escuela de Carabineros se efectuará mañana, a las 14 horas, un interesante match de football, entre los conjuntos del Aliro González, y Deportivo Alcantarillado, en disputa de una hermosa Copa y once medallas, donadas por el Ministro del Interior, señor Matías Silva S.

Este encuentro será en honor de la Sociedad Manuel Montt que cumple sus treinta años de vida.

Los preliminares estarán a cargo de los segundos y terceros cuadros de ambas instituciones, los que disputarán sus respectivos premios. Los vencedores recibirán sus premios, durante el baile que efectuará la Manuel Montt el domingo 1.o de agosto, como término de los festejos.

Los contendores del match de fondo se presentarán en la siguiente forma:

Aliro González: Salinas, Vásquez, Jara, Díaz Díaz, Miranda, Reyes, Miranda, Sánchez, Ferrari, Duarte.

Alcantarillado F. C.: Salvatierra, Alfaro, Bórquez, Bravo Guerrero, Bórquez Mizaél, Astorga, Zabala, V. Abarca.

Rugby entre Green Cross y Country Club

A las 15.30 horas de hoy se efectuará en el Estadio de los Ingleses, el partido oficial de rugby entre el Green Cross y el Country Club, match que promete ser reñido, en atención a que los de la cruz verde han empatado dos veces con el Stade y este último acaba de triunfar sobre los ingleses.

De preliminar actuarán los segundos equipos.

Al Club "David Arellano"

Se han acercado a nuestra redacción miembros de la familia del malogrado deportista Próspero González, con el objeto de que solicitemos del club David Arellano, datos sobre la suscripción que esta institución anunció a beneficio de Próspero y que se anunció en su oportunidad.

Película de la Olimpíada en el Comercio Atlético

Hoy, a las 21 horas, se exhibirá en el local social del Comercio Atlético, la película de los Undécimos Juegos Olímpicos de Berlín, proporcionada por la Casa Bayer.

Con este motivo el Directorio Central del Comercio Atlético, nos pide invitar a los presidentes de las diversas secciones del club y asociados en general a presenciar la exhibición.

CITACIONES

CARLOS WALKER.— Junta general mañana, a las 10 horas, en General Velásquez 120.

1.o DE MAYO F. C.— Junta general mañana, a las 10 horas, en Arturo Prat 1242.

CLUB DEPORTIVO MINERVA.— Jugadores para hoy, a las 15 horas, en la cancha del Juventud Católica.

Colo Colo jugará hoy con la Universidad Católica

A las 15.30 horas, en los Campos de Sports de Ñuñoa

Para la tarde de hoy sábado se ha concertado un encuentro futbolístico que tendrá interés para nuestros aficionados. Se trata del match que jugarán Colo Colo y la Universidad Católica, a las 15.30 horas, en los Campos Sport de Ñuñoa.

La realización de este lance tiene interés para los colocolinos por cuanto enfrentarán a un equipo que, aunque novicio, es rápido y entusiasta, lo que lo hace hasta cierto punto peligroso para los posibles campeones de la primera rueda. Además, servirá a los albos de preparación para su próximo y último match por el Campeonato, ya que el Domingo 1.o de agosto se medirán con los del Badminton en el último partido de la competencia.

Los universitarios presentarán el siguiente equipo: Loezar; Proens y Arana; Buccicardi, Rivas y Bauwn; Breiwaitth, Bolumburo, Alvarez, Lira y Pásara. Reservas: Alvarez, Duck, Oyarzún y Aguayo.

Colo Colo: Fernández; Welch y Tamayo; Montero, Torres y San Juan; Sorrel, M. Arancibia, Carmona, C. Arancibia y Rojas. Reservas: Caballero, León, Morales, Lira García y Norton.

Se ha fijado el valor de la entrada en la suma de un peso. De preliminar actuará Colocolito contra un contendor que será designado hoy en la mañana de entre los varios propuestos.

Por la Liga Comercial de Deportes

Los encuentros de hoy en Gath y Chaves y San Luis

CANCHA GATH Y CHAVES

15.15 horas.— 2.a serie, Deportivo 18, vs. R.C. A. Victor.

16.30 horas— 1.a serie. Empleados de la Maestranza, vs. R.C.A. Victor.

Arbitros: Cirilo González y Manuel Bonilla.

Director de turno: Tomás Castillo.

CANCHA SAN LUIS

15.15 horas.— 2.a serie. Alfonso tivo Postal vs. S. Schuckert.

16.30 horas.— 1.a serie. Club de la Unión vs. S. Schuckert.

Arbitro: Sr. Edmundo Márquez.

tillo.

Director de turno: Miguel Muñoz.

CANCHA SAN LUIS N.o 2

15.15 horas.— 2.a serie. Alfonso Zeger vs. Bacteriológico.

16.30 horas 1.a serie. Alfonso Zeger vs. Bacteriológico.

Arbitros: Manuel Cortés y Oscar Valenzuela.

Director de turno: Alberto Triat.

Ciclista Chile efectúa mañana torneo oficial

Se iniciará en el Velódromo de Santa Laura, a las 14 horas

Con un buen número de inscritos en cada una de las pruebas del programa confeccionado, se lleva a efecto mañana en la tarde en el Velódromo de Santa Laura, el torneo oficial de Club Ciclista Chile, bajo los auspicios de la Asociación Ciclista de Santiago. Tanto los 25 mil metros para campeones y segunda categoría, como asimismo los 12,000 metros con 3 llegadas para los de tercera categoría, reunirá a lo más destacado del ciclismo metropolitano, y es de esperar, entonces, que sus desarrollos alcanzarán un lucido éxito.

Corredores de la talla de Naranjo, Ríos, Calas, Allel, Gómez, Donoso, Valdés, Gallardo, Ruz, Torres, Chacón, en primera y segunda categorías, y de Canosa, Pereda, Montero, Aracena, Martí, Núñez, Pulgar, Galleguillos, Santilli, Anselmo Fernández, Vidal, Idelsoaga, Caro, Ahumada y Víctor Núñez, competirán en los 12.000 metros para tercera, la categoría que cuenta hoy en día con lo más numeroso y selecto del ciclismo metropolitano.

BUENOS PREMIOS

La institución organizadora se ha preocupado de los estímulos, en forma que llamará la atención del público, siendo numerosas las copas a disputarse en las pruebas, de entre las cuales podemos mencionar las donadas por los señores Cárcamo, Mussct, Díaz, Sáez y varios más de bastante interés y valor.

EL PROGRAMA

El programa se iniciará a las 14 horas en punto, por lo cual se ruega al jurado oficial encontrarse en el Velódromo antes de la hora fijada, para dar la partida a la primera prueba del programa.

Inst Geográfico y Tracción Eléctrica en Carabineros

Esta tarde se realizará en el Estadio de Carabineros un programa deportivo en que intervienen los elencos superiores del Instituto Geográfico Militar y el Tracción Eléctrica en la contienda de fondo del programa, que debe alcanzar contornos de interés dado que los equipos están integrados por buenos valores del football aficionado.

Los terceros equipos de las instituciones nombradas iniciarán la reunión a las 14.30 horas, siguiendo después los segundos equipos.

Cuatro "grandes" del basketball actúan mañana

Con el partido U. Española-Universidad se inaugura la cancha de este último

Por la competencia de la División de Honor del basketball local, se enfrentarán mañana los clubes Unión Española, Universidad y Olea con Internacional, a las 12 y 11 horas, respectivamente, en las canchas Universidad e Internacional; árbitros señores Juan Contreras y Jorge Gacitúa. Turnos: señor Rodrigo Vargas y delegado del Club Sirio.

Con el lance de los rojos-universitarios, se inaugura oficialmente la cancha que poseen los de la Unión Española.

El encuentro Internacional-Olea, será de tanto interés como el anterior, ya que ambos rivales llevan hasta el momento una excelente colocación dentro de la división maxima.

En las canchas de Santa Laura y Comercio se enfrentarán por la Primera División, los clubs: Y. M. C. A. Colombia y Montemar-Comercio Atlético, a las 12 horas, los equipos inferiores de ambos clubs, harán los preliminares respectivos.

Los equipos de tercera, cuarta y quinta de honor Famae-Sirio, jugarán en la cancha del primero, empezando a las 10 horas. Turno delegado del Tracción Eléctrica.

Por la división de ascensos se medirán los clubes Israelitas-Rafael Franco, en la cancha Santa Laura N.o 2. Turno delegado del Elecocán.

En la división Novicios competirán los equipos Comercio-Montemar, Bando de Piedad-Tracción y Elecocán-Y. M. C. A. canchas del Comercio, Stade y Santa Laura N.o 2.

Serán canjeados los carnets de la dirigente del football

Por acuerdo del directorio de la Federación de Football de Chile, se ha solicitado de la Asociación Profesional que proceda al retiro de los carnets que están actualmente en circulación entre los miembros del Consejo Superior y Directores de instituciones congéneres del deporte nacional, a fin de cambiarlos por otros que entrarán en servicio proximamente.

Los señores delegados que deseen obtener pronto el nuevo distintivo pueden pasar por la secretaría de la Federación, Moneda 1429, de 10 a 13 horas, y de 16 a 20, a fin de hacer el correspondiente canje.

AMISTOSOS DE FOOTBALL

SEDERIAS ATLAS F. C.— Enfrentará hoy al primer equipo del Uruguay F. C. y al 2.o del Deportivo Chevrolet, a las 14.30, cancha del Magallanes.

ATLETICO SAN MIGUEL.— Con los 3 equipos del Deportivo Sportman, mañana a las 14, cancha Ochagavía 2.

DEPORTIVO PACIFICO.— Con los 3 equipos del Independencia F. C., a las 14, cancha San Luis.

RESIDENCIAL EL SALTO F. C.—Con los 3 equipos del Luis Nebot F. C., a las 15, cancha del club.

DEPORTIVO HURACAN.— Con los 3 equipos del Fernando Allende, a las 14 horas, cancha San Pablo esq. Los Aromos.

JORGE V F. C.— Con los 3 equipos del Arauco, a las 14, cancha del Grupo Comunicaciones.

REAL MADRID F. C.— Con los 3 equipos del Matadero-Palma F. C., a las 14, cancha Medicina.

DEPORTIVO RELACIONES Y COMERCIO.— Irá con sus tres equipos a Marruecos a jugar con el club del mismo nombre. Partirá a las 13 desde la Estación Central.

DEPORTIVO FLECHA.— Con los 3 equipos de Los Laureles, a las 14, cancha Esc. Artes.

L. MUÑOZ MOYANO F. C.— Con el Oriental Las Acacias F. C., a las 14.30, cancha Macul 3070.

MANUEL ACEVEDO F. C.— Con los 3 equipos del Patricio Lynch F. C., a las 13.30, cancha Mapocho 3551.

SAN LORENZO INFANTIL F. C.—Enfrentará con su 2.o equipo al 1.o infantil del Arunción F. C., a las 10, cancha Humanidades.

EL VIAJANTE F. C.— Con los 2 equipos del Délano y Carrasco F. C., a las 15, cancha San Vicente.

COLO AMERICA INFANTIL.— Con el Rodolfo Jaramillo F. C., a la hora de costumbre en Lo Ovalle.

RIVER PLATE F. C.— Con los 3 equipos del O'Higgins F. C., a las 14, cancha Magallanes. Los infantiles jugarán con el Chincolitos F. C., a las 14, cancha del Mayor Abe F. C., en Macul.

D. MEXICO c. EL DESPERTAR.— Mañana, a las 14 horas, los tres equipos, en la cancha Besa, Tropezón con Joaquín Pérez.

JUVENTUD CHILENA c. HURACAN.— A las 14 horas, los 3 equipos, en la cancha San Pablo 4817.

PETRIZZIO CON CLUB DE LA UNION.— A las 14.30 horas de mañana, los dos equipos, en la cancha San Luis.

INDEPENDENCIA c. COMETA BIELA.— A las 14.30 horas, los tres equipos, en la cancha del primero.

CHELSEA c. JUVENTUD SAN JOSE.— A las 14.30 horas, los tres equipos, en la cancha de este último, en Ñuñoa.

Tribunales de Justicia

MOVIMIENTO DE AYER
CORTE SUPREMA

La de la Tabla no vistas.

Fallos del acuerdo: contra C. Gregorio Páez y otros, sin lugar forma; Emilio Villar, nombramiento árbitro (forma) invalidada de oficio; Gmo. Hoppin con Carlos Silva P. y otros, sin lugar forma; Municip. de Antofagasta con Anel Soplain, sin lugar fondo; Arturo Vásquez Ríos con Margarita Charles y. de V., sin lugar fondo.

Borradores de fallo: el señor Ministro Hermosilla entregó en causa Pisal con acreedores Quiebra Pidal y Ortin, y en Bastidas con Aranda.

CORTE DE APELACIONES
Primera Sala. — Relator señor Puebla

1 mal anunciada; 2 J. Campos c. A. Caballo y otro (A), confirmada; 3 c. C. Henríquez y otra (D), con lm eda; 11 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. F. Boffill, trámite; Fallados del acuerdo: confirmada, V. Salas y otro con V. González. C Cruz c. F. Fuentes, desierta; c. D. [illegible], sin lugar deserción; c. E. Muñoz, desierto; c. J. Muñoz y otro, desierto; c. P. Molina, desierto; N. Valenzuela con V. Contreras, C. [illegible], Lloyd de Chile, Hipotecaria y Financiera con V. Dubord, sin lugar deserción; S. Tello con T. Olea, Cuarta: S. López con A. Santander, desierta. Alegaron: en la 2, don Omar Erreira Zorondo, don Humberto A[illegible] revocando con don Alfonso Freile Larrea, confirmando.

Segunda Sala. — Relator señor Pomijean

4 M. Lacecta con Dirección Gral. de Sanidad (D), acuerdo; 5 P. Illemas con H. Danielli (D), confirmada. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. M. Lelo con Banco: sin lugar deserción; non, revocada. Del acuerdo: C. Rozers c. L. Cuevas y otro, confirmada y modificada en parte. Alegaron: en la agregada don Julio Carvallo con don Lisandro Cruz: en la 4, don Luis Valencia con don Camino Cobo: en la 5, don Arturo Cleveland, confirmacion.

Tercera Sala. — Relator señor Díaz

La de la tabla no vistas o suspendidas. Agregada c. F. Martínez y otros, aprobada: c. D. Baeza y otros, confirmada. Casarino con Casarino, pendientes alegatos. Alegaron: en la agregada 1, don Alfonso Freile Larrea, aprobando; en la 1, don Pedro Rodríguez con don Arturo Cleveland, confirmando.

Cuarta Sala. — Relator señor Montero

1 E. Casal y otros con I. Guzmán y otros (D), alegatos pendientes; 2 trámite. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. D. Bichara, suspendidas. Alegaron: en la 1, don Ambrosio Montto W. con don Alfredo Urzúa y don Guillermo Fuentes Ramos, pendientes los alegatos.

Quinta Sala. — Relator señor Retamal

3 D. Corbeaux y otro Asociación Canalistas El Castillo (A), acuerdo; 5 J. Ferrer con A. Ferrer y otro (A), acuerdo y diligencias; 6 J. Ferrer con A. Ferrer y otro (A), confirmada; 7 y 8 G. de Giorgio con D. Herrera, pendiente. Las demás no vistas o suspendidas. Agregada c. C. Araya y otros, confirmada. Alegaron: en la 3, don Alfredo Santa María con don Federico Lene; en la 5 y 6 don Oscar E. Cárcamo con don Fanor Velasco; en la 7 y 8, don Juan Williams Ibáñez, revocand

Equipos de Cuarta Especial juegan hoy en Santa Laura

A. Italiano con S. National y Liverpool Wanderers con Magallanes

Esta tarde se cumplirán en el Estadio de Santa Laura, un programa futbolístico, en que intervienen cuatro de los más destacados elencos de la cuarta especial de los conjuntos metropolitanos interviniendo en la programación el Liverpool Wanderers, Audax Italiano, Magallanes y Santiago National, que seguramente llevarán al lugar del espectáculo a un buen número de espectadores.

NATIONAL-AUDAX

Iniciarán la reunión a las 14 horas, los segundos equipos infantiles del Audax Italiano y Liverpool Wanderers, para seguir después, el lance entre las cuartas del Audax y Santiago National, cuadro éste último, que consiguió la segunda clasificación en la competencia de apertura, y que tiene hoy, a un contendor de muchos méritos.

Estos conjuntos formarán sus líneas en la forma siguiente:

S. National: Larroquete, Canales, Villablanca, F. de León, Pizarro, Sepúlveda, Orellana, Ibarra, Palmero, Meneses, Araya.

A. Italiano: Carvajal, Lira, Salinas, Reyes, Hormant, Santibáñez, Gutiérrez, Aravena, Morales, Valentino, Toledo.

EL MATCH DE FONDO

En la contienda de fondo, se enfrentarán los conjuntos del Liverpool Wanderers y Magallanes, encuentro que debe resultar de interés, dadas las últimas performances de los conjuntos, especialmente el Liverpool, que a través de cinco presentaciones últimas, se mantiene invicto, venciendo a calificados conjuntos.

Los equipos de éstos clubes se presentarán integrados en la forma siguiente:

L. Wanderers: Poblete, Séez, Vives, Catalán, Aspeé, Martínez, Goray, Masas, Moyano, Miuques, Garretón.

Magallanes: Quiróz, Muñoz, Hermazábal, Barrera, Moraga, Veliz, Giménez, Antúnez, Providell, Astorga, Pérez.

Asociación Deportiva Manuel Atria

Partidas que se jugarán mañana.

1.a DIVISION

16 horas: Boca Juniors versus J. Figueroa, final apertura. Vitacura 1, árbitro C. Bahamondes, delegado del Valdivia.

16 horas: Luis XV versus Misiones, oficial. Vitacura 2, árbitro Luis Cabrera, delegado del Boca Juniors.

2.a DIVISION

15 horas: Boca Juniors versus J. Figueroa, oficial Vitacura 1, árbitro Fernando Sandoval, delegado del Luis XV.

15 horas: Luis XV versus Misiones, oficial. Vitacura 2, árbitro N. Ciero, delegado del Figueroa.

14 horas: A. Bello A. Versus J. Figueroa B., oficial. Vitacura 1, árbitro Arroyo, delegado del Vilches.

14 horas: E. Vilches B. versus Los Carreras, oficial. Vitacura 2, árbitro A. Pizarro, delegado del Misiones.

3.a DIVISION

9.30 horas: B. Juniors B versus J. Figueroa B., oficial. Vitacura 1, árbitro Luis López, delegado del Mirasol.

10.30 horas: B. Juniors A versus Figueroa A., oficial. Vitacura 1, árbitro Luis Castro, delegado del Carreras.

11.30 horas: U. Brasil A versus L. Carrera B., oficial., Vitacura 1, árbitro L. Morales delegado del Misiones.

9.30 horas: Brasil B. versus Carreras A., oficial Vitacura 2, árbitro L. Negrón, delegado del Balboa.

10.30 horas: Misiones versus Luis XV A., oficial. Vitacura 2, árbitro M. Quiroga, delegado del Valdivia.

11.30 horas: Mirasol A. versus Balboa, oficial. Vitacura 2, árbitro J. Faúndez, delegado del Figueroa.

Turno: G. Sandoval, O. Torres y R. Morales.

CONCURSO

Llámase a concurso para proveer el cargo de ayudante contratado, grado 22.o, del Laboratorio Bacteriológico de la Dirección General, con $ 5.200 anuales y 25% de gratificación. Bases y condiciones pueden consultarse en las oficinas de la Dirección General, Agustinas 1346, hasta el 31 de julio. Este concurso es sólo para personal masculino.

Reunión única del football profesional se efectuará mañana en E. de Carabineros

Españoles con Magallanes, a primera hora, y a continuación Audax con Wanderers, de Valpso.

Un programa doble de gran interés es el que se llevará a efecto en Carabineros mañana y que reunirá a cuatro de nuestros más caracterizados equipos.

MAGNIFICO PRELIMINAR

A primera hora, haciendo el preliminar, dirimirán supremacías los cuadros superiores del Magallanes y Unión Española, conjuntos que ya se han medido tres veces durante el año, habiendo triunfado en todas ellas los ibéricos, después de lances que han resultado de gran emotividad. Esta vez el cotejo tendrá el carácter de amistoso y, dada la campaña cumplida por ambos en este último tiempo se espera que protagonicen un espectáculo de verdadero interés. Ambos elencos se harán representar por lo mejor de su gente, lo que de por sí es una garantía de la calidad que se observará en las jugadas.

LOS PORTEÑOS ACTUARAN EN EL LANCE OFICIAL

Como segundo número del programa de Carabineros cotejarán sus fuerzas, oficialmente, los conjuntos superiores del Santiago Wanderers, de Valparaíso, y Audax Italiano, de esta capital. Este encuentro debe corresponder a las expectativas que la afición en él tiene cifradas, toda vez que a ambos les interesa mucho el adjudicarse los dos puntos correspondientes. Los porteños, que en sus últimas presentaciones han ido mejorando en forma notoria, se aprestan en esta ocasión para dejar sentada, de una vez por todas, su clase de buenos. Para el match del domingo harán debutar algunos players de quienes se tienen muy buenas referencias, sobresaliendo entre estos el centro delantero Acuña.

Por otra parte, tenemos que el equipo que capitanea Giudice necesita, cuanto antes, el llegar a la colocación que le corresponde dados sus valiosos antecedentes. Es por eso que se han cuidado bastante para este compromiso y sus dirigentes están plenamente confiados en que el team se adjudicará los dos puntos oficiales y que, de paso sea dicho, mucho necesitan.

M. Menares y V. Hermosa en football

Juegan esta tarde, en la cancha de San Ramón en Recoleta

Esta tarde se realizará en la cancha de San Ramón, en Avenida Recoleta, un programa futbolístico en que intervienen los cuadros del Manuel Menares y Vista Hermosa en la contienda de fondo, lance que debe alcanzar alternativas de interés, dados los méritos de cada uno de los rivales; la reunión en referencia, está organizada en beneficio de uno de los jugadores de Manuel Menares que se encuentra accidentado.

LOS EQUIPOS

Iniciarán el programa, a las 14.30 horas, los segundos equipos de las instituciones nombradas, formando los primeros cuadros en la forma siguiente:

Manuel Menares: Castro Vargas, Becerra, Camilla, Santana, Becerra, Vargas, Cossio, Medina, Zobras, Barrasa.

V. Hermosa: Toro, Pinto, Parra Alvarez, Muñoz, Lavanderos, Mandujano, Mondaca, Fleitas, Lorenzo, Alcántara.

Manifestación a Gladys Muga

Hoy, a las 18 horas, en el local del Club Universitario, Arturo Prat N.o 238 se efectuará la manifestación que los socios de esta institución ofrecen a la señorita Gladys Muga, con motivo de haber obtenido recientemente su título de profesora de matemáticas.

Por el número de adherentes, entre los cuales se encuentran dirigentes del club, y antiguos "hinchas" del equipo campeón de basketball femenino, del cual Gladys Muga formó parte, la reunión alcanzará un buen éxito.

Esta manifestación consistirá en unas once, y a continuación seguirá un baile.

Las doce horas ciclísticas

SE CORRERAN EN FIESTAS PATRIAS

Dirigentes de la Unión Española, sección ciclismo, se han acercado hasta nosotros, para desmentir la información aparecida en un diario matutino de ayer, en que se dice que por motivo de efectuarse para el 18 y 19 de ese mismo mes, la carrera en camino, organizada por el Club Viña del Mar, las doce horas ciclistas por equipos que organiza para esa misma fecha, la Unión Española, no se llevarán a efecto. "Estamos en plena actividad para obtener que esas doce horas alcancen un éxito grandioso; y para ello contamos con la adhesión de todo el ciclismo metropolitano, y el de algunas Asociaciones del país, que han comprometido su concurrencia a esta importante carrera". Así, pues, las doce horas por equipos se llevarán a efecto el día 18 de septiembre, organizadas por la Unión Española, que se encuentra a cargo de don Timoteo Rubio.

Cuarta Especial de S. Morning jugará en Quilpuè

Mañana en la tarde actuarán en la vecina localidad de Quilpué, los integrantes del equipo de Cuarta Especial del Santiago Morning, en donde alternará con el Deportivo Quilpué, encuentro que ha logrado despertar interés entre los deportistas y aficionados.

La delegación metropolitana, partirá mañana, a las 7 horas, desde la Estación Mapocho, que irá a cargo del señor Valentín Campos, siendo los jugadores los siguientes: Duarte, Klein, Schelede, Mandujano, Casanova, Haring, Cortés, Troncoso, Arce, Holzen, Fuenzalida, Pinto; estos jugadores deberán encontrarse hoy, a las 17 horas en el Estadio de Carabineros.

Los juveniles e infantiles de la institución recoletana, jugarán mañana con el San Lorenzo, a las 10 horas, en la cancha de los Campos de Sports de Ñuñoa.

Carreras ciclistas del Telégrafo del Estado

Mañana se efectuará un torneo interno sujeto al siguiente programa:

Infantiles, desde el paradero de las góndolas Matadero hasta los pasos de Huechuraba, ida y vuelta.

Novicios, igual partida hasta la subida de Pan de Azúcar.

4.a categoría, Negrete hasta el kilómetro 19 y regreso.

3.a categoría, Negrete hasta el kilómetro 24 y regreso.

Deportistas enfermos

ATLETA VICTOR ESPINOZA.—Este conocido maratonista del Badminton se encuentra hospitalizado en El Salvador, sala Barraza N.o 4, cama N.o 15.

COLON AMERICA F. C.— Se medicina en el Regimiento de la Escuela de Aplicación de San Bernardo el jugador del primer equipo Pilar Alarcón.

Campeonato interno de la tórtola al vuelo

Organiza para mañana en el fundo San Miguel, la Asociación de Caza y Pesca

La Asociación Deportiva de Caza y Pesca de Chile, ha organizado para mañana un campeonato interno, exclusivamente para sus socios que practican el deporte de la caza. Para dar una opción a todos los concursantes, se ha dividido este campeonato en cuatro categorías, según los méritos y destreza de cada uno, a saber: categoría "Campeones", para los consagrados como infalibles en su puntería. Luego sigue la primera categoría, o sean aquellos que acostumbran a hacer un porcentaje del 30 al 40 o/o de piezas cazadas en comparación de los tiros disparados. Los de segunda categoría han sido clasificados los cazadores que tienen un promedio del 20 al 30 o/o. También existe la categoría "novicios", o sean aquellos que en este año se inician en este deporte. Para cada categoría hay numerosos premios donados por los mismos socios y amigos de esta institución. Hay dos copas grandes a disputarse, cuatro pequeñas y varios objetos de arte de mucho valor, lo que hará que esta competencia sea de verdadero interés.

El torneo se verificará en los campos del fundo San Miguel, cedidos gentilmente por su propietario don Alberto Ruiz Tagle, y el punto de reunión de los cazadores y acompañantes se ha fijado en la plaza Chacabuco, a las 6 de la mañana.

Se advierte a los interesados que las inscripciones para este campeonato se cierran impostergablemente hoy, y se reciben hasta las 21 horas en el local de la Asociación Deportiva de Caza y Pesca de Chile, Av. Bernardo O'Higgins 1171.

Continúa hoy campeonato del Fernando Allende

Esta tarde, en la cancha de San Pablo esquina de Aromo, se continuará realizando el campeonato de beneficio, organizado por el Fernando Allende, correspondiéndoles actuar a los clubes Talleres de Yungay, Estrella Nacional, Sindicato Fundición Las Rosas, Chile Industrial, Unión y Liberttad.

El programa que se desarrollará esta tarde será el siguiente:

14 horas, los segundos equipos Talleres de Yungay con Sindicato Las Rosas.

15.30 horas, los primeros cuadros Estrella Nacional y Chile Industrial; árbitro, señor Teller.

Los primeros cuadros del Sindicato Las Rosas con Unión Libertad, jugarán, a las 16.30 horas; árbitro, señor Luis Canales.

Circuito motociclista en honor del Japón

Mañana a las 9.30 horas se dará la partida desde la Plaza de San Bernardo

Mañana se efectuará la carrera de motocicletas, que fué suspendida el domingo anterior debido al mal tiempo y que se hará en honor del Ministro y colonia del Japón.

Las inscripciones para este torneo estarán abiertas hasta hoy, a las 22 horas en Catedral 1433, desde las 21 horas.

Esta carrera estará dividida en tres categorías que son: 1.o Fuerza libre; 2.o Novicios ganadores, y 3.o Novicios Netos, y se disputarán valiosos premios donados por el Ministro del Japón y colonia japonesa residente. Habrá un premio especial para el mejor promedio de la vuelta.

Los inscritos hasta ayer, eran los siguientes: Miguel Mercadé, Alberto Kobayashi, Juan Trazar, Reginaldo Steel, Víctor Cognlet y Julio Pobiete, para categorías de Novicios Netos; los señores: Francisco Torres, Enrique Cornelsen, José Saula, Baltasar Vasaltar, en categoría de Novicios ganadores, y los señores Humberto Orellana, Emmanuel Cugniet, Eduardo Villamil, Raul Risopatrón, Carlos Dasso y Luis Guercerich, en categorías de fuerza libre.

La largada de las máquinas se dará desde Plaza San Bernardo, a las 9.30 horas, con 1 minuto de intervalo entre cada una, y 3 minutos entre cada categoría, dando al circuito 2 vueltas la categoría de novicios, y novicios ganadores, y 3 vueltas la categoría de fuerza libre. El circuito está comprendido entre San Bernardo, Malloco, Espejo, Villacoy y San Bernardo.

DEPORTE TRANVIARIO

Continúa mañana la competencia oficial

Victoria y Automóviles juegan en Lo Sáez

La Liga Tranviaria de Deportes, continúa preocupada del normal desarrollo de sus competencias oficiales, que este año están adquiriendo relieves muy superiores a temporadas pasadas por la calidad de los cuadros que en ellas actuan.

MAÑANA EN LO SAEZ

En la tarde de mañana se efectúa una buena reunión footballística en que actuan los equipos de los Clubs Victoria y Automóviles, dos de las más fuertes entidades afiliadas a la Dirigente Tranviaria.

En la mañana se enfrentan los quintos equipos de Victoria y Cueto.

El preliminar de la reunión de la tarde estará a cargo de los segundos cuadros de Victoria y de Automóviles, conjuntos que llevan una apreciable opción en esta serie.

En seguida se efectuará el lance entre los primeros cuadros de estas mismas entidades. En este lance el equipo del Victoria tratará de rehabilitarse de los contrastes sufridos en la competencia oficial.

BASKETBALL

La Dirigente Tranviaria ha confeccionado su calendario de la competencia oficial de Basketball que comenzará el Domingo 1.o de agosto.

Se considera un error nombrar dos jueces en los matches de football

En Londres se consideró ampliamente un proyecto relacionado con esa iniciativa

(POR G. WAGSTAFE SIMMONS)

Londres, julio de 1937.

En la última asamblea anual de la Asociación de Football se discutió de nuevo la proposición presentada por el consejo de la entidad, a fin de que actuaran dos jueces a modo de ensayo, en algunos matches de football de ese país. El resultado fué el que predije, se rechazó la recomendación para que en la temporada le 1937-38 se pusiera a prueba el sistema de los dos referées para fiscalizar ciertos partidos. He aquí el texto de la moción que se presentó a la asamblea y que contaba con toda la influencia que significa su recomendación por parte del Consejo de la Asociación de Football.

"La Asociación Inglesa de Football pide a la Junta Internacional que permita a los clubs bajo su jurisdicción, que utilicen dos referees en los matches de práctica que jueguen en agosto d 1937, en vez de un solo árbitro, como lo dispone la ley N.o 13 de las leyes del juego, y que se permita a las Ligas dependientes de la Asociación de Football que modifiquen en este sentido la ley número 13 en tres de sus matches correspondientes a la temporada 1937-38, con el consentimiento de sus clubes"

Debido a la ausencia de Sir Charles Clegg, el presidente octogenario que se encuentra enfermo, ocupó la presidencia Mr. W. Pickford, el primer vicepresidente de la Asociación. Hizo un llamamiento sincero, en nombre del Consejo, para que se modificara el actual sistema del referée único. Dijo que los partidario del proyecto de los dos árbitros están convencidos de que no solamente se tenderá así a fiscalizar los partidos en una forma más satisfactoria, sino que se conseguirá eliminar con mayor eficacia la práctica del juego brusco. Aseveró que lo único que se pedía era el ensayo de un sistema nuevo, y que si tenía éxito, se introduciría en general en el juego, y si fracasaba, sería eliminado.

Fuí el encargado de encabezar la oposición. Mi argumento preliminar se basó en el hecho que al presentar esta recomendación, el Consejo de la Asociación Inglesa de Football no actuaba de acuerdo con los deseos de los clubes que representaba. En realidad, los clubes se oponían a ella. Hice notar que había cincuenta Asociaciones de los condados de Inglaterra, que estaban bajo la jurisdicción de la Asociación de Football, y que ni una sola de ellas había aprobado una resolución en favor del proyecto de los dos referées. Advertí que en una fecha comparativamente reciente, se envió un cuestionario sobre este tema a los clubes de la Liga Inglesa, pero los resultados de la encuesta no se habían dado a conocer ni siquiera particularmente, a los propios clubs. ¿Por qué? Porque, a mi juicio, las cifras habían resultado tan desfavorables para el proyecto del Consejo que se había decidido mantenerlas ocultas.

Mi discurso fué largo, y no tengo el menor propósito de cansar a los lectores reproduciéndolo aquí, pero espero que se perdonará si menciono los dos puntos que defendí con más insistencia. En primer término, hice notar que el propósito de los que apoyaban la modificación consistía nada menos que en alterar las leyes del juego, y que sería conveniente poner fin al movimiento en este sentido, antes que se diera el primer paso. Además, advertí que todos los sábados por la tarde se juegan en Inglaterra 15 mil partidos de football. Con frecuencia, es muy difícil encontrar referées para todos ellos, y que la idea de que será posible descubrir de repente nada menos que 30 mil referees era completamente descabellada. Por otra parte, dije que la modificación no era necesaria, ni mucho menos pues el sistema de fiscalización de un referée y dos linesmen, que cooperen según el plan diagonal, en la vigilancia de la cancha, era enteramente satisfactorio. Con dos referées, en cambio, los jugadores no sabrían cómo conducirse, pues sus decisiones estarían en conflicto.

Se pronunciaron varios discursos más, pero los partidarios del proyecto sufrieron una gran decepción al darse a conocer los resultados finales de la votación. Solamente 34 se declararon en favor del plan, y hubo 100 votos en contra. Así quedó eliminada la proposición de los dos referees, que no se incluirá en el orden del día que debe tratar la Junta Internacional.

Andrés Bello beneficia a un jugador

Hoy, en las canchas N.o 1 y 2 que la Asociación M. Atria posee en Vitacura, beneficiará esta institución a un jugador recientemente accidentado.

Se efectuará el siguiente programa:

TERCERA DIVISION

Cancha N.o 2, 14.30 horas: Andrés Bello versus Mirasol.

Cancha N.o 1, 14.30 horas: V. Dadarrio versus Mantelli.

SEGUNDA DIVISION

Cancha N.o 1, 15.30 horas: Mueblería París versus Mantelli.

Cancha N.o 2, 15.30 horas: Mecánica Industrial versus A. Bello.

PRIMERA DIVISION

Cancha N.o 2, 16.30 horas: Mueblería París versus Mantelli.

Cancha N.o 1, 16.30 horas: Mecánica Industrial versus A. Bello.

Estos últimos formarán así:

Mecánica Industrial
Coppa
Matucana Flores
Sandoval Sandoval Tapia
Reyes Olmedo Coppa
González Flores
O
Arenas González
Bahamondes Suazo Guerrero
Améstica Zamora Bahamondes
Ortíz Estay
Cano
Andrés Bello

Metro con Central-Imperio en el Estadio de Carabineros

Definirán hoy el trofeo "Fidel Velásquez" en lance que promete alternativas de interés

En el Estadio de Carabineros, se jugará al mediodía de hoy, el partido entre los equipos superiores del Teatro Metro y combinado del Central-Imperio, elencos que definirán en las alternativas del match, el trofeo donado por el señor Fidel Velásquez, encuentro revancha a la vez, del partido oficial que jugaron estos mismos clubes por la competencia teatral, en que venció el último de los nombrados por la cuenta estrecha de 3 por 2.

EL PARTIDO

El encuentro de hoy, patrocinado por el Club Teatro Metro, lo dedican sus organizadores, en honor de la señorita Julia Brunton, persona que por su entusiasmo y admiración por los deportes, se ha hecho acreedora al merecimiento que hoy le rinden los deportistas teatrales. Han sido invitados especialmente al acto de hoy, los señores Tomás Hale y Guillermo Echazú, gerente y director de la Metro Golwyn Mayer.

LOS EQUIPOS

Se dará comienzo al partido a las 12.30 horas, encuentro que reviste especiales caracteres de interés y buen desarrollo, dados los merecimientos de cada uno de los equipos, y el perseguir la adjudicación de un trofeo que significa un buen estímulo, para el elenco que lleve los honores de la contienda de hoy.

Los equipos se presentarán integrados en la forma siguiente:

TEATRO METRO
Vásquez
Rodríguez, Guzmán
Tapia, Ordóñez, Seguel
Cabrera, Lobos, Hormazábal
Velásquez Guillén
O
Acevedo Donaire
Candia, Providell, Baeza
Meza, Parra, Mario
Ibáñez, Aceitón
Carreño
CENTRAL-IMPERIO

El campeonato Regional de Valparaíso

Hoy y mañana domingo se jugarán los siguientes lances por el torneo ofrecido por la dirigente porteña:

Sábado 24. — 16 horas. — Metropolitano versus Unión Española.

Domingo 25 — 14 horas. — Unión Condell versus Administración del Puerto; y 16 horas Unión Arauco versus Ferroviarios.

Ambos programas se llevarán a efecto en el Estadio de Playa Ancha.

Iberia con General Baquedano

En la tarde de mañana cotejarán sus fuerzas con los tres equipos de Football, los Club de Deportes Iberia y General Baquedano P. C. en la cancha del Baquedano, situada en la Avenida Vivaceta.

La reunión se iniciará a las 14.15 horas con los terceros equipos. A continuación, actuarán los segundos elencos para terminar con los cuadros de honor, en cuyo match se presentarán así:

General Baquedano
Guerra
Br.to Peña
Fuentes Negrón Rodríguez
Ramírez Moyano Santis
Guerra Díaz
O
Mayol González
Arlegui A. Cruz Vasquez
Escudero Dejeas Cáceres
Villafaena J. Ampuero
J. Correa
Iberia

Reservas del Iberia: Arqueros. Bustamante, García, Celis, Ocares, Meza y Sarmiento.

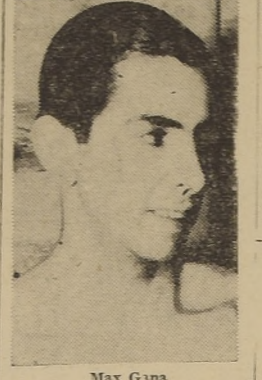




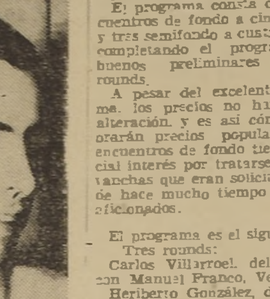


Max Gana con Zelada harán el match de fondo en el Girardi esta noche

Actuarán los del Vega Mapocho



Max Gana



El programa que se anuncia para esta noche en el Girardi, es de primer orden. Interviene un fuerte seleccionado del Vega Mapocho, institución que ha seleccionado cuidadosamente a sus representantes.

El programa consta de dos encuentros de fondo a cinco rounds y tres semifondo a cuatro rounds, completando el programa dos buenos preliminares a tres rounds.

A pesar del excelente programa, los precios no han sufrido alteración, y es así cómo se cobrarán precios populares. Los encuentros de fondo tienen especial interés por tratarse de revanchas que eran solicitadas desde hace mucho tiempo por estos aficionados.

El programa es el siguiente:

Tres rounds:

Carlos Villarroel, del Girardi, con Manuel Franco, Vega.

Heriberto González, del Girardi, con César Sotello, Vega.

Cuatro rounds:

Oscar Estay, del Girardi, con Lindor Marambio, del Vega.

Santiago Palma, del Girardi, con Jorge Palominos, del Vega.

Humberto Formigli, del Girardi, con Juan Riquelme, del Vega.

Cinco rounds:

Oscar Velasquez, del Girardi, con Oscar Avendaño, del Vega.

Max Gana, del Girardi, con Humberto Zelada, del Vega.

Un compromiso difícil para el equipo del México Boxing Club

La competencia de esta noche con el Racha B. C.

Esta noche, en el ring del México B. C., se llevará a efecto el intercentro que esta institución sostiene con los elementos del Racha B. C., de la Asociación de Box de San Bernardo.

En el programa elaborado por estas instituciones para esta noche a las 21 horas, figuran cuarenta y cinco rounds de peleas y cuyo carnet es el siguiente.

Horacio Martínez, del México, con Carlos Lara, del Racha, de San Bernardo.

Manuel Urriola, del Mexico, con Juan Muñoz, del Racha.

Juan Espinola, del México, con Toribio Gutiérrez, del Racha.

René Cerda, del México, con Armando Delgado, del Racha.

Heriberto Sánchez del México, con Alfredo Díaz, del Racha.

Julio Pereira, del México, con Guillermo Cerda, del Racha.

Luis Martell, del México, con José Umaña, del Racha.

Manuel Reyes, del México, con Sergio Cordero, del Racha.

Máximo Vera, del México, con Arturo Moya, del Racha.

Juan Sepúlveda, del México, con Carlos Castillo, del Racha.

Juan Durban, del México, con Tito Cáceres, del Racha.

Match de fondo a cinco rounds entre los conocidos peso livianos Gabriel Guzmán, del México, con Juan Larelas, campeón novicio, del Racha.

LAS ENTRADAS

No obstante la calidad del programa confeccionado y como por el número de peleas elaboradas, los dirigentes de las instituciones participantes, han llegado a un acuerdo de cobrar precios populares por las localidades, lo que seguramente será factor para que el cómodo local del Mexico B. C. se haga estrecho esta noche para contener el numeroso público que asistirá.

TURF

LOS TRABAJOS DE AYER EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Pista de arena

PUNCHAL, montada por J. Morales, pasó 600 metros, en 39 1|5.

PRETTY POLLY, montada por L. A. Bravo, pasó 600 metros, en 39 3|5.

BLASCO, montado por J. Morales, pasó a voluntad 600 metros, en 42.

ELASTICO, montado por L. Jara, pasó al carrerón 400 metros, en 29 3|5.

MOSCOVITA, montado por M. González, pasó 400 metros, en 26 3|5.

FIRUZ, montado por L. Salas, pasó 400 metros, en 26 2|5; después de un descanso, repitió, en 27.

PELIGROSO, montado por P. Flores, pasó 600 sin apuro, en 43; después de un descanso, repitió, en 41 3|5.

TELEMACO, montado, por J. Morales, pasó 400 metros, en 29.

ROLSCHILD, montado por aprendiz, pasó 700, en 46 3|5.

PENDENCIERO, montado por L. A. Bravo, y GUAULEMU, F. Irigoyen pasaron una vuelta, cancha chica, en 1.56 3|5, ganó Pendenciero, por tres cuerpos.

CLAVEL ROJO, montado por J. M. Godoy, pasó 400, en 26 1|5.

BLUE GIRL, montado por J. Morales, pasó una vuelta en la cancha chica, en 1.58.

S. CROSS, montada por J. Alarcón, pasó 400, en 27.

GRIAL, montado por R. Balbontín, y GENERAL BALBO, aprendiz, pasaron 600, en 41 2|5; después de un descanso, repitieron, en 43; llegaron las dos veces iguales.

ES ILUSO, montado por L. A. Morgado, pasó 800 metros, en 54 3|5.

NORMANDIA, montada por A. Gutiérrez, pasó 500 metros, en 34 2|5; después de un descanso, repitió, en 33 2|5.

CARDIASOL, montado por R. Donoso, pasó 800 metros, en 55.

SENSACION, montada por P. Flores pasó a voluntad 800 metros, en 55 3|5.

PAMPALENTO, montado por O. Maira, y AZUCARERO, por aprendiz, pasaron 400 metros, en 27; llegaron iguales.

MOJICON, montado por F. Santander, pasó 600 metros, en 40; después de un descanso, repitió, en 40 2|5.

FALSO AMOR, montado por P. Flores, pasó 400 metros, en 26; después de un descanso, repitió, en 27 3|5.

ELENA DE TROLLA, montada, por J. Morales, pasó 400 metros a voluntad, en 27 3|5.

TALLULAH, montada por P. Flores, pasó 1,000 metros, sin gran apuro, en 1.10 2|5.

NOBSA, O. Jara, 400 metros, en 27.

GUAPEZA, L. H. Fuentes, 600 metros, en 40.

ROEDERER, L. Soto, y CAMPANIA, M. Ocampo, 600 metros, en 40.

MARIGALANTE, J. Silva, 400 metros, en 27 2|5, a voluntad.

HORA JUSTA, C. Rebolledo, y FLAMISOL, L. Navarrete, 800 metros, en 53 3|5; repitieron, en 55.

SELVA NEGRA, L. Soto, 600 metros, en 40.

VALIOSA, R. Zamudio, 600 metros, en 41.

AVELLANEDA, M. Quezada, 600 metros, en 41.

GIN SOWER, J. Silva, 400 metros, en 25 2|5.

LINARES, L. H. Fuentes, 400 metros, en 26 3|5.

MANICURA, O. Muñoz, 600 metros, en 41.

READY, M. Martínez, 400 metros, en 25; repitió igual.

HUASCAZO, J. Vergara, 400 metros, en 26 3|5.

GATITO, F. Castillo, 400 metros, en 26.

ATLANTIDA, M. Quezada, 600 metros, en 39 2|5; repitió, en 39.

ESCORIAL, J. González, 600 metros, en 40.

A. PAGANO, aprendiz, 400 metros, en 25 4|5.

BANDOLERA, C. Rebolledo, 600 metros, en 40 2|5.

CERVELET, L. H. Fuentes, 800 metros, en 54.

AVERRIO, J. Herrera, 400 metros, en 26 3|5; repitió, en 26.

VALNEY, aprendiz, 400 metros, en 27.

SORIA, M. Martínez, 600 metros, en 40 3|5.

AGUSTIN, J. Herrera, 200 metros, en 12.

Pista de arena (bajada)

MADDNESS, L. Soto, 400 metros, en 24; repitió, en 25.

UKARI, R. Zamudio, 400 metros, en 23 3|5; repitió igual.

CEVERAS, A. Correa, 600 metros, en 38 2|5.

PILLOLCO, O. Jara, 400 metros, en 25.

FIEREZA, J. González, 800 metros, en 53 3|5.

NEGLIGEE, L. Soto, 600 metros, en 38 3|5.

FIADORA, J. Brizo, 200 metros, en 12 2|5.

EL FAYUN, aprendiz, y ALGUACIL, R. Zamudio, 1,000 metros, en 1.12, a voluntad, llegando iguales.

IMPARCIAL, A. Vidal, y CLAVELLINA, aprendiz, 600 metros, en 37 3|5.

MALATESTA, M. Martínez, 400 metros, en 24 3|5.

ESCANDALO, M. Quezada, 800 metros, en 54; repitió, en 55 3|5.

KRAKOVIA, M. Ocampo, 400 metros, en 25 2|5.

PUNTADA, A. Vidal, 400 metros, en 25 2|5; repitió con PAMPADUNGUERA, H. Herrera, 600 metros, en 37 2|5.

M. WALEWSKA, J. Gaete, 400 metros, en 26; repitió, en 24.

IX, J. Valenzuela, 800 metros, en 50 3|5.

NORDELLO, L. Navarrete, 600 metros, en 38 3|5; repitió igual.

JEZABEL, R. Zamudio, 1,200 metros, en 1 23.

SIERRA MADRE, J. González, 400 metros, en 25.

HIPODROMO CHILE

TRABAJO VIERNES

Pista de arena (subida)

HAPPY FEET, O. Jara, 400 metros, en 27; repitió, en 26 3|5.

FRUTA VERDE, A. Correa, 400 metros, en 27.

TUCAN, aprendiz 600 metros, en 40.

J. DE SEGURA, J. González, 200 metros, en 12 3|5; repitió igual.

ARDOROSO, J. Brizo, 800 metros, en 55.

Todo está listo para el combate Aguila-Riveros

Entusiasmo ha despertado esta pelea. — Se efectuará mañana en el Comercio Atlético

Mañana, a las 15 horas, se llevará a efecto el match entre Alfonso Aguila, del San Eugenio, campeón sudamericano de box amateur, y el conocido púgil del Comercio Atlético, Arturo Riveros, en un intercentro que sostienen estas instituciones de box amateur.

El sólo anuncio de que Aguila y Riveros se enfrentarán, ha llamado la atención entre los cientos de admiradores de ambos aficionados, y es así cómo para mañana por la tarde deberá asistir un numeroso público al ring del Comercio Atlético, ubicado en calle Gálvez N.o 1210. Tanto Aguila como Riveros dieron término ayer a sus entrenamientos, y según pudimos apreciar, ambos contendores se encuentran en óptimas condiciones, pudiendo ofrecer con esto un gran match que la afición espera con ansiedad, ya que hace bastante tiempo que no se ve al popular "Popeye" en acción frente a un hombre de la categoría de Riveros.



Alfonso Aguila

El programa elaborado es bastante interesante, habiendo habido en él algunos cambios; lo damos a continuación como oficial.

Preliminares a 3 rounds:

René Marchant, del San Eugenio, con Fernando Piguera, del Comercio Atlético.

Eduardo Parra, del San Eugenio, con Segundo Vásquez, del Comercio Atlético.

René Herrera, del San Eugenio, con Carlos Ruiz, del Comercio Atlético.

Francisco Mazuela, del San Eugenio, con Felipe Palomera, del Comercio Atlético.

Ramón Valdés, del San Eugenio, con Oscar Lagos, del Comercio Atlético.

Encuentros de semifondo:

Gregorio Donoso, del San Eugenio, con Humberto Formiga, del Comercio Atlético.

Francisco Torres, del San Eugenio, con Raúl Cortés, del Comercio Atlético.

MATCH DE FONDO A CINCO ROUNDS

Alfonso Aguila, del San Eugenio, con Arturo Riveros, del Comercio Atlético.

CITACION

El Vega Mapocho Boxing Club cita para esta tarde, a las 16 horas, en su local de la Avenida La Paz 335, a todos los aficionados que tomarán parte en la velada pugilística de esta noche en el Girardi B. C., para tomarles una fotografía; se les ruega ir con sus equipos correspondientes.

Esta noche en la Asociación Ferroviaria

Pelearán amateurs del Arturo Prat de San Bernardo

Entusiasmo se nota en el barrio Estación por la competencia que se efectuará esta noche, a las 21.30 horas, en el local de la Asociación Ferroviaria, calle Exposición N.o 249, entre un fuerte equipo del Arturo Prat de San Bernardo y los valientes aficionados de la Asociación.

Ambos equipos se encuentran en excelentes condiciones, lo que hace esperar que las peleas tendrán un desarrollo violento e interesante.

EL PROGRAMA

Damos a continuación el programa completo que se iniciará a las 21.30 horas de esta noche:

Ernesto Zamorano (F.) v. Juan Espinoza (A. P.)

José Rivas (F.), v. Román González (A. P.)

Luis Pérez (F.), v. Raúl Espinoza (A. P.)

Enrique Pérez (F.), v. Carlos Sepúlveda (A. P.)

José Peña (F.), v. Gregorio Reyes (A. P.)

Gabriel Loyola (F.), v. Enrique Santander (A. P.)

Semifondo:

Luis Valdés (F.), v. Raúl Martínez (A. P.)

Match de fondo:

Osvaldo Baeza (F.), v. Manuel Allende (A. P.)

José Ramírez

Hoy día tuvimos la visita de este antiguo y conocido profesor de box y nos ha manifestado que gracias a la gentileza del director de box del Club Deportivo de la Universidad de Chile, don Zorobabel Rodríguez, ha comenzado a dar clases en el gimnasio de la Universidad de Chile los días lunes y sábados, de 5 a 7 y miércoles y viernes de 8 a 9.

Nos agregó que todos los estudiantes universitarios que se interesen por practicar el deporte del box pueden ponerse al habla con él, encontrándolo en el gimnasio los días indicados.

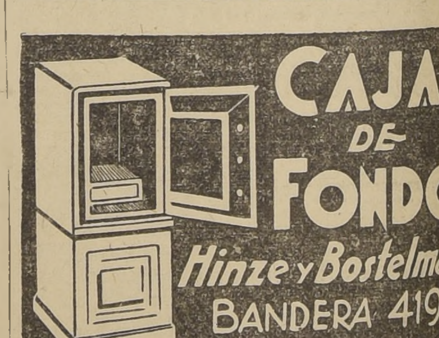
Campeonato de box libre para el barrio Estación

Se propone organizar el San Eugenio B. C.

Interés ha despertado entre la muchachada del barrio estación y sector de San Eugenio, el campeonato libre para aficionados que se propone organizar el San Eugenio B. C.

Para poder participar en este torneo es necesario no pertenecer a ningún club de box de la capital. El objeto de esta competencia es despertar el interés por el arte de la defensa propia entre la muchachada que no pertenece a los clubes.

El directorio y los socios honorarios del San Eugenio, han ofrecido premios para este torneo.



"CULTURA Y DIFUSION DEL TEATRO CHILENO ESPARCEN LOS CERTAMENES ANUALES PARA LOS AFICIONADOS"

Manifestó en la velada del Teatro O'Higgins el Jefe de Sección de Extensión Cultural. — Premios distribuídos

Un éxito extraordinario, por la cantidad de público y por el programa de arte, significó para el Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, la velada gratuita que ofreció antenoche en el teatro O'Higgins, en celebración de su 5.o aniversario.

Después de algunos números artísticos, el Jefe de la Sección Espectáculos y autor teatral chileno, Sr. René Hurtado Borne, pronunció un elocuente discurso, a través del cual manifestó entre otros conceptos: El alma de la sociabilidad obrera son los núcleos de aficionados artísticos, que con su obra en los escenarios, esparcen alegría, cultura y dignificación espiritual en el ambiente popular. El Depto. de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo así lo comprende y lo sabe, y por ello realiza anualmente certámenes de conjuntos, con los cuales difunde el teatro chileno, y ofrece a nuestro pueblo, espectáculos sanos y edificantes".

Agregó el Sr. Hurtado Borne, en otra parte de su discurso que fué largamente aplaudido, estas batallas del arte y del espíritu se diferencian de las otras, en que los vencidos son igualmente acreedores al estímulo y al aplauso de la multitud.

A continuación hizo entrega de sus premios en el IV Certamen a los conjuntos vencedores en el segundo tema; Conjunto Marcial Montano, $ 500; Conjunto Gómez Martín, $ 250; Menciones honrosas, Conjunto Luis Phillips, Eloy Rosales y Alejandro Olivares.

LA OBRA TEATRAL "MI VECINA LA TURCA"

Después de escogidos números de arte, el conjunto Marcial Montano presentó la obra con la cual obtuvo el primer premio, en el tema sainetes del IV Certámen, original de Matías Soto guilar y Severo Samaniego titulada "Mi vecina la turca".

Los intérpretes compusieron sus respectivos roles con acierto, distinguiéndose las Srtas. Mary Nevers, Raquel Fuenzalida, Ana González, Haydée Molina y Lucrecia Muñoz y los Srs. Eduardo Gamboa, Luis Cárdenas, Oscar Pérez y otros participantes a todos los cuales el público premió con nutridos aplausos.

OPERARIOS DE POMPAS FUNEBRES SIGUEN ACTIVANDO SU MEJORAMIENTO ECONOMICO

El Sindicato Profesional representa al gremio ante las diversas firmas del ramo

Informamos anteriormente acerca del movimiento pro mejora económica de los operarios de las distintas Empresas de Pompas Fúnebres, iniciado por el Sindicato Profesional del gremio.

La presentación hecha en este sentido ha dado sus frutos en algunas firmas del ramo. La Empresa "La Central", por ejemplo, ha respondido en la siguiente forma: promete un alza del 15 o|o al 25 o|o (la petición es del 50 o|o); acepta conceder también algunas mejoras de orden interno; cumplimiento de reglamentos y leyes del trabajo y en general, estudiar con ánimo generoso para sus obreros, el resto de peticiones.

Ante esta actitud, contrasta la de una Empresa que ha observado lamentable descortesía, y que es la que, precisamente, paga salarios sumamente bajos. No cumple leyes y hace trabajar a su personal once, doce y más horas.

En cuanto a ésta y otras firmas, el Sindicato ha planteado sus peticiones por intermedio de los Tribunales del Trabajo, a fin de obtener, siquiera por esta vía, el legítimo mejoramiento de los carpinteros, cocheros, pajes, barnizadores, oficiales, caballerizos y fundidores.

Alcanzó brillo la velada popular



Aspecto del numeroso público que asistió a la velada popular gratuita ofrecida por el Departamento de Extensión Cultural del Ministerio del Trabajo, en el Teatro O'Higgins, acto que alcanzó pleno éxito.

CITACIONES GREMIALES

En la Escuela Naturista. — Hoy a las 19 horas, conferencia naturista, en su local de San Diego 1843. Se invita a los obreros y empleados.

Unión Social Mutualista. — A las 17 horas de hoy, empezarán las elecciones de consejeros; a las personas que compongan las comisiones de sufragio, se les cita para el domingo de 9 a 13 horas, y a las 17 horas.

Sociedad Huertos Familiares "José Letelier Varas". — Junta general, para el lunes a las 18 horas, en Delicias 1158.

Sociedad Santiago de Zapateros. — Junta general para hoy a las 16.30 horas, en Independencia 2637, para acompañar al cementerio los restos del socio honorario de la institución, señor Esteban Miranda.

Sindicato Profesional de Dueños de Camiones de Carga. — Mañana a las 10 horas, junta general en Vicuña Mackenna 345.

Sociedad Unión de Peluqueros. — Junta general para el domingo a las 10 horas, en segunda citación.

Directorio general de Santiago Watt. — Cita a sus miembros y al directorio de la II Zona a sesión de suma importancia, en el local y hora de costumbre.

Fiesta social en la Soc. Dávila Baeza

La comisión de deportes de la Sociedad Dávila Baeza, ha organizado para hoy, a las 21 1|2 hors, un baile y fiesta social, en su salón teatro de San Francisco 868. La reunión será en honor de los vencedores en el torneo de entretenimiento societario. Amenizará la orquesta Olimpia.

CONVENCION DE PERSONALES DE EMPRESAS PERIODISTICAS

HOY SE REUNIRAN NUEVAMENTE LAS COMISIONES DE TRABAJO.—OTRAS ACTIVIDADES

En la tarde de ayer se reunieron delegados de los diversos diarios y editoriales, en la Sociedad Unión de los Tipógrafos, para seguir el conocimiento y estudio de las tesis de que constan las bases elaboradas por subcomisiones especiales para la Convención de Personales de Emps. Periodísticas.

Al acto inaugural de la Convención, que se llevará a cabo en el Centro Español, calle San Diego 216, se invitarán especialmente al señor Ministro del Trabajo, al señor Ministro de Hacienda, y otras personalidades.

Se recomienda a los personales de la capital, de acuerdo con las bases, que designen los delegados a la Convención, debiendo elegirse uno por cada cincuenta. Estas designaciones deberán comunicarse a la secretaría general a más tardar mañana domingo.

Las adhesiones al banquete en honor de las delegaciones de provincias están a disposición de los personales. Esta manifestación será servida en el mismo local donde se llevará a cabo el acto inaugural.

Sindicato Profesional de Personales de Diarios

El miércoles se realizó la votación para elegir el nuevo directorio que regirá los destinos de este organismo sindical, que antes se denominaba Sindicato Profesional de Linotipistas Mecánicos y Afines, con el siguiente resultado:

Florencio Rosas O., con (313) votos, como representante del Personal Técnico de "La Nación"; don Carlos Tureo (295) y don José Benítez (269), ambos representando a los personales técnicos de "La Opinión", "Frente Popular" "La Hora" "La Aurora"; don Manuel Zúñiga (253) en representación de "El Mercurio"; y don Pedro Cárcamo, del Personal de Linotipias de "La Nación", con las primeras cinco mayorías.

Igualmente obtuvieron votos: don Manuel Morán (130) de "Las Ultimas Noticias" y Ricardo Zamora (158) de "El Diario Ilustrado".

Constituídos ayer los cinco miembros elegidos directores del Sindicato, con el Inspector del Trabajo, se levantó el acta reglamentaria y se eligió la Mesa Directiva en la siguiente forma:

Presidente, don Florencio Rosas O.; Secretario, don Manuel Zúñiga; Tesorero don Pedro Cárcamo; Directores, don Carlos Tureo y don José Benítez.

Este directorio sesionará ordinariamente los días domingos de 11 a 1 P. M.

Fallecimiento del señor Rómulo Aragón

Víctima de una larga enfermedad ha dejado de existir el socio fundador de la Sociedad Mutual Figueroa Alcorta, señor Rómulo Aragón Henríquez. Con su muerte, la institución y el Comité de Adelanto del Sector Quinta Normal, pierden un abnegado e inteligente colaborador.

Los funerales del señor Aragón Henríquez tendrán lugar esta tarde a las 16 horas, partiendo el cortejo desde su casa habitación, calle Compañía 4119.

La sociedad recomienda la asistencia de los asociados.

Funerales del Sr. Amable Alcalde

Hoy, a las 17 horas, tendrán lugar los funerales del malogrado dirigente y activo propulsor del Sindicato Profesional de Sastres, señor Amable Alcalde, de cuyo fallecimiento informamos ayer.

El cortejo partirá desde su casa habitación, calle Santiago número 1075.

En sesión celebrada por el sindicato se acordó comisionar al presidente, señor Segundo Verdugo, para hablar en el cementerio; presentar la más sentida condolencia a la familia y recomendar la asistencia de los asociados y relaciones sociales.

Veladas y actos sociales

SOCIEDAD MANUEL MONTT — Mañana, se llevará a efecto, en su salón social, un baile familiar que será amenizado por la orquesta que dirige el maestro Castro.

SINDICATO INDUSTRIAL MINA HNOS. — Hoy a las 21 horas, en Rodolfo Phillippi N.o 80, se llevará a efecto una velada y baile, familiar a beneficio de sus fondos sociales. Actuará el conjunto artístico "Víctor Hugo", quien ha preparado un buen programa.

CONJUNTO ARTISTICO S. JOSE. — Con un escogido programa literario musical, actuará mañana en el vecino pueblo de Marruecos.

Se avisa a los componentes que en caso de lluvia, se postergará este viaje para el próximo domingo.

MEMORANDUM DE "LA NACION"

JULIO SABADO 24

SANTOS DE HOY

CRISTINA Y FRANCISCO SOLANO.

Santos de mañana:

SANTIAGO Y SAN CRISTOBAL

BOLETIN METEOROLOGICO

INFORMACIONES DE SANTIAGO

TEMPERATURA DEL AIRE. (De ayer): Mínima: 3.0°C (bajo cero). Máxima: 15.0°C.

SOL: Sale a las 7 horas 41 minutos. Puesta: a las 17 horas 57 minutos.

LUNA: Sale a las 19 horas 23 minutos. Puesta: a las 8 horas 39 minutos del día 25.

FASE: Cuarto menguante el día 30 del presente.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. Oficina Meteorológica de Chile.

BOLETIN DEL TIEMPO

De acuerdo con nuestro Boletín Informativo de ayer, el campo isobárico que se caracterizaba por las presiones barométricas bastante altas, comensó a descender en forma apreciable durante el día de hoy. Sin embargo, las condiciones de buen tiempo se han mantenido desde Chiloé al Norte con neblinas locales y heladas intensas en el interior del Valle Central.

Asimismo, una nueva depresión comenzó a invadir la parte austral del país, depresión que provocó mal tiempo y lluvia con vientos violentos del Norte y Noroeste en el tramo comprendido entre San Pedro y Evangelistas.

La mínima observada en la mañana de hoy de 3.0° C bajo cero, en Santiago, es la más baja registrada durante el curso del año.

PREVISION

Las condiciones de buen tiempo frío se mantendrán aun hasta la provincia de Valdivia.

ARICA A COQUIMBO: Buen tiempo. Nublados o neblinas matinales. Vientos del Suroeste en la tarde. Visibilidad buena.

VALPARAISO A MAULE: Bueno. Neblinas locales. Heladas en el interior. Vientos del Sur y Suroeste. Visibilidad buena.

CORDILLEERA. - (Central): Continuará bueno.

ÑUBLE A CHILOE: Bueno, con neblinas locales. Heladas en el interior, en el norte de la zona. Variable y vientos del Norte en la parte Sur. Visibilidad regular.

GUAFO A EVANGELISTAS. (Costa): Mal tiempo y lluvia. Vientos fuertes del Norte y Noroeste. Visibilidad mala.

MAGALLANES: Variable.

(A las 21 horas del día 23 de julio de 1937).

DEFUNCIONES

Juan Alarcón Lobos, 61 años; Matilde Castro, 90; Liborio Arminio del Castillo, 49; Juan Cortez Miranda, 19; Oscar Osorio Quijada, 38; Alejandro Maturana Aranciibia, 10; Eulojia Donoso Salinas, 65; Clarisa Espina Castillo, 81; Carmen Vásquez Salgado, 60; Filomena Silva González, 40; Julio Avila Zúñiga, 68; Víctor Gálvez Orellana, 35; Catalina Poblete Morales, 20; María Aravena Badilla, 94; Sara Moya Moya, 31; Armando Andrade Muñoz, 22; María Inostroza, 37; Carmen Quijada Manríquez, 52; Manuel Hinojosa Garrido, 45; Eduardo Gaete Moya, 36; Alfredo Olivares Concha, 37; Luis Elgueta Ramírez, 18; María Inostroza Campos, 21; Adolfo Orrego Zúñiga, 24; Celia Alvarado Ramírez, 16; Juan Bahamondes de la Vega, 46; Guillermo González, 24; Juan Mercado Zamorano, 74; Elena Nazas Pérez, 30; Rita Quiroz Folch, 36; Manuel Abarca Pérez, 27; Luz Ester Pérez Pereira, 40; Luciano Vey Jequier 40; Humberto Jarrion Escobar, 32; Virginia Purves de Bow 62 y veinte menores de un año.

CIERRE OFICIAL DE LOS VALORES COTIZADOS AYER EN EL MERCADO BURSATIL

Bonos
O. Públicas, 81 1|2 c.
D. Interna, 81 1|4 v.
Garantía, 79 1|2 v.
Caja 6 3|4, 90 c.
Hip. 61, 88 c.
Hip. 7-1, 88 1|4 c.
Hip. 8-1, 97 1|2 c.
Valp. 6-1, 87 3|4 c.
Debentures, 71 1|4 t.
B. Eléctricos, 70 t.

Bancos
Central, 1230 c.
Chile, 278 t.
Español, 160 1|2 c.
Edwards, 128 n.
Hipotecario 253 t.
Italiano, 77 1|2 c.

Mineras
Amigos, 5 1|2 vc.
Andacollo, 5 1|2 vp.
Carahue, 6 1|2 p.
Carmen, 5 1|8 cp.
Carlota, 43 vc.
Cerro Gde., 34 1|2 cp.
Condoriaco, 6 1|8 cp.
Chañaral, 70 1|4 cp.
Disputada, 77 cp.
Elisa, 2 1|2 v.
Espinos, 0.70 c.
Lebu, 2 t.
Lota, 39 cc.
Marga Marga, 7 1|2 cp.
Monserrat, 31 1|2 vp.
Minervas, 3 3|4 c.
Mercedita3, 18 1|4 cp.
Oploca, 176 1|2 cp.
Oruro, 169 cp.
Potasa, 4 3|4 v.
Punitaqui, 28 cc.
Tocopilla, 152 vm.

Petrolera
Copec, 10 1|2 vp.

Ganadera
Gente Gde., 187 cp.
Rupanco, 42 cp.
T. del Fuego, 385 cb.

Industriales
Alcoholes, 22 3|4 tp.
Catres, 48 1|2 cc.
C. Melón, 265 vc.
Cerveza, 94 vc.
Club Hípico, 15,200 t.
Ch. Fósforos, 52 cc.
Cristales, 28 cc.
Electr. Pref., 16 cc.
Electr. Ind., 57 1|2 tc.
Electro Met., 11 tc.
Flap, 35 1|2 cc.
Gas Santiago, 82 tc.
Lamifún, 48 tm.
Lozas Penco, 26 cc.
Papeles y C., 59 3|4 cc.
Paños Tomé, 46 1|2 vc.
P. Concepción, 36 tu.
P. El Morro, 25 cc.
Pizarreño, 36 3|4 tm.
Ref. de Viña, 109 1|2 vc.
Tabacos, 134 1|2 vc.
Tattersall, 226 cc.
Tel. Salto, 42 1|2 c.
Telégrafo, 19 1|2 vc.
Vapores, 23 3|4 cp.
Volcán 144 cp.
Sacos, 56 cc.

Cambios fijados por el Bco. Central de Chile

23 DE JULIO DE 1937

	Valor m.|cte.	Camb. Comp.
Dólar	19.37	
Libra	95.94	
F. francés	0.720	0.97
Fr. suizo	4.447	6.003
Lira	1.02	1.377
Belga	3.262	4.404
C. sueca	4.976	
Cor. chec.	0.676	0.912
C. danesa	4.310	5.819
Florín hol.	10.710	15.459
Sch. austr.	3.642	4.917
Oro chileno	400.—	

COTIZACION DE METALES CORRESPONDIENTE A AYER

Estaño: contado, £ 263.0.0; bajó, 2.10.0.
A plazo, £ 261.0.0; bajó, 1.5.0.
Cobre standard, £ 56.13.9; subió, 0.1.3.
A plazo, £ 56.10.0; subió, 0.3.9.
Electrolítico, £ 63.10.0; no varió.
A plazo, £ 64.10.0; no varió.
Plata, d. 19.87; subió, 0.06.

El Mercado de Valores

El movimiento bursátil en su mayoría se concretó a Carmen, en el que se hicieron alrededor de 34.000 acciones con un precio que fluctuó entre 6 1|8 y 5 para cerrar a 5 1|8 compradores próximo. Le siguieron en orden de méritos Carlota y Disputadas con 4.900 acciones la primera y 4.000 la segunda.

Entre los Industriales, el papel más transado fué Papeles y Cartones.

Los precios cerraron sostenidos.

OPERACIONES EFECTUADAS AYER

PRIMERA RUEDA

10200 Caja, 6-3|4, 90 1|4; 115000 Hipotecario, 6-1, 88 1|2; 2000 Hipotecario, 7-1, 88; 6000 Regadío, 8-1, 95; 2000 Deuda Interna 81 un cuarto; 25000 Deuda Interna, OD., 81 1|4; 61000 Garantía F., 79 1|2; 115 Banco Hipotecario, 254; 200 Banco Hipotecario, 253; 50 Lotas, 39; 50 Oruros 167; 500 Cemento Melón, 265; 100 Fuegos 383; 300 Oplocas, 173; 500 Alcoholes agosto 5, 22 1|4; 500 Chañaral, agosto 19, 71; 200 Oplocas, 173 1|2; 38 Gas Santiago, 83; 1000 Amigos, 5 1|2; 100 Carlotas, agosto 5, 43; 300 Carlotas, agosto 5, 43 1|4; 1100 Carlotas, agosto 19, 43 1|2; 200 Refinería Viña, agosto 5, 109 1|2; 400 Tocopilla, agosto 2, 153 1|2; 100 Disputadas, agosto 5, 77; 7500 Carmen, agosto 19, 5 3|4; 2000 Carmen, agosto 19, 5 7|8; 5000 Carmen, agosto 19, 6.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 12 HORAS

1700 Disputadas, 77 1|4 p.; 1000 Carmen, 6 1|8 p.; 800 Carmen, 6 p.; 1000 Carmen, OD., 6 p.; 1000 Carmen, 5 7|8 p.; 2000 Carmen, 5 3|4 p.; 500 Carahue 6, p.; 1000 Carahue, 6 1|4 p.; 1000 Vapores, 24 p.; 500 Debentures, 72 p. 200 Carlota, 43 mala; 100 Carlotas 43 1|4 mala; 700 Carlotas 43 1|2 p.; 2000 Carlotas, 43 mala; 450 Carlotas, 43 1|4 p.; 1600 Cartones 59 1|2 mala; 100 Tocopilla 154 p.; 200 Tocopilla, 153 1|2 p.; 100 Tocopilla, 153 p.; 100 Cerro Grande, 34 1|2 mala; 50 Punitaqui, 23.

SEGUNDA RUEDA

16000 Hipotecario, 6-1, 88; 1000 B. Eléctricos, 70; 12 Banco Chile, 280; 100 Banco Chile, 278; 250 Electr. Met., 11; 300 Paños Tomé, 40 1|2; 100 Tej. Salto, 42 1|2; 100 Ref. Viña, 109 1|2; 600 Lotas, 39; 100 Paños Concepción, 36; 300 Paños Morro, 25; 200 Debentures 71 1|2; 300 Debentures, 71 un cuarto; 100 Gas Santiago 82 un medio; 20 Cartones, 59 3|4; 500 Fuegos, 383; 600 Fuegos, agosto 5, 384; 139 Fuegos, agosto 5, 383 1|2; 500 Galeguillos, 4 1|2; 900 Cda. Genles., agosto 19, 51; 2000 Condoriaco, agosto 19, 6 1|8; 1000 Condoriaco, agosto 5, 6 1|8; 100 Lamifún, agosto 5, 48; 100 Pizarreño, agosto 5, 36 3|4; 200 Pizarreño, agosto 5, OD, 36 3|4; 2000 Copec, agosto 19, 10 1|2; 100 Copec, agosto 19, 10 1|2; 2200 Monserrat, agosto 19, 31 1|2; 300 Alcoholes, agosto 5, 22 1|2; 100 Tocopilla, agosto 19, 153; 4000 Carmen, agosto 19, 5 3|4; 800 Carmen, agosto 19, 5 5|8; 1000 Carmen, agosto 19, 5 1|8; 500 Carmen, agosto 19, 5 1|2.

FUERA DE RUEDA HASTA LAS 4.15 P. M.

3000 Caja 6-3|4, 90; 200 Carmen 5 1|4 p.; 500 Tocopilla, 152 un medio p.; 1500 Disputadas, 77 p.

TERCERA RUEDA

3000 Caja 6-3|4, 90; 30000 Caja, 6-3|4, 90 1|4; 18500 Caja 1934, 90 tres cuartos; 6500 Caja, 90; 40000 Hipotecario, 6-1, 88; 74000 Deuda Interna, 7-1, 81 1|4; 10000 Garanta G. D., 79 1|2; 1000 Garantía 79 1|2; 500 Electr. Ind., 57; 100 Electr. Ind., 57 1|2 p.; 1 Club Hípico, 15200; 22 Banco Chile, 280; 2000 Lebu, 2; 500 Cartones, 59 3|4; 100 Oruros, 168; 200 Chañaral, 70; 300 Chañaral, 70 1|4 p.; 100 Copec, 10 1|2 p.; 2500 Carmen, 5 1|8 p.; 1500 Carmen, 5 p.; 2000 Carmen, 5 1|8 p.; 100 Alcoholes, 22 3|4 p.; 200 Vapores, 23 3|4 p.; 700 Disputadas 77 p.; 500 Carahue, 6 1|2 p. OD.; 600 Oploca, 176 p.; 200 Oploca, 176 un medio p.

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

300 Vapores, 23 3|4; 100 Copec, 10 1|2; 100 Alcoholes, agosto 5, 22 1|4; 600 Disputadas, agosto 19, 77; 500 Tocopilla, agosto 19, 154 un medio; 400 Tocopilla agosto 19, 153 1|2; 500 Tocopilla, agosto 5, 153; 200 Tocopilla, agosto 19, 154.

SEGUNDA RUEDA

25 Laguna Blanca, 390; 100 Perfumería, agosto 5, 21 1|2; 200 Tocopilla, agosto 19, 153; 200 Tocopilla, agosto 5, 152; 100 Tocopilla, agosto 19, 152 1|2; 100 Fuegos, agosto 5, 384.

FLUCTUACIONES

De 33 títulos, subieron 21 y bajaron 12

SUBIERON

BONOS
Regadío 8-1, 92 a 95.
Obras Públicas, 81 a 81 1|2.
Deuda Interna, 81 a 81 1|4.
Hipotecario, 88 a 88 1|4.

MINERAS
Carahue 5 3|4 a 6 1|2.
Cerro Gde. 34 1|4 a 34 1|2.
Galleguillos 4 a 4 1|2.
Marga Marga 7 1|4 a 7 1|2.
Oploca 173 a 176 1|2.
Oruros 167 a 169.

GANADERAS
Fuegos 383 a 385.

INDUSTRIALES
Alcoholes 22 1|4 a 22 3|4.
Club Hípico 14500 a 15000.
Cristales 27 3|4 a 28.
Elect. Ind. 57 a 57 1|2.
Elect. Pref. 15 1|2 a 16.
Paños Morro 24 a 25
Perfumería 21 a 21 1|2.
Ref. Viña 109 a 109 1|2.
Tel. Salto 42 a 42 1|2.
Volcán 143 a 144.

BAJARON

BONOS
Caja 6 3|4, 90 1|4 a 90.
Hipotecario 6-1, 88 1|2 a 88.
Debentures 72 a 71 1|4.

BANCOS
Hipotecario 256 a 253.

MINERAS
Carmen 5 1|2 a 5 1|8.
Chañaral 71 a 70 1|4.
Lebu 2 1|8 a 2.
Monserrat 31 3|4 a 31 1|2.
Tocopilla 153 a 152

PETROLERAS
Copec 10 3|4 a 10 1|2.

INDUSTRIALES
Electro Metal 12 a 11.
Gas Stgo. 83 a 82 1|2.

FERIA URETA

Transacciones verificadas el jueves 22 de julio de 1937.

ARVEJAS, los 100 kilos:
10 sacos, Com. I. 58.50.
AVENA, los 100 kilos:
125 sacos blanca, E. S. 40.
CARBON BLANCO, los 100 kilos:
150 sacos, M. y M. 40.
150 id. H. C. 40.
[illegible] id. R. M. 37.
4 id. M. C. 32.
CARBON ESPINO, los 100 kilos:
20 sacos, E. A. 59.50.
20 id. S. M. 58.00.
30 id. S. M. 55.
10 id. R. E. 55.
34 id. E. A. 54.50.
150 id. J. L. 54.
32 id. A. 53.50.
30 id. E. M. 52.
100 id. S. S. 48.
14 id. M. S. 48.
123 id. A. P. 46.
60 id. I. S. 45.
12 id. chicos, A. P. 45.
59 id. R. B. 45.
116 id. V. y M. 44.50.
1902 id. P. R. R. 44.
CEBADA, los 100 kilos:
62 sacos alem. ag., J. D. M. 96.
55 id. país Soc. Hda. L. C. 93.
30 id. id. env. agorg., E. B. 92.
6 id. id., A. R. 91.50.
9 id. id. fall., B. O. 83.50.
19 id. id. rev., J. D. M. 80.
6 id. id., Suc J. D. M. 72.
5 id. ingl. rev. fall., R. P. 69.50.
3 id. país, O. C. 62.50.
38 id. id. agorg., J. D. M. 67.
14 id. id., Suc. F. Ch. 67.
3 id. alem. Suc. P. C. 65.50.
7 id. alem. fall., P. R. 44.50.
6 id. ingl. c.arvej., R. P. 25.
CHANCACA, los 100 kilos:
1 cajón, P. B. 500.
1 bulto, J. L. 300.
FREJOLES, los 100 kilos:
5 sacos burr. H. L. 196.
4 id. id., M. V. 196.
4 id. id., A. S. 193.
2 id. id., A. A. 191.
20 id. id., M. B. 189.
6 id. id., V. L. B. 189.
6 id. id., A. U. 187.
14 id. id., M. L. 186.
24 id. id., G. C. 186.
18 id. id., P. B. 185.
2 id. frut., H. B. 185.
2 id. id., A. A. 184.
15 id. burr., C. M. 184.
20 id. frut., A. D. 183.
2 id. id., A. S. 182.
2 id. bayos, M. F. 182.
1 id. id., M. L. 181.
1 id. id., R. D. 181.
12 id. crist. bay., I. S. 160.
12 id. frut., H. F. 179.
5 id. id., P. C. 178.
5 id. id., F. H. 177.
15 id. frutillas, A. D. 177.
2 id. bayos, P. B. 176.
15 id. frut. rev., A. B. 172.
2 id. racimos, L. L. V. 172.
13 id. frut., D. L. 170.
1 id. crist., M. F. 155.
3 id. id., Com. I. 150.
24 id. mant. rev., M. A. 140.
1 id. crist., G. C. 140.
1 id. arroz, M. J. 132.
1 id. kidney, O. G. 130.
10 id. arroz, J. Z. 112.
2 id. burr. viej., B. D. 112.
1 id. id. id., J. V. 100.
6 id. id. id., E. P. 65.
6 id. conchos., D. F. y Cía., 52.
18 id. id., J. L. N. 51.
8 id. id., J. L. N. 50.
4 id. id., J. C. 50.
14 id. id., G. Sch. 50.
GRANZAS, los 100 kilos:
4 sacos triguillo, M. L. 77.
19 id. id., G. D. 70.
11 id. trigo, Com. I. 67.
6 id. triguillo, C. V. 64.
1 id. trigo, H. R. 52.
16 id. id., E. A. 52.
22 id. id., H. D. 41.
5 id. ceb., R. P. 38.
38 id. conchos, S. V. 14.50.
LENTEJAS, los 100 kilos:
31 sacos, J. M. 218.
6 id. R. E. 172.
6 id. M. B. 167.
LENTEJONES, los 100 kilos:
1 saco, R. M. 210.
46 id. F. V. 170.
LEÑA, la carga:
3 cargas euc. 1.a, A. N. 68.
25 id. mte. 1.a, G. F. 52.
28 id. euc. 1.a, H. A. 50.
12 id. alam. 1.a, F. E. 48.
1 id. euc. 1.a, L. F. A. 40.
3 id. id. 2.a, A. G. 32.
12 id. id. id., D. S. 28.
49 id. mte. 2.a, Com. T. Hnos. 26.
10 id. talhuen, J. M. 18.
MAIZ, los 100 kilos:
10 sacos cam., C. P. 74.
6 id. min., J. Z. 74.
5 id. id., A. L. 74.
8 id. id., A. R. 73.50.
4 id. id., C. V. 73.50.
5 id. id. M. L. 73.50.
3 id. id., J. R. 73.50.
24 id. id., A. Ch. 73.
30 id. id., M. B. 73.
14 id. id., J. F. 73.
6 id. id., R. F. 73.
15 id. cam. M. H. 73.
11 id. id. R. G. 73.
8 id. amar. J. H. 73.
29 id. id., rev. J. V. 72.50.
5 id. min., P. B. 72.50.
14 id. id., R. G. 72.50.
15 id. cam. hdo. L. A. 72.50.
125 id. id., H. M. 72.50.
120 id. id. C. P. 72.
13 id. min., M. V. 72.
17 id. id., F. H. 72.
12 id. id. J. S. C. 72.
20 id. id., G. D. 72.
7 id. amar., J. T. 72.
15 id. cam., J. R. 72.
20 id. id., U. P. R. 72.
9 id. id., M. A. 71.50.
125 id. col. hdo., C. Hnos. 71.
25 id. cam. hdo., M. A. 70.50.
6 id. amar., M. A. 70.50.
10 id. morocho, M. L. 70.
35 id. min., J. R. 69.50.
12 id. amar., L. A. 69.50.
16 id. blanco, L. F. A. 69.
50 id. chocl. hdo., G. D. 68.
30 id. amar., N. 68.
46 id. min. ezum., G. D. 67.
33 id. eureka hdo., J. G. 63.
MIEL, los 100 kilos:
7 barriles de bulmo, A. C. 280.
2 id. L. C. 229.
2 id. L. D. 212.
4 id. J. M. 200.
3 id. J. P. 190.
PAPAS AMARILLAS, los 100 kilos:
185 sacos, C. F. 42.
125 id. A. B. 42.
125 id. Cía. I. M. A. 42.
125 id. Z. R. 42.
124 id. G. S. 42.
20 id. E. C. 40.
38 id. L. A. 36.50.
51 id. C. Sch. 34.
PAPAS SEMILLON, los 100 kilos:
3 sacos, E. R. 32.50.
175 id. M. C. 30.
85 id. A. C. 30.
47 id. C. F. 28.
PASTO, los 100 kilos:
165 colisas 3.o, G. Sch. 28.50.
50 id. 4.o, A. R. 28.
50 id. 2.o, J. C. 27.
100 id. cipaja, F. Z. 23.
112 id. id. id., F. Z. 22.
400 id. J. J. 22.
PAJA, la colisa:
60 colisas porotos, J. T. 3.
303 id. cap., C. R. T. 2.50.
80 id. id., B. V. 2.60.
147 id. id., F. H. 2.40.
50 id. id., R. M. 2.40.
60 id. larga, V. y R. 2.20.
SAL, los 100 kilos:
32 sacos de 2.a, Hda. P. 18.
SEMILLAS, los 100 kilos:
15 sacos alpiste, J. T. 180.
2 id. curaguilla, V. P. 49.
15 id. id., A. G. 45.50.
2 id. id., M. V. 43.
15 id. id., A. G. 42.
114 id. id., Fdo. E. P. 40.
7 id. id., E. A. 40.
5 id. id., O. R. 39.
TRIGO, los 100 kilos:
3 sacos cand. rev., P. C. 100.
34 id. id. Suc. C. E. 90.
10 id. c/cebada, Hda. P. 66.
4 id. sucio, H. R. 60.
QUESOS, los 46 kilos:
335 kilos Lolenco, D. B. 470.
161 id. Melipilla, Com. Ch. y M. 465.
253 id. Apalta, C. F. U. 460.
130 id. Teno, Q. A. 455.
585 id. Buin, Com. O. E. 455.
195 id. San Vicente, S. C. O. 450.
78 id. Polonia, R. L. P. 450.
595 id. Lo Bustamante, J. B. 450.
317 id. Curacaví, M. Q. de B. 450.
399 id. Hospital, Com. S. C. 450.
139 id. Mallos, D. B. L. 450.
178 id. La Pataguilla, M. O. G. 450.
107 id. Teno, Fdo. S. I. 445.
189 id. Requinoa, R. T. R. 440.
143 id. San Vicente, S. C. O. 440.
84 id. Manantiales, D. E. 440.
403 id. El Ranchillo, E. M. O. 440.
135 id. Chimbarongo, L. E. 435.
120 id. Cunaco, I. V. V. 430.
57 id. Hualañé, J. O. de V. 430.
302 id. Graneros, R. G. 430.
46 id. Tinguiririca, M. Z. 425.
170 id. Requinoa, M. E. L. 425.
118 id. La Laguna, M. M. O. 420.
148 id. Cunaco, L. G. V. 420.
66 id. Las Cabras, A. B. 420.
134 id. Chimbarongo, C. F. G. 415.
91 id. Molina, P. O. L. 415.
92 id. Codao, J. G. 415.
160 id. Las Cabras, H. M. 415.
61 id. Chimbarongo, H. S. I. 400.
146 id. Lo Bustamante J., y J. M. B. 400.
336 id. Longaví, F. U. 395.
62 id. Santiago, A. C. 380.
130 id. Molina, P. O. 375.
70 id. Santiago, A. C. 375.
124 id. Molina, P. O. L. 370.
182 id. Melipilla, E. M. 370.
56 id. La Laguna, M. M. O. 370.
28 id. Curacaví, S. E. 355.
79 id. Placilla, J. B. 350.
189 id. Rancagua, N. C. V. 350.
353 id. Santiago, S. y Cía. 340.
105 id. Mallon, E. P. 320.
5 id. Tinguiririca, M. Z. 320.
5 id. agrietados, S. F. 320.
12 id. partidos, J. G. R. 320.
17 id. agrietados, E. M. 320.
24 id. id., C. F. U. 320.
24 id. id., Com. S. C. 320.
38 id. Graneros, B. Z. 205.
MANTEQUILLA, los 46 kilos:
37 kilos San Carlos, L. de la M. 770.
40 id. Chimbarongo, A. D. 760.
4 id. Cunaco, E. V. 720.
92 id. Teno, D. T. 715.
21 id. Polonia, B. Hnos., 715.
12 id. Apalta, C. F. U. 710.
30 id. Hospital, Com. S. C. 710.
16 id. Reumen, E. H. 705.
39 id. La Calera, P. F. 700.
21 id. General Cruz, B. y Cía., 695.
6 id. San Vicente, E. G. O. 695.
36 id. Villa Alegre, A. N. 685.
8 id. Rapelco, I. D. 675.
54 id. Valdivia, Soc. A. H. 670.
15 id. Quillota, A. C. O. 660.
16 id. id., L. A. G. 655.
15 id. Cunaco, I. V. V. 650.
13 id. San Vicente, S. C. 650.
36 id. Santiago, E. S. 650.
41 id. id., R. I. 640.
29 id. Osorno, G. K. 636.
49 id. Pelequén, S. y F. 630.
30 id. Graneros, B. Z. 620.
35 id. Osorno, A. Hnos., 615.
37 id. Graneros, R. G. 570.
9 id. Ocoa, S. C. O. 565.
81 id. id., S. C. O. 550.

Feria Santa Rosa

Transacciones efectuadas en nuestro remate de ayer 23 de julio de 1937.

OVEJUNOS
87 corderos a $ 130. Chimbarongo. A. V.
103 corderos a 117.20. Teno. J. P.
20 capones a 116.50. Chimbarongo. A. V.
108 corderos a 116. Teno. J. P.
63 corderos a 111.50. Arreo. P. M.
107 ovejunos a 108.50. Loncoche. E. B.
54 corderos a 74. Loncoche. E. B.
104 capones a 63.50. S. Clemente. F. V.
110 capones a 62.50. S. Clemente. F. V.
106 capones a 60.50. S. Clemente. F. V.
37 ovejunos a 55.50. Loncoche. E. B.
14 corderos a 50. Arreo. M. P. F.
110 ovejas a 118. Arreo. L. R.
108 ovejas a 113.50. Arreo. L. R.
104 ovejas a 100. Rancagua. A. T.

NOTA.— Esta lista comprende las transacciones efectivas realizadas y por lo tanto no incluye las operaciones defendidas por sus dueños.

AÑO XXI — N.o 7,180

LA NACION

(EMPRESA PERIODISTICA "LA NACION" S. A.)

Fundado el 14 de Enero de 1917

AGUSTINAS 1269 — CASILLA 81 - D— TELEFONO 82222.

SANTIAGO DE CHILE, SABADO 24 DE JULIO DE 1937

PRECIO EN TODO EL PAIS 60 CENTAVOS

MATADERO MUNICIPAL

ENCIERRA DE AYER

Ganado mayor	
Bueyes	33
Novillos	284
Vara	243
Vivos	9
Vara	18
TOTAL	587

Ganado menor	
Terneros	108
Corderos	1743
Cerdos	581
Cabros	7
Caballos	32
TOTAL	2470

PRECIOS DE LAS CARNES POR KILO

Buey, 1.a clase	3.40 a 3.50
Id. 2.a clase	3.20 a 3.30
Id. 3.a clase	2.90 a 3.00
Novillo, 1.a clase	3.60 a 3.70
Id. 2.a clase	3.40 a 3.50
Id. 3.a clase	3.10 a 3.20
Vaca, 1.a clase	3.50 a 3.60
Id. 2.a clase	3.30 a 3.40
Id. 3.a clase	3.00 a 3.10
Ternero, 1.a clase	2.80 a 2.90
Id. 2.a clase	2.50 a 2.60
Cordero, 1.a clase	4.20 a 4.40
Id. 2.a clase	3.50 a 3.70
Id. 3.a clase	2.40 a 2.60
Oveja, 1.a clase	2.90 a 3.00
Id. 2.a clase	2.40 a 2.50
Id. 3.a clase	2.10 a 2.20
Cerdo, 1.a clase	4.— a 4.40
Id. 2.a clase	3.40 a 3.80
Id. 3.a clase	3.20 a 3.60
Grasa en rama, 1.a clase	3.60 a 3.80
Sebo de ovejuno	2.40 a 2.60
Cuero de buey	a 5.80
Cuero de novillo	a 6.00
Cuero de vaca	a 6.00
Cuero de ovejuno, docena	de 292 a 360

ACCIONES Y BONOS

NUEVA YORK, 23.— (U. P.) —Los valores que se mencionan a continuación se cotizaron a los siguientes precios:

Allied Chemical, 236.50.
American Can., 107.
American Foreign Power, 9.50.
American Metals, 51.25.
American Radiator, 21.62.
American Smelting, 93.12.
American Tel. y Tel., 172.
American Tobacco, 81.50.
American Woolen, 10.50.
Anaconda Copper, 56.75.
Andes Copper, no se cotizó.
Armour Delaware Pref. 108.50.
Armour III. (A), 12.
Armour III. (Prior P.), 90.
Bendix Aviation, 20.50.
Bethlehem Steel, 94.37.
Canadian Pacific, 11.50.
Case Threshing Machine, 180.
Cerro Pasco Copper, 75.50.
Chile Copper, no se cotizó.
Chrysler Motors, 112.50.
Columbia Gas, 14.
Consolidated Edison, 39.75.
Continental Can., 56.75.
Cuban American Sugar, 9.12.
Du Pont de Nemours, 162.
Eastman Kodak, 180.
Electric Power y Light, 22.62.
General Electric, 58.62.
General Food, 38.
General Motors, 56.12.
Gillete, 15.
Goodyear Rubber, 41.75.
Hudson Motors, 15.87.
International Business Machines, no se cotizó.
International Harvester, 115.50.
International Nickel, 64.37.
International Tel. y Tel., 11.87.
Kennecott Copper, 60.
Kroger Grocery, 21.50.
Lambert Corporation, 19.87.
Lehmann Corporation, 41.87.
Loew, 82.
Lone Star Cement, 56.50.
Montgomery Ward, 64.
National Cash Register, 35.12.
National Lead, 38.

Informaciones comerciales e industriales del exterior

(DE THE UNITED PRESS ASSOCIATIONS Y DE NUESTROS CORRESPONSALES EN EL EXTRANJERO)

New York Central, 41.50.
North American Corporation, 27.87.
Otis Elevator, 41.87.
Pacific Gas, 32.37.
Paramount Pictures, 23.12.
Patiño Mines, 15.75.
Pensylvania Railroad, 39.37.
Public Service New Jersey, 43.50.
Radio Corporation, 9.12.
Standard Brands, 12.50.
Standard Oil California, 45.25.
Standard Oil Indiana, 46.50.
Standard Oil New Jersey, 71.75.
Socony Vacuum, 21.75.
Swift International, 32.
Texas Corporation, 64.50.
Texas Gulf Sulphur, 30.37.
Union Carbide, 101.75.
Union Pacific, 132.
United Aicraft, 29.50.
United Fruit, 76.25.
United Gas Improfement, 13.62.
United States Leather, 10.37.
United States Smelting, 91.50.
United States Steel, 116.37.
Warner Brothers, 14.62.
Warren Bros, 9.37.
Westinghouse Electric, 155.
Woolworth, 46.25.
Missouri Kansas Texas Acc. Pref., 25.25.
Swift and Co., 24.25.
American Gas, [illegible]
Atlas Corporation, 15.37.
Brazilian Traction, 25.75.
Electric Bond Share, 20.
Niagara Hudson Power, 14.
Pan American Ai ways, 66.25.
United Gas, 10.12.
Bankers Trust, 67.
Chase National Bank, 52.
First National Bank Boston, 51.12.
National City Bank, 47.
Chile bonos 6 o|o, 1960, 20.87.
Chile bonos 6 o|o, 1961, 20.75.
Chile Caja 6 o|o, 1931, no se cotizó.
Chile Caja 6 1|2 o|o 1957, 18.12.
Chile Caja 6 3|4 o|o, 1961, 18.12.
Chile Caja 6 o|o, 1961, 18.12.
Chile Caja 6 o|o, 1962, no se cotizó.
Perú bonos 6 o|o, 1960, 19.75.
Perú bonos 6 o|o, 1961, 20.
Perú bonos 7 o|o, 1962, 22.25.
Lautaro 6 o|o, 1975, 34.37.
Las ventas alcanzaron a un total de 910,000 acciones.

COTIZACIONES DEL CAMBIO

NUEVA YORK, 23 (U. P.) — Cotizaciones del cambio a las 12 M:

Inglaterra, 4.9762 dólares por libra esterlina.
Francia, 3.7350 centavos por franco.
Italia, 5.2650 centavos por lira.
Bélgica, 16.40 centavos por belga.
Suiza, 22.96 centavos por franco.
Alemania, 40.26 centavos por reichmark.
Alemania, 27.50 centavos por marcos registrado.

España, no se cotizó.
Yugoeslavia, 2.33 centavos por dinar.
Holanda, 55.24 centavos por florín.

CAMBIO LIBRE

BUENOS AIRES, 23.— (U. P.) Cotizaciones del cambio libre:

Comprador:
Dólar, 3.30.
Libra esterlina, 16.45.
Cien francos franceses, 12.35.
Cien liras, 17.40.
Cien pesetas, no se cotizó.

Vendedor:
Dolar, 3.32.
Libra esterlina, 16.45.
Cien francos franceses, 12.40.
Cien liras, 17.50.
Cien pesetas, no se cotizaron.

BOLSA DE VALORES

NUEVA YORK 23— (U. P.) La Bolsa de Valores abrió firme y con movimiento muy activo. Los bonos irregularmente más bajos; el algodón débil, con entregas en octubre a 11.55.

La libra esterlina abrió a 4.9775 dólares.

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— El mercado de valores estuvo irregular a las 14 horas.

LIBRA ESTERLINA

LONDRES, 23 (U. P.) — Cotizaciones de la libra esterlina en monedas extranjeras:

Estados Unidos, 4.9743 dólares.
Francia, 133.25 francos.
Bélgica, 29.557 belgas.
Alemania, 12.362 reichmarks.
Finlandia, 226.12 marcos.
Austria, 26.50 schillings.
Holanda, 9.0137 florines.
Italia, 94.562 liras.
Suiza, 21.67 francos.
Suecia, 19.395 coronas.
Noruega, 19.90 coronas.
Dinamarca, 22.40 coronas.
España, 85 pesetas (nominal).
Japón, 13. 31|32 peniques.
Argentina, 16.47 nacionales por £.
Checoeslovaquia, 142.75 coronas.
Portugal, 110.18 escudos.

LONDRES, 23.— (U. P.) La libra esterlina se cotizó a las 11 horas en este mercado a razón de 4.9785 dólares. 3|4.

EL DOLAR Y LIBRA ESTERLINA

PARIS, 23.— (U. P.) El dólar abrió en este mercado a razón de 26.84 francos, y la libra esterlina a razón de 133.75 francos.

LONDRES, 23. — (U. P.) El precio del oro se fijó en este mercado, a razón de 139 chelines y 10 peniques la onza para el día de hoy, siendo el valor de las operaciones en este metal de 363.000 libras esterlinas.

BONOS CHILENOS

LONDRES, 23.—(U. P.)—Los bonos chilenos del siete un medio por ciento de emisión de 1922, se cotizaron a razón de 25.25, y los del seis por ciento de 1926, se cotizaron a 25.25

LAUTARO NITRATE Y CO.

LONDRES, 23.—(U. P.)—Las acciones ordinarias Letra (A), de la Leutaro Nitrate y Co., se cotizaron a razón de 2.75 chelines.

PLATA EN BARRAS

LONDRES, 23. — (U. P.) La plata en barras se cotizó en este mercado a razón de 19.875 peniques por onza.

METALES

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de metales, los precios quedaron como sigue, en centavos por libras:

Zinc, 7.35.
Plomo, 6.
Tungsteno, 180 la libra.
Bismuto, 1.00.
Estaño:
Julio, 59.00.
Agosto, 58.75.
Septiembre, 58.50.
Octubre, 58.25.
Plata, 44.75 centavos por onza.
Cobre:

El mercado de este metal cerró para el interior sostenido y con precio de 14; para el exterior cerró con alzas y se cotizó a 14.35 centavos por libras.

LONDRES, 23.— (U. P.) He aquí las operaciones ofrecidas por los vendedores al terminar la sesión de la mañana en la Bolsa de Metales de Londres:

Plomo:
Entrega inmediata, 23-3-9 libras esterlinas; entrega futura, 22-17-6 libras esterlinas.
Estaño:
Entrega inmediata, 263, libras esterlinas; entrega futura, 261 libras esterlinas.
Cobre Standar:
Entrega inmediata, 56-13-9 libras esterlinas; entrega futura, 56-10 libras esterlinas.
Cobre Electrolítico:
Entrega inmediata, 63-10 libras esterlinas; entrega futura, 64-10 libras esterlinas.
Zinc:
Entrega inmediata, 22 libras esterlinas; entrega futura 22-2-6 libras esterlinas.

Todos estos precios son al vendedor.

LONDRES, 23.—(U. P.)—Cotizaciones de metales:

Mercurio, la botella, al contado, 15.062
Tungsteno, la unidad, al contado, 63.
Bismuto, la libra, 5.

NUEVA YORK, 23.— (U. P.) Al cierre de las operaciones de ayer en este mercado se fijaron los siguientes precios:

Antimonio en barras, 99 por ciento a 15.25 centavos por libras
Bismuto en barras, 99 por ciento a 1.00 centavos por libra
Plata, norteamericana, 99 por ciento a 44.75 centavos por onza

ANTIMONIO

LONDRES, 23.—(U. P.)— Cotización oficial del antimonio británico y extranje en toneladas, fueron las siguientes, en libras esterlinas:

Antimonio británico:
Entrega inmediata, 82.50; a 90 días, 83.50
Antimonio extranjero:
Entrega inmediata, 69; a 90 días, 70.

Todos estos precios son al vendedor.

CEREALES

CHICAGO, 23 (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, julio, 1.20. 3|8.
Septiembre, 1.20.
Maíz, julio, 1.08. 1|4.
Septiembre, 1.02. 1|4.
Avena, julio, 0.35. 1|4.
Septiembre, 0.33. 5|8.

WINNIPEG, (Canadá), 23. (U. P.).— Cotizaciones de los cereales en dólares por bushel:

Trigo, julio, 1.44. 3|4.
Octubre, 1.36. 3|4.
Avena, julio, 0.62. 5|8
Octubre, 0.53.

CEBADA, TREBOL Y CAÑAMO CHILENOS

LONDRES, 23. — (U. P). — La cebada forrajera de ultramar estuvo firme, con excepción de la canadiense, que tuvo una marcada baja.

La del Iraq se cotizó a 27 chelines para julio, mientras que para septiembre fluctuó de 25 chelines 9 peniques a 25 chelines 10 1|2 peniques. La cebada de Karachi se cotizó a 32 1|4 chelines por 400 libras avoir-dupois.

Las ofertas del Río de la Plata fueron retiradas.

Hubo gran interés por la cebada cervecera de California, cuyos precios fluctuaron entre 45 y 53 chelines, según la calidad.

La cebada cervecera chilena no varió.

La avena forrajera canadiense N.o 1, de la costa del Atlántico se cotizó, a 29 1|2 chelines; la semilla de trebol rosado chileno fluctuó entre 70 y 75 chelines el quintal y la semilla de cáñamo limpia, chilena no varió, manteniéndose a 25 chelines.

El azúcar en bruto extranjera fluctuó entre 6 y 7 1|2 chelines el quintal.

AZUCAR

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Al abrir el mercado del azúcar en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Julio, 2.55.
Septiembre, 2.48.
Enero, (1938) 2.35.

LIVERPOOL, 23 —(U. P.) — El tono del mercado fué sostenido. Se cotizó a C.F.F. azúcar, a los siguientes precios por "Hundrewelght" de 112 libras:

Para entrega en julio, 6|7. 0|0
Para entrega en agosto, 6|7, 3|4.
Para entrega en octubre, 6|7, 3|4.

LINAZA

DULUTH, 23.—(U. P.)— La linaza se cotizó en este mercado para entrega en julio a razón de 2.05 1|2 dólares por bushel.

WINIPEG (Canadá), 23.—(U. P.)—La linaza se cotizó en este mercado para entrega en julio, a razón de 1.78 dólares por bushel.

CAUCHO

NUEVA YORK, 23.— (U. P.) Al cierre de las operaciones del caucho en bruto se registraron los siguientes precios en centavos por libras:

Latex-creppé, fino, para entrega inmediata 20.50.
Caucho en planchas, 18.87.
Latex-creppé, grueso, 20.50.
Up-river, fino en el lugar de la producción 20.25.
Up-river, fino para entrega inmediata, 20.—

CUEROS FRIGORIFICOS

NUEVA YORK, 23 (U. P.).— Al cierre de las operaciones en el mercado de los cueros frigoríficos se registraron los siguientes precios, en centavos por libra para entrega en las fechas que se indican:

Septiembre, 17.25.
Diciembre, 17.66.
Marzo, (1938) 18.07
Junio, (1938) 18.38.

LANAS

AMBERES, 23.—(U. P.)— Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios:

Para entrega en julio, a 34 1|2 peniques por libras.

Para entrega en octubre, a 33 3|4 peniques por libras.

En las operaciones en moneda belga se registraron los siguientes precios: para entrega en julio, a razón de 46 3|4; y para entrega en octubre, se cotizó a 46 1|4 francos por kilogramos.

ROUBAIX TOURCOING, 23. (U. P.)—Al terminar las operaciones en el mercado de lanas de esta ciudad, se registraron los siguientes precios, para la lana seca, peinada, clase fina; se cotizó para entrega en julio a razón de 42.30, y para entrega en octubre se cotizó a 43.30 francos por kilogramos.

ALGODON

NUEVA YORK, 23.— (U. P.) Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libras para entrega en las fechas que se indican:

Octubre, 11.55.
Diciembre, 11.51.
Enero (1938), 11.51.
Marzo (1938), 11.60.
Mayo (1938), 11.62.

LIVERPOOL, 23.— (U. P.) Al abrir el mercado del algodón este se cotizaba a los siguientes precios en peniques por libra, para entrega en las fechas que se indican:

Octubre 6.44.
Enero (1938), 6.45.
Marzo (1938), 6.47.
Mayo (1938), 6.49.
Julio 1938), 6.49.

LIVERPOOL, 23.— (U. P.)— El mercado del algodón cerró a los siguientes precios en peniques por libras esterlinas, para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 6.60
Octubre, 6.38
Enero (1938), 6.39
Marzo (1938), 6.41
Mayo (1938), 6.44
Julio (1938), no se cotizó.

NUEVA YORK, 23.—(U. P.) —A las 11 horas el precio del algodón en ésta se cotizaba a los siguientes precios en centavos por libras para entrega en las fechas que se indican:

Al contado, 12.
Octubre, 11.50
Diciembre, 11.43
Enero (1938), 11.44
Marzo (1938), 11.51
Mayo (1938), 11.54

TRANSACCIONES SOBRE PROPIEDADES

Don Juan Claret U. compró a don Germán Ovalle O. la propiedad en Santa Filomena 557 en $ 55.000.

Don J. Ramón Gala compró a don Pedro Lira U. la propiedad en Avda. Seminario 0152 en $ 98.000.

Don Jorge Figueroa A. compró a don Oscar Riesco E., la propiedad en Bella Vista 71-73 en $ 275.466,90.

La Universidad Católica compró a don Luis Abelli la propiedad en Huérfanos esquina Morande en $ 1.[illegible]

Don Arturo Valenzuela C. compró a la Caja de Crédito Hipotec., la propiedad en Av. Balmaceda 2366, en $ 34.320.

Doña Lastenia Barrera compró a la Caja de Crédito Hip. la propiedad en Av. Balmaceda 2370 en $ 34.410.

Don Juan Arévalo T. compró a la Caja de Crédito Hip. la propiedad en Av. Balmaceda 2378, en $ 26.550.

Doña Eudosia Lobos y [illegible] S., compró a la Caja de Crédito Hip., la propiedad en Paz 1498, en $ 31.560.

Doña Isabel Burgos G. compró a la Caja de Crédito Hipotec., la propiedad en Avda. Balmaceda 2358, en $ 34.920.

Don Ciro Ramírez T. compró a la Caja de Crédito Hipotec. la propiedad en Avda. Balmaceda 2364 en $ 27.390.

Don Germán E. Tapia compró a don Salvador Morandé la propiedad en Avda. Pedro de Valdivia, en $ 37.713.

Doña Mercedes Vidal y. de M., compró a doña Eva Soto y otro, la propiedad en Sucre 2575, en $ 27.000.

"TARZAN Y LOS HOMBRES LEOPARDOS" (37)

Por EDGAR RICE BURROUGHS



Antes de que la chica pudiera darse cuenta de lo que estaba sucediendo, se encontró en poder de los monstruosos Hombres-Leopardos. Pero no hicieron intento alguno para hacerle daño después que su jefe les dijo que la joven tenía que ser conducida a presencia de Lulimi, el Sumo Sacerdote.



Rápidamente le ataron los brazos y le echaron un lazo al cuello, y después que los merodeadores saquearon el campamento, fué conducida hacia la tenebrosa noche selvática. Naturalmente, ella no pudo menos que pensar indecisa acerca de qué terrible destino le esperaba, pero sus pensamientos principales no eran respecto a ella misma.



Su principal preocupación era que ahora no podría llevar a cabo la extraña misión que la había sacado de una vida de lujos y comodidades para llevarla a la selva llena de peligros y durezas. ¡Qué tonta había sido al creer que hubiera podido hacerle frente a las fuerzas primitivas de la selva!



A través de la grotesca noche y gran parte del día siguiente sus capturadores la condujeron a lo largo de obscuros senderos y la internaron cada vez más en la temible selva, hasta que llegaron a una aldea circundada por una altísima palizada, la cual ocultaba del resto del mundo los pavorosos secretos de los Hombres-Leopardos...